

Estructura Demográfica y Socio - Ocupacional de la Provincia de Río Negro

ERRORES ADVERTIDOS

PAGINA 58: FINAL DEL CUADRO 28 DE PAGINA ANTERIOR, REEMPLAZAR POR:

Estado Civil	1895		1914		1947		1960	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Solteros en unión de hecho	---	---	---	---	---	---	8.525	6,84
Sin especificar	108	1,87	---	---	249	0,29	15	0,01
Total de la pob. de 14 años y más	5.763	100,00	26.383	100,00	87.012	100,00	124.650	100,00

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954 y censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

PAGINA 64: FINAL DEL CUADRO 30 DE PAGINA ANTERIOR:

Suprimir los rubros: casado, viudo, separado, divorciado y sin especificar.

El presente trabajo fue realizado por Oscar A. NATALE, Asesor General del CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES, con la colaboración de Plácido Cabello. Intervinieron como auxiliares de investigación Amelia B. de Acebes, Beltrán Sourrouille e Irene Brusa.

Interventor del
Consejo Federal de Inversiones

Contador ALIETO ALDO GUADAGNI

Director Técnico

Arq. Juan Antonio BALLESTER PEÑA

L.P.0233

106 77

6773



Consejo Federal de Inversiones

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES



SUBSEDE LA PLATA

BIBLIOTECA

Estructura Demográfica y Socio - Ocupacional de la Provincia de Río Negro

Edición del C. F. I.

Buenos Aires

1966

Impreso en Argentina - Printed in Argentine
Hecho el depósito que marca la ley 11.723

© CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
Alsina 1401 - Buenos Aires República Argentina

I N D I C E

	Pág.
Prefacio:	1

Primera Parte

LA ESTRUCTURA DEMOGRAFICA DE RIO NEGRO

I. Estado de la Población:	5
Capítulo I: El volumen y la densidad de la población: 5 - Capítulo II: La distribución espacial de la población: 9 - Capítulo III: La proporción de sexos y la composición por edades de la población: 28 - Capítulo IV: El estado civil, las condiciones de convivencia, y la estructura familiar de la población: 57 - Capítulo V: El origen de la población: 75.	
II. Dinámica de la Población:	102
Capítulo VI: El movimiento natural de la población: 102 - Capítulo VII: El movimiento migratorio de la población: 125 - Capítulo VIII: El movimiento general de la población: 141.	

Segunda Parte

LA ESTRUCTURA SOCIO-OCUPACIONAL DE LA POBLACION DE RIO NEGRO

Capítulo IX: La población económicamente activa y no económicamente activa: 145 - Capítulo X: La estructura ocupacional del sector primario: 173 - Capítulo XI: La estructura ocupacional del sector secundario: 197 - Capítulo XII: La estructura ocupacional del sector terciario: 207 - Capítulo XIII: El examen de algunos niveles de estratificación socio-ocupacional: 216 - Capítulo XIV: Las condiciones de alfabetización y el nivel educacional: 221.

Tercera Parte

LAS CONCLUSIONES

Capítulo XV: La caracterización de la estructura demográfica y socio-ocupacional de la provincia de Río Negro: 247 - Capítulo XVI: La caracterización de la estructura demográfica y ocupacional de los departamentos de Río Negro: 255.

Notas:	263
Indice de Cuadros:	287
Indice de Mapas:	296
Indice de Gráficos:	296

PREFACIO

La región del Comahue, de acuerdo a los límites que -para el estudio de su desarrollo integral- han acordado otorgarle el Consejo Federal de Inversiones y el Fondo Especial de las Naciones Unidas, abarca las provincias de Río Negro y Neuquén, los departamentos del sur de la provincia de La Pampa y la zona de influencia del puerto de Bahía Blanca. La zona comprende, en total, unos 440.000 kilómetros cuadrados y una población estimada actualmente en 720.000 habitantes.

La extraordinaria magnitud de sus recursos naturales, hacen de esta región una de las áreas potenciales más importantes del futuro económico del país: sus recursos hidráulicos fundamentales, formados por las cuencas de los ríos Negro y Colorado, permiten aprovechamientos hidroeléctricos del orden de los 5.000.000 de kilowatts instalados, al tiempo que los caudales regulados puedan asegurar riego artificial a 2.500.000 ha. de sus tierras, las que se transformarían en la mayor área de regadío de clima templado de América Latina. Campos petrolíferos y gasíferos en constante expansión (área de Plaza Huincul - Chailacó y de Colonia Catriel), carbón en Pico Quemado, hierro en Sierras Grandes; plomo, plata, titanio, wolfram, rocas de aplicación y muy prometedores indicios de cobre y uranio, actualmente en investigación avanzada; recursos forestales muy significativos en su alta cuenca, así como el poseer algunos de los escenarios naturales de mayor belleza del mundo, permiten asignar al Comahue un papel fundamental en el proceso de integración económica espacial de la Argentina.

Este potencial, sólo parcialmente explotado en la actualidad, ha dado origen, entre otros proyectos que desarrollan diversos organismos nacionales y provinciales, al estudio de un programa integral de desarrollo para este área. Dicho estudio está a cargo del Consejo Federal de Inversiones, con asistencia técnica del Fondo Especial de las Naciones Unidas y de la FAO.

Se trata de un programa de desarrollo regional, compatibilizado con las metas sectoriales nacionales, y que tienden a procurar un crecimiento integrado para el Comahue.

El hecho auspicioso que se haya logrado el valioso aporte técnico de organismos internacionales y sobre todo que el mismo se encuentre respaldado por la voluntad de las cuatro

provincias interesadas, permiten aventurar una opinión positiva sobre la viabilidad de los proyectos a ser localizados en la región del Comahue.

El papel primordial que el factor recursos humanos desempeña en la programación del desarrollo económico de un país o de una región determinó la necesidad de realizar un estudio demográfico y socio-ocupacional de la región del Comahue.

El análisis demográfico comprende el examen del estado de la población, es decir, la descripción de su volumen y estructura en un momento dado, y el de la evolución o dinámica de la población, o sea, la descripción de los movimientos (naturales y migratorios) que inciden sobre su volumen y estructura. Dicho análisis -además de su utilidad intrínseca para evaluar las inversiones económicas o sociales requeridas en función del volumen de la población o de sus diversos grupos, establecer los hechos que pueden servir de base para una política demográfica y proporcionar elementos iniciales para nuevas investigaciones- permitirá en el futuro, elaborar las proyecciones de población indispensables para la programación adecuada de la región.

El análisis de la estructura socio-ocupacional de la población abarca el examen del volumen y de la composición de la mano de obra, de los estratos sociales y de las condiciones generales de enseñanza. Los principales objetivos que se pretendieron alcanzar mediante la realización de dicho examen, fueron los siguientes: contribuir a formular una política destinada a utilizar de modo efectivo los recursos de mano de obra y a obtener los datos necesarios para poder efectuar sus proyecciones futuras, teniendo en cuenta, también, la programación regional; detectar -aun cuando fuera muy esquemáticamente- las fuerzas sociales que deberán afrontar un intenso proceso de cambios y evaluar el grado de instrucción de la población, sobre todo como factor que influye en el desarrollo económico y cultural de la región, y en la calificación de su mano de obra.

"Un estudio sobre el crecimiento y los cambios de la población -como lo señala Louis J. Ducoff- es en esencia una medición cuantitativa de las huellas que los factores biológicos y culturales han dejado a través del tiempo en el tamaño y la composición de los pueblos. Los factores de fecundidad, mortalidad y migración son los determinantes decisivos de los cambios demográficos, pero estos mismos factores, a su vez, están determinados en diverso grado por un cúmulo de factores culturales que abarcan desde las costumbres, las tradiciones y las creencias religiosas, hasta las adaptaciones de la humanidad a los cambios en el ambiente de los recursos económicos y a los cambiantes sistemas de valores personales y sociales. Más aún, los estudios demográficos han dejado de ser, desde hace mucho tiempo, un simple sistema de contabilidad de las estadísticas vitales, para convertirse cada día más en estudios analíticos de los recursos humanos, tanto en el sentido cuantitativo como en el cualitativo referido a la cultura. El desarrollo y la utilización productiva de los recursos humanos para el adelanto y el bienestar de un pueblo en una meta que exige esfuerzos unidos del demógrafo, el economista y el sociólogo. La división marcada entre integración económica y social pierde su significado cuando lo que estudia es esencialmente la relación entre el crecimiento demográfico y el progreso humano. Sería igualmente estéril separar el desarrollo económico del progreso social. Ambos aspectos deben ir unidos para que el primero no se quede a la zaga o se pierda por causa del estancamiento del segundo".

El trabajo que aquí se presenta sobre la provincia de Río Negro, constituye entonces la primera etapa de una investigación más amplia que se completará, en el futuro, con el examen de la provincia de Neuquén, de los departamentos de las otras provincias comprendidos en la zona, y, finalmente, con un estudio integrativo a nivel regional.

Las limitaciones más importantes del análisis efectuado -según sus propios autores- residen en: a) el tipo de datos utilizados (elaborados con anterioridad y sin relación con los

objetivos que pudieran plantearse en este trabajo), lo que impidió, algunas veces realizar estudios más exhaustivos, optándose, en esos casos, por formular hipótesis generales que debieran ser objeto de prueba empírica mediante otras técnicas de investigación; b) las fuentes de obtención de los datos, ya que para las provincias de la zona patagónica se manejan resultados definitivos del censo nacional de 1960, mientras que en las restantes jurisdicciones pudieron utilizarse datos obtenidos mediante una muestra del mismo censo; c) las comparaciones efectuadas con el país y las demás jurisdicciones, que son sumamente esquemáticas, y que sólo deben ser tenidas en cuenta como un posible punto de partida para un estudio más detallado.

La interdisciplina que supone un programa integral como el del Comahue, nos coloca ante la ineludible necesidad de dar a los aspectos demográficos idéntica importancia y similar énfasis que los que se otorgan a los problemas económicos y financieros. De allí que este primer aporte resulte sólo un punto de partida, destinado a quienes comparten los principios que orientan la acción del Consejo Federal de Inversiones y de las provincias que lo integran.

Luis Martín Corcuera
Jefe del Equipo Comahue

PRIMERA PARTE

LA ESTRUCTURA DEMOGRAFICA DE RIO NEGRO

I - ESTADO DE LA POBLACION

Capítulo 1

EL VOLUMEN Y LA DENSIDAD DE LA POBLACION

1 - EL NUMERO DE HABITANTES. La población de Río Negro era -de acuerdo al censo nacional de 1960- de 193.292 habitantes (1). Con respecto a las restantes jurisdicciones de nuestro territorio, dicha población -que representaba el 1,0 por ciento del total de la población del país- era superior a las de Catamarca, Chubut, Formosa, La Pampa, La Rioja, Neuquén, San Luis, Santa Cruz, y Tierra del Fuego. (ver cuadro 1)

Cuadro 1 - POBLACION DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES

- según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960 -

Jurisdicciones	1869	1895	1914	1947	1960
TOTAL DEL PAIS	1.737.076	3.954.911	7.885.237	15.897.127	20.008.796
Capital Federal (a)	187.126	663.198	1.575.814	2.981.043	2.966.816
Buenos Aires	307.981	921.824	2.066.948	4.273.874	6.734.548
Catamarca	79.962	90.161	100.769 (b)	147.213	172.407
Córdoba	210.508	351.223	735.472	1.497.987	1.759.997
Corrientes	129.023	239.618	347.055	525.463	543.226
Chaco	(c)	10.422	46.274	430.555	535.443
Chubut	153	3.748	23.065	92.456 (d)	142.412
Entre Ríos	134.271	292.019	425.373	787.362	803.505
Formosa	(c)	4.829	19.281	113.790	178.458
Jujuy	40.379	49.713	77.511 (b)	166.700	239.783
La Pampa	(c)	25.914	101.338	169.480	158.489
La Rioja	48.746	69.502	79.754	110.746	128.270
Mendoza	65.413	116.136	277.535	588.231	825.535
Misiones	(c)	33.163	53.563	246.396	391.094
Neuquén	(c)	14.517	28.866	86.836	109.890
Río Negro	(c)	9.241	42.242	134.350	193.292
Salta	88.933	118.015	142.156 (b)	290.826	412.652
San Juan	60.319	84.251	119.252	261.229	352.461
San Luis	53.294	81.450	116.266	165.546 (d) X	174.251
Santa Cruz	(c)	1.058	9.948	42.880	52.908
Santa Fe	89.117	397.188	899.640	1.702.975	1.865.537
Santiago del Estero	132.898	161.502	261.678	479.473	477.156
Tucumán	108.953	215.742	332.933	593.371	780.348
Tierra del Fuego (e)	(c)	477	2.504	8.345	10.318

a) Comprende la población de la isla Martín García.

- b) La población de la gobernación de Los Andés, relevada en el censo de 1914, ha sido distribuida entre las provincias de Catamarca, Jujuy y Salta de acuerdo con los límites actuales.
- c) Los territorios nacionales fueron creados y subdivididos por ley 1532 del 16 de octubre de 1884; a la época del censo solamente contaba con población civilizada la Colonia Galesa situada sobre las márgenes del Rfo Chubut, con 153 habitantes.
- d) La población de la gobernación militar de Comodoro Rivadavia, relevada en el censo de 1947, ha sido distribuida entre las provincias de Chubut y Santa Cruz de acuerdo con los límites actuales.
- e) Comprende la población del sector antártico y de las islas del Atlántico Sur.

Fuente: Censo nacional de población de 1960.

2 - LA EVOLUCION DE LA POBLACION. La población de Rfo Negro, en valores absolutos, se incrementó -con relación al censo de 1947- en 58.942 personas. El aumento relativo fue -durante el mismo lapso- del 43,8 por ciento. (ver cuadro 2)

Cuadro 2 - EVOLUCION DE LA POBLACION DE RIO NEGRO

- según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960 -

Año del censo	Población registrada	Crecimiento de la población		
		Con relac. al censo ant.		Tasa anual media por c/mil hab.
		Absoluto	Relativo %	
1895	9.241	--	--	--
1914	42.242	33.001	357,1	67,55
1947	134.350	92.108	218,0	31,6
1960	193.292	58.942	43,8	27,7

Fuentes: Censos nacionales de población de 1947 y 1960

3.- La tasa media de crecimiento anual de Rfo Negro fue -en el mismo período- del 27,7 por mil. Dicha tasa fue -durante la totalidad de los períodos intercensales- superior a la del país, pero cabe observar que su ritmo de disminución -que fue constante- revistió un carácter más acentuado que el de la tasa nacional. (ver cuadro 3)

Cuadro 3 - CRECIMIENTO ANUAL MEDIO DE LA POBLACION DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES

(Tasas por mil habitantes)

Jurisdicciones	Períodos intercensales			
	1869/95	1895/914	1914/47	1947/60
TOTAL DEL PAIS	30,0	34,9	20,4	17,6

Jurisdicciones	Períodos Intercensales			
	1869/95	1895/914	1914/47	1947/60
Capital Federal	43,1	42,9	18,7	-0,4
Buenos Aires	38,4	40,3	21,1	34,4
Catamarca	4,6	5,8	11,4	12,1
Córdoba	19,3	37,2	20,7	12,4
Corrientes	23,1	19,3	12,4	2,6
Chaco	--	66,6	48,8	16,7
Chubut	70,7	75,9	36,4	32,7
Entre Ríos	28,5	19,6	18,1	1,6
Formosa	--	63,1	43,0	34,0
Jujuy	8,0	23,0	22,1	27,7
La Pampa	--	62,4	15,2	-5,2
La Rioja	13,5	7,2	9,9	11,3
Mendoza	21,5	43,2	21,7	25,8
Misiones	--	24,8	39,0	34,9
Neuquén	--	34,8	30,4	18,0
Río Negro	--	67,5	31,6	27,7
Salta	10,8	9,8	20,8	26,6
San Juan	12,7	18,1	22,6	22,9
San Luis	16,1	18,5	10,6	4,0
Santa Cruz	--	85,0	37,8	16,1
Santa Fe	48,7	40,8	18,7	7,0
Santiago del Estero	7,5	24,9	17,8	-0,4
Tucumán	25,3	22,5	17,0	20,9
Tierra del Fuego	--	71,8	32,6	16,3

Fuente: Censo nacional de población de 1960.

4.- La tasa media de crecimiento anual de Río Negro en el período 1947-1960, fue -comparada con las de las restantes jurisdicciones-, solo inferior a las de Buenos Aires, Chubut, Formosa y Misiones; en el de 1914-1947, a las de Chaco, Chubut, Formosa, Misiones, Santa Cruz y Tierra del Fuego; y en el de 1895-1914 a las de Chubut, Santa Cruz, y Tierra del Fuego. (ver cuadro 3).

5.- Los componentes de este crecimiento -ya sean los referentes al aumento natural de la población o a los relacionados con los movimientos migratorios- se consideran, en especial, en el capítulo 8.

6. - LA DENSIDAD DE LA POBLACION. El valor de este índice para medir la distribución espacial de la población argentina es sumamente limitado por: a) la amplitud de las jurisdicciones que se utilizan; y b) la falta de homogeneidad de las mismas (2). Sin embargo -y a pesar de las objeciones formuladas-, se consideró conveniente utilizar el índice referido, por ser éste de empleo común, en los distintos censos realizados.

7.- La densidad de población de Río Negro (su superficie es de 203.013 kilómetros cuadrados) era -según los resultados del censo nacional de 1960-, de 1,0 habitante por kilómetro cuadrado. Dicho valor se hallaba muy por debajo de la densidad media del país, que -en ese año- era de 7,2 habitantes por kilómetro cuadrado, sin incluir el sector antártico (de 5,0 comprendiendo a éste).

8.- La densidad de la población de Río Negro era -conforme los resultados del mismo censo -so lo superior a las de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego (el país, excluida la Capital Federal, tenía solo seis provincias cuyas densidades excedían a su media: Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Misiones, Santa Fé y Tucumán) (ver cuadro 4).

cuadro 4 - DENSIDAD DE LA POBLACION DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES (por km²)

- según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960 -

jurisdicciones	superficie en km ² (a)	1869	1895	1914	1947	1960
DENSIDAD MEDIA GENERAL	4.024.458,5	-	-	-	3,9	5,0
Densidad media general, excluyendo al Sector Antártico, Islas Malvinas y demás islas del sector Antártico	2.776.655,5	0,6	1,4	2,8	5,7	7,2
Capital Federal	199,5	952 (d)	3.370 (d)	8.003 (d)	14.988 (d)	14.871,3
Buenos Aires	307.571	1,0	3,1	6,9	14,2	21,9
Catamarca (b)	99.818	0,7	0,8	0,8	1,3	1,7
Córdoba	168.766	1,3	2,1	4,4	8,9	10,4
Corrientes	88.199	1,5	2,8	4,0	6,0	6,2
Chaco	99.633	-	0,1	0,5	4,4	5,4
Chubut (c)	224.686	-	-	0,1	0,3	0,6
Entre Ríos	76.216	1,8	4,0	5,8	10,7	10,5
Formosa	72.068	-	0,1	0,3	1,5	2,5
Jujuy (b)	53.219	0,7	0,8	1,3	2,8	4,5
La Pampa	143.440	-	0,2	0,7	1,2	1,1
La Rioja	92.331	0,5	0,8	0,9	1,2	1,4
Mendoza	150.839	0,4	0,8	1,8	3,9	5,5
Misiones	29.801	-	1,1	1,8	8,3	13,1
Neuquén	94.078	-	0,2	0,3	0,9	1,2
Río Negro	203.013	-	-	0,2	0,7	1,0
Salta (b)	154.775	0,6	0,8	0,9	1,9	2,7
San Juan	86.137	0,7	0,9	1,3	2,9	4,1
San Luis	76.748	0,7	1,1	1,6	2,2	2,3
Santa Cruz (c)	243.943	-	-	-	0,1	0,2
Santa Fe	133.007	0,7	3,0	6,8	12,9	14,0
Santiago del Estero	135.254	0,9	1,1	1,8	3,3	3,5
Tucumán	22.524	4,0	8,0	12,3	22,0	34,6
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur						
Sector Continental	20.392	-	-	0,1	0,2	0,4
Sector Antártico, Islas Malvinas y demás islas del Atlántico Sur	1.247.803	-	-	-	-	-

- a) Superficie aproximada, deducida de la Carta Provisional de la República Argentina a escala: 1: 500.000, suministrada por el Instituto Geográfico Militar a la fecha del Censo de 1960.
- b) Estas provincias figuran desde 1943, con el territorio que les fuera anexado al desmembrarse la Gobernación de Los Andes.
- c) La población y la superficie de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia que figuró en el Censo de 1947, ha sido distribuida entre las provincias de Chubut y Santa Cruz, de acuerdo con los límites actuales.
- d) Incluye la isla de Martín García.

Fuente: Censo nacional de población de 1960.

Capítulo 2

LA DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION

LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR DEPARTAMENTOS

1. - LA DISTRIBUCION DEPARTAMENTAL DE LA POBLACION. La distribución de la población de Río Negro, clasificada según su radicación departamental era, de acuerdo al censo nacional de 1960, la siguiente: General Roca, el 50,2 por ciento del total de sus habitantes; Bariloche, el 12,3 por ciento; Avellaneda, el 6,6 por ciento; 25 de Mayo, el 5,3 por ciento; Adolfo Alsina, el 4,9 por ciento; Pichi-Mahuida, el 4,3 por ciento; San Antonio, el 3,4 por ciento; Pilcaniyeu, el 2,6 por ciento; Valcheta, el 2,5 por ciento; 9 de Julio, el 2,2 por ciento; General Conesa, el 2,1 por ciento; El Cuy, el 1,8 por ciento; y Ñorquincó, el 1,8 por ciento (ver cuadro 5). Conforme con los datos expuestos, General Roca (7,2 por ciento de la superficie total de la provincia) concentraba el 50,2 por ciento de su población total y los otros doce departamentos (92,8 por ciento de su superficie) el 49,8 por ciento restante.

Cuadro 5 - DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR DEPARTAMENTOS

- según el censo de 1960 -

Departamentos	Número	Por ciento
Adolfo Alsina	9.510	4,9
Avellaneda	12.708	6,6
Bariloche	23.781	12,3
El Cuy	3.556	1,8
General Conesa	4.114	2,1
General Roca	97.024	50,2
9 de Julio	4.288	2,2
Ñorquincó	3.479	1,8
Pichi-Mahuida	8.233	4,3
Pilcaniyeu	4.964	2,6

Departamentos	Numero	Por ciento
San Antonio	6.568	3,4
Valcheta	4.917	2,5
25 de Mayo	10.150	5,3
TOTAL	193.292	100,0

Fuente: Censo nacional de población de 1960.

2.- Los departamentos que, durante el período 1947-1960 (1), aumentaron su población, fueron los siguientes: a) General Roca en 82,7 por ciento; b) Bariloche en 69,7 por ciento y Avellaneda en 49,0 por ciento (el crecimiento relativo de la población de estos departamentos fue superior a la media provincial durante el mismo período); c) Pichi Mahuida en 35,7 por ciento; d) San Antonio en 23,2 por ciento, y General Conesa en 21,5 por ciento; e) Adolfo Alsina en 11,4 por ciento; y f) Pilcaniyeu en 1,0 por ciento. En cambio, los departamentos que, durante el mismo período, disminuyeron su población, fueron los siguientes: a) Ñorquincó, en 0,8 por ciento, y Valcheta en 4,0 por ciento; b) 9 de Julio en 7,5 por ciento; c) 25 de Mayo en 18,0 por ciento; y d) El Cuy en 29,7 por ciento (ver mapa 1 y cuadro 6) (2).

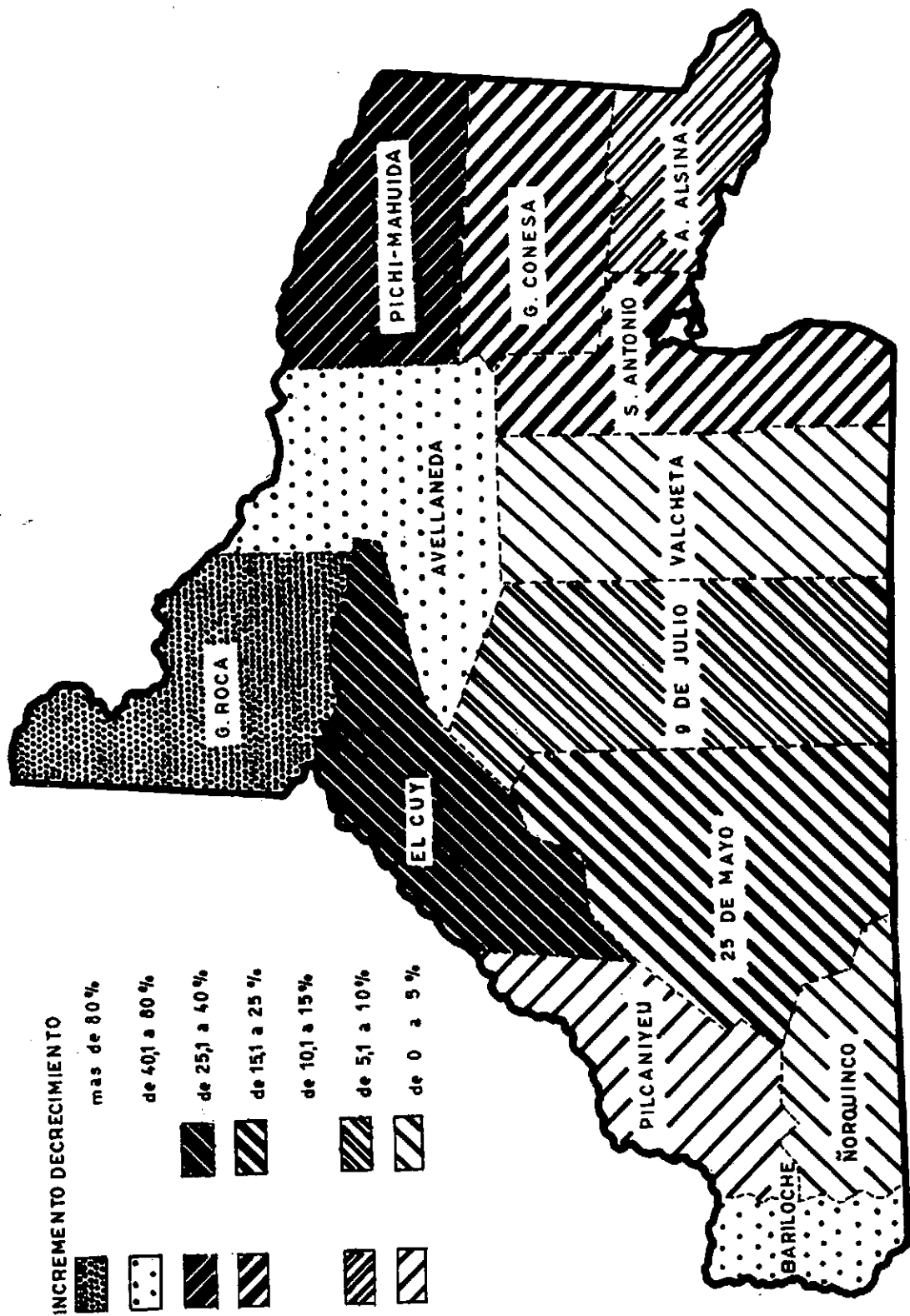
Cuadro 6 - DISTRIBUCION DEPARTAMENTAL DE LA POBLACION DE RIO NEGRO

- según los censos de 1947 y 1960 -

Departamentos	Años del censo		Crecimiento	
	1947	1960	Absoluto	Relativo %
Adolfo Alsina	8.317	9.510	1.193	11,4
Avellaneda	8.526	12.708	4.182	49,0
Bariloche	14.010	23.781	9.771	69,7
El Cuy	5.055	3.556	-1.499	-29,7
General Conesa	3.385	4.114	729	21,5
General Roca	53.096	97.024	43.928	82,7
9 de Julio	4.638	4.288	-350	-7,5
Ñorquincó	3.506	3.479	-27	-0,8
Pichi-Mahuida	6.068	8.233	2.165	35,7
Pilcaniyeu	4.915	4.964	49	1,0
San Antonio	5.331	6.568	1.237	23,2
Valcheta	5.121	4.917	-204	-4,0
25 de Mayo	12.382	10.150	-2.232	-18,0
TOTAL	134.350	193.292	58.942	43,8

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

CRECIMIENTO DE POBLACION DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO, ENTRE 1947 Y 1960



3.- Los factores de este crecimiento -ya sean los referentes al aumento natural de la población o a los relacionados con los movimientos migratorios- se consideran, en particular, en el capítulo 7.

4. - LA DENSIDAD DE LA POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS. Los departamentos de la provincia -de acuerdo con la densidad de su población en 1960- podrían clasificarse del siguiente modo: a) General Roca (6,6 habitantes por kilómetro cuadrado); b) Bariloche (4,4); c) Adolfo Alsina (1,1) (la densidad de la población de estos departamentos era superior a la medida de la provincia); Avellaneda (0,6); Pichi Mahuida (0,5); Pilcaniyeu (0,5); San Antonio (0,5); General Conesa (0,4); Ñorquincó (0,4); 25 de Mayo (0,4); El Cuy (0,2); 9 de Julio (0,2) y Valcheta (0,2) (3) (ver mapa 2 y cuadro 7).

Cuadro 7 - DENSIDAD DE LA POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS DE RIO NEGRO

- según los censos de 1947 y 1960 (por km²) -

Departamentos	Superficie en km ²	Año censal	
		1947	1960
Adolfo Alsina	8.818	0,9	1,1
Avellaneda	20.379	0,4	0,6
Bariloche	5.415	2,2	4,4
El Cuy	22.475	0,2	0,2
General Conesa	9.765	0,3	0,4
General Roca	14.655	3,6	6,6
9 de Julio	25.597	0,2	0,2
Ñorquincó	8.413	0,4	0,4
Pichi-Mahuida	15.378	0,4	0,5
Pilcaniyeu	10.545	0,4	0,5
San Antonio	14.015	0,4	0,5
Valcheta	20.457	0,3	0,2
25 de Mayo	27.106	0,5	0,4
TOTAL	203.013	0,7	1,0

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960

Debe señalarse además que, como es lógico, la población de los departamentos se agrupan sobre todo en los centros urbanos (ver parágrafo 18) y en las zonas de riego (la densidad de la población del Alto Valle, zona de este tipo situada en General Roca, era, en 1960, de 150,48 habitantes por kilómetro cuadrado) (4).

LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN AREAS URBANAS Y RURALES

5. - LA DISTRIBUCION URBANO-RURAL DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA. La diversidad de condiciones locales de cada región, constituye un obstáculo para una definición uni-

forme de áreas urbanas y rurales; por otra parte, se ha considerado que no existen categorías sociológicas urbanas y rurales, sino más bien características diferenciales unidas al tamaño de las localidades (5).

El criterio adoptado por la Dirección Nacional de Estadística y Censos, para distinguir las áreas urbanas de las rurales, fue el de considerar como urbanas a las que tenían 2.000 o más habitantes y como rurales a las que tenían menos de 2.000 habitantes (6). Dicho criterio -no obstante lo señalado- fue utilizado en este trabajo, por su empleo habitual en los distintos censos nacionales.

6.- La población de Río Negro -conforme al censo nacional de 1960- residía en un 63,5 por ciento en núcleos urbanos y en un 36,5 por ciento en zonas rurales; en 1947 dichas proporciones representaban el 26,9 por ciento y el 73,1 por ciento, y en 1914 el 7,5 por ciento y el 92,5 por ciento, respectivamente.

La tasa de urbanización (7) de la población total de Río Negro fue, durante el período 1914-1947, del 11,3 por mil y entre 1947 y 1960 del 40,6 por mil. La tasa media anual de crecimiento de la población urbana de la provincia (7) fue, durante el período 1914-1947, del 50,9 por mil y en 1947-1960 del 83,8 por mil. La explicación de la elevada tasa media anual de crecimiento urbano del período 1914-1947 se encuentra, sobre todo, en el hecho que siendo extremadamente reducida la población urbana de Río Negro en 1914, su incremento posterior -aunque haya sido pequeño en términos absolutos- se tradujo, naturalmente, en un apreciable aumento relativo (ver cuadro 8).

Cuadro 8 - DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR AREAS URBANAS Y RURALES.

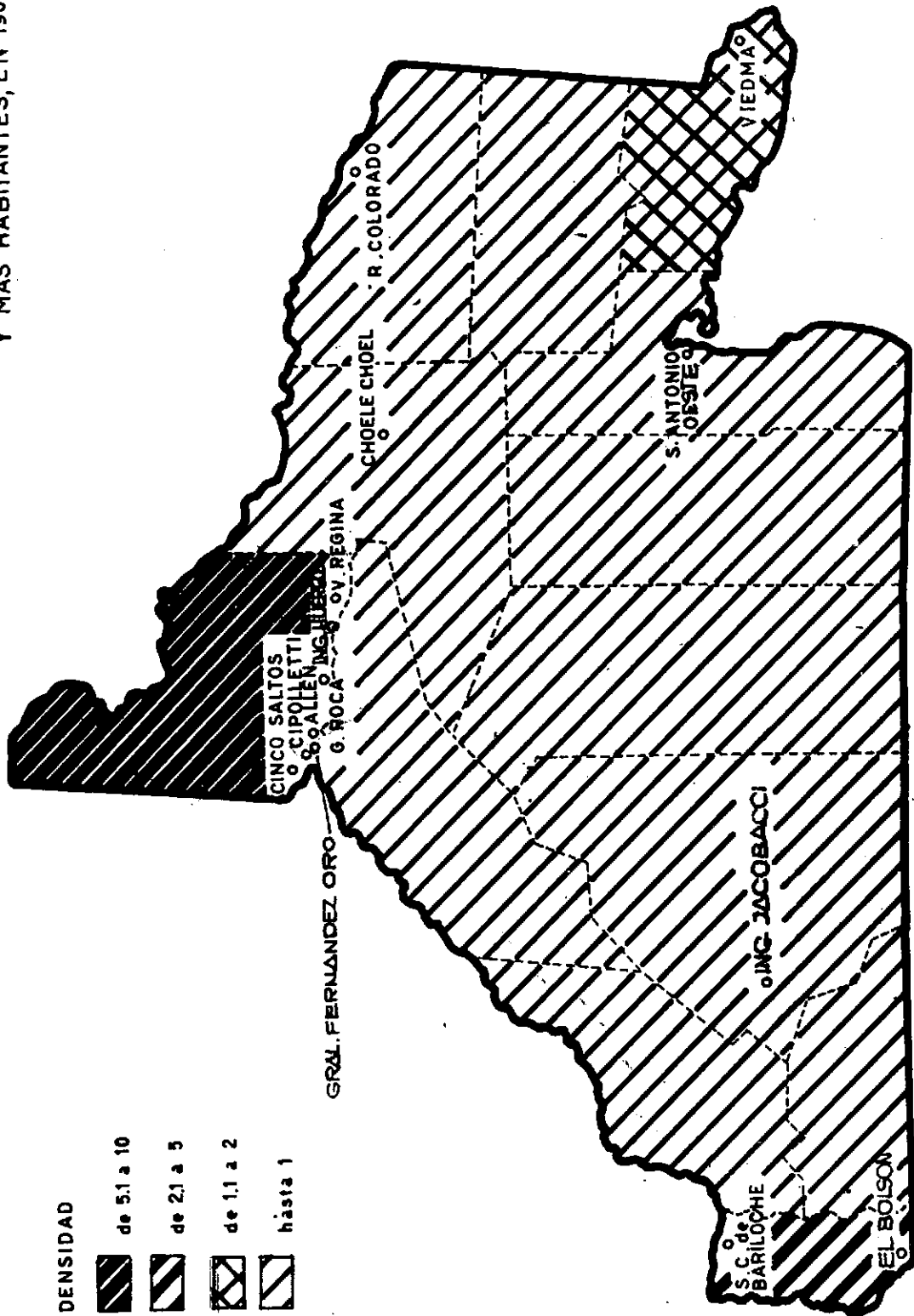
- según los censos de 1914, 1947 y 1960 -
(tasas de urbanización y de crecimiento anual urbano, por mil habitantes)

Año censal	Población total	Población Urbana			Población Rural		
		Número	Por ciento	Tasa de urbanización	Crecim. anual urbano	Número	Por ciento
1914	42.192	3.116	7.5	-	-	39.076	92.5
1947	134.350	36.132	26.9	11.3	50.9	98.218	73.1
1960	193.292	122.698	63.5	40.6	83.8	70.594	36.5

Fuente: Censo nacional de población de 1947 para los datos correspondientes a los años 1914 y 1947, y censo nacional de población de 1960 para este último año (la elaboración de las tasas media de crecimiento urbano anual y de las tasas de urbanización es propia).

7.- La relación de la distribución urbano-rural de la población de Río Negro, comparada con la del país a través de los diferentes censos, pone de manifiesto que: a) el grado medio de urbanización del país fue -en todos los relevamientos censales- sensiblemente superior al de la provincia (los porcentajes de la población urbana del país fueron: en 1914, 52,7 por ciento de la población total; en 1947, 62,5 por ciento; y en 1960, se estimó en 69,0 por ciento (ver gráfico 1) (9); b) el ritmo anual de urbanización, del total de la población provincial fue, durante el período 1947-1960, mayor que el del país (la tasa de urbanización de éste fue, durante ese período, del 16,6 por mil); en cambio, en el período 1914-1947 ese proceso se cumplió en forma más acelerada en el país que en la provincia, ya que su tasa de urbanización fue del 14,7 por mil; y c) la tendencia anual de crecimiento de la población de las áreas urbanas de Río Negro fue, en ambos períodos intercensales, superior a la de la población de las mismas áreas en el total del país (la tasa me-

DENSIDAD DE LA POBLACION DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO Y LOCALIZACION DE LAS CIUDADES CON 2000 Y MAS HABITANTES, EN 1960



EVOLUCION DE LA POBLACION URBANA Y RURAL DEL PAIS Y DE RIO NEGRO

 RURAL

 URBANA

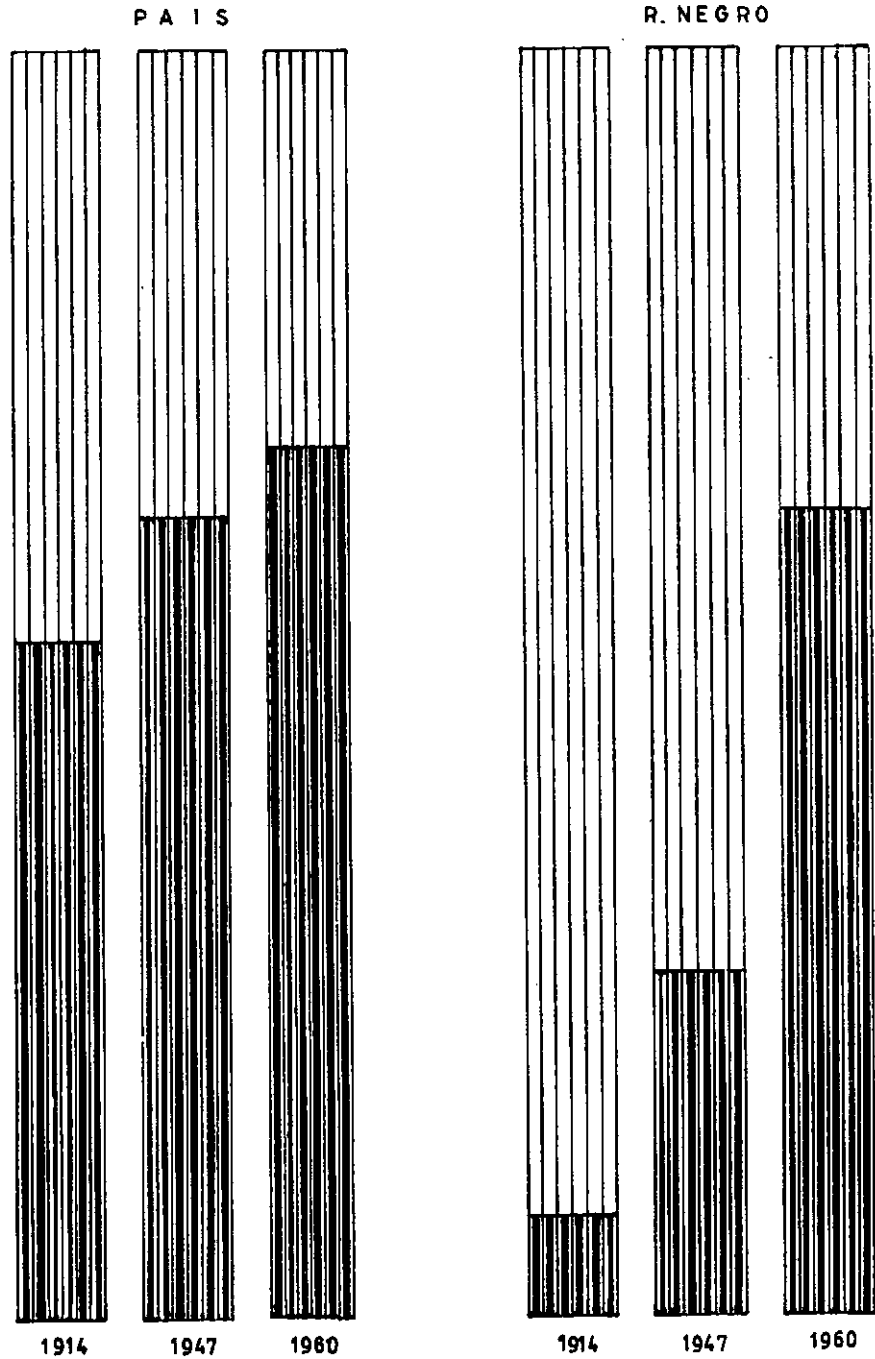


GRAFICO N°1

dia anual de crecimiento urbano nacional fue, entre 1914-1947 del 24,8 por mil, y en el período 1947-1960, del 25,0 por mil), pero cabe observar que, durante el primero de esos períodos, la mayor tasa de crecimiento urbano anual de la provincia respondió, en gran parte, a las razones expuestas en el párrafo anterior (ver, sobre la evolución de la población urbana del país, el cuadro 9).

Cuadro 9 - DISTRIBUCION DE LA POBLACION DEL PAIS, CLASIFICADA POR AREAS URBANAS Y RURALES.

- según los censos de 1914, 1947 y 1960 -
(tasas de urbanización y de crecimiento anual urbano, por mil habitantes)

Año censal	Población total	Población Urbana			Población Rural		
		Número	Por ciento	Tasa de urbanización	Crecim. anual urbano	Número	Por ciento
1914	7.885.237	4.157.370	52.7	-	-	3.727.867	47.3
1947	15.893.827	9.932.133	62.5	14.7	24.8	5.961.694	37.5
1960	20.008.945	13.806.200	69.0	16.6	25.0	6.202.745	31.0

Fuente: Censo nacional de población de 1947 para los años 1914 y 1947 y estimación de la población urbana y rural efectuada por Elena M. Chiozza, "Ideas para una política demográfica", Revista de la Universidad de Buenos Aires, quinta época, año VI, núm. 4, pág. 692 (la elaboración de las tasas media de crecimiento urbano anual y de las tasas de urbanización es propia).

8.- "La población del país -según Gino Germani-, no sólo tiende a concentrarse en determinadas zonas de su territorio, sino que se agrupa de manera creciente en pueblos y ciudades. Esta tendencia urbanista es un fenómeno que caracteriza la época moderna y que se va extendiendo en todo el mundo conjuntamente con el tipo de civilización que ha desarrollado. Sin embargo, en la Argentina -como en otras partes de Latinoamérica- a los factores económico-sociales de urbanización, propios de la sociedad moderna y occidental se agregan ciertas características propias y preexistentes; así, la industrialización y las transformaciones económicas colaterales, que sin duda representan uno de los factores más poderosos en el crecimiento de las ciudades, en la Argentina sólo contribuyeron a intensificar un proceso de urbanización que, de cualquier manera ya estaba dotado de una dinámica propia, arraigada en razones históricas y en las características culturales, sociales y políticas del país" (10).

9.- La proporción de la población urbana de Río Negro era, en el censo de 1914, relacionada con las de las restantes jurisdicciones, sólo superior a la de Tierra del Fuego e igual a la de Neuquén, y en el censo de 1947, mayor a las de Formosa, Misiones, Neuquén, Santiago del Estero y Tierra del Fuego (el país, excluida la Capital Federal, tenía seis provincias cuyas poblaciones eran prevalentemente urbanas: Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza, Santa Fe y Tucumán) (ver cuadro 10) (la Dirección Nacional de Estadística y Censos sólo ha publicado -hasta la fecha- los datos del censo nacional de 1960 sobre población urbana y rural de Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego).

cuadro 10 - DISTRIBUCION DE LA POBLACION DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES, CLASIFICADA POR AREAS URBANAS Y RURALES.

- según los censos de 1914 y 1947 -

jurisdicciones	Urbana				Rural			
	1914		1947		1914		1947	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
TOTAL DEL PAÍS	4.157.370	52.7	9.932.133	62.5	3.727.867	47.3	5.961.694	37.5
Capital Federal	1.575.814	99.9	2.981.043	99.9	783 (a)	0,1	1.537 (a)	0,1
Buenos Aires	1.124.049	54.4	3.049.182	71.4	942.116	45.6	1.223.155	28.6
Catamarca	16.231	16.1	47.302	32.1	84.538	83.9	99.911	67.9
Córdoba	301.556	41.0	787.295	52.6	433.916	59.0	710.692	47.4
Corrientes	109.820	31.6	179.952	34.2	237.235	68.4	345.511	65.8
Chaco	10.671	23.1	129.629	30.1	35.603	76.9	300.926	69.9
Chubut	4.996	21.7	40.028	43.3	18.069	78.3	52.428	56.7
Estre Ríos	159.879	37.6	421.314	53.5	285.494	62.4	366.048	46.5
Formosa	4.296	22.3	25.977	22.8	14.985	77.7	87.813	77.2
Jujuy	14.630	18.9	61.271	36.8	62.861	81.1	105.429	63.2
La Pampa	17.452	17.2	52.089	30.7	83.886	82.8	117.381	69.3
La Rioja	10.370	13.0	34.763	31.4	69.364	87.0	75.983	68.6
Mendoza	88.955	32.1	296.875	50.4	186.580	87.9	291.656	49.6
Misiones	10.128	18.9	45.796	18,6	43.435	81.1	200.600	81.4
Neuquén	2.152	7.5	19.703	22.7	26.714	92.5	67.133	77.3
RIO NEGRO	3.166	7.5	36.132	26.9	39.076	92.5	98.218	73.1
Salta	30.447	21.4	115.288	39.8	111.709	78.8	175.538	60.4
San Juan	23.497	19.7	120.114	48.0	95.755	80.3	141.115	54.0
San Luis	33.313	28.7	64.669	39.1	82.953	71.3	100.877	60.9
Santa Cruz	2.110	21.2	16.498	38.5	7.838	78.8	26.382	61.5
Santa Fé	425.486	47.3	984.599	57.8	474.154	52.7	718.376	42.2
Santiago del Estero	36.541	13.9	123.521	25.8	225.137	86.1	355.952	74.2
Tucumán	151.811	45.6	299.383	50,5	181.122	54.4	293.988	49.5
Tierra del Fuego	-	-	-	-	2.504	100.0	5.045	100.0

a) Corresponde a la isla Martín García

Fuente: Elaborado en base a datos consignados en el censo nacional de población de 1947 y en el censo nacional de población de 1960 para Chubut y Santa Cruz.

10. - LA DISTRIBUCION URBANO-RURAL DE LA POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS. La población de los departamentos -de acuerdo al censo nacional de 1960- presentaba, clasificada según su residencia en áreas urbanas o rurales, las siguientes características: a) predominio de la población urbana: General Roca (82,4 por ciento), San Antonio (80,4 por ciento), Bariloche (78,2 por ciento), Adolfo Alsina (76,3 por ciento), y Pichi-Mahuida (71,6 por ciento) (la totalidad de estos departamentos poseían un porcentaje de población urbana superior a la media provincial); b) predominio de la población rural: Avellaneda (75,8 por ciento), y 25 de Mayo (73,8 por ciento); y c) población íntegramente rural: General Conesa, El Cuy, 9 de Julio, Ñorquincó, Pilcaniyeu, y Valcheta (ver cuadro 11 y gráfico 2).

DISTRIBUCION URBANO-RURAL DE LA POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS DE RIO NEGRO EN 1960



RURAL



URBANA

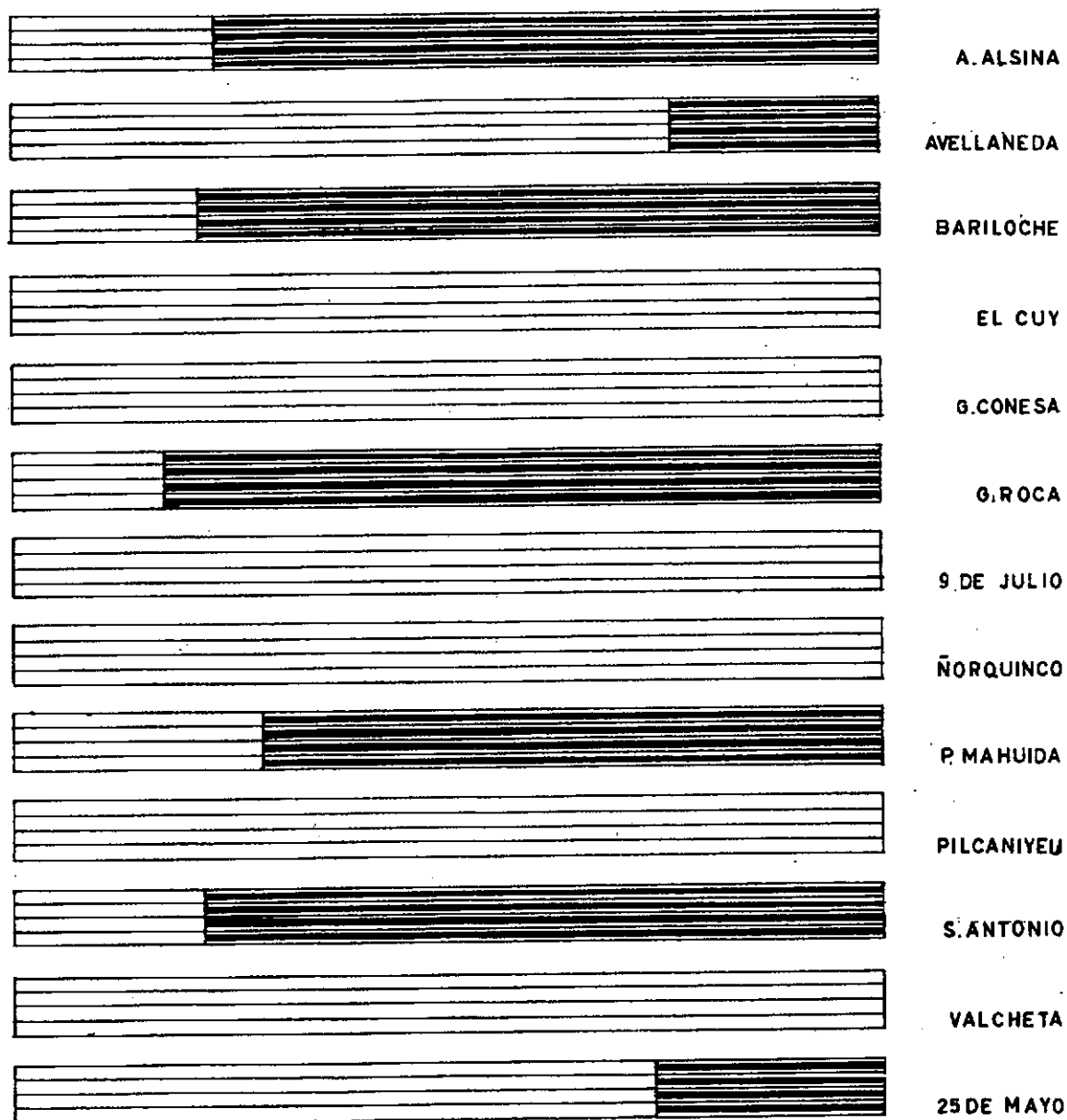


GRAFICO N° 2

Cuadro 11 - DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR AREAS URBANAS Y RURALES

(tasas de urbanización y de crecimiento anual urbano, por mil habitantes)

Departamen- tos	Población total		Población urbana				Crec. anual urb. o/oo	Tasa de ur- baniz. o/oo	Población rural			
	1947	1960	1947		1960				1947		1960	
			Nº	%	Nº	%			Nº	%	Nº	%
Adolfo Alsina	8.317	9.510	4.683	56,3	7.253	76,3	33,1	22,2	3.634	43,7	2.257	23,7
Avellaneda	8.526	12.708	--	--	3.079	24,2	153,8	22,3	8.526	100,0	9.629	75,8
Bariloche	14.010	23.781	6.562	46,8	18.602	78,2	73,6	49,0	7.448	53,2	5.179	21,8
El Cuy	5.055	3.556	--	--	--	--	--	--	5.055	100,0	3.556	100,0
Gral. Conesa	3.385	4.114	--	--	--	--	--	--	3.385	100,0	4.114	100,0
Gral. Roca	53.096	97.024	15.479	29,1	79.938	82,4	103,9	66,1	37.617	70,9	17.086	17,6
9 de Julio	4.638	4.288	--	--	--	--	--	--	4.638	100,0	4.288	100,0
Norquincó	3.506	3.479	--	--	--	--	--	--	3.506	100,0	3.479	100,0
Pichi-Mahuida	6.068	8.233	3.304	54,4	5.892	71,6	49,3	30,7	2.764	45,6	2.341	28,4
Pilcaniyeu	4.915	4.964	--	--	--	--	--	--	4.915	100,0	4.964	100,0
San Antonio	5.331	6.568	3.847	72,2	5.278	80,4	24,1	18,5	1.484	27,8	1.290	19,6
Valcheta	5.121	4.917	--	--	--	--	--	--	5.121	100,0	4.917	100,0
25 de Mayo	12.382	10.150	2.257	18,2	2.656	26,2	12,5	2,7	10.125	81,8	7.494	73,8
TOTAL	134.350	193.292	36.132	26,9	122.698	63,5	83,8	40,6	98.218	73,1	70.594	36,5

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960 (la elaboración de los porcentajes, las tasas media de crecimiento anual urbano y las tasas de urbanización, es propia).

11.- La evolución de la distribución urbano-rural de la población de los departamentos entre 1947 y 1960 - medida con la tasa de urbanización y la tasa media de crecimiento anual urbano- indica que: a) los departamentos que tuvieron las mayores tasas de urbanización fueron, en dicho período, General Roca (66,1 por mil), y Bariloche (49,0 por mil), mientras que las de los demás departamentos fueron inferiores a la tasa de urbanización provincial (oscilaron entre 30,7 y 2,7 por mil); y b) los departamentos que tuvieron las mayores tasas medias de crecimiento anual urbano fueron, en el mismo período, Avellaneda (153,8 por mil) y General Roca (103,9 por mil) (estos valores se explican porque, en 1947, Avellaneda carecía de población urbana y la de General Roca era sumamente reducida), mientras que las de los restantes departamentos fueron menores a la tasa media de crecimiento anual urbano de la provincia (variaron entre el 73,6 y el 12,5 por mil) (ver cuadro 11). El fuerte crecimiento de la población urbana de General Roca y su importancia en cifras absolutas (en 1960 representaba el 65,2 por ciento del total de la población urbana de la provincia), determinó, en gran parte, el sensible aumento experimentado por la tasa provincial.

LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR LOCALIDADES.

12. - LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN LOS CENTROS DE 2.000 O MAS HABITANTES. La población que -en 1960- habitaba en ciudades de más de 20.000 personas, representaba el 17,90 por ciento de la población urbana y el 11,37 por ciento de la población total de la provincia; la residente en localidades de 10.000 a 19.999 habitantes, significaba el 56,07 por ciento y el 35,59 por ciento; la asentada en núcleos de 5.000 a 9.999 habitantes, el 15,01 por ciento y el 9,53 por ciento; y la que lo hacía en centros de 2.000 a 4.999 habitantes, el 11,01 por ciento y el 6,99 por ciento, respectivamente (ver cuadro 12).

Cuadro 12 - NUMERO Y POBLACION DE LAS LOCALIDADES CON 2.000 O MAS HABITANTES EN RIO NEGRO

- según los censos de 1947 y 1960 -

Tamaño de las localidades	Número de localidades		Número de población	
	1947	1960	1947	1960
20.000 - 49.999	-	1	--	21.969
10.000 - 19.999	-	5	--	68.802
5.000 - 9.999	2	3	14.011	18.423
2.000 - 4.999	7	5	22.121	13.504
Número y población de las localidades urbanas	9	14	36.132	122.698

Fuente: Censo nacional de población de 1960.

13.- Las localidades que en 1947 contaban con 2.000 o más habitantes -es decir, aquellas cuya población se consideraba como urbana- experimentaron cambios fundamentales, de acuerdo con las cifras del censo de 1960, ya que su número creció de 9 a 14 y la población que vivía en las mismas de 36.132 a 122.698 habitantes (ver parágrafo 6). Dentro de ellas se produjeron las siguientes modificaciones: a) el número de localidades con 20.000 o más habitantes aumentó de 0 a 1 y la población de ésta a 21.969 habitantes; b) el número de localidades con más de 10.000 y menos de 20.000 habitantes, de 0 a 5, y la población de éstas a 68.802 habitantes; c) el número de localidades con más de 5.000 y menos de 10.000 habitantes, de 2 a 3, y la población que vivía en las mismas de 14.011 a 18.423 habitantes; y d) el número de localidades con más de 2.000 y menos de 5.000 habitantes, disminuyó de 7 a 5, y la población que vivía en las mismas de 22.121 a 13.504 habitantes (ver cuadro 12 y sobre crecimiento absoluto y relativo de los centros urbanos, el cuadro 13).

Cuadro 13 - EVOLUCION DE LAS LOCALIDADES CON 2.000 O MAS HABITANTES EN 1960

Localidades	1947	1960	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo %
Allen	3.113	11.389	+ 8.276	+ 265,85
Cipolletti	2.763	19.862	+ 17.099	+ 618,86
Cinco Saltos	1.622	10.196	+ 8.574	+ 528,51
Choele-Choel	1.356	3.079	+ 1.723	+ 127,06
El Bolsón	545	2.607	+ 2.062	+ 378,35
Gral. Fernández Oro	222	2.079	+ 1.857	+ 836,48
General Roca	7.449	21.969	+ 14.520	+ 194,92
Ingeniero Huergo	1.352	3.083	+ 1.731	+ 128,03

Localidades	1947	1960	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo %
Ingeniero Jacobacci	2.257	2.656	+ 399	+ 17,68
Río Colorado	3.304	5.892	+ 2.588	+ 78,33
San Antonio	3.847	5.278	+ 1.431	+ 37,20
S. C. de Bariloche	6.562	15.995	+ 9.433	+ 143,75
Viedma	4.683	7.253	+ 2.570	+ 54,88
Villa Regina	2.154	11.360	+ 9.206	+ 427,39

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

14.- La provincia de Río Negro era -según el censo de 1947 (los resultados del censo de 1960, sobre este tema, aún no fueron dados a conocer para todo el país)- la única jurisdicción que, junto con Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego, no tenía ningún centro poblado con más de 10.000 habitantes (en el censo de 1960 -como se ha indicado en el párrafo anterior- se registraban en Río Negro, seis localidades con más de 10.000 habitantes).

15.- El proceso de urbanización de Río Negro -de acuerdo con los datos expuestos- parece caracterizarse por: a) el aumento del número de las localidades con 2.000 o más habitantes; b) el incremento -en distinto grado- de la población de los centros que contaban con 2.000 o más habitantes en 1947; y c) la falta de una ciudad principal que concentrara -como ocurre frecuentemente- un porcentaje apreciable de la población urbana (en el departamento General Roca existían 7 localidades con más de 2.000 habitantes, de las cuales 5 sobrepasaban los 10.000) (ver, sobre la urbanización y la estructura de empleo, el capítulo 11, párrafo 6).

16. - LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN LOS CENTROS DE MENOS DE 2.0000 HABITANTES. El número de localidades que -en 1960- poseía entre 1.000 y 1.999 habitantes, era de 13, y la población que vivía en las mismas, de 18.153 personas (en 1947, 5 y 6.779 personas); las de 500 a 999 habitantes 13, y 9.026 personas (en 1947, 8 y 5.465 personas); las de 200 a 499 habitantes 13, y 4.310 personas (en 1947, 15 y 5.100 personas); las de menos de 200 habitantes 9 y 1.090 personas (en 1947, 18 y 1.825 personas) (11).

17.- La población de Río Negro que -en 1960- residía en centros de menos de 2.000 habitantes, significaba el 16,9 por ciento de su total (en 1947, el 14,3 por ciento). La población diseminada -es decir, la que no vivía en localidades (12)- representaba el 19,6 por ciento del mismo total (en 1947, por el contrario, dicha población alcanzaba una notable proporción: 58,8 por ciento) (debe recordarse, además, que la suma de dichos porcentuales constituye el conjunto de la población rural).

18. - LA LOCALIZACION DE LAS CIUDADES POR DEPARTAMENTOS. La localización departamental de los centros con 2.000 o más habitantes era la siguiente: Viedma, en Adolfo Alsina; Choele-Choele, en Avellaneda; Bariloche y El Bolsón, en Bariloche; Allen, Cinco Saltos, Cipolletti, General Fernández Oro, General Roca, Ingeniero Huergo, y Villa Regina, en General Roca; Río Colorado, en Pichi-Mahuida; San Antonio, en San Antonio; e Ingeniero Jacobacci, en 25 de Mayo (ver mapa 2). El único departamento que -conforme con los datos expuestos- poseía un número apreciable de centros urbanos, era General Roca, pudiendo señalarse -como intento parcial de explicación- los elevados ingresos de la zona y el tipo de explotación agrícola que se rea

liza en la misma. Debe señalarse también, que las ciudades de Viedma (capital de la provincia), Bariloche (punto de atracción turística), y San Antonio (típica localidad de empalme), concentran -como se ha visto- más del 50 por ciento del total de la población de sus respectivos departamentos.

19.- La localización de los centros con 1.000 o más habitantes y menos de 2.000, era la siguiente: Chimpay, Lamarque y Luis Beltrán, en Avellaneda; Playa Bonita, en Bariloche; Alejandro Stefanelli, Barda del Medio, Contralmirante Cordero, Coronel Gomez, Chinchinales, y General E. Godoy, en General Roca; Valcheta, en Valcheta; y Los Menucos y Maquinchao, en 25 de Mayo. Los departamentos El Cuy, General Conesa, 9 de Julio, Norquincó, y Pilcaniyeu, carecían de localidades con 1.000 o más habitantes (ver sobre la localización departamental de la totalidad de los centros poblados, el cuadro 14).

Cuadro 14 - LOCALIZACION DEPARTAMENTAL DE LOS CENTROS POBLADOS DE RIO NEGRO

- según el censo de 1960 -

Departamentos	Centros poblados	Población		
		Varones	Mujeres	Total
Adolfo Alsina	Viedma	3.585	3.668	7.253
	Guardia Mitre	366	380	746
	San Javier	221	149	370
	General Lorenzo Vinter	165	125	290
	Cubanea	64	35	99
Avellaneda	Choele-Choel	1.583	1.496	3.079
	Lamarque	586	621	1.207
	Chimpay	617	486	1.103
	Luis Beltrán	529	529	1.058
	Coronel Belisle	471	356	827
	Darwin	402	335	737
	Pomona	326	281	607
	Chelforo	206	178	384
	Benjamín Zorrilla	47	26	73
Bariloche	Bariloche	7.876	8.119	15.995
	El Bolsón	1.280	1.327	2.607
	Playa Bonita	786	463	1.249
	Llao-Llao	215	161	376
	San Pedro	159	115	274
	Río Villegas	88	37	125
El Cuy	El Cuy	213	142	355
	Mencué	103	105	208
General Conesa	General Conesa	343	373	716
	Planta compresora Conesa	47	54	101
General Roca	General Roca	11.218	10.751	21.969
	Cipolletti	10.312	9.550	19.862
	Allen	6.032	5.357	11.389
	Villa Regina	5.954	5.406	11.360
	Cinco Saltos	5.306	4.890	10.196
	Ingeniero Huergo	1.657	1.426	3.083
	General Fernández Oro	1.161	918	2.079

Departamentos	Centros poblados	Población		
		Varones	Mujeres	Total
	Chinchinales	1.076	886	1.962
	General E. Godoy	928	663	1.591
	Alejandro Stefanelli	818	528	1.346
	Coronel Gómez	672	489	1.161
	Contralmirante Cordero	609	497	1.106
	Barda del Medio	560	513	1.073
	Colonia Catriel	432	275	707
	Cervantes	354	349	703
	Mainque	61	65	126
9 de Julio	Ministro Ramos Mejía	367	341	708
	Sierra Colorada	258	283	541
	Cona Niyeo	243	203	446
Norquincó	Rfo Chico	372	347	719
	Norquincó	299	303	602
Pichi-Mahuida	Rfo Colorado	3.077	2.815	5.892
	Cnel. Eugenio del Busto	186	177	363
	Juan de Garay	102	72	174
	Pichi-Mahuida	66	57	123
Pilcaniyeu	Cómallo	457	444	901
	Pilcaniyeu	201	194	395
	Villa Llanqufn	153	171	324
San Antonio	San Antonio Oeste	2.686	2.592	5.278
	Sierra Grande	284	228	512
	Mancha Blanca	70	46	116
Valcheta	Valcheta	778	919	1.697
	Aguada Cecilio	178	120	298
25 de Mayo	Ingeniero Jacobacci	1.332	1.324	2.656
	Maquinchao	951	900	1.851
	Los Menucos	915	834	1.749
	Clemente Onelli	123	104	227
	Aguada de Guerra	77	76	153

Fuente: Censo nacional de población de 1960.

Capítulo 3

LA PROPORCION DE SEXOS Y LA COMPOSICION POR EDADES DE LA POBLACION

LA PROPORCION DE SEXOS

1. - LA PROPORCION DE SEXOS EN LA POBLACION DE LA PROVINCIA. La población de Río Negro se componía -de acuerdo al censo nacional de 1960- de 101.832 hombres y 91.460 mujeres (52,7 por ciento y 47,3 por ciento de la población total, respectivamente) (ver cuadro 15).

Cuadro 15 - COMPOSICION DE LA POBLACION DEL PAIS, DE RIO NEGRO
Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES, CLASIFICADA POR SEXO

- según el censo de 1960 -

Jurisdicciones	Varones		Mujeres	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento
TOTAL DEL PAIS	10.034.787	50,2	9.974.009	49,8
Capital Federal	1.395.813	47,0	1.571.003	53,0
Buenos Aires	3.426.599	50,9	3.307.949	49,1
Catamarca	84.021	48,7	88.386	51,3
Córdoba	883.731	50,2	876.266	49,8
Corrientes	268.339	49,4	274.887	50,6
Chaco	274.899	51,3	260.544	48,7
Chubut	77.076	54,1	65.336	45,9
Entre Ríos	402.706	50,1	400.799	49,9
Formosa	91.725	51,4	86.733	48,6
Jujuy	123.963	51,7	115.820	48,3
La Pampa	84.040	53,0	74.449	47,0
La Rioja	63.874	49,8	64.396	50,2
Mendoza	414.452	50,2	411.083	49,8
Misiones	202.746	51,8	188.348	48,2
Neuquén	58.213	53,0	51.677	47,0

Jurisdicciones	Varones		Mujeres	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Río Negro	101.832	52,7	91.460	47,3
Salta	211.954	51,4	200.698	48,6
San Juan	175.666	49,8	176.795	50,2
San Luis	88.119	50,6	86.132	49,4
Santa Cruz	33.747	64,1	19.161	35,9
Santa Fe	937.975	50,3	927.562	49,7
Santiago del Estero	233.777	49,0	243.379	51,0
Tucumán	392.854	50,3	387.494	49,7
Tierra del Fuego	6.666	64,6	3.652	35,4

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

2.- La proporción de hombres por cada 100 mujeres era -conforme los datos del mismo censo- de 111,3. Dicha relación -sensiblemente decreciente a partir de 1914- era superior a la del país (100,6); pero cabe anotar que su ritmo de disminución era apreciablemente mayor que el correspondiente a esta última (ver gráfico 3) (1). El factor que incidió, fundamentalmente, en la elevada relación de masculinidad de la provincia, fue el de los movimientos migratorios intercontinentales; el posterior descenso de la misma relación se debió, en cambio, a la disminución de dichos movimientos, así como también a la mayor participación, en los mismos, de los grupos familiares (ver capítulos 5 y 7).

3.- La relación de masculinidad de Río Negro en 1960 fue -con respecto a las restantes jurisdicciones- sólo inferior a las de Chubut, La Pampa, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego; en 1947, a las de Chubut, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego; en 1914, a las de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego; y en 1895, a las de Chubut, Formosa, La Pampa, Santa Cruz y Tierra del Fuego (el país, en el año 1960, tenía siete jurisdicciones cuyas relaciones de masculinidad eran inferiores a su media: Capital Federal, Catamarca, Corrientes, Entre Ríos, La Rioja, San Juan y Santiago del Estero)(ver cuadro 16).

Cuadro 16 - RELACIONES DE MASCULINIDAD DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES

Jurisdicciones	1895	1914	1947	1960
TOTAL DEL PAIS	111,9	115,5	105,1	100,6
Capital Federal	116,1	117,1	94,5	88,8
Buenos Aires	128,7	125,1	111,4	103,6
Catamarca	87,3	87,0	95,8	95,1
Córdoba	99,2	111,5	103,1	100,9
Corrientes	92,5	91,8	98,2	97,6
Chaco	126,9	133,3	113,9	105,5
Chubut (a)	141,5	170,0	132,9	118,0
Entre Ríos	108,5	103,3	102,0	100,5

Jurisdicciones	1895	1914	1947	1960
Formosa	148,5	127,8	112,1	105,8
Jujuy	111,9	121,1	113,1	107,0
La Pampa	158,7	133,9	116,6	112,9
La Rioja	88,9	84,8	97,3	99,2
Mendoza	103,0	114,6	105,5	100,8
Misiones	128,5	106,1	110,6	107,6
Neuquén	126,6	120,8	128,6	112,6
Río Negro	141,1	148,5	121,0	111,3
Salta	99,3	109,1	108,4	105,6
San Juan	91,2	99,4	103,5	99,4
San Luis	92,0	96,9	99,4	102,3
Santa Cruz (a)	241,3	250,6	178,6	176,1
Santa Fe	130,1	127,5	110,2	101,1
Santiago del Estero	89,5	93,3	94,0	96,1
Tucumán	109,8	110,5	103,0	101,4
Tierra del Fuego	363,1	569,5	211,5	182,5

(a) Los índices de las provincias de Chubut y Santa Cruz en 1947 no son, en realidad, comparables con los de los censos anteriores y posteriores, pues parte de su población correspondía, ese año, a la ex-gobernación de Comodoro Rivadavia.

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960 (la elaboración de los índices correspondientes a los años 1895 y 1914 es propia).

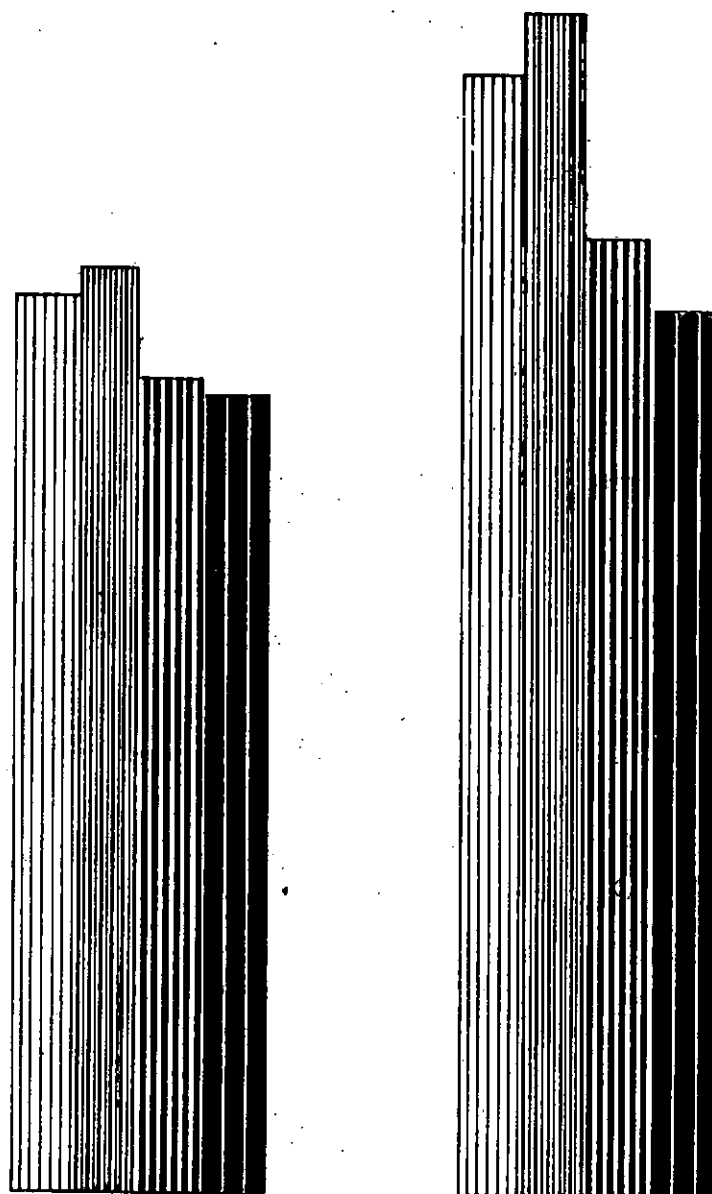
4. - LA PROPORCION DE SEXOS EN LAS AREAS URBANAS Y RURALES DE LA PROVINCIA. La proporción de hombres por cada 100 mujeres en las áreas rurales de Río Negro, era de acuerdo a los datos del censo nacional de 1960 de 132,9 y, en las áreas urbanas, de 107,7 (en 1947, de 126,4 y de 107,4, respectivamente). La diferencia existente, a este respecto, entre las áreas urbanas y rurales de la provincia, se manifestaba también, en 1947, en las restantes jurisdicciones del país; ya que, aún aquellas que ofrecían una alta proporción de hombres en sus núcleos urbanos, registraban una mayor relación de masculinidad en las respectivas zonas rurales. Dicha relación era sólo inferior al 100 por ciento en las áreas campesinas de Catamarca, La Rioja, y Santiago del Estero (ver cuadro 17) (2).

Cuadro 17 - RELACIONES DE MASCULINIDAD DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES, CLASIFICADAS POR AREAS URBANAS Y RURALES

Jurisdicciones	- según el censo de 1947 -					
	Urbana			Rural		
	Varones	Mujeres	Masculinidad	Varones	Mujeres	Masculinidad
TOTAL DEL PAIS	4.896.670	5.035.463	97,2	3.248.505	2.713.189	119,7
Capital Federal	1.448.038	1.533.005	94,5	1.368 (a)	169 (a)	809,4
Buenos Aires	1.536.601	1.512.581	101,6	714.249	508.906	140,3
Catamarca	22.293	25.009	89,1	48.752	50.159	99,2
Córdoba	383.203	404.092	94,8	377.317	333.375	113,2

EVOLUCION DE LA RELACION DE MASCULINIDAD EN EL PAIS Y EN RIO NEGRO

1895 1914 1947 1960



PAIS

R. NEGRO

GRAFICO Nº 3

Jurisdicciones	Urbana			Rural		
	Varones	Mujeres	Masculinidad	Varones	Mujeres	Masculinidad
Corrientes	85.511	94.441	90,5	174.856	170.855	102,5
Chaco	65.454	64.175	102,0	163.767	137.159	119,4
Chubut (b)	7.814	7.091	110,2	23.962	19.989	119,9
Entre Ríos	206.407	214.907	98,0	191.207	174.841	109,4
Formosa	12.802	13.175	97,2	47.350	40.469	117,0
Jujuy	31.154	30.117	103,4	57.386	48.043	119,4
La Pampa	26.455	25.644	103,2	64.772	52.609	123,1
La Rioja	16.662	18.101	92,1	37.966	38.017	99,9
Mendoza	144.656	151.919	95,2	157.380	134.276	117,2
Misiones	21.876	23.920	91,5	107.537	93.063	115,6
Neuquén	10.301	9.402	109,6	38.556	28.577	134,9
Río Negro	18.714	17.418	107,4	54.850	43.368	126,4
Salta	55.782	59.526	93,7	95.524	80.014	119,4
San Juan	58.427	61.687	94,7	74.449	66.666	111,7
San Luis	30.864	33.805	91,3	51.666	49.211	105,0
Santa Cruz (b)	5.050	3.880	130,2	11.330	4.322	262,1
Santiago del Estero	58.137	65.384	88,9	174.230	181.722	95,9
Santa Fe	484.427	500.172	96,9	408.294	310.082	131,7
Tucumán	146.000	153.383	95,2	155.021	188.967	111,6
Tierra del Fuego	-	-	-	3.685	1.360	271,0

(a) Corresponde a Isla Martín García.

(b) Los datos del censo nacional de población del año 1947 de las provincias de Chubut y Santa Cruz no son, en realidad, comparables con los censos anteriores y posteriores, pues parte de esa población correspondía, ese año, a la ex-Gobernación de Comodoro Rivadavia.

Fuente: Censo nacional de población de 1947.

La vinculación de este fenómeno con los movimientos migratorios se examina en los capítulos 5 y 7.

5. - LA PROPORCIÓN DE SEXOS EN LA POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS. Los departamentos de la provincia, conforme sus relaciones de masculinidad, podrían clasificarse del siguiente modo: a) El Cuy, 136,0; Avellaneda, 116,6; y Norquincó, 116,6; b) 9 de Julio, 114,2; General Conesa, 113,7; General Roca, 112,1; San Antonio, 111,9 (las relaciones de masculinidad de la totalidad de estos departamentos eran superiores a la media de la provincia); Pichi-Mahuida, 111,2; y 25 de Mayo 110,4; c) Pilcaniyeu, 109,4; Valcheta, 108,3; y Bariloche, 105,1; y d) Adolfo Alsina, 103,9 (3). El análisis de los datos citados permite anotar que los departamentos con mayor proporción de hombres (El Cuy, Avellaneda, Norquincó, 9 de Julio, y General Conesa), tenían una población total o acentuadamente rural; mientras que los departamentos con menor proporción de hombres (Adolfo Alsina y Bariloche), contaban con una población prevalentemente urbana y con una estructura de empleo en la que predominaban los servicios (ver capítulo 9, párrafo 40). Sin embargo, cabe observar que General Roca y San Antonio, que eran los departamentos con mayor población urbana, tenían una relación de masculinidad superior a la media provincial, y que 25 de Mayo, Valcheta y Pilcaniyeu, con una población total o marcadamente rural, presentaban, por el contrario, relaciones inferiores a dicha media. (ver cuadro 18 y mapa 3).

Cuadro 18 - COMPOSICION DE LA POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS, CLASIFICADA POR SEXO Y RELACIONES DE MASCULINIDAD

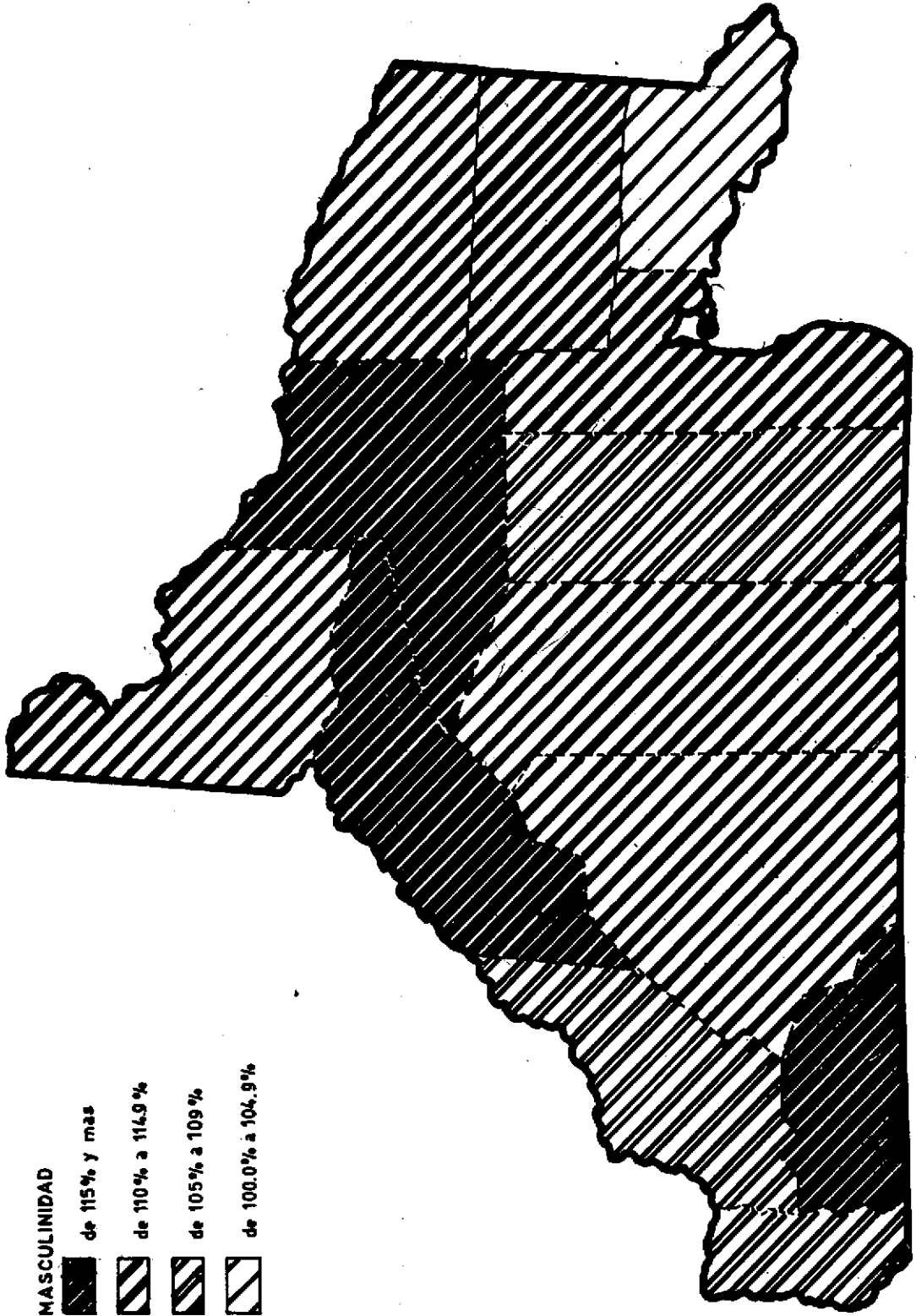
Departamentos	1947			1960		
	Varones	Mujeres	Relac. de mascul.	Varones	Mujeres	Relac. de mascul.
Adolfo Alsina	4.315	4.002	107.8	4.846	4.664	103.9
Avellaneda	4.668	3.858	121.0	6.842	5.866	116.6
Bariloche	7.790	6.220	125.2	12.184	11.597	105.1
El Cuy	2.725	2.330	116.9	2.049	1.507	136.0
General Conesa	1.906	1.479	128.8	2.189	1.925	113.7
General Roca	29.726	23.370	127.2	51.285	45.739	112.1
9 de Julio	2.440	2.198	111.0	2.286	2.002	114.2
Norquincó	1.898	1.608	118.0	1.873	1.606	116.6
Pichi-Mahuida	3.279	2.789	117.2	4.335	3.898	111.2
Pilcaniyeu	2.650	2.265	117.0	2.593	2.371	109.4
San Antonio	2.869	2.462	116.5	3.469	3.099	111.9
Valcheta	2.751	2.370	116.1	2.556	2.361	108.3
25 de Mayo	6.547	5.835	112.2	5.325	4.825	110.4
TOTAL	73.564	60.786	121.0	101.832	91.460	111.3

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960 (la elaboración de las relaciones de masculinidad es propia).

6. - Los cambios que se operaron, durante el período 1947-1960, en las relaciones de masculinidad de la población de los departamentos, fueron los siguientes: a) el incremento de las relaciones de masculinidad de El Cuy (19,1) y 9 de Julio (3,2); b) el descenso reducido o moderado de las de Norquincó (1,4), 25 de Mayo (1,8), Adolfo Alsina (3,9), Avellaneda (4,4), Pichi-Mahuida (6,0), Pilcaniyeu (7,6) y Valcheta (7,8); y c) la fuerte disminución de las de General Conesa (15,1), General Roca (15,1), y Bariloche (20,1). Los resultados anteriores permiten señalar que los departamentos que, durante el mismo período, ofrecieron las mayores tasas de urbanización (Bariloche y General Roca) eran también los que presentaban los más fuertes descensos en sus relaciones de masculinidad; aún cuando cabe anotar que General Conesa, con una población totalmente rural, experimentó una disminución superior a la media provincial (4).

7 - LOS FACTORES QUE INFLUYEN SOBRE LA PROPORCION DE SEXOS. La proporción de los sexos depende -en general- de los siguientes factores intrínsecos: a) la natalidad diferencial (los nacimientos masculinos son más numerosos que los femeninos) (5); y b) la mortalidad diferencial (la mortalidad masculina es -progresivamente- superior a la femenina en casi todas las edades) (6); pero las diferencias que existen en el interior de un país con respecto a esa proporción -excepto que medien circunstancias excepcionales- se explican, principalmente, por la influencia que ejercen sobre la misma los movimientos migratorios externos e internos. Esto se debe a que las migraciones internacionales afectan, en mayor grado, a los hombres (sin embargo, ese principio no puede considerarse como absoluto, ya que, sobre todo en los últimos tiempos, se ha producido un incremento de la emigración femenina) (7) y las migraciones internas a las mujeres jóvenes, ya que las grandes ciudades les ofrecen, por lo común, mejores oportuni-

MASCULINIDAD DE LA POBLACION DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO EN 1960



dades para el desarrollo de sus actividades económicas (ver, sobre la proporción de mujeres en las áreas urbanas y rurales, el parágrafo 4).

El análisis de los factores intrínsecos (mortalidad y natalidad diferencial), que inciden sobre la proporción de sexos en la población de Río Negro, se realiza en el capítulo 6, y el de los factores extrínsecos (movimientos migratorios) en el capítulo 7.

LA COMPOSICION POR EDADES

8. - LA ESTRUCTURA POR EDADES DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA. La población de Río Negro -de acuerdo con los resultados del censo nacional de 1960 (8)- se distribuía, clasificada por grandes grupos de edades, del siguiente modo: de 0 a 19 años (jóvenes), el 46,94 por ciento; de 20 a 59 años (adultos), el 47,49 por ciento; de 60 años y más (ancianos), el 5,41 por ciento; y de edad desconocida, el 0,16 por ciento (la edad media de la población de Río Negro era, en 1960, de 25,2 y en 1947, de 24,4). El grupo central -desde un punto de vista predominantemente económico- puede considerarse que comprende a las edades activas o productivas y los grupos extremos a las inactivas o dependientes (ver cuadro 19) (9).

Cuadro 19 - COMPOSICION DE LA POBLACION DE RIO NEGRO,
CLASIFICADA POR GRUPOS DE EDAD

- según el censo de 1960 -

Grupos de edad	Número	Por ciento
0 - 4 años	26.478	13,70
5 - 9 años	24.693	12,77
10 - 14 años	21.486	11,11
15 - 19 años	18.095	9,36
20 - 24 años	16.410	8,49
25 - 29 años	15.729	8,14
30 - 34 años	15.040	7,78
35 - 39 años	12.768	6,61
40 - 44 años	10.175	5,26
45 - 49 años	8.747	4,52
50 - 54 años	7.228	3,74
55 - 59 años	5.696	2,95
60 - 64 años	4.151	2,15
65 - 69 años	2.796	1,45
70 - 74 años	1.835	0,95
75 - 79 años	987	0,51
80 - 84 años	455	0,24
85 años y más	207	0,11
Edad desconocida	316	0,16
TOTAL	193.292	100,00

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

9. - La composición por edades de una población tiene consecuencias económicas y sociales importantes. Cuando existen altas proporciones de jóvenes y ancianos, el cargo que impone el mantenimiento de dichos grupos es, por lo general, considerable. En Río Negro, el índice de dependencia (número de ancianos y de jóvenes en relación al de adultos) era, en 1960, de 110,23 y el de vejez (número de ancianos, en relación con el de jóvenes), de 11,53. Dichos índices revelan que la provincia -a pesar de su elevada tasa de natalidad (ver capítulo 6)- ofrecía una proporción no excesiva de personas no productivas, como resultado, sobre todo, de los aportes migratorios de extranjeros y nativos adultos (ver capítulo 5) que atenuaban, en parte, los efectos de la referida tasa.

10. - La estructura por edades de la población de la provincia no ha experimentado, desde el censo de 1895, cambios sustanciales (ver gráfico 4). El índice de dependencia era, en dicho año, de 105,84 y el de vejez, de 6,30; en 1914, de 113,36 y de 8,01; y en 1947, de 110,16 y de 9,08, respectivamente.

11. - La composición de edades de la población de Río Negro, comparada con la del país a través de los diferentes censos, pone de manifiesto que el aumento de los ancianos y la disminución de los jóvenes fue -a partir de 1914- mucho mayor en el país (10) que en la provincia. La explicación de dicho fenómeno se debe, principalmente, a que: a) la tasa de natalidad de Río Negro, característica de un área predominantemente rural, disminuyó en menor grado que la del país (ver capítulo 6); y b) el flujo de inmigrantes del exterior o de otras jurisdicciones internas se mantuvo, probablemente, con mayor continuidad en la provincia que en el resto del país (ver, sobre este último aspecto, el capítulo 5, y sobre la evolución de la estructura por edades de la población del país y de Río Negro, el gráfico 5).

12. - El índice de dependencia de la población del país (93,18) era, en 1960, inferior al de la provincia; dicha situación obedecía, básicamente, al menor porcentaje de jóvenes que existía en el país (la relación de éstos con respecto a los adultos en el orden nacional, era, en 1960, de 75,87, mientras que en la provincia la misma relación era de 98,84). El país se encontraría, entonces, en la etapa denominada de la "escasez de personas a cargo", que se caracteriza por la considerable disminución del cociente entre los jóvenes y las personas activas, disminución que no es compensada por el aumento concomitante de la cantidad de ancianos a cargo (el total de los dos grupos de personas dependientes resulta reducido en proporción a la población activa); mientras que la provincia se hallaría, en cambio, en la llamada etapa de la "abundancia de jóvenes a cargo", que se distingue por la presencia de un elevado porcentaje de menores, y una baja proporción de ancianos (11).

13. - El índice de dependencia de la población de Río Negro con respecto a las restantes jurisdicciones de nuestro territorio, era, en 1960, sólo superior a los de Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Chubut, La Pampa, Mendoza, Santa Cruz, Santa Fe y Tierra del Fuego; y el de vejez, únicamente mayor que los de Chaco, Formosa, Jujuy, Misiones, Neuquén, y Salta (ver cuadro 20) (12).

EVOLUCION DE LA COMPOSICION POR EDAD DE LA POBLACION DE RIO NEGRO

1995 1914 1947 1960

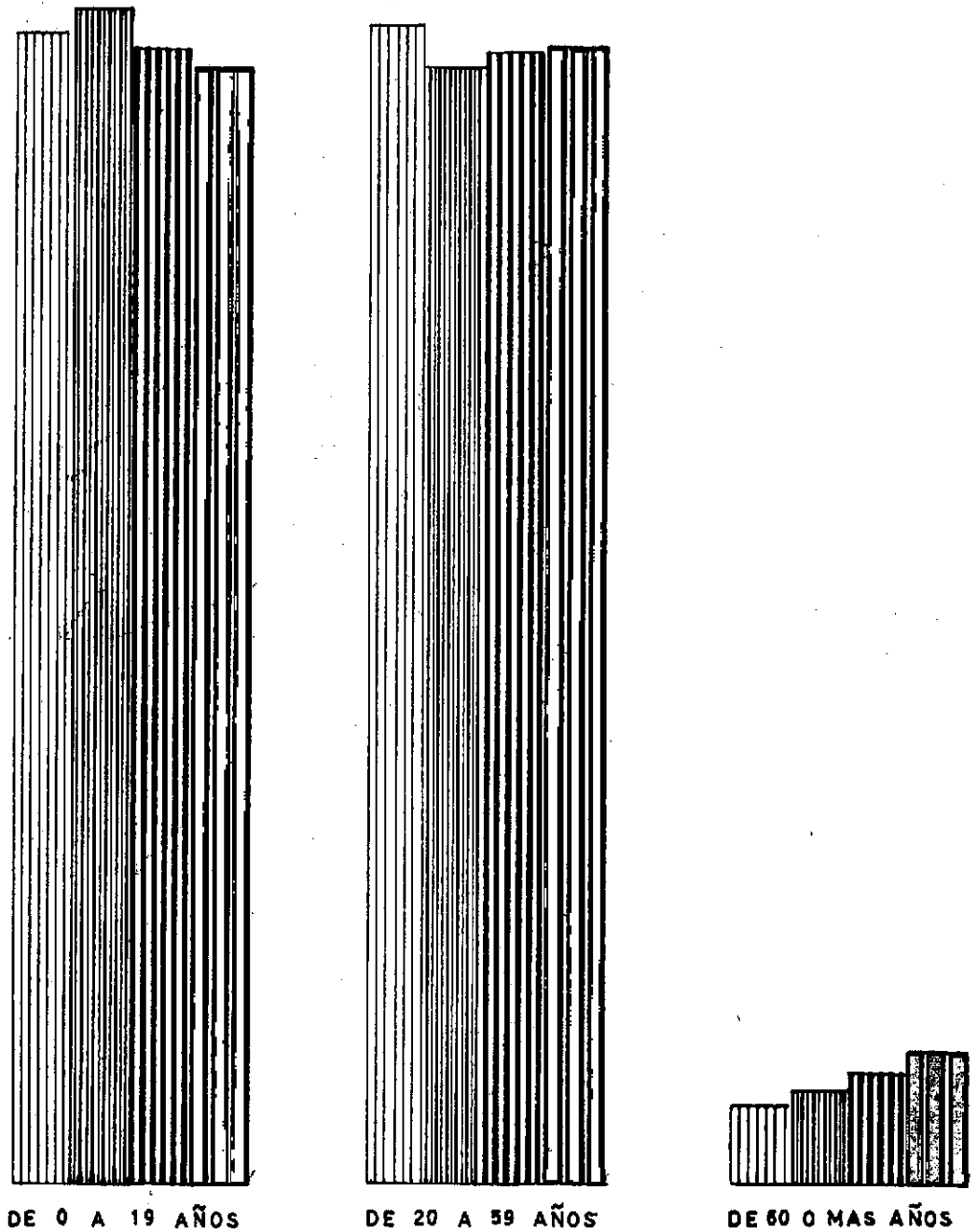


GRAFICO N° 4

EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DE EDADES DE LA POBLACION DEL PAIS Y DE RIO NEGRO

0-19 AÑOS 20-59 AÑOS 60 Y MAS

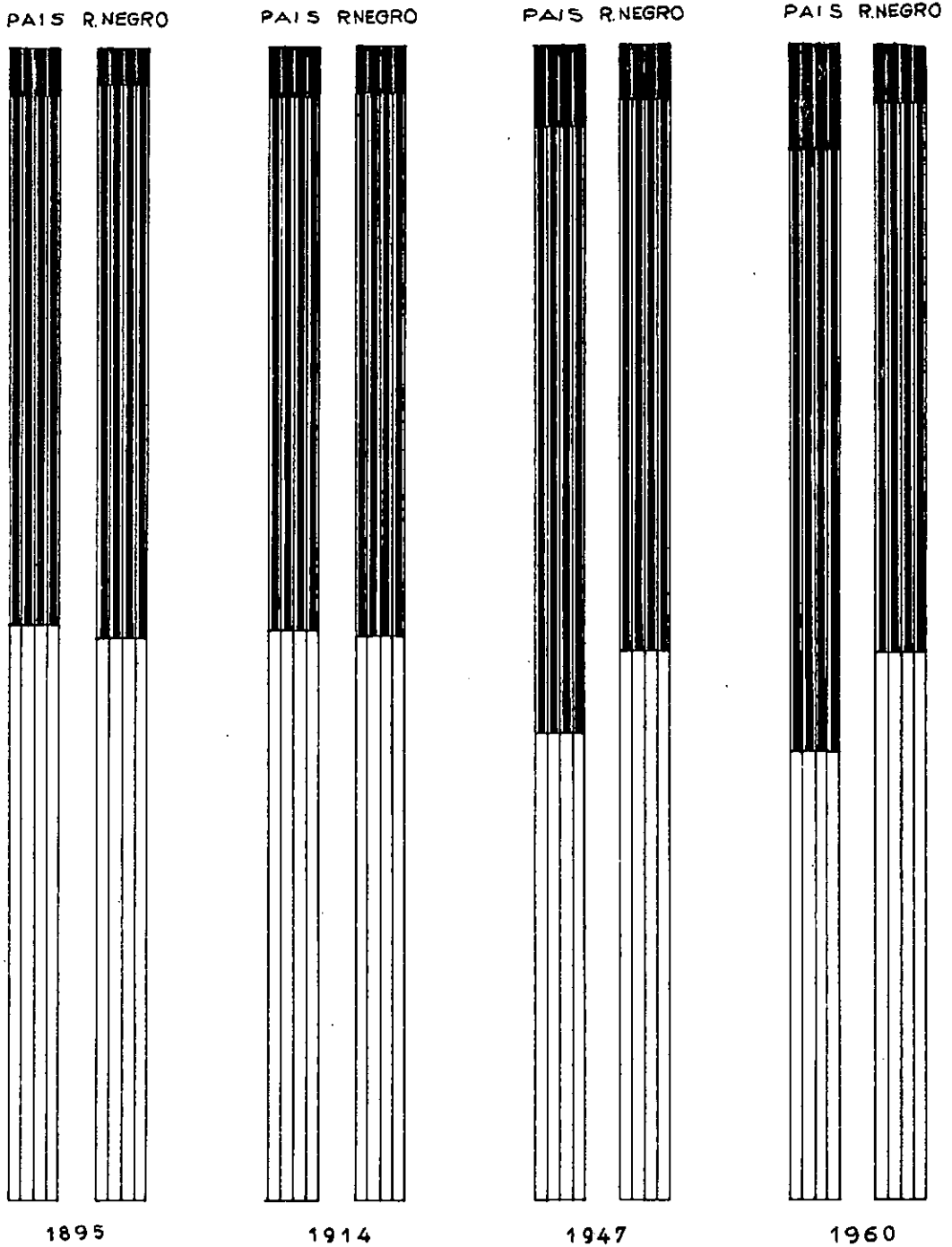


GRAFICO N°5

Cuadro 20 - COMPOSICION DE LA POBLACION DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES, CLASIFICADA POR GRUPOS DE EDADES

- según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960 - (Cifras relativas (por cientos))						
Jurisdicciones	0-19 años	20-59 años	60 y más años	60 y más años 20-59	0-19 años 20-59	Dif. d/grupo 0-19 respec. censo anter.
Censo 1895						
TOTAL DEL PAIS	50,02	45,87	3,56	7,77	109,6	- 3,36
Capital Federal	42,84	53,50	3,28	6,13	80,08	+ 0,92
Buenos Aires	50,20	46,05	3,33	7,24	109,01	- 2,25
Catamarca	52,95	41,49	4,85	11,69	127,62	- 2,73
Córdoba	52,28	43,37	3,96	9,14	120,54	- 4,46
Corrientes	56,16	38,99	3,86	9,99	144,07	- 0,26
Chaco	49,28	47,58	2,78	5,85	104,53	-----
Chubut	46,77	43,78	2,67	5,58	102,07	- 6,13
Entre Ríos	54,76	41,10	3,73	9,07	133,24	- 0,20
Formosa	46,32	51,89	1,59	3,07	89,26	-----
Jujuy	45,25	48,89	5,39	11,01	92,56	- 6,62
La Pampa	49,10	48,12	2,30	4,77	102,04	-----
La Rioja	54,33	40,48	4,82	11,91	134,20	- 3,72
Mendoza	49,44	45,47	4,21	9,26	108,75	- 4,45
Misiones	55,15	42,33	2,23	5,28	130,28	-----
Neuquén	51,19	43,40	3,62	8,35	117,95	-----
Río Negro	46,25	48,45	3,04	6,27	99,57	-----
Salta	49,61	44,78	4,19	9,36	110,79	- 3,45
San Juan	52,19	43,15	4,64	10,76	120,93	- 4,58
San Luis	57,05	38,77	3,82	9,87	147,15	- 3,52
Santa Cruz	28,54	68,71	0,95	1,37	41,54	-----
Santa Fe	48,86	47,86	2,66	5,56	102,09	- 3,00
Santiago del Estero	52,16	41,20	4,65	11,30	126,59	- 1,25
Tucumán	50,12	46,84	2,97	6,33	107,00	- 6,16
Tierra del Fuego	23,27	75,89	0,84	1,10	30,66	-----
Censo 1914						
TOTAL DEL PAIS	49,06	46,84	4,02	8,58	104,74	- 0,96
Capital Federal	41,04	54,82	4,05	7,39	74,86	- 1,80
Buenos Aires	48,94	46,94	4,04	8,60	104,27	- 1,26
Catamarca	55,69	38,86	5,37	13,81	143,30	+ 2,74
Córdoba	51,70	44,47	3,76	8,45	116,25	- 0,58
Corrientes	56,18	39,14	4,66	11,91	143,55	+ 0,02
Chaco	50,57	46,62	2,63	5,64	108,47	+ 1,31
Chubut	44,96	52,09	2,80	5,37	86,32	- 3,81
Entre Ríos	53,81	41,77	4,35	10,40	128,82	- 0,95
Formosa	48,23	49,03	2,70	5,50	98,37	+ 1,91
Jujuy	44,91	50,12	4,88	9,74	89,60	- 0,34
La Pampa	52,60	44,71	2,57	5,75	117,63	+ 3,50
La Rioja	55,48	38,63	5,87	15,19	143,59	+ 1,15
Mendoza	49,68	46,67	3,60	7,71	106,46	+ 0,24
Misiones	56,12	40,39	3,45	8,55	138,95	+ 0,97
Neuquén	54,41	41,00	4,47	10,90	132,70	+ 3,22
Río Negro	49,26	46,80	3,79	8,10	105,26	+ 1,01
Salta	50,67	43,98	5,28	12,01	115,21	+ 1,06
San Juan	53,99	41,82	4,14	9,80	129,11	+ 1,80
San Luis	54,79	40,92	4,24	10,37	133,89	- 2,26
Santa Cruz	30,88	67,57	1,33	1,96	45,70	+ 2,34
Santa Fe	49,49	46,94	3,43	7,31	105,41	+ 0,63
Santiago del Estero	57,19	37,88	4,86	12,84	150,98	+ 5,03
Tucumán	51,53	44,62	3,78	8,48	115,47	+ 1,41
Tierra del Fuego	17,97	80,55	1,48	1,83	22,31	- 5,30
Censo 1947						
TOTAL DEL PAIS	40,61	52,45	6,53	12,46	77,43	- 8,45
Capital Federal	27,54	63,61	8,63	13,56	43,29	- 13,50
Buenos Aires	36,12	56,00	7,52	13,43	64,50	- 12,82

Censo 1947

Catamarca	54,47	39,60	5,68	14,35	137,55	- 1,22
Córdoba	44,16	49,82	5,74	1,52	88,65	- 7,54
Corrientes	53,49	40,49	5,48	13,53	132,11	- 2,69
Chaco	54,18	42,35	3,27	7,72	127,94	+ 3,61
Chubut (a)	50,09	43,67	4,69	10,74	114,72	+ 5,13
Entre Ríos	50,32	43,51	5,83	13,40	115,66	- 3,49
Formosa	53,91	42,89	3,10	7,23	125,70	+ 5,68
Jujuy	47,76	45,20	3,65	8,07	105,66	+ 2,85
La Pampa	45,00	48,26	6,43	13,32	93,24	- 7,60
La Rioja	53,92	39,90	5,78	14,50	135,15	- 1,56
Mendoza	44,57	49,47	5,35	10,71	89,19	- 5,11
Misiones	52,77	43,21	3,59	8,31	122,11	- 3,35
Neuquén	48,55	47,08	3,16	6,72	103,13	- 5,86
Río Negro	47,57	47,10	4,31	9,15	101,01	- 1,69
Salta	49,84	43,86	3,80	8,68	113,63	- 0,83
San Juan	50,29	44,87	4,68	10,42	112,06	- 3,70
San Luis	52,21	42,21	5,22	12,36	123,69	- 2,58
Santa Cruz (a)	29,51	64,28	5,15	8,01	45,91	- 1,37
Santa Fe	39,12	53,96	6,69	12,41	72,49	- 10,37
Santiago del Estero	57,32	37,00	4,48	12,08	154,56	+ 0,13
Tucumán	50,85	44,11	4,64	10,52	115,28	- 0,68
Tierra del Fuego	24,30	71,63	2,77	3,87	33,92	+ 6,33

Censo 1960

TOTAL DEL PAIS	39,18	51,64	8,94	17,31	75,87	- 1,43
Capital Federal	25,30	60,17	14,26	23,70	42,05	- 2,24
Buenos Aires	35,13	55,19	9,36	16,96	63,95	- 0,99
Catamarca	53,73	38,98	7,20	18,47	137,84	- 0,74
Córdoba	40,13	51,14	8,35	16,33	78,47	- 4,03
Corrientes	53,94	39,21	6,64	16,93	137,57	+ 0,45
Chaco	55,04	40,49	4,30	10,62	135,93	+ 0,86
Chubut	45,24	49,42	5,25	10,62	91,54	- 4,85
Entre Ríos	47,33	44,49	8,13	18,27	106,38	- 2,99
Formosa	55,06	40,64	3,58	8,81	135,48	+ 1,15
Jujuy	50,38	45,42	4,08	8,98	110,92	+ 2,62
La Pampa	41,66	49,74	8,53	17,15	83,75	- 3,34
La Rioja	52,14	40,59	7,22	17,79	128,45	- 1,78
Mendoza	43,98	49,24	6,63	13,46	89,32	- 0,59
Misiones	52,74	42,51	4,60	10,82	124,06	- 0,03
Neuquén	50,65	45,19	4,16	9,21	112,08	+ 2,10
Río Negro	46,94	47,49	5,41	11,39	98,84	- 0,63
Salta	50,51	43,83	5,16	11,74	114,98	+ 0,67
San Juan	49,57	44,42	5,95	13,39	111,59	- 0,72
San Luis	48,33	44,16	7,28	16,48	109,44	- 3,88
Santa Cruz	33,59	60,38	5,51	9,13	55,63	+ 4,08
Santa Fe	37,00	53,38	9,52	17,83	69,31	- 2,12
Santiago del Estero	54,20	39,04	6,65	17,03	138,83	- 3,12
Tucumán	49,25	44,07	6,42	14,57	111,75	- 1,60
Tierra del Fuego	33,45	62,88	3,63	5,77	53,20	+ 9,15

(a) Los datos del censo nacional de población del año 1947 de las provincias de Chubut y Santa Cruz no son, en realidad, comparables con los censos anteriores y posteriores, pues parte de esa población correspondía, ese año, a la ex-Gobernación de Comodoro Rivadavia.

Fuente: "Estructura de la población argentina según los grandes grupos de edades", Juan S. López, Boletín del Instituto Etnico Nacional, año II, núm. 1-2, para los años 1895, 1914 y 1947; y elaboración propia, en base a los resultados del censo nacional de población de 1960, para este último. -

14. LA ESTRUCTURA POR EDADES EN LAS AREAS URBANAS Y RURALES DE LA PROVINCIA. La proporción de jóvenes -conforme los resultados del censo nacional de 1960 (los datos de dicho censo para todo el país, sobre este tema, no fueron aún publicados)- era, en Río Negro, mayor en las áreas rurales que en las urbanas; mientras que el porcentaje de ancianos, por el contrario, era menor en el campo que en las ciudades (ver cuadro 21). El contraste indicado se registraba también, en 1947, en el total de la población del país (13).



Cuadro 21 - COMPOSICION POR EDADES DE LA POBLACION DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR AREAS URBANAS Y RURALES

- según el censo de 1960 -

Grupos de edades	Urbana		Rural	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento
0 - 19 años	55.480	45,22	35.272	49,97
20 - 59 años	60.324	49,16	31.469	44,58
60 años y más	6.722	5,48	3.709	5,25
Edad desconocida	172	0,14	144	0,20

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

15. - La relación de masculinidad de Río Negro -como se ha visto en el párrafo 4- era mayor en las zonas campesinas que en los núcleos urbanos; pero cabe señalar que -aún en éstos- y debido probablemente a los restos de las migraciones externas de hace algunas décadas, dicha relación era, en 1960, superior al 100 por ciento en los grupos de 30 a 39 años, 40 a 49, 50 a 59, y 60 años y más; aunque sus índices -en los mismos grupos de edad- eran notablemente menores a los de las áreas rurales (ver cuadro 22).

Cuadro 22 - RELACIONES DE MASCULINIDAD, POR GRUPOS DE EDADES, EN LAS AREAS URBANAS Y RURALES DE RIO NEGRO.

- según el censo de 1960 -

Grupos de edad	Urbana			Rural		
	Varones	Mujeres	Indice de masculin.	Varones	Mujeres	Indice de masculin.
0 - 11 años (a)	18.442	18.234	101.14	11.953	11.641	102.68
12 - 19 años	9.083	9.721	93.44	6.223	5.455	114.08
20 - 29 años	10.456	10.646	98.22	6.216	4.821	128.94
30 - 39 años	9.965	8.670	114.94	5.215	3.958	131.76
40 - 49 años	6.552	5.705	114.85	3.872	2.793	138.63
50 - 59 años	4.724	3.606	131.00	2.889	1.705	169.44
60 años y más	3.762	2.960	127.09	2.329	1.360	168.77

(a) La población total urbana y rural -en el censo de 1960- no se ha tabulado, específicamente, por grupos de edad; estos datos se han obtenido -por diferencia- de la información publicada sobre el estado civil, según edad y sexo, de la población de 12 años y más de las áreas urbanas y rurales

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los índices de masculinidad es propia).


16. - LA ESTRUCTURA POR EDADES DE LA POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS. Los departamentos de la provincia, de acuerdo con sus índices de dependencia, podrían clasificarse del siguiente modo: a) Pichi-Mahuida, 93, 12; Adolfo Alsina, 93, 77; b) General Roca, 104, 65; San Antonio, 106, 78; Bariloche, 108, 95; Avellaneda, 111, 06 (los índices de dependencia de la totalidad de estos departamentos eran menores que el de la provincia en su conjunto); y General Conesa, 114, 46; c) El Cuy, 132, 17; 25 de Mayo, 140, 88; Pilcaniyeu, 142, 30; 9 de Julio, 147, 91; Valcheta 150, 60; y Norquincó, 151, 69 (ver cuadro 23 y gráfico 6). Los datos anteriores permiten anotar que los departamentos con una población prevalentemente urbana (Adolfo Alsina, Bariloche, General Roca, Pichi-Mahuida, y San Antonio), poseían inferiores índices de dependencia; mientras que, por el contrario, los que ofrecían una población total o acentuadamente agraria (Avellaneda, General Conesa, El Cuy, 25 de Mayo, Pilcaniyeu, 9 de Julio, Norquincó y Valcheta) presentaban índices superiores.

Cuadro 23 - COMPOSICION DE LA POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD

Departamentos	Grupos de edad							
	0-19 años		20-59 años		60 años y más		Desconocida	
	1947	1960	1947	1960	1947	1960	1947	1960
	Número							
Adolfo Alsina	3.560	3.842	4.159	4.900	572	752	26	16
Avellaneda	3.943	5.977	4.116	6.010	416	699	51	22
Bariloche	6.139	11.298	7.300	11.374	438	1.095	133	14
El Cuy	2.845	1.866	1.924	1.525	172	150	114	15
General Conesa	1.510	1.945	1.689	1.915	167	247	19	7
General Roca	23.614	44.490	26.765	47.317	2.478	5.030	239	187
9 de Julio	2.652	2.368	1.761	1.728	136	188	89	4
Norquincó	1.959	1.937	1.365	1.382	138	159	44	1
Pichi Mahuida	2.643	3.308	3.080	4.259	334	658	11	8
Pilcaniyeu	2.776	2.608	1.929	2.044	137	301	73	11
San Antonio	2.469	3.032	2.566	3.176	229	360	67	--
Valcheta	2.905	2.671	1.872	1.952	225	269	119	25
25 de Mayo	6.902	5.410	4.753	4.211	353	523	374	6
	Por ciento							
Adolfo Alsina	42,80	40,40	50,01	51,52	6,88	7,91	0,31	0,17
Avellaneda	46,25	47,03	48,27	47,30	4,88	5,50	0,60	0,17
Bariloche	43,82	47,51	52,10	47,83	3,13	4,60	0,95	0,06
El Cuy	56,28	52,47	38,06	42,89	3,40	4,22	2,26	0,42
General Conesa	44,61	47,28	49,90	46,55	4,93	6,00	0,58	0,17
General Roca	44,47	45,86	50,41	48,77	4,67	5,18	0,45	0,19
9 de Julio	57,18	55,22	37,97	40,30	2,93	4,39	1,92	0,09
Norquincó	55,88	55,68	38,93	39,72	3,94	4,57	1,25	0,03
Pichi Mahuida	43,56	40,18	50,76	51,73	5,50	7,99	0,18	0,10
Pilcaniyeu	56,48	52,54	39,25	41,18	2,79	6,06	1,48	0,22
San Antonio	46,31	46,16	48,13	48,36	4,30	5,48	1,26	--
Valcheta	56,73	54,32	36,56	39,70	4,39	5,47	2,32	0,51
25 de Mayo	55,74	53,30	38,39	41,49	2,85	5,15	3,02	0,06

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

COMPOSICION DE LA POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS DE RIO NEGRO EN 1960, SEGUN GRANDES GRUPOS DE EDAD


 JOVENES ADULTOS ANCIANOS

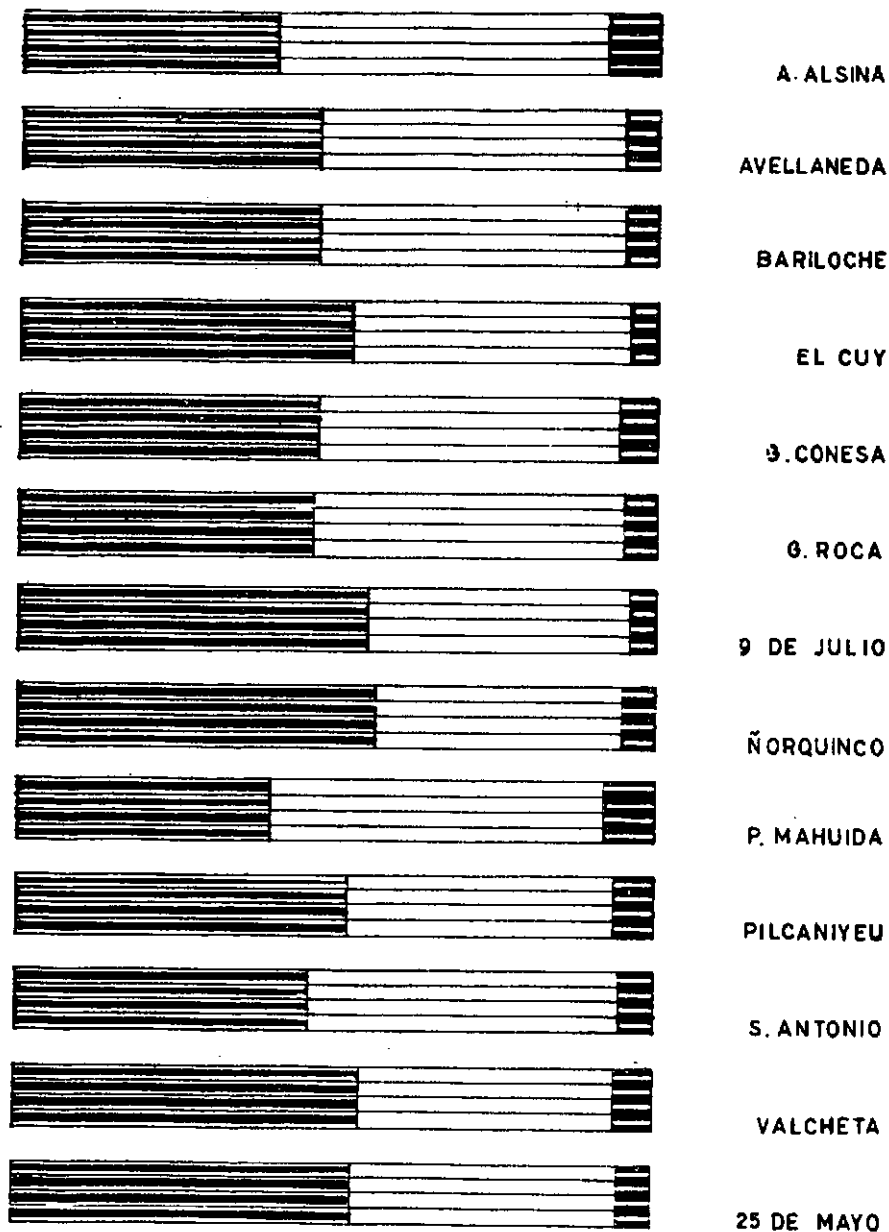


GRAFICO N°6

17. - Los departamentos de la provincia, conforme sus índices de vejez, podrían clasificarse de la siguiente manera: a) 9 de Julio, 7,95; El Cuy, 8,04; y Ñorquincó, 8,21; b) 25 de Mayo, 9,66; Bariloche, 9,68; Valcheta, 10,07; General Roca, 11,30 (los índices de vejez de la totalidad de estos departamentos eran menores que el de la provincia en su conjunto); Pilcaniyeu, 11,53; Avellaneda, 11,70; San Antonio, 11,87; y General Conesa, 12,69; y c) Adolfo Alsina, 19,58; y Pichi-Mahuida, 19,89 (ver cuadro 23).

Los datos precedentes indican que -en líneas generales- los departamentos con población marcadamente rural (9 de Julio, El Cuy, Ñorquincó, 25 de Mayo y Valcheta) presentaban menores índices de vejez; y que, por el contrario, los departamentos con una población predominantemente urbana (Adolfo Alsina, Pichi-Mahuida, y San Antonio) poseían índices más elevados. Sin embargo, es necesario precisar una serie de excepciones a dicha tendencia, ya que Bariloche y General Roca, con una población prevalentemente urbana, ofrecían índices de vejez menores que el de la provincia en su conjunto; mientras que Avellaneda y General Conesa con una población total o acentuadamente rural, mostraban, en cambio, índices con niveles superiores al de la provincia (ver parágrafos 14 y 15).

18. - Las poblaciones de los departamentos de Río Negro experimentaron, durante el período 1947-1960, los siguientes cambios con relación a sus índices de dependencia y de vejez; a) incrementaron sus índices de dependencia: Bariloche (18,84), General Conesa (15,18), General Roca (7,17), Avellaneda (5,13), y San Antonio (1,63) (estos departamentos fueron -como se ha visto en el capítulo 2- los que ofrecieron mayores crecimientos relativos de población, aún cuando cabe señalar que el de Pichi-Mahuida -que no figura en este grupo- aventajó en el aumento de su población a los de General Conesa y San Antonio); b) disminuyeron sus índices de dependencia: El Cuy (24,63), Valcheta (16,58), 25 de Mayo (11,74), 9 de Julio (10,40), Pilcaniyeu (8,71), Adolfo Alsina (5,57), Pichi-Mahuida (3,53), y Ñorquincó (1,97); y c) aumentaron sus índices de vejez la totalidad de los departamentos: Pichi-Mahuida (7,26), Pilcaniyeu (6,59), 25 de Mayo (4,55), Adolfo Alsina (3,50), 9 de Julio (2,83), San Antonio (2,58), Bariloche (2,54), Valcheta (2,33), El Cuy (2,00), General Conesa (1,64), Ñorquincó (1,16), Avellaneda (1,15), y General Roca (0,80) (ver cuadro 23).

19. - LA ESTRUCTURA POR EDADES SEGUN SEXOS DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA. La población de Río Negro, clasificada según grupos de edad y sexo, se distribuía -conforme los resultados del censo de 1960- de la siguiente manera: los hombres de 0 a 19 años representaban el 44,88 por ciento del total de la población masculina; los de 20 a 59 años, el 48,99 por ciento, los de 60 años y más, el 5,98 por ciento; y los de edad desconocida, el 0,15 por ciento; en cambio, las mujeres de 0 a 19 años significaban el 49,25 por ciento del total de la población femenina; las de 20 a 59 años, el 45,82 por ciento; los de 60 años y más, el 4,75 por ciento; y las de edad desconocida, el 0,18 por ciento (la edad media de la población masculina era, en 1947, de 26,1, y, en 1960, de 26,2 y la de la femenina de 22,4 y 24,1 respectivamente) (ver cuadro 24).

Cuadro 24 - COMPOSICION DE LA POBLACION DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

Grupos de edad	- según el censo de 1960 -			
	Varones		Mujeres	
	Número	Por ciento sobre poblac. masc.	Número	Por ciento sobre poblac. fem.
0 - 9 años	25.737	25,27	25.434	27,81

Grupos de edad	Varones		Mujeres	
	Número	Por ciento sobre poblac. masc.	Número	Por ciento sobre poblac. femen.
10 - 19 años	19.964	19,61	19.617	21,44
20 - 29 años	16.672	16,37	15.467	16,91
30 - 39 años	15.180	14,91	12.628	13,81
40 - 49 años	10.424	10,23	8.498	9,29
50 - 59 años	7.613	7,48	5.311	5,81
60 y más años	6.091	5,98	4.340	4,75
Edad desconocida	151	0,15	165	0,18
TOTAL	101.832	100,00	91.460	100,00

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

20.- Los índices de masculinidad eran, en 1960, mayores que 100 en todos los grupos de edad. Las diferencias menos sensibles se presentaban en las categorías de 0 a 9 años y de 10 a 19 años; mientras que en los grupos siguientes dichos índices aumentaban en forma apreciable, como resultado, principalmente, de la mayor incidencia de la población extranjera masculina (ver cuadro 25).

Cuadro 25 - RELACIONES DE MASCULINIDAD DE LA POBLACION DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR GRUPOS DE EDAD

- según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960 -

Grupos de edad	1895	1914	1947	1960
0 - 9 años	99,3	102,7	101,7	101,2
10 - 19 años	120,1	123,5	103,6	101,8
20 - 29 años	187,7	178,8	114,6	107,8
30 - 39 años	185,9	224,0	138,2	120,2
40 - 49 años	199,3	222,4	167,4	122,7
50 - 59 años	201,2	235,0	196,8	143,3
60 y más años	116,1	171,9	177,0	140,3

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960 (la elaboración de los índices de masculinidad es propia).

21.- Los principales cambios que se operaron -a través de los distintos censos- en la población de la provincia, clasificada por grupos de edad y sexo, fueron los siguientes: a) la disminución de la masculinidad de todos los grupos de edad, desde 1914 (se exceptuó, únicamente, el de 60 años y más durante el período 1914-1947); y b) el mayor descenso en los índices de los grupos de 20 a 29 años, y de 30 a 39 años, durante el período 1914-1947; y de los de 40 a 49 años, de 50 a 59, y de 60 años y más, durante el período 1947-1960 (ver, también, el cuadro 25, y el gráfico 7). Dichos cambios pueden vincularse, sobre todo, con el envejecimiento y la paulatina reducción de la incidencia porcentual de la población extranjera llegada -al territorio de Río Negro- con anterioridad al año 1930. Cabe señalar, además, que en las últimas décadas se intensificó la participación femenina en los desplazamientos poblacionales externos e internos, hecho que -conjuntamente con la disminución del total del crecimiento migratorio de la población de la provincia- determinó que, no obstante el incremento absoluto y proporcional de los habitantes extranjeros, mermaran -durante el período 1947-1960- los desequilibrios que existían entre ambos sexos (14).

22. - La composición de la población de Río Negro según sexo y edad, comparada con la del país, revela: a) que en 1960 su relación de masculinidad era -en los grupos de 30 a 39 años, 40 a 49, 50 a 59 y 60 años y más- muy superior a la del país (los índices de masculinidad del país eran, en dicho año, los siguientes: en el grupo de 0 a 9 años, de 103,1; en el de 10 a 19, de 98,6; en el de 20 a 29, de 97,7; en el de 30 a 39, de 99,2; en el de 40 a 49, de 100,0; en el de 50 a 59, de 105,3; y en el de 60 años y más, de 95,6); y b) que durante el período 1914-1960, dicha relación disminuyó -en los grupos de 20 a 29 años, de 30 a 39, 40 a 49, 50 a 59 y 60 años y más- en forma mucho más marcada que en el país (las relaciones de masculinidad del país eran en 1914, las siguientes: en el grupo de 0 a 9 años, de 102,7; en el de 10 a 19, de 105,4; en el de 20 a 29, de 124,4; en el de 30 a 39, 135,0; en el de 40 a 49, de 135,0; en el de 50 a 59, de 132,4; y en el de 60 años y más, de 107,1).

23. - Las jurisdicciones que, como Río Negro -de acuerdo con los resultados del censo de 1960- tenían una relación de masculinidad superior al 100 por ciento, en todos los grupos de edad, eran Jujuy, La Pampa, Misiones, Salta, Santa Cruz y Tierra del Fuego (15).

24. - LA ESTRUCTURA POR EDADES SEGUN SEXOS DE LA POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS. La población de los departamentos de Río Negro -de acuerdo al censo nacional de 1960- presentaba, clasificada por grandes grupos de edad y sexo, las siguientes características principales: a) en el total de la población masculina, el grupo de 0 a 19 años representaba un porcentaje inferior al de 20 a 59 años, en los departamentos de El Cuy, 9 de Julio, Ñorquincó, Pilcaniyeu, Valcheta y 25 de Mayo (las mayores diferencias se ponían de manifiesto en 9 de Julio, Ñorquincó y Valcheta); el fenómeno inverso se registraba en Adolfo Alsina, Avellaneda, Bariloche, General Conesa, General Roca, Pichi Mahuida y San Antonio (los más fuertes desniveles se observaban en Adolfo Alsina y Pichi Mahuida); y b) en la población femenina, el grupo de 20 a 59 años solo ofrecía un porcentual inferior al de 0 a 19 años, en los departamentos de Adolfo Alsina y Pichi Mahuida; la relación contraria se presentaba en los restantes departamentos (las mayores diferencias se notaban en El Cuy, 9 de Julio, Ñorquincó, Pilcaniyeu, Valcheta y 25 de Mayo) (ver cuadro 26).

25. - La proporción de hombres de 0 a 19 años, con relación al total de la población masculina de los respectivos departamentos, se incrementó, durante el período 1947-1960, en Avellaneda, Bariloche, General Conesa, General Roca y San Antonio, la de 20 a 59 años en los de Adolfo Alsina, El Cuy, 9 de Julio, Ñorquincó, Pilcaniyeu, Valcheta y 25 de Mayo y la de 60 años y más en la totalidad de los departamentos. El porcentual de mujeres de 0 a 19 años, con relación al total de la población femenina de los respectivos departamentos, creció, durante el período 1947-1960, únicamente -y en forma muy limitada- en General Conesa y Ñorquincó; y el de 20 a 59 años y el de 60 años y más en la casi totalidad de los departamentos (se exceptuaba únicamente General Conesa, en el grupo de 20 a 59 años) (ver cuadro 26).

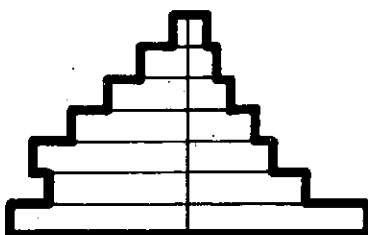
**Cuadro 26 - COMPOSICION DE LA POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS
DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SEXO**

- según los censos de 1947 y 1960 -

Departamentos	Sexo	Grupos de edad							
		0-19 años		20-59 años		60 años y más		Desconocida	
		1947	1960	1947	1960	1947	1960	1947	1960
Número									
Adolfo Alsina	V	1.758	1.875	2.216	2.570	327	396	14	5
	M	1.802	1.967	1.943	2.330	245	356	12	11
Avellaneda	V	1.967	3.047	2.388	3.362	284	419	29	14
	M	1.976	2.930	1.728	2.648	132	280	22	8
Bariloche	V	3.019	5.639	4.439	5.921	272	622	60	2
	M	3.120	5.659	2.861	5.453	166	473	73	12
El Cuy	V	1.501	1.012	1.059	925	111	105	54	7
	M	1.344	854	865	600	61	44	60	8
General Conesa	V	760	934	1.026	1.070	111	151	9	4
	M	750	981	663	845	56	96	10	3
General Roca	V	12.028	22.432	15.998	25.839	1.600	2.922	102	92
	M	11.588	22.058	10.767	21.478	878	2.108	137	95
9 de Julio	V	1.348	1.226	964	951	92	108	38	1
	M	1.306	1.142	797	777	44	80	51	3
Norquincó	V	1.010	986	784	786	83	100	21	1
	M	949	951	581	596	55	59	23	--
Pichi Mahuida	V	1.304	1.605	1.763	2.325	205	399	7	6
	M	1.339	1.703	1.317	1.934	129	259	4	2
Pilcaniyeu	V	1.428	1.308	1.107	1.101	84	179	31	5
	M	1.348	1.300	822	943	53	122	42	6
San Antonio	V	1.241	1.528	1.450	1.744	154	197	24	--
	M	1.228	1.504	1.116	1.432	75	163	43	--
Valcheta	V	1.518	1.355	1.043	1.031	153	160	37	10
	M	1.387	1.316	829	921	72	109	82	15
25 de Mayo	V	3.485	2.724	2.679	2.264	227	333	156	4
	M	3.417	2.686	2.074	1.947	126	190	218	2
Por ciento									
Adolfo Alsina	V	40,74	38,69	51,36	53,03	7,58	8,17	0,32	0,11
	M	45,03	42,17	48,55	49,96	6,12	7,63	0,30	0,24
Avellaneda	V	42,14	44,53	51,16	49,14	6,08	6,12	0,62	0,21
	M	51,22	49,95	44,79	45,14	3,42	4,77	0,57	0,14
Bariloche	V	38,75	46,28	56,98	48,60	3,49	5,11	0,78	0,01
	M	50,16	48,80	46,00	47,02	2,67	4,08	1,17	0,10
El Cuy	V	55,08	49,39	38,86	45,14	4,07	5,12	1,99	0,35
	M	57,68	56,67	37,12	39,81	2,62	2,99	2,46	0,53
General Conesa	V	39,87	44,04	53,83	48,88	5,82	6,90	0,48	0,18
	M	50,71	50,96	44,83	43,90	3,79	4,99	0,67	0,15
General Roca	V	40,46	43,74	53,82	50,38	5,38	5,70	0,34	0,18
	M	49,58	48,23	46,07	46,96	3,76	4,61	0,59	0,20
9 de Julio	V	55,16	53,63	39,51	41,60	3,77	4,72	1,56	0,05
	M	59,42	57,04	36,26	38,81	2,00	4,00	2,32	0,15

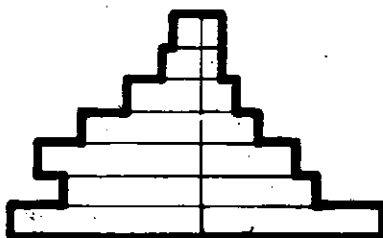
EVOLUCION DE LA POBLACION DE RIO NEGRO CLASIFICADA POR EDAD Y SEXO

AÑOS
 60 Y MAS
 50_59
 40_49
 30_39
 20_29
 10_19
 0 - 9



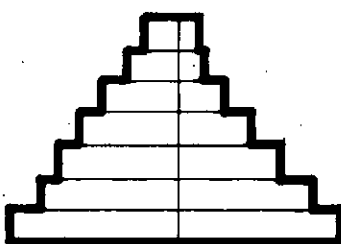
1895

60 Y MAS
 50_59
 40_49
 30_39
 20_29
 10_19
 0 - 9



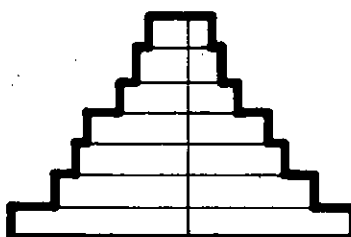
1914

60 Y MAS
 50_59
 40_49
 30_39
 20_29
 10_19
 0 - 9



1947

60 Y MAS
 50_59
 40_49
 30_39
 20_29
 10_19
 0 - 9



VARONES MUJERES

1960

GRAFICO N°7

Ñorquincó	V	53,21	52,64	41,31	41,96	4,37	5,33	1,11	0,07
	M	59,02	59,22	36,13	37,11	3,42	3,67	1,43	--
Pichi Mahuida	V	39,77	37,02	53,77	53,63	6,25	9,20	0,21	0,15
	M	48,01	43,69	47,22	49,62	4,63	6,64	0,14	0,05
Pilcaniyeu	V	53,89	50,44	41,77	42,46	3,17	6,90	1,17	0,20
	M	59,51	54,83	36,29	39,77	2,34	5,15	1,86	0,25
San Antonio	V	43,26	44,05	50,54	50,27	5,37	5,68	0,83	--
	M	49,88	48,53	45,33	46,21	3,05	5,26	1,74	--
Valcheta	V	55,18	53,01	37,91	40,34	5,56	6,26	1,35	0,39
	M	58,52	55,74	34,98	39,01	3,04	4,62	3,46	0,63
25 de Mayo	V	53,23	51,15	40,92	42,52	3,47	6,25	2,38	0,08
	M	58,56	55,67	35,54	40,35	2,16	3,94	3,74	0,04

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960. (la elaboración de los porcentajes es propia).

26. - La población de los departamentos de Río Negro, comparando la proporción de hombres y de mujeres correspondientes a cada grupo de edad, ofrecía las siguientes características: a) en el grupo de edad, ofrecía las siguientes características: a) en el grupo de jóvenes las diferencias entre ambos sexos eran -como es lógico- limitadas, pudiendo señalarse como excepciones El Cuy y 9 de Julio, cuyas relaciones de masculinidad eran de 118,50 y de 107,36, respectivamente (los departamentos de Adolfo Alsina, Bariloche, General Conesa y Pichi Mahuida tenían relaciones de masculinidad inferiores a 100); b) en el grupo de adultos existía, en la totalidad de los departamentos, una mayor proporción de hombres, siendo las relaciones de masculinidad más elevadas las de El Cuy (154,16), Ñorquincó (131,88), Avellaneda (126,96), y General Conesa (126,63) (la menor relación de masculinidad era la de Bariloche: 108,58); y c) en el grupo de ancianos -al igual que en el de adultos- era mayor la proporción de hombres en la totalidad de los departamentos, siendo las relaciones de masculinidad más elevadas las de El Cuy (233,33), 25 de Mayo (175,26), Ñorquincó (169,49), General Conesa (157,29), Pichi Mahuida (154,05), Avellaneda (149,64), Valcheta (146,79), y Pilcaniyeu (146,72) (la menor relación de masculinidad era la de Adolfo Alsina: 111,24) (ver cuadro 27).

Cuadro 27 - RELACIONES DE MASCULINIDAD DE LA POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD

- según los censos de 1947 y 1960 -

Departamentos	Grupos de edad					
	0-19 años		20-59 años		60 años y más	
	1947	1960	1947	1960	1947	1960
Adolfo Alsina	97,56	95,32	114,05	110,30	133,47	111,24
Avellaneda	99,54	103,99	138,19	126,96	215,15	149,64
Bariloche	96,76	99,65	155,16	108,58	163,86	131,50
El Cuy	111,68	118,50	122,43	154,16	181,97	233,33
General Conesa	101,33	98,27	154,75	126,63	198,21	157,29
General Roca	103,78	101,70	148,58	120,30	182,23	138,61

Departamentos	Grupos de edad					
	0-19 años		20-59 años		60 años y más	
	1947	1960	1947	1960	1947	1960
9 de Julio	103,06	107,36	120,95	122,39	209,09	135,00
Norquincó	106,43	103,68	134,94	131,88	150,91	169,49
Pichi Mahuida	97,39	94,25	133,86	120,22	158,91	154,05
Pilcaniyeu	105,93	100,62	134,67	116,76	158,49	146,72
San Antonio	101,06	101,60	129,93	121,79	205,33	120,86
Valcheta	109,44	102,96	125,81	111,94	212,50	146,79
25 de Mayo	101,99	101,41	129,17	116,28	180,16	175,26

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960 (la elaboración de los índices de masculinidad es propia).

27. - Los índices de masculinidad de la población de los departamentos de Rfo Negro, experimentaron, durante el período 1947-1960, entre otros, los siguientes cambios: a) en el grupo de jóvenes los mayores incrementos de las relaciones de masculinidad correspondieron a El Cuy (6, 82), Avellaneda (4, 45) y 9 de Julio (4, 30); mientras que los descensos más apreciables fueron los de Valcheta (6, 48) y Pilcaniyeu (5, 31); b) en el grupo de adultos solo aumentaron sus relaciones de masculinidad los departamentos de El Cuy (31, 73) y 9 de Julio (1, 44) y las mayores disminuciones correspondieron a Bariloche (46, 58), General Roca (28, 28), y General Conesa (28, 12); y c) en el grupo de ancianos solo incrementaron sus relaciones de masculinidad los departamentos de El Cuy (51, 36) y Norquincó (18, 58); los descensos más apreciables correspondieron a San Antonio (84, 47), 9 de Julio (74, 09), Valcheta (65, 71), Avellaneda (65, 51), General Roca (43, 62), General Conesa (40, 92) y Bariloche (32, 36).

28. - LOS FACTORES QUE INFLUYEN SOBRE LA ESTRUCTURA DE EDADES. La composición por edades de una población depende, en el interior de un país o jurisdicción, de: a) la fecundidad diferencial; b) la mortalidad diferencial; y c) los movimientos migratorios externos(16) e internos (el hecho que los adultos jóvenes representan -por lo común- el porcentaje más elevado de los migrantes, produce, como efecto inmediato, el aumento del número de los mismos en las áreas de inmigración y su correlativo descenso en las de emigración).

El análisis de la influencia de la natalidad y de la mortalidad sobre la estructura de edades de la población de Rfo Negro, se efectúa en el capítulo 6, y el de los movimientos migratorios internos y externos, en los capítulos 5 y 7.

Capítulo 4

EL ESTADO CIVIL, LAS CONDICIONES DE CONVIVENCIA, Y LA ESTRUCTURA FAMILIAR DE LA POBLACION

1. - EL ESTADO CIVIL DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA. La Dirección Nacional de Estadística y Censos -en el "Censo Nacional de Población de 1960", tomo IX, Zona patagónica- incluyó en la población de Río Negro, clasificada según su estado civil, a la totalidad de las personas de 12 años y más. No obstante ese criterio -susceptible de ser observado (1)- se consideró conveniente utilizar, en este trabajo, los datos referentes a la población de 14 años y más, sobre todo para posibilitar la comparación del estado civil actual de la población de Río Negro con el de los censos anteriores (2), y con el del conjunto del país y de las restantes jurisdicciones en 1960 (3); teniendo en cuenta, además, la mínima incidencia de las mujeres casadas o unidas de hecho, relevadas por debajo de esa edad (5 y 3, respectivamente).

2.- La población de Río Negro de 14 años y más (4) -conforme los resultados del censo nacional de 1960- se componía, clasificada según su estado civil, del siguiente modo: solteros, el 39,22 por ciento del total de dicha población; solteros en unión de hecho, el 6,84 por ciento; casados, el 49,48 por ciento; viudos, el 4,01 por ciento; separados, el 0,39 por ciento; divorciados, el 0,05 por ciento; y de estado civil desconocido, el 0,01 por ciento (ver cuadro 28) (5).

Cuadro 28 - COMPOSICION DE LA POBLACION DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR ESTADO CIVIL

Estado civil	1895		1914		1947		1960	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Soltero	3.417	59,29	15.441	58,53	48.559	55,81	48.896	39,22
Casado	1.946	33,77	9.576	36,29	33.862	38,92	61.674	49,48
Viudo	292	5,07	1.366	5,18	4.102	4,71	4.998	4,01
Separado	--	--	--	--	--	--	483	0,39
Divorciado	--	--	--	--	240	0,27	59	0,05

Total de la población de 14 años y más	80.955	100,00	49.695	100,00
--	--------	--------	--------	--------

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

3.- Los principales cambios que experimentó el estado civil de la población de la provincia fueron -a través de los diferentes censos- los siguientes: a) el incremento del porcentaje de casados (ver, sobre tasas de nupcialidad, el capítulo 6); b) la disminución apreciable de la proporción de solteros, que podría atribuirse -en principio- al aumento del referido porcentual de casados, y, además, a que en los censos anteriores al de 1960 no se registraban las uniones conyugales de hecho, y, por consiguiente, las personas que convivían sin estar casadas legalmente eran anotadas como solteras; y c) el descenso del porcentaje de viudos, sobre todo como efecto de la disminución de la tasa de mortalidad de la provincia. (ver, sobre este aspecto, el capítulo 6, y sobre la evolución del estado civil de la población de Río Negro, el gráfico 8 y el cuadro 28).

4.- El número de separados y de divorciados que consignó el censo de 1960, parece, en principio, sumamente reducido. Debe recordarse sin embargo, a este respecto, que: a) las personas casadas no estaban obligadas a declarar que no convivían con sus cónyuges legítimos; y b) las personas divorciadas sólo eran consideradas como tales, cuando podían volver a contraer matrimonio (6). Gino Germani señala -refiriéndose a la familia urbana (en Río Negro predominaban las localidades pequeñas o intermedias)- que, "aunque la legislación argentina se mantenga dentro de la concepción católica del matrimonio indisoluble, el número de separaciones y de nuevas uniones ha ido aumentando constantemente. Es también significativo -añade- que en la clase media urbana se haya difundido un tipo nuevo de divorcio y nuevo casamiento "en el extranjero" (particularmente en México) realizado con gran facilidad y que aunque desprovisto de efectos jurídicos en el país satisface la pauta de la "legalidad" socialmente exigida" (7).

5.- El estado civil de la población de la provincia, comparado con el del país -de acuerdo al censo nacional de 1960- pone de manifiesto que: a) la proporción de casados (8) y de viudos era mayor en el país que en la provincia; sin perjuicio de la incidencia de otros factores, es probable que esa diferencia obedezca, por lo menos parcialmente, a la mayor edad de la población del país (ver capítulo 3); b) el porcentaje de solteros era, correlativamente, menor en el país que en Río Negro; y c) la proporción de uniones conyugales de hecho era más reducida en el país que en la provincia (ver gráfico 9).

6.- El cotejo del estado civil de la población de Río Negro, con el de las restantes jurisdicciones del país -siempre conforme al censo nacional de 1960- permite observar que: a) su porcentaje de casados era solamente inferior a los de Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, La Pampa, Mendoza, San Juan, y Santa Fe (el superior porcentual de estas jurisdicciones parecía responder, primordialmente, a la mayor edad de sus habitantes, sin que ello implique negar la influencia de otros factores: por ejemplo, la menor proporción de uniones conyugales de hecho); b) su proporción de solteros era mayor que las de Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Chaco, La Pampa, Mendoza, Misiones, y Santa Fe (el menor porcentaje de solteros de Chaco y Misiones se debería, en primer lugar, a su alto nivel de uniones conyugales de hecho); c) su porcentaje de viudos era solamente superior a los de Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego (el menor porcentual de estas jurisdicciones podría explicarse por la convergencia de un conjunto de factores, por ejemplo, menor número de personas de edad, inferior volumen de personas casadas, etc.); y d) su proporción de uniones conyugales de hecho era inferior a las de Corrientes, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, Misiones, Neuquén, Salta, Santiago del Estero y Tucumán (el número de uniones conyugales de hecho se relaciona, generalmente, con el contexto de las condiciones económicas, sociales y culturales de las diferentes jurisdicciones) (9) (ver cuadro 29).

EVOLUCION DE LA POBLACION DE RIO NEGRO CLASIFICADA POR ESTADO CIVIL

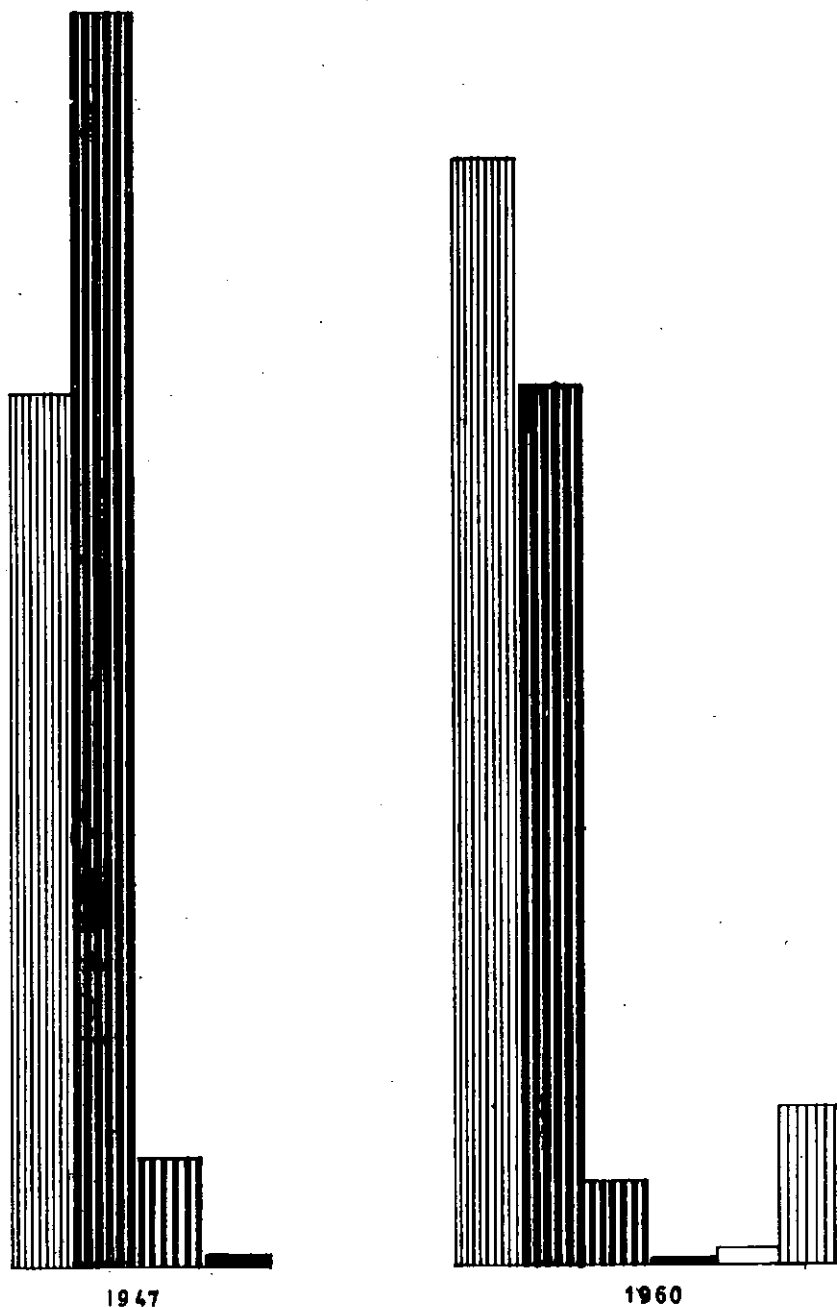


GRAFICO N°8

POBLACION DEL PAIS Y DE RIO NEGRO EN 1960, CLASIFICADA POR ESTADO CIVIL



PAIS



RIO NEGRO

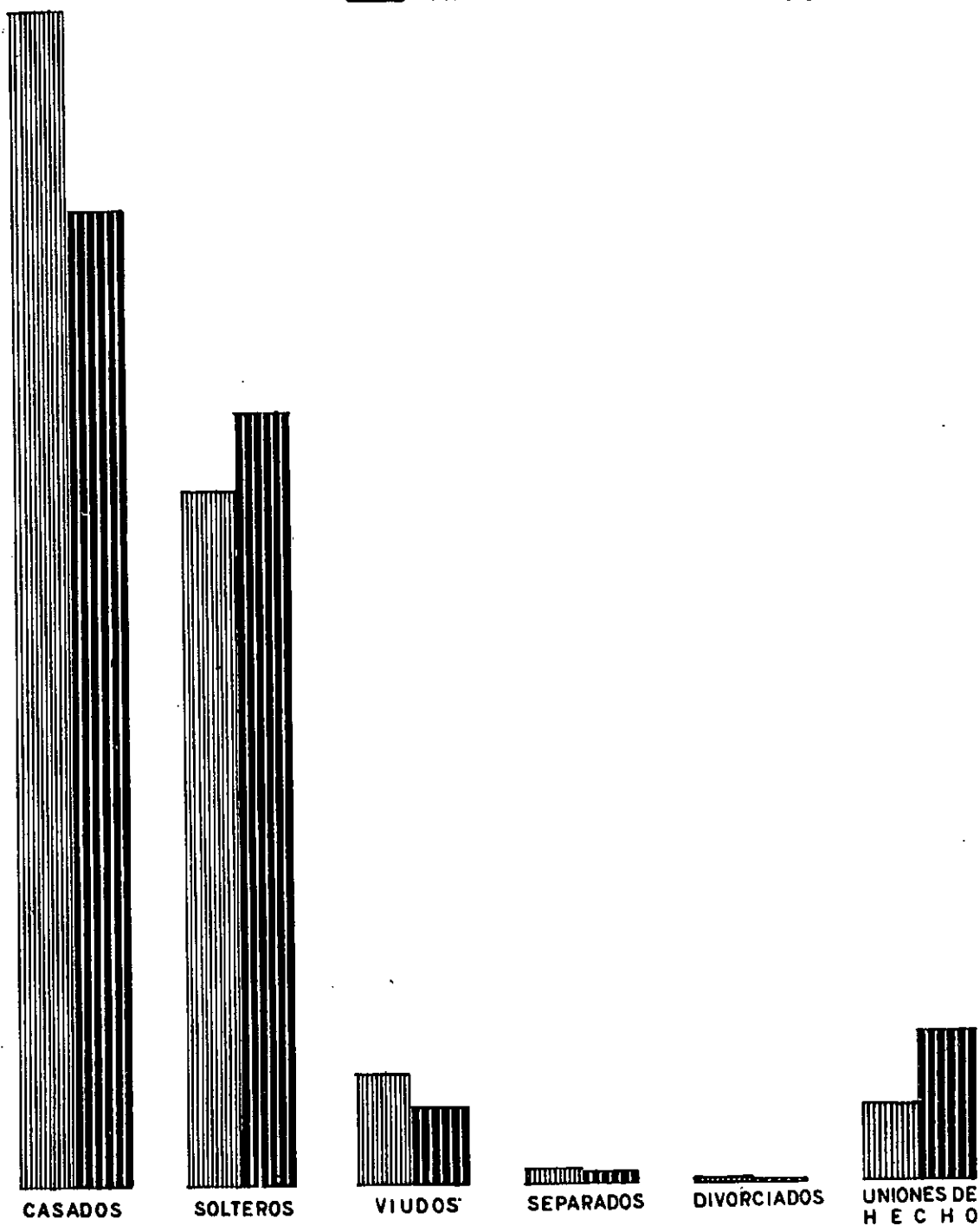


GRAFICO N° 9

Cuadro 29 - COMPOSICION DE LA POBLACION DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES

Jurisdicciones	- clasificada por estado civil, según el censo de 1960 -					Unión conyu- gal de hecho	Descono- cido
	Soltero	Casado	Viudo	Separado	Divorciado		
TOTAL DEL PAIS	35,05	53,93	5,52	0,55	0,09	4,37	0,50
Capital Federal	34,32	55,64	7,94	0,71	0,21	0,81	0,38
Buenos Aires	31,55	59,39	5,17	0,51	0,07	2,89	0,42
Catamarca	47,31	43,27	5,57	0,62	0,05	3,09	0,10
Córdoba	37,57	53,72	5,30	0,45	0,05	2,22	0,70
Corrientes	41,30	39,15	3,80	0,45	0,05	14,24	1,01
Chaco	37,14	39,58	2,96	0,56	0,03	18,94	0,80
Chubut	40,38	47,64	4,08	0,51	0,05	7,33	0,01
Entre Ríos	39,63	47,45	4,67	0,41	0,03	7,39	0,42
Formosa	39,47	33,49	2,34	0,32	0,06	22,65	1,67
Jujuy	39,25	42,42	4,20	0,53	0,08	12,79	0,72
La Pampa	38,81	51,03	5,02	0,25	0,02	4,16	0,70
La Rioja	44,88	45,72	5,22	0,50	0,02	3,65	0,01
Mendoza	35,12	54,78	5,41	0,75	0,09	3,58	0,27
Misiones	36,09	45,67	3,08	0,63	0,03	13,86	0,64
Neuquén	42,62	44,87	3,73	0,38	0,04	8,36	-
Río Negro	39,22	49,48	4,01	0,39	0,05	6,84	0,01
Salta	41,22	41,12	5,08	0,53	0,16	10,36	1,51
San Juan	39,81	49,73	4,62	0,45	0,05	4,71	0,63
San Luis	40,65	49,19	5,15	0,65	0,07	3,68	0,80
Santa Cruz	46,45	45,27	3,25	0,38	0,06	3,64	0,95
Santa Fe	33,01	55,94	5,77	0,67	0,10	4,09	0,52
Santiago del Estero	42,50	43,98	4,99	0,42	0,04	7,63	0,44
Tucumán	41,02	44,09	5,13	0,52	0,07	8,50	0,68
Tierra del Fuego	50,01	43,64	2,60	0,49	0,07	2,59	0,60

Fuente: Censo nacional de población de 1960.

7. - EL ESTADO CIVIL EN LAS AREAS URBANAS Y RURALES DE LA PROVINCIA. La composición de la población de las áreas urbanas y rurales de Río Negro (10), clasificada por su estado civil, presentaba -según el censo de 1960- las siguientes características: a) la proporción de solteros en las zonas rurales, con relación al total de la población de 14 años y más residente en las mismas, era superior a la de las áreas urbanas; b) la proporción de casados era -correlativamente- mayor en las zonas urbanas que en las rurales; c) el porcentaje de solteros unidos de hecho era, en las áreas rurales, marcadamente superior al de las zonas urbanas; y d) el porcentual de viudos no registraba, en ambas áreas, sensibles diferencias (ver cuadro 30)(11).

Cuadro 30 - COMPOSICION DE LA POBLACION, CLASIFICADA POR ESTADO CIVIL, EN LAS AREAS URBANAS Y RURALES DE RIO NEGRO

Estado civil	- según el censo de 1960 -			
	Urbana		Rural	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Soltero	29.598	36,56	19.298	44,17
Soltero en unión de hecho	4.761	5,88	3.764	8,61
Casado	42.798	52,87	18.876	43,20
Viudo	3.397	4,20	1.601	3,66
Separado	350	0,43	133	0,31
Divorciado	44	0,05	15	0,03
Sin especificar	7	0,01	8	0,02

Estado civil	Urbana		Rural	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento.
Casado	42.798	52,87	18.876	43,20
Viudo	3.397	4,20	1.601	3,66
Separado	350	0,43	133	0,31
Divorciado	44	0,05	15	0,03
Sin especificar	7	0,01	8	0,02
Total de la población de 14 años y más	80.955	100,00	43.695	100,00

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

8. - EL ESTADO CIVIL DE LA POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS. La población de los departamentos de Río Negro de 14 años y más, clasificada por su estado civil, ofrecía -en 1960- los siguientes elementos: a) los departamentos de El Cuy, 9 de Julio, Norquincó, Pilcaniyeu, Valcheta y 25 de Mayo, registraban mayores porcentuales de solteros que de casados (los departamentos enumerados tenían una población total o prevalentemente agraria); b) los restantes departamentos, presentaban, en cambio, más elevados porcentuales de casados que de solteros (Pichi Mahuida y General Roca registraban las más altas proporciones); y c) los departamentos que poseían los superiores porcentajes de solteros -ver punto a) de este parágrafo- ofrecen, también las mayores proporciones de uniones conyugales de hecho (ver cuadro 31).

Cuadro 31 - COMPOSICION DE LA POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS, CLASIFICADA POR ESTADO CIVIL

- según el censo de 1960 -

Departamentos	Tot. pob. de 14 y más años	Soltero		Solt. en unión de hecho		Casado		Viudo		Separado		Divorciado		Sin especificar	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
A. Alsina	6.765	2.763	40,84	177	2,62	3.429	50,69	362	5,35	29	0,43	5	0,07	--	--
Avellaneda	8.079	3.080	38,12	568	7,03	4.071	50,39	336	4,16	21	0,26	3	0,04	--	--
Bartolome	15.016	5.635	37,53	1.105	7,38	7.613	50,70	570	3,79	73	0,49	20	0,13	--	--
El Cuy	2.185	1.175	53,78	220	10,07	696	31,85	90	4,12	4	0,18	--	--	--	--
Gral. Conesa	2.597	1.111	42,78	152	5,85	1.227	47,25	104	4,00	3	0,12	--	--	--	--
Gral. Roca	63.448	23.302	36,73	4.076	6,42	33.342	52,55	2.420	3,81	270	0,43	26	0,04	12	0,02
9 de Julio	2.529	1.264	49,98	258	10,20	893	35,31	104	4,11	10	0,40	--	--	--	--
Norquincó	1.987	893	44,94	292	14,70	717	36,08	81	4,08	4	0,20	--	--	--	--
P. Mahuida	5.769	2.152	37,30	148	2,57	3.186	55,23	263	4,56	15	0,26	3	0,05	2	0,03
Pilcaniyeu	3.012	1.515	50,30	340	11,29	1.035	34,36	114	3,79	7	0,23	--	--	1	0,03
San Antonio	4.312	1.736	40,26	206	4,78	2.158	50,05	198	4,59	13	0,30	1	0,02	--	--
Valcheta	2.917	1.432	49,09	278	9,53	1.092	37,44	105	3,60	10	0,34	--	--	--	--
25 de Mayo	6.034	2.830	46,90	708	11,73	2.220	36,79	251	4,16	24	0,40	1	0,02	--	--

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

9. - EL ESTADO CIVIL SEGUN SEXOS DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA . El análisis de la población de Río Negro de 14 años y más -de acuerdo al censo nacional de 1960- clasificada por estado civil y sexo, permite indicar que: a) la proporción de solteros era, en el total de la población masculina, sensiblemente mayor que en la de mujeres; b) el porcentaje de casados, correlativamente, era más elevado, en la población femenina, que en la de hombres; y c) la proporción de viudos era, en la población masculina, notablemente menor que en la de mujeres, como consecuencia de su mayor mortalidad (ver capítulo 6), influyendo además, en este fenómeno, el hecho que los hombres se casan a edades más avanzadas que las mujeres (ver, sobre la población de Río Negro clasificada por estado civil y sexo, el cuadro 32).

Cuadro 32 - COMPOSICION DE LA POBLACION DE RIO NEGRO,
CLASIFICADA POR SEXO Y ESTADO CIVIL

- según el censo de 1960 -

Estado civil	Varones		Mujeres	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Soltero	30.576	45,47	18.320	31,92
Soltero en unión de hecho	4.168	6,20	4.357	7,59
Casado	30.807	45,81	30.867	53,77
Viudo	1.439	2,14	3.559	6,20
Separado	225	0,33	258	0,45
Divorciado	26	0,04	33	0,06
Sin especificar	8	0,01	7	0,01
Total de población de 14 años y más	67.249	100,00	57.401	100,00

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

10.- La composición por estado civil y sexo de la población de Río Negro, comparada con la del país y la de las restantes jurisdicciones, pone de manifiesto que: a) la proporción de solteros en la población masculina era en el país, y en la totalidad de las jurisdicciones, mayor que en la de mujeres; en Río Negro, el porcentaje de hombres solteros era mucho más elevado que en el país, e inferior a los de Catamarca, Chubut, La Pampa, La Rioja, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego, mientras que su porcentual de mujeres célibes era levemente superior al del país, y solo mayor que los de Buenos Aires, Chubut, La Pampa, Mendoza, Misiones, Santa Cruz, Santa Fe, y Tierra del Fuego; b) la proporción de casados, correlativamente, era inferior, en la población masculina, a la de mujeres en el país y en la casi totalidad de las jurisdicciones (las excepciones eran Capital Federal, Catamarca, Corrientes y La Rioja); en Río Negro, el porcentaje de hombres casados era sensiblemente menor que en el país, e inferior a los de Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, La Rioja, Mendoza, San Juan, San Luis y Santa Fe, y su porcentual de mujeres casadas era apenas menor que el del país, y solamente, inferior a los de Buenos Aires, Córdoba, La Pampa, Mendoza, Santa Cruz, Santa Fe y Tierra del Fuego; y c) la proporción de viudos en la población masculina era en el país, y en la totalidad de las jurisdicciones, menor que en la de mujeres; en Río Negro, el porcentaje de viudos era inferior al del país y solo mayor que los de Buenos Aires, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Misio

nes, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego, y su porcentual de mujeres viudas era, también, menor que el del país, y únicamente superior a los de Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, Misiones, Neuquén y Tierra del Fuego (ver cuadro 33).

Cuadro 33 - PROPORCION DE SOLTEROS, CASADOS Y VIUDOS, EN LA POBLACION MASCULINA Y FEMENINA DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES

- según el censo de 1960 (en porcentajes) -

Jurisdicciones	Solteros		Casados		Viudos	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
TOTAL DEL PAIS	38,61	31,53	53,67	54,18	2,38	8,62
Capital Federal	36,00	32,87	59,11	52,66	2,97	12,20
Buenos Aires	35,77	27,28	58,45	60,34	1,99	8,39
Catamarca	47,99	46,70	44,67	42,04	3,61	7,30
Córdoba	41,49	33,60	52,81	54,63	2,44	8,19
Corrientes	42,51	40,21	40,16	38,24	1,74	5,66
Chaco	40,94	33,08	38,27	40,98	1,64	4,36
Chubut	47,77	30,90	43,11	53,45	2,25	6,41
Entre Ríos	42,81	36,47	47,14	47,75	2,10	7,23
Formosa	42,71	36,09	32,39	34,64	1,15	3,57
Jujuy	44,13	33,63	40,32	44,84	2,57	6,08
La Pampa	45,68	30,59	46,95	55,91	2,56	7,97
La Rioja	46,04	43,80	46,39	45,09	3,48	6,85
Mendoza	38,48	31,79	54,43	55,12	2,68	8,10
Misiones	41,03	30,69	43,22	48,34	1,40	4,91
Neuquén	49,14	34,70	41,01	49,55	2,00	5,83
Río Negro	45,47	31,92	45,81	53,77	2,14	6,20
Salta	45,15	37,00	39,72	42,63	3,31	6,98
San Juan	42,43	37,22	49,49	49,96	2,48	6,73
San Luis	43,58	37,77	48,64	49,74	2,89	7,38
Santa Cruz	56,92	23,73	37,31	62,53	1,74	6,53
Santa Fe	36,82	29,19	55,38	56,50	2,62	8,91
Santiago del Estero	44,67	40,47	43,64	44,30	3,28	6,60
Tucumán	43,63	38,44	43,67	44,50	2,88	7,34
Tierra del Fuego	61,95	19,61	33,45	69,58	1,64	5,07

Fuente: Censo nacional de población de 1960.

11. - EL ESTADO CIVIL SEGUN GRUPOS DE EDAD El examen de la población de la provincia -conforme el censo nacional de 1960- clasificada por estado civil y grupos de edad, permite señalar que: a) la proporción de casados en el total de la población de cada grupo de edad, crecía progresivamente hasta los 50 años, tendiendo luego a descender, sobre todo, como consecuencia del deceso de uno u otro de los cónyuges, más frecuentemente del hombre; dicho proceso producía, paralelamente, el aumento sensible de la proporción de viudos en los grupos de 50 a 59 años y de 60 años y más; y b) la proporción de solteros en el total de personas de cada grupo de edad,

disminuía, correlativamente, hasta los 50 años; en los grupos de 50 a 59 años y de 60 años y más, dicha proporción experimentaba un leve ascenso (ver cuadro 34).

Cuadro 34 - COMPOSICION DE LA POBLACION DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR ESTADO CIVIL Y GRUPOS DE EDAD

- según el censo de 1960 -

Estado civil	Grupos de edad (en años)													
	14 a 19		20 a 29		30 a 39		40 a 49		50 a 59		60 y más		Desconocida	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Soltero	20.569	93,03	16.086	50,05	5.581	20,07	2.828	14,94	2.005	15,51	1.675	16,06	152	48,10
Casado	1.173	5,30	13.598	42,31	19.229	69,15	13.501	71,35	8.560	66,23	5.511	52,83	102	32,28
Viudo	4	0,02	97	0,30	327	1,18	748	3,95	1.254	9,70	2.523	24,19	45	14,24
Separado	4	0,02	56	0,17	113	0,41	121	0,64	99	0,77	88	0,84	2	0,63
Divorciado	--	--	8	0,03	11	0,04	15	0,08	13	0,10	12	0,12	-	--
Unión conyugal de hecho	358	1,62	2.291	7,13	2.543	9,14	1.706	9,02	991	7,67	621	5,95	15	4,75
Desconocido	2	0,01	3	0,01	4	0,01	3	0,02	2	0,02	1	0,01	-	--
TOTAL	22.110	100,00	32.139	100,00	27.808	100,00	18.922	100,00	12.924	100,00	10.431	100,00	316	100,00

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia)

12.- La composición por estado civil y grupo de edad, de la población de Río Negro, era, en líneas generales, análoga a la del país; pero esta última presentaba -debido probablemente a la mayor edad en que se realizaban los matrimonios- una menor proporción de casados que la provincia, en los grupos de 14 a 19 y de 20 a 29 años; por el contrario, dicha proporción era mayor en los restantes grupos de edad (el porcentual de casados era en el país, en el grupo de 14 a 19 años, de 3,3; en el de 20 a 29, de 41,0; en el de 30 a 39, de 73,3; en el de 40 a 49, de 76,2; en el de 50 a 59, de 70,6; y en el de 60 años y más, de 54,3).

13. - EL ESTADO CIVIL DE LA POBLACION SEGUN SEXO Y EDAD. El estado civil de la población de Río Negro, clasificada por sexo y edad, presentaba -en 1960- las siguientes características relevantes: a) la proporción de hombres solteros era superior a la de mujeres del mismo estado civil, en la totalidad de los grupos de edad; y b) el porcentual de mujeres casadas era, en los grupos de 14 a 19, 20 a 24, 25 a 29, y 30 a 34 años, superior al de hombres, e inferior al de éstos en todos los demás grupos. La preeminencia de los hombres, en todos los grupos de edad de la población soltera podría explicarse -hasta los 35 años- por la correlativa mayor proporción de mujeres en la población casada de igual edad, y en los grupos siguientes, por la mayor masculinidad de la población en dichos grupos; mientras que la razón de los mayores porcentajes de mujeres casadas en los grupos de hasta 35 años, se debería a que, por lo general, las mismas contraen matrimonio a una edad más temprana que los hombres (ver cuadro 35).

Cuadro 35 - PROPORCION DE HOMBRES Y MUJERES EN LA POBLACION SOLTERA Y CASADA DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR GRUPOS DE EDAD

- según el censo de 1960 -

Grupos de edad	Solteros				Casados			
	Varones		Mujeres		Varones		Mujeres	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
14 - 19 años	11.018	53,57	9.551	46,43	64	5,46	1.109	94,54
20 - 24 años	6.751	64,53	3.711	35,47	1.224	24,71	3.730	75,29
25 - 29 años	4.038	71,80	1.586	28,20	3.665	42,40	4.979	57,60
30 - 34 años	2.446	72,22	941	27,78	4.926	49,00	5.127	51,00
35 - 39 años	1.576	71,83	618	28,17	4.818	52,51	4.358	47,49
40 - 44 años	1.080	70,27	457	29,73	3.931	53,69	3.391	46,31
45 - 49 años	909	70,41	382	29,59	3.381	54,72	2.798	45,28
50 - 54 años	836	73,40	303	26,60	2.832	57,90	2.059	42,10
55 - 59 años	652	75,29	214	24,71	2.282	62,20	1.387	37,80
60 años y más	1.270	69,51	557	30,49	3.684	65,63	1.929	34,37

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

14. - LOS FACTORES QUE INFLUYEN SOBRE EL ESTADO CIVIL. El estado civil de una población depende de la estructura por edad y sexo de la misma; de la mortalidad diferencial según la edad y estado civil, en cada sexo; de las migraciones por edad y por estado civil, en cada sexo; de la frecuencia de los divorcios y de los matrimonios de viudos y divorciados; y "de hechos socioculturales, tales como el estado económico del país (que ejerce considerable influencia sobre la nupcialidad), las costumbres relativas a la edad en que se contraen las nupcias e incluso las de realizar el matrimonio de acuerdo a las prescripciones legales" (12).

La incidencia de dichos factores sobre el estado civil de la población de Río Negro, que se ha examinado -de acuerdo con los datos disponibles-, en los párrafos anteriores, se complementa en el capítulo 6.

EL HOGAR CENSAL Y LA FAMILIA

15. - LA POBLACION DE LA PROVINCIA EN LOS HOGARES CENSALES PARTICULARES Y COLECTIVOS. "El hogar censal se define -según el "Censo nacional de población de 1960", tomo IX, zona patagónica (13)- como el grupo de personas empadronadas en cada unidad de vivienda, sub clasificándolo además en: a) hogar censal particular: comprende todos los ocupantes de una vivienda particular, entendiéndose como tal a aquella vivienda o domicilio separado o independiente, usada por una familia u otro grupo de personas con o sin vínculos familiares, pero que viven juntos bajo un régimen familiar, o por una persona que vive sola; y b) hogar censal colectivo: entendiéndose como tal al grupo de personas que vive en establecimientos de enseñanza, penitenciarías, hospitales, instalaciones militares, hoteles, pensiones, comunidades religiosas y otros. Se incluye en esta clasificación los hogares particulares en los cuales el número de huéspedes o pensionistas supera el número de 5." El concepto de hogar censal es utilizado, por lo común, como un

ciones de nivel de vida, como unidad de demanda y de consumo, y como unidad a apreciar en un estudio de demanda de vivienda.

16.- La población de Río Negro que -de acuerdo al censo nacional de 1960- vivía en hogares particulares, representaba el 95,63 por ciento de su total, y la que residía en hogares colectivos el 4,37 por ciento restante (en 1947, el 95,49 por ciento y el 4,51 por ciento respectivamente) (ver cuadro 36).

Cuadro 36 - HOGARES CENSALES PARTICULARES (POR ESCALA DE MAGNITUD) Y COLECTIVOS DE RIO NEGRO, CLASIFICADOS CONFORME ZONA A QUE PERTENECEN Y POBLACION DE LOS MISMOS

- según censo de 1960 -

	Total				Urbana				Rural			
	Hogares		Población		Hogares		Población		Hogares		Población	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Hogares particulares	43.274	98,75	184.848	95,63	28.546	98,85	117.095	95,43	14.729	98,55	67.753	95,98
De 1 persona	4.757	10,85	4.757	2,46	3.011	10,43	3.011	2,45	1.736	11,68	1.746	2,47
De 2 personas	5.614	12,81	11.228	5,81	4.002	13,86	8.004	6,52	11.612	10,79	4.224	4,57
De 3 personas	7.160	16,34	21.480	11,11	5.102	17,67	15.306	12,47	2.058	13,77	6.174	8,75
De 4 personas	8.205	18,72	32.820	16,98	5.744	19,89	22.976	18,73	2.461	16,47	9.844	13,94
De 5 personas	6.340	14,47	31.700	16,40	4.266	14,77	21.330	17,38	2.074	13,88	10.370	14,69
De 6 personas	4.260	9,72	25.560	13,22	2.690	9,31	16.140	13,16	1.570	10,50	9.420	13,34
De 7 personas	2.886	6,59	20.202	10,45	1.695	5,87	11.865	9,67	1.191	7,97	8.337	11,81
De 8 personas	1.721	3,93	13.768	7,12	928	3,21	7.424	6,05	793	5,31	6.344	8,99
De 9 personas	1.120	2,58	10.080	5,22	568	1,97	5.112	4,17	552	3,69	4.968	7,04
De 10 personas y más	1.211	2,76	13.253	6,86	540	1,87	6.927	4,82	671	4,49	7.326	10,38
Hogares colectivos	549	1,25	8.444	4,37	332	1,15	5.603	4,57	217	1,45	2.841	4,02
TOTAL	43.823	100,00	193.232	100,00	28.878	100,00	122.698	100,00	14.945	100,00	70.594	100,00

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia)

17.- Las personas que -en el mismo año- vivían solas en hogares particulares, representaban -únicamente- el 2,46 por ciento del total de la población provincial (2,45 por ciento en las áreas urbanas y 2,47 por ciento en las áreas rurales) (14). El promedio de personas por cada hogar particular, era de 4,27 (de 4,10 en las áreas urbanas y de 4,60 en las rurales) (15) (ver, sobre el número y significación porcentual de los hogares censales particulares según escalas de magnitud, clasificados por la zona a que pertenecen y la población de los mismos, el cuadro 36).

18. - LA POBLACION DE LA PROVINCIA EN LOS HOGARES CENSALES PARTICULARES, SEGUN CONDICION DE CONVIVENCIA, SEXO Y ESTADO CIVIL. Los jefes de hogares censales particulares (16) significaban el 23,41 por ciento del total de la población de la provincia residente en dichos hogares; sus cónyuges el 15,91 por ciento; sus hijos el 46,71 por ciento; sus otros parientes el 8,81 por ciento; los pensionistas e inquilinos el 1,16 por ciento; los servidores domésticos el 1,40 por ciento; y las personas en otra condición el 2,60 por ciento restante (ver cuadro 37).

Cuadro 37 - POBLACION EN HOGARES CENSALES PARTICULARES DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR CONDICION DE CONVIVENCIA

- según el censo de 1960 -

Condición de convivencia	Número	Por ciento
Jefes	43.274	23,41
Cónyuges	29.412	14,91
Hijos de los jefes	86.345	46,71
Otros parientes de los jefes	16.276	8,81
Pensionistas e inquilinos	2.143	1,16
Servidores domésticos	2.601	1,40
En otra condición	4.797	2,60
TOTAL	184.848	100,00

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

19.- Los hombres que fueron considerados jefes de hogares censales particulares representaban el 39,13 por ciento del total de la población masculina residente en dichos hogares; en cambio, las mujeres que desempeñaban el mismo papel, solo alcanzaban el 6,61 por ciento del total de la población femenina. El fenómeno inverso se presentaba, correlativamente, en los cónyuges de los jefes, ya que los hombres solo implicaban, en esta categoría, el 0,04 por ciento del total de la población masculina, y las mujeres el 32,87 por ciento de la femenina. La proporción de mujeres era solamente mayor que la de los hombres, en las categorías de otros parientes del jefe, y pensionistas e inquilinos (ver Cuadro 38, y sobre la población en hogares censales particulares de Río Negro, clasificada por condición de convivencia, sexo y estado civil, los cuadros 39 y 40).

Cuadro 38 - POBLACION EN HOGARES CENSALES PARTICULARES DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR CONDICION DE CONVIVENCIA Y SEXO

- según el censo de 1960 -

Condición de convivencia	Varones		Mujeres	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Jefes	37.365	39,13	5.909	6,61
Cónyuges	34	0,04	29.378	32,87
Hijos de los jefes	45.061	47,19	41.284	46,20
Otros parientes de los jefes	7.578	7,94	8.698	9,73
Pensionistas e inquilinos	52	0,05	2.091	2,34
Servidores domésticos	1.689	1,77	912	1,02
En otras condiciones	3.700	3,88	1.097	1,23
TOTAL	95.479	100,00	89.369	100,00

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

Cuadro 39 - POBLACION MASCULINA EN HOGARES CENSALES PARTICULARES DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR CONDICION DE CONVIVENCIA Y ESTADO CIVIL

- según el censo de 1960 -

Condición de convivencia	Soltero		Soltero en unión de hecho		Casado		Viudo		Separado		Divorciado		Sin especificar	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Jefes	5.311	8,86	3.870	93,98	27.024	90,58	983	73,36	158	75,60	19	76,00	--	--
Cónyuges	--	--	8	0,19	26	0,09	--	--	--	--	--	--	--	--
Hijos de los jefes	44.179	73,69	100	2,43	746	2,50	23	1,72	12	5,74	1	4,00	--	--
Otros parient. de los jefes	6.168	10,29	91	1,97	1.059	3,55	249	18,58	21	10,05	--	--	--	--
Pensionistas e inquilinos	47	0,08	--	--	5	0,02	--	--	--	--	--	--	--	--
Servidores domésticos	1.155	1,92	32	0,78	471	1,58	21	1,57	5	2,39	5	20,00	--	--
En otr. condic.	3.093	5,16	27	0,65	503	1,68	64	4,77	13	6,22	--	--	--	--
TOTAL	59.953	100,00	4.118	100,00	29.834	100,00	1.340	100,00	209	100,00	25	100,00	--	--

Fuente: Censo nacional de población en 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

Cuadro 40 - POBLACION FEMENINA EN HOGARES CENSALES PARTICULARES DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR CONDICION DE CONVIVENCIA, Y ESTADO CIVIL

- según el censo de 1960 -

Condición de convivencia	Soltero		Soltero en unión de hecho		Casado		Viudo		Separado		Divorciado		Sin especificar	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Jefes	1.290	2,54	199	4,61	2.028	6,65	2.213	63,85	167	66,80	12	37,50	--	--
Cónyuges	--	--	3.824	88,54	25.504	83,64	31	0,69	10	4,00	5	15,63	4	50,00
Hijos de los jefes	40.409	79,54	51	1,18	730	2,39	57	1,64	31	12,40	3	9,38	3	37,50
Otros parient. de los jefes	5.817	11,45	185	4,28	1.599	5,24	1.063	30,67	26	10,40	8	25,00	--	--
Pensionistas e inquilinos	1.966	3,87	5	0,12	81	0,27	28	0,81	9	3,60	1	3,12	1	12,50
Servidores domésticos	503	0,99	32	0,74	345	1,13	27	0,78	4	1,60	1	3,12	--	--
En otr. condición	816	1,61	23	0,53	206	0,68	47	1,36	3	1,20	2	6,25	--	--
TOTAL	50.801	100,00	4.319	100,00	30.493	100,00	3.466	100,00	250	100,00	32	100,00	8	100,00

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

20. - LA FAMILIA CENSAL. La familia se consideró -conforme el "Censo nacional de población de 1960, antecedentes, normas y procedimientos" (17)- como el "conjunto de personas que, viviendo habitualmente en una misma unidad de vivienda, tenían entre sí alguna relación de parentesco y/o alguna dependencia económica y social, no obstante lo cual desenvolvían sus vidas según normas y hábitos propios, independientemente de los hábitos y normas de vida de los otros grupos familiares componentes del mismo hogar censal". Las personas que integrando un hogar censal particular (ver, sobre su definición, el párrafo 15) no pertenecerían a la misma familia censal, serían -básicamente- las siguientes: a) los hijos casados, sus cónyuges e hijos respectivos; y b) los inquilinos (18).

21. - EL NUMERO Y EL VOLUMEN PROMEDIO DE LA FAMILIA EN LA POBLACION DE LA PROVINCIA. El número de familias en Río Negro -de acuerdo al censo nacional de 1960- era de 47.057 (ver cuadro 41). La población comprendida en dichas familias no ha sido determinada en forma precisa por el referido censo; pero el promedio de personas por familia puede estimarse, en 1960 -conforme los datos publicados-, en 4,0 (19) (en 1947, dicho promedio era de 5,0). Gino Germani expresa que: "La limitación en el número de miembros que componen la familia se produce principalmente como consecuencia de la reducción de los nacimientos" (ver capítulo 6, párrafo 28); en segundo lugar -dice el mismo autor- cabe mencionar que, debido al carácter completamente independiente que tiene cada nueva familia conyugal, el número de colaterales, ascendientes o descendientes de segundo grado que la integran, es cada vez menor: la familia en nuestra sociedad se reduce típicamente a los hijos solteros, con exclusión de otros parientes" (20).

Cuadro 41 - NUMERO DE FAMILIAS QUE INTEGRAN LOS HOGARES CENSALES DE RIO NEGRO, CLASIFICADAS SEGUN MAGNITUD Y ZONA A QUE PERTENECEN

- según el censo de 1960 -

Magnitud de la familia	Número de familias		
	Total	Urbana	Rural
De 1 persona	4.893	3.105	1.788
De 2 personas	7.864	5.549	2.315
De 3 personas	8.645	6.125	2.520
De 4 personas	9.098	6.322	2.776
De 5 personas	6.632	4.414	2.218
De 6 personas	4.069	2.523	1.546
De 7 personas	2.601	1.493	1.108
De 8 personas	1.516	767	749
De 9 personas y más	1.739	784	955
TOTAL	47.057	31.082	15.975

Fuente: Censo nacional de población de 1960.

22.- El promedio de personas por familia era en Río Negro, en 1960, menor en las áreas urbanas que en las rurales (3,8 y 4,3 respectivamente) (ver cuadro 41). Dicho fenómeno obedece, básicamente, a las siguientes causas: a) la mayor natalidad de las familias rurales; y b) su composición (se encuentran integradas, con más frecuencia, por personas que no son miembros directos de las mismas) (21).

23.- El número promedio de personas por familia -como se ha visto- era en Río Negro, en 1947, de 5,0 (los resultados del censo nacional de 1960, sobre este tema, han sido dados a conocer, únicamente, para las jurisdicciones patagónicas). Dicho promedio era -siempre en 1947- supe-

rior al del país (4, 3); pero inferior a los de Catamarca, Corrientes, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, La Rioja, Neuquén, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán, e igual a los de Misiones y Salta (ver cuadro 42) (22).

Cuadro 42 - NUMERO Y VOLUMEN PROMEDIO DE LA FAMILIA EN EL PAIS, EN RIO NEGRO Y EN LAS RESTANTES JURISDICCIONES

- según el censo de 1947 -

Jurisdicciones	Población total	Población que vive en familia	Número de familias	Promedio de personas por familia
TOTAL DEL PAIS (a)	15.893.827	14.759.042	3.407.345	4,3
Capital Federal	2.982.580	2.728.362	725.764	3,8
Buenos Aires	4.272.337	3.920.172	988.932	4,0
Catamarca	147.213	141.607	26.047	5,4
Córdoba	1.497.987	1.401.763	307.771	4,6
Corrientes	525.463	498.982	95.065	5,2
Chaco	430.555	405.748	78.354	5,2
Chubut (b)	58.856	54.064	10.377	5,2
Entre Ríos	787.362	742.831	145.655	5,1
Formosa	113.790	105.938	20.298	5,2
Jujuy	166.700	152.050	33.645	4,5
La Pampa	169.480	154.860	32.688	4,7
La Rioja	110.746	106.068	19.719	5,4
Mendoza	588.231	556.716	120.198	4,6
Misiones	246.398	232.741	46.597	5,0
Neuquén	86.836	73.927	13.907	5,3
Río Negro	134.350	122.536	24.433	5,0
Salta	290.826	264.732	53.059	5,0
San Juan	261.229	252.814	49.414	5,1
San Luis	165.546	157.785	29.433	5,4
Santa Cruz (b)	24.582	17.163	4.679	3,7
Santa Fe	1.702.975	1.583.824	378.931	4,2
Santiago del Estero	479.473	468.674	81.453	5,8
Tucumán	593.371	572.872	110.315	5,2
Tierra del Fuego	5.045	2.883	835	3,5

(a) El total del país incluye a la población que -en 1947- residía en la ex-gobernación de Comodoro Rivadavia.

(b) Los datos de las provincias de Chubut y Santa Cruz no son, en realidad, comparables con los de los censos anteriores y posteriores, pues parte de su población correspondía, ese año, a la ex-gobernación de Comodoro Rivadavia.

Fuente: Censo nacional de población de 1947.

24.- LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN EL VOLUMEN DE LA FAMILIA. Los principales factores que inciden en el tamaño de la familia -algunos de ellos han sido expresamente examinados con anterioridad- son los siguientes: a) los niveles de fecundidad; b) las variaciones en la nupcialidad; c) la frecuencia en la disolución del vínculo conyugal (por viudez, divorcio o separa

ción de hecho); d) las pautas familiares respecto a compartir los hogares o establecerse por separado; y e) la tendencia a incluir, en los hogares, a pensionistas, huéspedes y/o servidores domésticos.

Capítulo 5

EL ORIGEN DE LA POBLACION

1. - INTRODUCCION. La composición de la población de Río Negro, clasificada conforme el origen de sus habitantes, era -de acuerdo el censo nacional de 1960- la siguiente: nacidos en el país, 155.169 (80,28 por ciento de la población total), de los cuales 110.550 eran originarios de la misma provincia (57,19 por ciento) y 44.619 procedían de otras jurisdicciones (23,09 por ciento); y nacidos en el extranjero, 38.123 (19,72 por ciento de la población total) (ver cuadro 43).

Cuadro 43 - COMPOSICION DE LA POBLACION DE RIO NEGRO,
CLASIFICADA POR ORIGEN

-según el censo de 1960-

Lugar de nacimiento	Número	Por ciento
Argentinos	155.169	80,28
Río Negro	110.550	57,19
Otras jurisdicciones	44.619	23,09
Extranjeros	38.123	19,72
TOTAL	193.292	100,00

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

2. - El análisis de la composición por origen se realiza, a continuación, tomando en cuenta los siguientes criterios: a) la población nacida en el extranjero; y b) la población nativa, residente en la provincia, procedente de otras jurisdicciones.

LA POBLACION EXTRANJERA

3. - EL VOLUMEN DE LA POBLACION EXTRANJERA DE LA PROVINCIA. El número de extranjeros de Río Negro era, en 1895, de 1.627; en 1914, de 15.101 y en 1947, de 22.667. El análisis de la evolución del porcentual de extranjeros, con respecto al total de la población de la provincia, permite observar: a) su crecimiento desde 1895 a 1914, como consecuencia de elevados aportes inmigratorios; b) su descenso brusco entre 1914 y 1947, merma que puede explicarse no solamente por la disminución (o durante muchos años interrupción casi total) de los movimientos migratorios intercontinentales, sino también por el crecimiento de la población nativa; y c) su ascenso -aunque débil- de 1947 a 1960, como resultado, sobre todo, del aumento de la población chilena (ver gráfico 10 y, sobre el crecimiento natural y migratorio de la población de Río Negro, los capítulos 6 y 7).

La disminución del porcentual de extranjeros -entre 1914 y 1960- produjo, en principio, una mayor homogeneidad de la población de la provincia; pero cabe señalar que las características especiales y la importancia cuantitativa de la población chilena, dentro del conjunto total de extranjeros (ver parágrafo 10), exigen considerar con algunas reservas la afirmación anterior.

4. - La población extranjera de Río Negro, comparada con la del país a través de los diferentes censos, pone de manifiesto que: a) la proporción de extranjeros era, en 1960, mayor en la provincia que en el país (12,8 por ciento); y b) la proporción referida ha experimentado -en el país- un continuo descenso a partir de 1914, mientras que en la provincia -como ya se ha visto- se registró un aumento entre 1947 y 1960 (ver gráfico 11).

5. - El cotejo de la población extranjera de Río Negro con la de las restantes jurisdicciones, permite anotar que, en 1960, su porcentaje era sólo inferior a los de Capital Federal, Formosa, Misiones, Santa Cruz y Tierra del Fuego (las jurisdicciones referidas registraban, también, presuntamente, un número apreciable de extranjeros procedentes de países limítrofes; y la Capital Federal, además, una elevada participación de europeos) (1); en 1947 ese porcentual era menor que los de Capital Federal, Buenos Aires, Chubut, Formosa, Jujuy, Misiones, Santa Cruz y Tierra del Fuego; en 1914 que los de Capital Federal, Chubut, Formosa, La Pampa, Misiones, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego; y, en 1895, que los de Capital Federal, Buenos Aires, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, Misiones, Neuquén, Santa Cruz, Santa Fe, y Tierra del Fuego (ver cuadro 44).

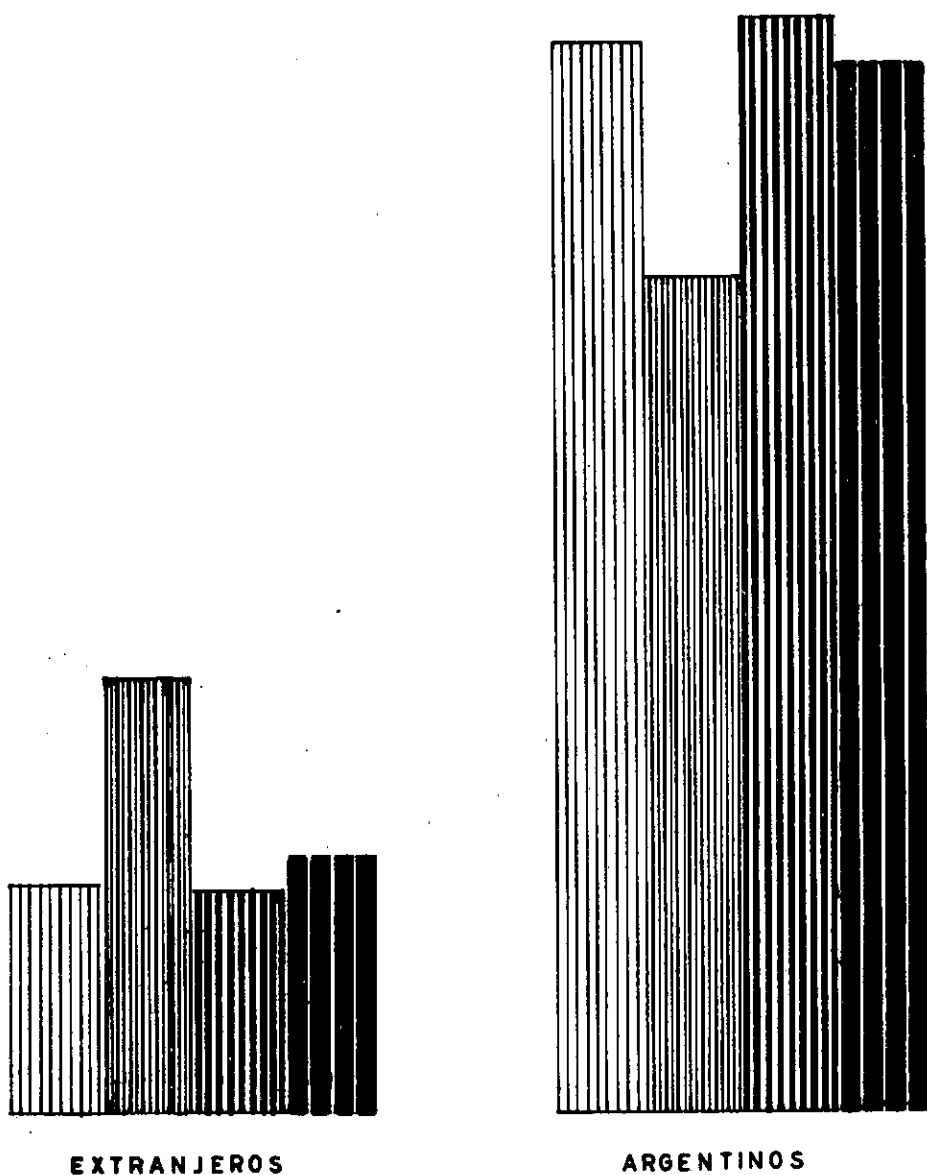
Cuadro 44 - PARTICIPACION DE LA POBLACION EXTRANJERA EN EL PAIS, EN RIO NEGRO Y EN LAS RESTANTES JURISDICCIONES

(en porcentajes)

Jurisdicciones	Año del censo			
	1895	1914	1947	1960
TOTAL DEL PAIS	25,5	30,3	15,3	12,8
Capital Federal	52,1	50,5	27,5	22,5
Buenos Aires	31,0	34,4	18,3	16,5
Catamarca	1,2	2,4	1,3	0,9
Córdoba	10,1	20,6	9,1	6,1
Corrientes	9,2	7,1	2,7	2,0

EVOLUCION DE LA POBLACION ARGENTINA Y EXTRANJERA DE RIO NEGRO

1895 1914 1947 1980



EXTRANJEROS

ARGENTINOS

GRAFICO N°10

EVOLUCION DE LA POBLACION EXTRANJERA DEL PAIS Y DE RIO NEGRO



ARGENTINOS



EXTRANJEROS

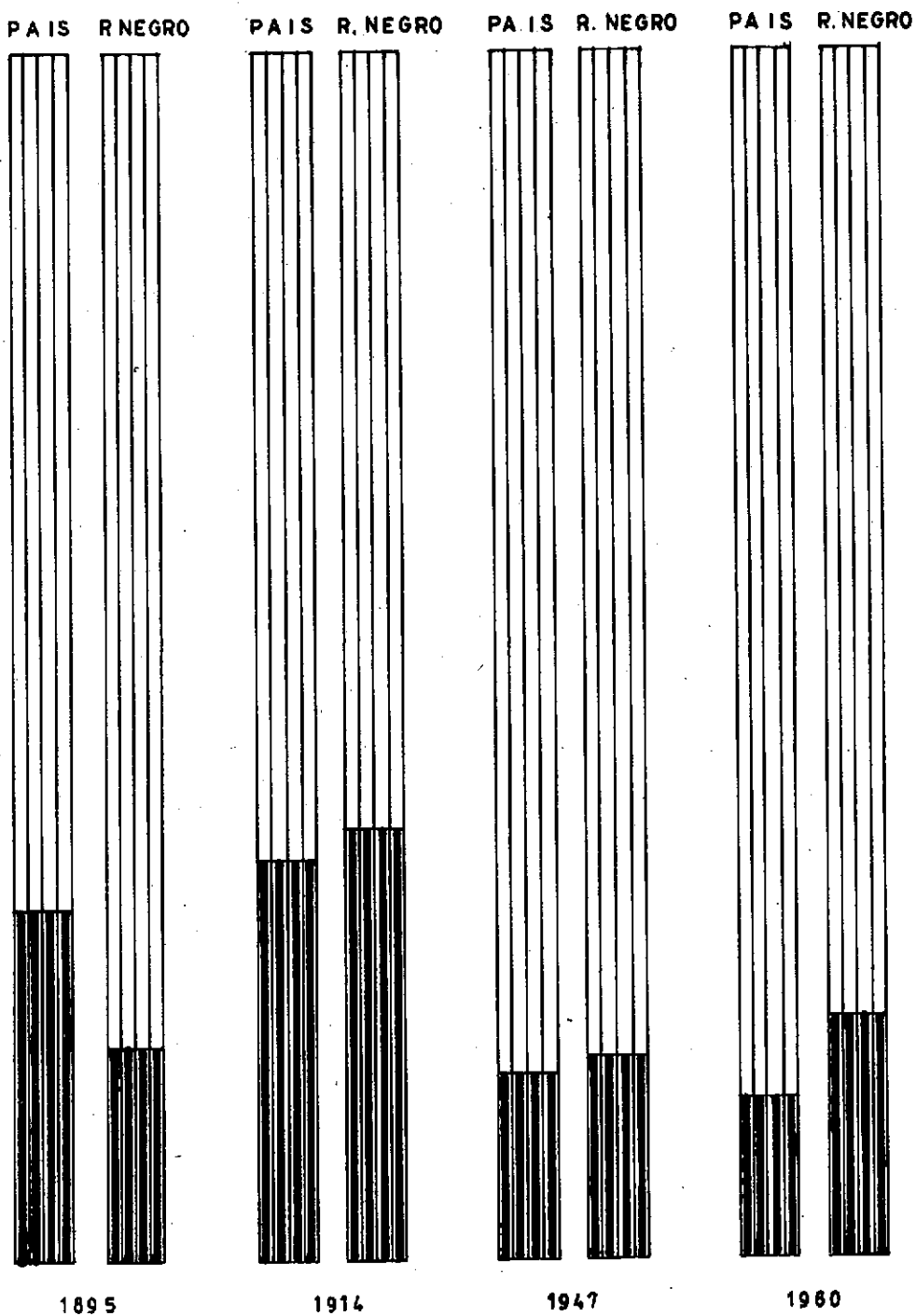


GRAFICO N° 11

Jurisdicciones	Año del censo			
	1895	1914	1947	1960
Chaco	27,5	21,5	9,8	5,6
Chubut	41,3	47,3	19,5	19,4
Entre Ríos	21,9	17,3	5,3	2,9
Formosa	50,6	46,0	29,4	22,4
Jujuy	9,5	22,2	18,5	18,4
La Pampa	17,6	36,6	13,3	7,8
La Rioja	1,2	2,1	1,4	1,1
Mendoza	13,7	32,1	11,7	9,1
Misiones	50,8	38,2	26,2	24,1
Neuquén	62,1	46,4	13,6	13,2
Río Negro	17,5	35,7	16,9	19,7
Salta	3,9	8,5	8,4	9,1
San Juan	6,3	13,9	6,7	5,2
San Luis	2,6	8,7	3,3	2,4
Santa Cruz	48,1	68,3	39,7	38,4
Santa Fe	42,0	35,4	13,1	8,7
Santiago del Estero	1,4	3,7	1,8	1,1
Tucumán	4,9	9,9	4,1	2,4
Tierra del Fuego	43,3	64,8	59,1	46,8

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954 y censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentuales para los años 1895 y 1914 es propia).

La población extranjera -según Gino Germani (2)- acentuaba apreciablemente la tendencia urbana y centrípeta que caracterizaba a toda la población del país, y, como consecuencia de ello, la proporción de extranjeros variaba en manera directa con el grado de urbanización de cada zona, con una notable excepción: los territorios nacionales (en 1947 -año al cual se refiere el autor citado- lo eran Chaco, Chubut, Formosa, La Pampa, Misiones, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego).

El panorama anterior no experimentó, en el período 1947-1960, cambios sustanciales; pero cabe observar que durante el mismo, se produjeron los siguientes fenómenos: a) el aumento del porcentual de la población extranjera, con relación a la población total, de Río Negro y Salta; b) el incremento cuantitativo de la población extranjera de Buenos Aires, Chubut, Formosa, Jujuy, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan y Santa Cruz; y c) el incremento de la concentración de la población extranjera en Capital Federal y Buenos Aires, considerando a ambas como una unidad (el 65,8 por ciento del total de dicha población en 1947; y el 69,2 por ciento en 1960) (ver, sobre este último aspecto, el cuadro 45).

Cuadro 45 - POBLACION EXTRANJERA DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES, CON RELACION AL TOTAL DE LA MISMA POBLACION EN EL PAIS

Jurisdicciones	Año del censo			
	1895	1914	1947	1960
TOTAL DEL PAIS	100,0	100,0	100,0	100,0
Capital Federal	34,4	33,3	33,7	26,0

Jurisdicciones	Año del censo			
	1895	1914	1947	1960
Buenos Aires	28,3	29,7	32,1	43,2
Catamarca	0,1	0,1	0,1	0,1
Córdoba	3,5	6,3	5,6	4,2
Corrientes	2,2	1,0	0,6	0,4
Chaco	0,3	0,4	1,7	1,2
Chubut	0,1	0,4	0,9 (a)	1,0
Entre Ríos	6,4	3,1	1,7	0,9
Formosa	0,2	0,3	1,4	1,6
Jujuy	0,5	0,7	1,3	1,7
La Pampa	0,5	1,6	0,9	0,5
La Rioja	0,1	0,1	-	0,1
Mendoza	1,6	3,7	2,8	2,9
Misiones	1,7	0,9	2,7	3,7
Neuquén	0,9	0,6	0,5	0,5
Río Negro	0,1	0,6	0,9	1,5
Salta	0,5	0,5	1,0	1,5
San Juan	0,5	0,7	0,7	0,7
San Luis	0,2	0,4	0,2	0,2
Santa Cruz	-	0,3	0,5	0,8
Santa Fe	16,6	13,4	9,2	6,3
Santiago del Estero	0,2	0,4	0,4	0,2
Tucumán	1,1	1,4	1,0	0,7
Tierra del Fuego	-	0,1	0,1	0,1

(a) Se le adjudicó el porcentaje que correspondía a la ex-Gobernación de Comodoro Rivadavia

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954 y censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

6. - La desigual distribución de la población extranjera respondió -como es sabido- a causas históricas, políticas y económicas. Gino Germani expresa que "en términos generales puede decirse que el resultado de la política que condicionó la inmigración no fué tanto la de poblar las extensas áreas rurales semidesiertas, aunque lo logró en cierta medida, cuanto la de proporcionar una abundante mano de obra urbana, y aunque en menor escala, rural, pues una minoría de los inmigrados sin tierra permaneció en el campo, trabajando como asalariados. El crecimiento de las ciudades, el surgimiento de una industria y la consiguiente transformación de la estructura social, fueron parte de ese proceso" (3).

7. - EL VOLUMEN DE LA POBLACION EXTRANJERA DE LOS DEPARTAMENTOS. Los departamentos de la provincia -conforme al censo nacional de 1960- podrían clasificarse, según el número de su población extranjera, del siguiente modo: a) elevado porcentaje de extranjeros: General Roca (26,6 por ciento de su población) (concentraba el 67,7 por ciento del total de la población provincial nacida fuera del territorio del país) y Bariloche (21,3 por ciento) (estos dos departamentos eran los únicos que tenían una proporción de extranjeros superior a la media provincial); b) moderado porcentaje de extranjeros: Avellaneda (18,5 por ciento), Pichi Mahuida (17,8 por ciento) y General Conesa (12,4 por ciento); y c) reducido porcentaje de extranjeros: Adolfo Alsina (8,5 por ciento), Pilcaniyeu (8,1 por ciento), San Antonio (7,0 por ciento), El Cuy (5,3

por ciento), Ñorquincó (5,1 por ciento), 25 de Mayo (5,1 por ciento), Valcheta (3,9 por ciento) y 9 de Julio (3,3 por ciento) (ver gráfico 12). El volúmen de la población extranjera en los distintos departamentos puede vincularse con una serie de factores de distinta naturaleza y, sobre todo, con su grado de desarrollo económico, la época de su poblamiento, y la proximidad de la frontera con Chile.

8. - El número de extranjeros, durante el período 1947-1960, se incrementó en forma absoluta en los departamentos de Avellaneda, Bariloche, General Conesa, General Roca, Ñorquincó y Pichi Mahuida (en Bariloche disminuyó la participación porcentual de los extranjeros con relación a su población total); mientras que mermó en Adolfo Alsina, El Cuy, 9 de Julio, Pilcaniyeu, San Antonio, Valcheta y 25 de Mayo (ver cuadro 46). Los mayores crecimientos relativos de población extranjera correspondieron, durante el mismo período, a: Ñorquincó (123,7 por ciento), Avellaneda (98,3 por ciento), y General Roca (98,0 por ciento) (el incremento relativo de la población extranjera de Ñorquincó carece de significación, dado su reducido volumen en 1947).

Cuadro 46 - POBLACION EXTRANJERA DE LOS DEPARTAMENTOS DE RIO NEGRO

(número y porcentajes sobre la población total)

Departamentos	Año del censo			
	1947		1960	
	Número	Por ciento c/ relac. a la poblac. total	Número	Por ciento c/ relac. a la poblac. total
Adolfo Alsina	952	11,4	805	8,5
Avellaneda	1.187	13,9	2.354	18,5
Bariloche	3.216	22,9	5.063	21,3
El Cuy	277	5,5	188	5,3
General Conesa	306	9,0	512	12,4
General Roca	13.038	24,5	25.820	26,6
9 de Julio	226	4,9	142	3,3
Ñorquincó	80	2,3	179	5,1
Pichi Mahuida	1.016	16,7	1.463	17,8
Pilcaniyeu	537	10,9	402	8,1
San Antonio	473	8,9	462	7,0
Valcheta	277	5,4	194	3,9
25 de Mayo	1.082	8,7	539	5,1

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

9. - EL ORIGEN DE LA POBLACION EXTRANJERA DE LA PROVINCIA. La población extranjera de Río Negro -de acuerdo al censo nacional de 1960- clasificada según su origen continental, revelaba el predominio de los americanos (60,43 por ciento del total de extranjeros), y de los europeos (38,13 por ciento) (ver cuadro 47).

Cuadro 47 - POBLACION EXTRANJERA DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR SU ORIGEN CONTINENTAL

-según el censo de 1960-

Origen	Número de personas	Por ciento sobre el tot. de extranjeros
América	23.037	60,43
Europa	14.537	38,13
Asia	432	1,13
Africa	18	0,05
Oceanía	8	0,02
Desconocido	91	0,24
TOTAL	38.123	100,00

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

10. - Las nacionalidades americanas predominantes eran las siguientes: chilenos, 22.453 (58,90 por ciento del total de la población extranjera), uruguayos, 169 (0,44 por ciento), y brasileños, 136 (0,36 por ciento); europeas las siguientes: italianos, 6.503 (17,06 por ciento), españoles, 4.803 (12,60 por ciento), alemanes, 688 (1,80 por ciento), polacos, 474 (1,24 por ciento), yugoeslavos, 373 (0,98 por ciento), rusos, 308 (0,81 por ciento), austriacos, 284 (0,74 por ciento), portugueses, 155 (0,41 por ciento), franceses, 147 (0,38 por ciento), e ingleses, 115 (0,30 por ciento); y entre los de nacionalidad asiática: libaneses, 253 (0,66 por ciento).

11. - El examen de las nacionalidades predominantes (chilenos, españoles e italianos) permite indicar que: a) la población chilena creció, en valores absolutos, durante la totalidad de los períodos intercensales; pero su incremento más significativo se produjo entre 1947 y 1960; su participación porcentual con respecto al total de extranjeros -que fue siempre la más relevante- aumentó sólo entre 1947 y 1960 (la población chilena representaba, en 1895, el 7,4 por ciento de la población total de la provincia; en 1914, el 12,8 por ciento; en 1947, el 5,5 por ciento; y en 1960, el 11,6 por ciento) (4); b) la población española disminuyó, en cuanto a su volumen, durante el período 1947-1960; mientras que su participación porcentual lo hizo desde 1914; y c) la población italiana, creció en valores absolutos, durante la totalidad de los períodos intercensales, pero su participación porcentual descendió, desde 1947, como consecuencia del sensible aumento de la población chilena (ver cuadro 48).

Cuadro 48 - POBLACION DE ORIGEN CHILENO, ESPAÑOL E ITALIANO, RADICADA EN RIO NEGRO.

	1895		1914		1947		1960	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Chilenos	689	42,3	5.454	36,1	7.407	32,7	22.453	58,9
Italianos	257	15,8	1.985	13,2	5.174	22,8	6.503	17,1
Españoles	307	18,9	5.227	34,6	5.441	24,0	4.803	12,6
Otras nacionalidades	374	23,0	2.435	16,1	4.645	20,5	4.364	11,4
Total de extranjeros	1.627	100,0	15.101	100,0	22.667	100,0	38.123	100,0

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954; y censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

POBLACION ARGENTINA Y EXTRANJERA DE LOS DEPARTAMENTOS DE RIO NEGRO EN 1960

ARGENTINOS
 NACIDOS EN RIO NEGRO

 NACIDOS EN OTRAS JURISDICCIONES DEL PAIS

EXTRANJEROS

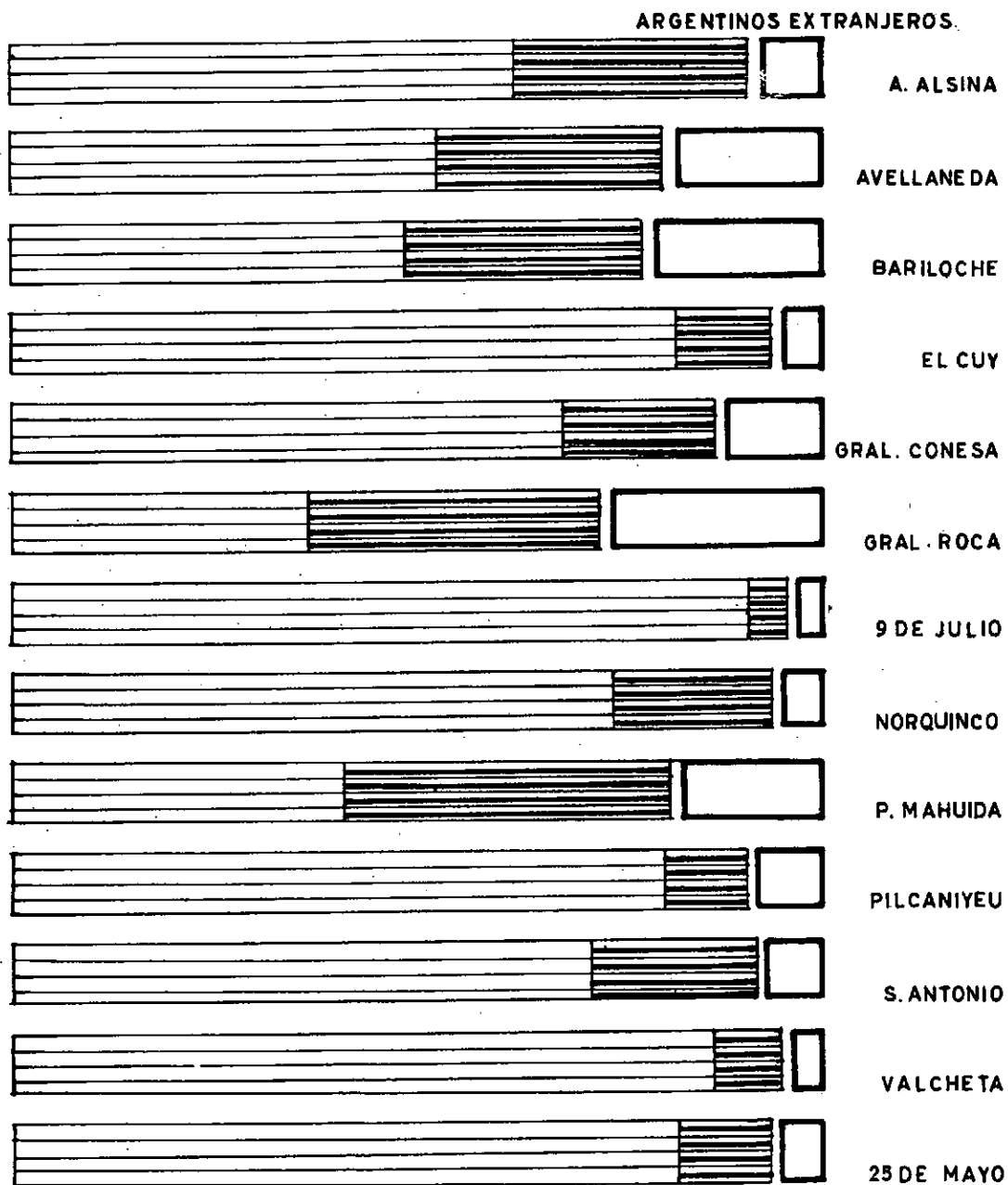



GRAFICO N° 12

12. - EL ORIGEN DE LA POBLACION EXTRANJERA DE LOS DEPARTAMENTOS. Los departamentos de Río Negro podrían clasificarse, según el origen de su población extranjera, de la siguiente manera: a) predominio de americanos, prevalentemente chilenos: Avellaneda, Bariloche, El Cuy, General Roca, 9 de Julio, Ñorquincó, Pilcaniyeu, Valcheta y 25 de Mayo; b) predominio de europeos, sobre todo de italianos y españoles; Adolfo Alsina, General Conesa, Pichi Mahuida y San Antonio (ver mapa 4) (los departamentos comprendidos en este último grupo, son los más alejados de la frontera con Chile y los que recibieron inicialmente -junto con Avellaneda y General Roca- los mayores aportes de inmigrantes europeos).

13. - La población de origen americano se incrementó, durante el período 1947-1960, en los departamentos de Adolfo Alsina (26,3 por ciento), Avellaneda (573,2 por ciento), Bariloche (77,9 por ciento), General Conesa (468,4 por ciento), General Roca (292,4 por ciento), Ñorquincó (630,0 por ciento), Pichi Mahuida (536,9 por ciento); y San Antonio (196,2 por ciento) (los aumentos relativos de la población americana de Avellaneda, General Conesa, Ñorquincó, Pichi Mahuida y San Antonio carecen de real significación, dado su escaso volumen en 1947); mientras que la de origen europeo solo aumentó en Bariloche (30,9 por ciento), General Conesa (9,5 por ciento), General Roca (8,4 por ciento) y Pilcaniyeu (7,6 por ciento). La participación porcentual de americanos (se entiende, principalmente, chilenos) en el total de la población extranjera de los departamentos creció, entre 1947 y 1960, en Adolfo Alsina, Avellaneda, Bariloche, El Cuy, General Conesa, General Roca, Ñorquincó, Pichi Mahuida, San Antonio y Valcheta, es decir en todos los departamentos excepto 9 de Julio, Pilcaniyeu y 25 de Mayo. Debe señalarse, además, que en Avellaneda, General Roca y Valcheta, prevalecían, en 1947, los europeos; en cambio, en 1960, predominaban los americanos (ver cuadro 49).

Cuadro 49 - POBLACION EXTRANJERA DE LOS DEPARTAMENTOS DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR ORIGEN CONTINENTAL.

	Americanos		Europeos				Resto del mundo					
	1947		1960		1947		1960		1947		1960	
	Número	Por ciento pobl. extranjera	Número	Por ciento pobl. extranjera	Número	Por ciento pobl. extranjera	Número	Por ciento pobl. extranjera	Número	Por ciento pobl. extranjera	Número	Por ciento pobl. extranjera
Adolfo Alsina	133	14,0	168	20,9	768	82,5	622	77,3	33	3,5	15	1,9
Avellaneda	209	17,6	1.407	59,8	926	78,0	894	38,0	52	4,4	53	2,2
Bariloche	1.848	57,5	3.288	64,9	1.313	40,8	1.719	34,0	55	1,7	56	1,1
El Cuy	211	76,2	163	86,7	57	20,6	22	11,7	9	3,2	3	1,6
Gral. Conesa	38	12,4	216	42,2	263	86,0	288	56,2	5	1,6	8	1,6
Gral. Roca	4.106	31,5	16.112	62,4	8.713	66,8	9.446	36,6	219	1,7	262	1,0
9 de Julio	145	64,2	83	58,5	59	26,1	51	35,9	22	9,7	8	5,6
Ñorquincó	2	2,5	146	81,6	44	55,0	19	10,6	34	42,5	14	7,8
Pichi Mahuida	103	10,1	656	44,8	898	88,4	800	54,7	15	1,5	7	0,5
Pilcaniyeu	399	74,3	263	65,4	119	22,2	128	31,8	19	3,5	11	2,8
San Antonio	53	11,2	157	34,0	399	84,4	292	63,2	21	4,4	13	2,8
Valcheta	99	35,8	82	41,8	130	46,9	80	41,6	48	17,3	32	16,6
25 de Mayo	596	55,1	297	55,1	362	33,4	175	32,5	124	11,5	67	12,4

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960 (los datos para este último año fueron suministrados especialmente por la Dirección Nacional de Estadística y Censos) (la elaboración de los porcentajes es propia).

14. - LA PROPORCION DE SEXOS EN LA POBLACION EXTRANJERA DE LA PROVINCIA. La población extranjera de Río Negro se componía -de acuerdo al censo nacional de 1960- de 23.103 hombres y 15.020 mujeres (60,60 por ciento y 39,40 por ciento, respectivamente) y la población argentina de 78.729 hombres y 76.440 mujeres (50,74 por ciento y 49,26 por ciento, respectivamente).

15. - La relación de masculinidad de la población extranjera era -en 1960- de 153,8. Dicha relación -notablemente decreciente a través de los diferentes censos (306,8 en 1895; 258,4 en 1914; y 221,2 en 1947)- fue, en la totalidad de los mismos, superior a la de la población nativa (ver cuadro 50) y determinó, en parte, la elevada proporción de hombres de la población total de la provincia (ver capítulo 3, párrafo 2). La disminución de la relación de masculinidad de la población total de Río Negro, ha dependido, durante el período 1947-1960, sobre todo del aumento de la participación femenina en los movimientos inmigratorios (internos y externos) y de la menor incidencia porcentual de la población nativa procedente de fuera del territorio de la provincia (ver párrafo 24).

Cuadro 50 - COMPOSICION DE LA POBLACION DE RIO NEGRO CLASIFICADA POR ORIGEN Y SEXO

- según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960 -

Año del censo	Argentinos					Extranjeros				
	Varones		Mujeres		Relac. de masculinidad	Varones		Mujeres		Relac. de masculinidad
	Número	Por ciento	Número	Por ciento		Número	Por ciento	Número	Por ciento	
1895	4.182	54,93	3.432	45,07	121,8	1.227	75,42	400	24,58	306,8
1914	14.356	52,89	12.785	47,11	112,3	10.888	72,11	4.213	27,89	258,4
1947	57.954	51,89	53.729	48,11	107,8	15.610	68,87	7.057	31,13	221,2
1960	76.729	50,74	76.440	49,26	103,0	23.103	60,60	15.020	39,40	153,8

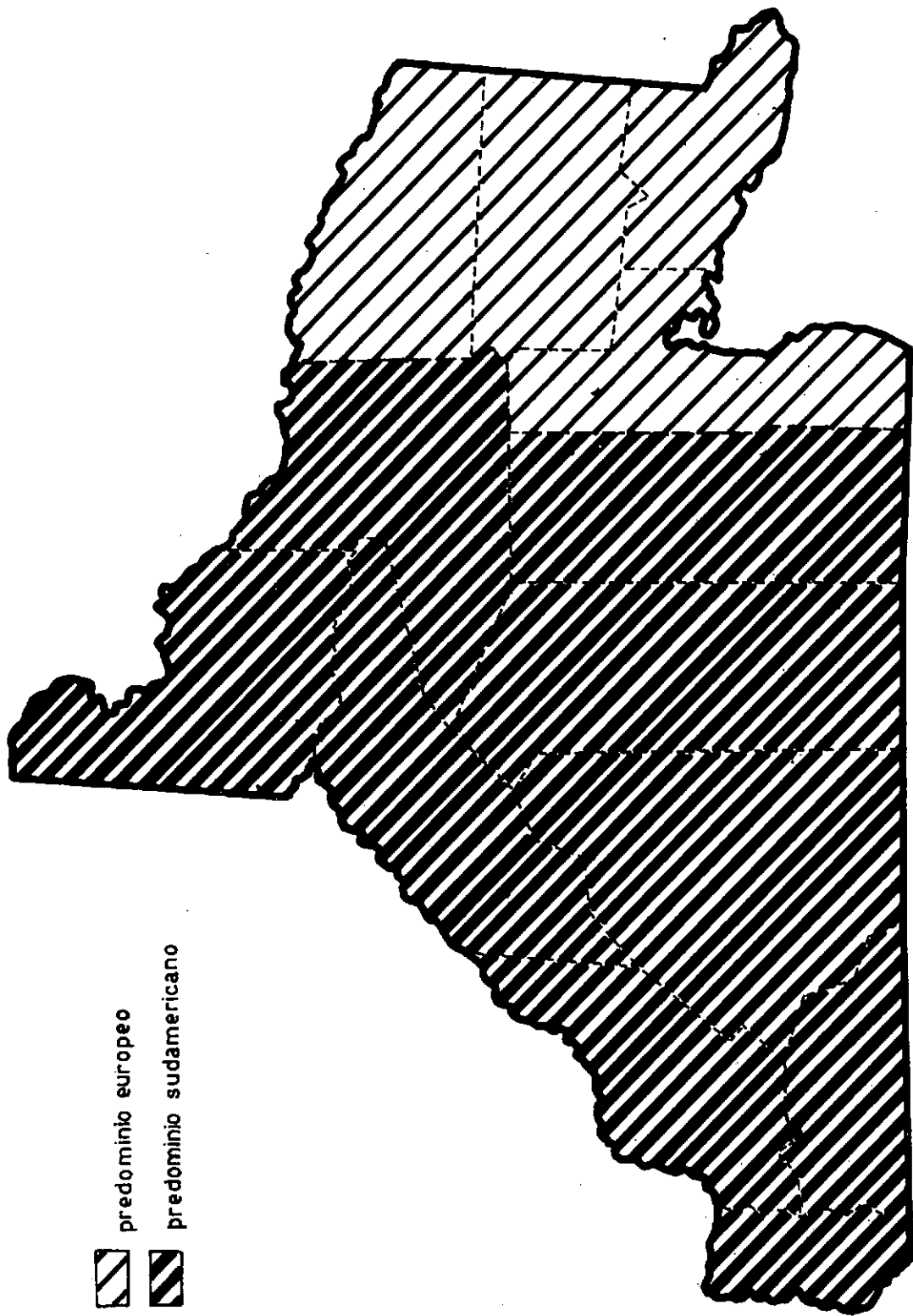
Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954 y censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes y de los índices de masculinidad es propia).

16. - LA PROPORCION DE SEXOS EN LA POBLACION EXTRANJERA DE LOS DEPARTAMENTOS. Los departamentos de la provincia, conforme las relaciones de masculinidad de su población extranjera, podrían clasificarse del siguiente modo: a) Norquincó, 517,2; Valcheta, 288,0; 25 de Mayo, 285,0; El Cuy, 276,0; 9 de Julio, 238,1; San Antonio, 216,4; Pilcaniyeu, 214,1; y Adolfo Alsina, 203,8 (la incidencia de la población extranjera era, en la totalidad de estos departamentos, sumamente limitada) (ver párrafo 7); b) General Conesa, 189,3; Avellaneda, 162,1; Pichi Mahuida, 154,4 (las relaciones de masculinidad de la totalidad de estos departamentos eran superiores a la media de la población extranjera); General Roca, 151,1; y c) Bariloche, 126,1. El análisis de los datos anteriores permite anotar que los departamentos de mayor crecimiento demográfico y con una población prevalentemente urbana (Bariloche y General Roca) eran los que ofrecían una menor proporción de extranjeros del sexo masculino, aún cuando en este último departamento, dicha proporción incidía todavía, fuertemente, en la relación de masculinidad de la población total (ver capítulo 3, párrafo 5, y, sobre la composición de la población extranjera de los departamentos, clasificada por sexo, el cuadro 51).

Cuadro 51 - COMPOSICION DE LA POBLACION EXTRANJERA DE LOS DEPARTAMENTOS DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR SEXO.

Departamentos	Año del censo					
	1947			1960		
	Varones	Mujeres	Relac. de masculin.	Varones	Mujeres	Relac. de masculin.
Adolfo Alsina	620	332	186,7	540	265	203,8
Avellaneda	847	340	249,1	1.456	898	162,1

ORIGEN DE LA POBLACION EXTRANJERA DE LOS DEPARTAMENTOS DE RIO NEGRO



- predominio europeo
- predominio sudamericano

Departamentos	Año del censo					
	1947			1960		
	Varones	Mujeres	Relac. de masculin.	Varones	Mujeres	Relac. de masculin.
Bariloche	2.057	1.159	177,5	2.824	2.239	126,1
El Cuy	210	67	313,4	138	50	276,0
General Conesa	222	84	264,3	335	177	189,3
General Roca	9.022	4.016	224,6	15.539	10.281	151,1
9 de Julio	172	54	318,5	100	42	238,1
Norquincó	69	11	627,3	150	29	517,2
Pichi Mahuida	674	342	197,1	888	575	154,4
Pilcaniyeu	382	155	246,4	274	128	214,1
San Antonio	325	148	219,6	316	146	216,4
Valcheta	216	61	354,1	144	50	288,0
25 de Mayo	794	288	275,7	399	140	285,0

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960 (la elaboración de los índices de masculinidad es propia).

17. - Las relaciones de masculinidad de la población extranjera eran, en la totalidad de los departamentos de Río Negro, sensiblemente superiores a las de la población argentina (ver, sobre su composición por sexo, el cuadro 52). Los principales cambios operados en las relaciones de masculinidad de la población argentina y extranjera, durante el período 1947-1960, fueron los siguientes: a) la disminución de las relaciones de masculinidad de la población extranjera de Avellaneda (87,0), Bariloche (51,4), El Cuy (37,4), General Conesa (75,0), General Roca (73,5), 9 de Julio (80,4), Norquincó (110,1), Pichi Mahuida (42,7), Pilcaniyeu (32,3), San Antonio (3,2) y Valcheta (66,1) y el aumento de las de Adolfo Alsina (17,1) y 25 de Mayo (9,3); y b) la merma de las relaciones de masculinidad de la población argentina de Adolfo Alsina (2,8), Avellaneda (0,2), Bariloche (13,3), General Conesa (14,6), General Roca (6,2), Norquincó (5,2), Pichi Mahuida (2,8), Pilcaniyeu (4,1), San Antonio (3,1) y Valcheta (5,4), y el incremento de las de El Cuy (20,1), 9 de Julio (5,7) y 25 de Mayo (1,4) (ver, sobre las transformaciones experimentadas, durante el mismo período, en las relaciones de masculinidad de la población total de los departamentos de Río Negro, el capítulo 3, párrafo 6).

Cuadro 52 - COMPOSICION DE LA POBLACION ARGENTINA DE LOS DEPARTAMENTOS DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR SEXO

- según los censos de 1947 y 1960 -

Departamentos	Año del censo					
	1947			1960		
	Varones	Mujeres	Relac. de masculin.	Varones	Mujeres	Relac. de masculin.
Adolfo Alsina	3.695	3.670	100,7	4.306	4.399	97,9
Avellaneda	3.821	3.518	108,6	5.386	4.968	108,4
Bariloche	5.733	5.061	113,3	9.360	9.358	100,0

Departamentos	Año del censo					
	1947			1960		
	Varones	Mujeres	Relac. de masculin.	Varones	Mujeres	Relac. de masculin.
El Cuy	2.515	2.263	111,1	1.911	1.457	131,2
General Conesa	1.684	1.395	120,7	1.854	1.748	106,1
General Roca	20.704	19.354	107,0	35.746	35.458	100,8
9 de Julio	2.268	2.144	105,8	2.186	1.960	111,5
Norquincó	1.829	1.597	114,5	1.723	1.577	109,3
Pichi Mahuida	2.605	2.447	106,5	3.447	3.323	103,7
Pilcaniyeu	2.268	2.110	107,5	2.319	2.243	103,4
San Antonio	2.544	2.314	109,9	3.153	2.953	106,8
Valcheta	2.535	2.309	109,8	2.412	2.311	104,4
25 de Mayo	5.753	5.547	103,7	4.926	4.685	105,1

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960 (la elaboración de los índices de masculinidad es propia).

18.- LA ESTRUCTURA POR EDADES DE LA POBLACION EXTRANJERA DE LA PROVINCIA. La población extranjera de Río Negro -conforme al censo nacional de 1960- se componía, clasificada por grupos de edad, del siguiente modo: de 0 a 19 años (jóvenes) el 19,15 por ciento del total de dicha población; de 20 a 59 años (adultos) el 63,09 por ciento; de 60 años y más (ancianos) el 17,44 por ciento; y de edad desconocida, el 0,32 por ciento restante (la población nativa, clasificada según los mismos grupos de edad, era de 53,79 por ciento, de 43,65 por ciento, de 2,44 por ciento, y de 0,12 por ciento, respectivamente) (ver cuadro 53) (5) (la edad media de la población extranjera era, en Río Negro, en 1960, de 38,8 y, en 1947, de 45,6; y la de la población argentina de 21,7 y de 20,1, respectivamente). La población extranjera -como resultado de lo expuesto- influye apreciablemente en el porcentaje de adultos y de ancianos de la población total de la provincia (ver capítulo 3, párrafos 8 a 11), siendo, en este último grupo, numéricamente mayor que la nativa (el alto porcentaje de población extranjera en los grupos de 50 a 59 años y de 60 años y más, obedecía en parte, a las corrientes migratorias anteriores al año 1930).

Cuadro 53 - COMPOSICION DE LA POBLACION DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR ORIGEN Y GRUPOS DE EDAD

Grupos de edad	Extranjeros				Argentinos			
	1947		1960		1947		1960	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
0 - 9 años	268	1,18	2.564	6,73	34.963	31,30	48.607	31,33
10 - 19 años	736	3,25	4.736	12,42	27.950	25,03	34.845	22,46
20 - 29 años	2.630	11,60	6.458	16,94	21.015	18,82	25.681	16,55
30 - 39 años	3.748	16,54	6.639	17,41	14.406	12,90	21.169	13,64
40 - 49 años	6.259	27,61	4.898	12,85	7.012	6,28	14.024	9,04
50 - 59 años	4.888	21,56	6.058	15,89	3.321	2,97	6.866	4,42
60 años y más	3.821	16,86	6.647	17,44	1.974	1,77	3.784	2,44
Desconocida	317	1,40	123	0,32	1.042	0,93	193	0,12
Total	22.667	100,00	38.123	100,00	111.683	100,00	155.169	100,00

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

19. - La estructura por edades de la población extranjera de la provincia experimentó, desde el censo de 1947, un sensible incremento del grupo de jóvenes, y una merma en la participación de adultos (en 1947, el grupo de jóvenes representaba el 4,4 por ciento del total de la población extranjera; el de adultos el 77,3 por ciento; y el de ancianos el 16,9 por ciento). El fenómeno anterior respondía, por lo menos parcialmente, a la transformación del contenido de los movimientos migratorios externos que perdieron el carácter individual que poseían anteriormente, para convertirse, en parte, en desplazamientos de grupos familiares (6) (ver, sobre la estructura por edades de la población extranjera de los departamentos, el cuadro 54, y sobre la estructura por edades de la población argentina, el cuadro 55).

Cuadro 54 - COMPOSICION DE LA POBLACION EXTRANJERA DE LOS DEPARTAMENTOS DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD

Departamentos	Grupos de edad							
	0-19 años		20-59 años		60 años y más		Desconocida	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Adolfo Alsina	82	10,19	457	56,77	264	32,79	2	0,25
Avellaneda	543	23,07	1.389	59,00	415	17,63	7	0,30
Bartolome	748	14,77	3.424	67,63	881	17,40	10	0,20
El Cuy	29	15,43	119	63,30	38	20,21	2	1,06
General Conesa	109	21,29	311	60,74	88	17,19	4	0,78
General Roca	5.444	21,08	16.553	64,11	3.739	14,48	84	0,33
9 de Julio	14	9,86	58	40,85	68	47,88	2	1,41
Norquincó	6	3,35	88	49,16	84	46,93	1	0,56
Pichi Mahuida	231	15,79	852	58,24	374	25,57	6	0,40
Pilcaniyeu	15	3,73	203	50,50	183	45,52	1	0,25
San Antonio	46	9,96	274	59,31	142	30,73	-	-
Valcheta	13	6,71	85	43,81	94	48,45	2	1,03
25 de Mayo	20	3,71	240	44,53	277	51,39	2	0,37

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

Cuadro 55 - COMPOSICION DE LA POBLACION ARGENTINA DE LOS DEPARTAMENTOS DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD

Departamentos	Grupos de edad							
	0-19 años		20-59 años		60 años y más		Desconocida	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Adolfo Alsina	3.760	43,19	4.443	51,04	488	5,61	14	0,16
Avellaneda	5.434	52,48	4.621	44,63	284	2,74	15	0,15
Bartolome	10.550	56,36	7.950	42,47	214	1,14	4	0,03
El Cuy	1.837	54,54	1.406	41,75	112	3,32	13	0,39
General Conesa	1.836	50,97	1.604	44,53	159	4,41	3	0,09
General Roca	39.046	54,84	30.764	43,21	1.291	1,81	103	0,14
9 de Julio	2.354	56,78	1.670	40,28	120	2,89	2	0,05
Norquincó	1.931	58,52	1.294	39,21	75	2,27	-	-
Pichi Mahuida	3.077	45,45	3.407	50,33	284	4,19	2	0,03
Pilcaniyeu	2.593	56,84	1.841	40,35	118	2,59	10	0,22
San Antonio	2.986	48,90	2.902	47,53	218	3,57	-	-
Valcheta	2.658	56,28	1.867	39,53	175	3,70	23	0,49
25 de Mayo	5.390	56,08	3.971	41,32	246	2,56	4	0,04

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

20.- LA ESTRUCTURA POR EDADES, SEGUN SEXO, DE LA POBLACION EXTRANJERA. La población extranjera de Rfo Negro, clasificada según grupos de edad y sexo, se distribufan -de acuerdo al censo de 1960- del siguiente modo: los hombres de 0 a 19 años representaban el 16,25 por ciento del total de la población masculina, los de 20 a 59 años el 65,00 por ciento; los de 60 años y más, el 18,43 por ciento; y los de edad desconocida, el 0,32 por ciento; en cambio, las mujeres de 0 a 19 años, significaban el 23,63 por ciento de la población femenina; las de 20 a 59 años, el 60,14 por ciento; las de 60 años y más, el 15,90 por ciento; y las de edad desconocida, el 0,33 por ciento (ver sobre la composición de la población argentina y extranjera, por grupos de edad y sexo, el cuadro 56, y, sobre la composición de la población total, clasificada por grupos de edad y sexo, el capítulo 3, párrafo 19). Los datos expuestos, ponen de manifiesto una mayor participación del grupo de jóvenes en la población extranjera femenina, hecho que se explicaría por una menor inmigración relativa -a pesar de su incremento absoluto- de mujeres adultas (la semejanza en las cifras de cada sexo, en los grupos de 0 a 9 y de 10 a 19 años, se justifica por que, en esas edades, las personas integran, por lo general, grupos familiares) (ver párrafo anterior).

Cuadro 56 - COMPOSICION DE LA POBLACION DE RIO NEGRO CLASIFICADA POR ORIGEN, SEXO Y GRUPOS DE EDAD

- según el censo de 1960 -

Edad	Extranjeros				Argentinos			
	Varones		Mujeres		Varones		Mujeres	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
0 - 9 años	1.309	5,67	1.255	8,36	24.428	31,03	24.179	31,63
10 - 19 años	2.443	10,58	2.293	15,27	17.521	22,25	17.324	22,66
20 - 29 años	4.020	17,40	2.438	16,23	12.652	16,07	13.029	17,05
30 - 39 años	4.129	17,87	2.510	16,71	11.051	14,04	10.118	13,24
40 - 49 años	2.974	12,87	1.924	12,81	7.450	9,46	6.574	8,60
50 - 59 años	3.896	16,86	2.162	14,39	3.717	4,72	3.149	4,12
60 años y más	4.258	18,43	2.389	15,90	1.833	2,33	1.951	2,66
Desconocida	74	0,32	49	0,33	77	0,10	116	0,15
TOTAL	23.103	100,00	15.020	100,00	78.729	100,00	78.440	100,00

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

21. - Los índices de masculinidad de la población extranjera por grupos de edad -conforme los resultados del censo nacional de 1960- eran inferiores a la media de dicha población (ver párrafo 15), solo en los grupos de 0 a 9 y de 10 a 19 años (ver párrafos 18 y 19). Dicha relación era, en todos los grupos de edad, superior a la de la población nativa (ver cuadro 57), y determinó especialmente, en los grupos de 20 a 29, 30 a 39, 40 a 49, 50 a 59, y 60 años y más, la fuerte masculinidad de la población total (ver capítulo 3, párrafos 19 y 20) (ver, sobre la estructura por edades, según sexo, de la población extranjera de los departamentos, el cuadro 58, y sobre la estructura por edades, según sexos, de la población argentina, el cuadro 59).

Cuadro 57 - RELACIONES DE MASCULINIDAD DE LA POBLACION DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR ORIGEN Y GRUPOS DE EDAD

Edad	Extranjeros		Argentinos	
	1947	1960	1947	1960
0 - 9 años	121,49	104,30	101,59	101,03
10 - 19 años	187,50	106,54	102,05	101,14
20 - 29 años	206,88	164,89	106,86	97,11
30 - 39 años	207,97	164,50	125,02	109,22
40 - 49 años	234,71	154,57	126,70	113,33
50 - 59 años	259,41	180,20	136,37	118,04
60 años y más	202,29	178,23	138,41	93,95
Desconocida	183,04	151,02	56,69	66,38

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960 (la elaboración de los índices de masculinidad es propia).

Cuadro 58 - COMPOSICION DE LA POBLACION EXTRANJERA DE LOS DEPARTAMENTOS DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SEXO

- según el censo de 1960 -

Departamentos	Sexo	Grupos de edad							
		0-19 años		20-59 años		60 años y más		Desconocida	
		Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Adolfo Alsina	V	50	9,26	313	57,96	176	32,59	1	0,19
	M	32	12,07	144	54,34	88	33,21	1	0,38
Avellaneda	V	293	20,12	889	61,06	268	18,41	6	0,41
	M	250	27,84	500	55,68	147	16,37	1	0,11
Bariloche	V	365	12,92	1.944	68,84	514	18,20	1	0,04
	M	383	17,11	1.480	66,10	367	16,39	9	0,40
El Cuy	V	18	13,04	92	66,67	27	19,57	1	0,72
	M	11	22,00	27	54,00	11	22,00	1	2,00
General Conesa	V	56	16,72	212	63,28	64	19,10	3	0,90
	M	53	29,94	99	55,93	24	13,56	1	0,57
General Roca	V	2.795	17,99	10.353	66,62	2.338	15,05	53	0,34
	M	2.649	25,77	6.200	60,30	1.401	13,63	31	0,30
9 de Julio	V	7	7,00	40	40,00	53	53,00	-	-
	M	7	16,67	18	42,86	15	35,71	2	4,76
Norquincó	V	3	2,00	76	50,67	70	46,67	1	0,66
	M	113	10,34	12	41,38	14	48,28	-	-
Pichi Mahuida	V	116	13,06	516	58,11	252	28,38	4	0,45
	M	115	20,00	336	58,48	122	21,22	2	0,35
Pilcaniyeu	V	4	1,46	141	51,46	129	47,08	-	-
	M	11	8,59	62	48,44	54	42,19	1	0,78
San Antonio	V	28	8,86	196	62,03	92	29,11	-	-
	M	18	12,33	78	53,42	50	34,25	-	-
Valcheta	V	8	5,56	64	44,44	70	48,61	2	1,39
	M	5	10,00	21	42,00	24	48,00	-	-
25 de Mayo	V	9	2,26	183	45,86	205	51,38	2	0,50
	M	11	7,86	57	40,71	72	51,43	-	-

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

Cuadro 59 - COMPOSICION DE LA POBLACION ARGENTINA DE LOS DEPARTAMENTOS DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SEXO

- según el censo de 1960 -

Departamentos	Sexo	Grupos de edad							
		0-19 años		20-59 años		60 años y más		Desconocida	
		Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Adolfo Alsina	V	1.825	42,38	2.257	52,42	220	5,11	4	0,09
	M	1.935	43,99	2.186	49,69	268	6,09	10	0,23
Avellaneda	V	2.754	51,13	2.473	45,92	151	2,80	8	0,15
	M	2.680	53,94	2.148	43,24	133	2,68	7	0,14
Bariloche	V	5.274	56,35	3.977	42,49	108	1,15	1	0,01
	M	5.276	56,38	3.973	42,46	106	1,13	3	0,03
El Cuy	V	994	52,02	833	43,59	78	4,08	6	0,31
	M	843	57,86	573	39,33	34	2,33	7	0,48
General Conesa	V	908	48,98	858	46,28	87	4,69	1	0,07
	M	928	53,09	746	42,68	72	4,12	2	0,11
General Roca	V	19.637	54,94	15.486	43,32	584	1,63	39	0,11
	M	19.409	54,74	15.278	43,09	707	1,99	64	0,18
9 de Julio	V	1.219	55,76	911	41,67	55	2,52	1	0,05
	M	1.135	57,91	769	38,72	65	3,32	1	0,05
Ñorquincó	V	983	57,05	710	41,21	30	1,74	-	-
	M	948	60,12	584	37,03	45	2,85	-	-
Pichí Mahuida	V	1.489	43,20	1.809	52,48	147	4,26	2	0,06
	M	1.588	47,79	1.596	46,09	137	4,12	-	-
Pilcaniyeu	V	1.304	56,23	960	41,40	50	2,16	5	0,21
	M	1.289	57,47	881	39,28	68	3,03	5	0,22
San Antonio	V	1.500	47,57	1.548	49,10	105	3,33	-	-
	M	1.486	50,32	1.354	45,85	113	3,83	-	-
Valcheta	V	1.347	55,85	967	40,09	90	3,73	8	0,33
	M	1.311	56,73	900	38,94	85	3,68	15	0,65
25 de Mayo	V	2.715	55,12	2.081	42,24	128	2,60	2	0,04
	M	2.675	57,10	1.890	40,34	118	2,52	2	0,04

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

LA POBLACION NATIVA PROCEDENTE DE OTRAS JURISDICCIONES

22. - EL VOLUMEN DE NATIVOS PROCEDENTES DE OTRAS JURISDICCIONES, EN LA POBLACION DE LA PROVINCIA. Los datos que se han elaborado sobre la población argentina residente en Río Negro y nacida en otras jurisdicciones fueron sumamente limitados, como consecuencia que: a) los movimientos que realizan las personas en el interior del país no son registrados; y b) los resultados censales -que permitirían medir indirectamente dichos movimientos- solo se conocen de un modo parcial (volumen, origen, y sexo).

23. - La población argentina residente en la provincia -conforme datos inéditos sobre el censo de 1960 suministrados por la Dirección Nacional de Estadística y Censos- se distribuía de la siguiente manera: 110.550 personas habían nacido en la provincia (57,19 por ciento de la población total y 71,24 por ciento de la población nativa) y 44.619 en las demás jurisdicciones del país (23,09 por ciento de la población total y 28,76 por ciento de la población nativa).

24. - El crecimiento absoluto de la población nativa residente en Río Negro y nacida en otras jurisdicciones fue, en el período 1947-1960, de 10.606 personas; en el de 1914-1947, de 23.966; y en el de 1895-1914, de 6.972. El análisis de la evolución en la población nativa nacida fuera de

la provincia, permite señalar que su proporción, con respecto al total de la población argentina residente en la misma, disminuyó continuamente desde 1895 a 1960; en cambio, con referencia a la población total, aumentó desde 1914 a 1947, descendiendo nuevamente con posterioridad a ese año (ver cuadro 60).

Cuadro 60 - EVOLUCION DE LA POBLACION NATIVA RESIDENTE EN RIO NEGRO Y NACIDA EN OTRAS JURISDICCIONES

- según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960 -

	Población total	Población argentina total		Población argentina nacida en otras jurisdicciones		
	Número	Número	Por ciento s/ poblac. total	Número	Por ciento s/ poblac. total	Por ciento s/ poblac. nativa
1895	9.241	7.614	82,4	3.075	33,3	40,4
1914	42.242	27.141	64,3	10.047	23,8	37,0
1947	134.350	111.683	83,1	34.013	25,3	30,4
1960	193.292	155.169	80,3	44.619	23,1	28,8

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954 y censo nacional de población de 1960 (datos inéditos suministrados especialmente, por la Dirección Nacional de Estadística y Censos) (la elaboración de los porcentajes es propia).

25. - La población nativa que -en el total de las jurisdicciones del país- residía fuera del lugar en que había nacido, representaba, en 1869, el 14,5 por ciento del total de la población argentina; en 1895, el 15,3 por ciento, y en 1914, el 13,9 por ciento. Dicha proporción aumentó sensiblemente en 1947, significando el 24,6 por ciento del total de la misma población (7). Los movimientos migratorios internos obedecieron, básicamente, a la movilidad rural-urbana (sobre todo hacia la Capital Federal y sus alrededores, que, en 1947, concentraban el 50,4 por ciento del total de la población nativa inmigrada) (8); sin perjuicio de la existencia de una reducida movilidad intrarural, o sea de desplazamiento de un área rural a otra (9).

26. - La participación porcentual de la población argentina nacida fuera de Río Negro y radicada en su territorio, era, en 1947 y con relación al total de su población nativa, de 30,5 por ciento y, en 1914, del 37,0 por ciento. Dicha proporción -comparada con la de las restantes jurisdicciones- era, en 1947, solo inferior a las de Capital Federal, Chaco, Santa Cruz y Tierra del Fuego y en 1914, a las de Chaco, Chubut, Formosa, La Pampa, Santa Cruz y Tierra del Fuego (con respecto al total de la población provincial, esa participación era, en 1947, del 25,3 por ciento y en 1914 del 23,8 por ciento; relacionada con las de las restantes jurisdicciones era, en 1947, menor que las de Capital Federal y Chaco y, en 1914, que las de Chaco y La Pampa) (ver cuadro 61). Los datos anteriores -que en el capítulo 7 se complementan con los referentes a los de emigración- permiten concluir que -por lo menos hasta 1947- Río Negro era una de las provincias que, con relación al total de su población nativa, poseía uno de los mayores porcentuales de argentinos provenientes de otras jurisdicciones, aún cuando sus cifras absolutas carecieran de significación (el 1,0 por ciento del total de la población nativa no originaria de la jurisdicción en que residía).

Cuadro 61 - EVOLUCION DE LA PARTICIPACION PORCENTUAL DE LA POBLACION NATIVA, NO ORIGINARIA DE LA JURISDICCION EN QUE RESIDIA

- según los censos de 1914 y 1947 -

	Año del censo			
	1914		1947	
	% sobre el total de la poblac. /nativa	% sobre el total de la población	% sobre el total de la poblac. /nativa	% sobre el total de la población
TOTAL DEL PAIS	13,9	9,7	24,8	20,9
Capital Federal	18,1	9,0	43,8	31,7
Buenos Aires	9,6	6,3	27,6	22,5
Catamarca	6,6	6,4	11,1	10,9
Córdoba	16,7	13,2	18,3	16,7
Corrientes	2,6	2,4	9,4	9,1
Chaco	58,7	46,1	37,7	34,0
Chubut (a)	37,6	19,8	25,6	21,9
Entre Ríos	4,5	3,7	9,3	8,8
Formosa	43,3	23,4	21,5	15,2
Jujuy	25,8	20,1	27,2	22,1
La Pampa	49,5	31,4	24,7	21,4
La Rioja	6,2	6,1	11,6	11,5
Mendoza	18,0	12,2	18,9	16,7
Misiones	21,0	12,9	15,8	11,6
Neuquén	11,2	6,0	26,8	23,1
Rfo Negro	37,0	23,8	30,5	25,3
Salta	10,7	9,8	19,5	17,8
San Juan	8,0	6,3	10,4	9,6
San Luis	12,5	11,4	14,9	14,3
Santa Cruz (a)	49,3	15,6	38,7	21,4
Santa Fe	21,3	13,7	20,6	17,9
Santiago del Estero	6,1	5,9	11,4	11,2
Tucumán	18,4	16,6	14,4	13,8
Tierra del Fuego	53,5	18,8	61,2	25,0

(a) Los datos de estas provincias en 1947 no son estrictamente comparables con otras jurisdicciones o con otros censos, pues no incluyen la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia.

Fuente: Censo nacional de población de 1947 (la elaboración de los porcentajes sobre la población total es propia).

27. - EL VOLUMEN DE NATIVOS PROCEDENTES DE OTRAS JURISDICCIONES EN LA POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS. Los departamentos de la provincia -conforme datos inéditos sobre el censo nacional de 1960 suministrados por la Dirección Nacional de Estadística y Censos- podrían clasificarse, según la importancia de la población nativa procedente de otras jurisdicciones residente en los mismos, de la siguiente manera: a) elevado porcentual de dichos nativos; Pichi Mahuida, 33,12 por ciento de su población total y 40,28 por ciento del total de su población argentina; General Roca, 26,59 por ciento y 36,23 por ciento; Adolfo Alsina, 26,13 por ciento y 28,55 por ciento; Bariloche, 23,27 por ciento y 29,57 por ciento; y Avellaneda,



22, 83 por ciento y 28, 02 por ciento; b) moderado porcentaje: Norquincó, 18, 60 por ciento y 19, 61 por ciento; San Antonio, 18, 82 por ciento y 20, 24 por ciento; y General Conesa, 16, 87 por ciento y 19, 27 por ciento; y c) reducido porcentaje: El Cuy, 11, 19 por ciento y 11, 82 por ciento; 25 de Mayo, 11, 15 por ciento y 11, 78 por ciento, Pilcaniyeu, 9, 57 por ciento y 10, 41 por ciento; Valcheta, 7, 89 por ciento y 8, 22 por ciento; y 9 de Julio 4, 71 por ciento y 4, 87 por ciento (ver cuadro 62 y gráfico 12).

Cuadro 62 - POBLACION NATIVA ORIGINARIA DE OTRAS JURISDICCIONES DEL PAIS Y RESIDENTE EN LOS DEPARTAMENTOS DE RIO NEGRO

- según los censos de 1947 y 1960 -

Departamento	Año del censo					
	1947			1960		
	Número	Por ciento s/ pob. argentina	Por ciento s/ pob. total	Número	Por ciento s/ pob. argentina	Por ciento s/ pob. total
Adolfo Alsina	2.079	28, 23	25, 00	2.485	28, 55	26, 13
Avellaneda	2.340	31, 88	27, 44	2.901	28, 02	22, 83
Bariloche	3.901	36, 14	27, 84	5.535	29, 57	23, 27
El Cuy	785	16, 43	15, 53	398	11, 82	11, 19
General Conesa	628	20, 40	18, 55	694	19, 27	16, 87
General Roca	16.977	42, 38	31, 91	25.799	36, 23	26, 59
9 de Julio	309	7, 00	6, 66	202	4, 87	4, 71
Norquincó	581	16, 96	16, 57	647	19, 61	18, 60
Pichi Mahuida	2.292	45, 37	37, 77	2.727	40, 28	33, 12
Pilcaniyeu	911	20, 81	18, 54	475	10, 41	9, 57
San Antonio	1.223	25, 17	22, 94	1.236	20, 24	18, 82
Valcheta	462	9, 54	9, 02	388	8, 22	7, 89
25 de Mayo	1.525	13, 50	12, 32	1.132	11, 78	11, 15

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

28. - El volumen absoluto de nativos procedentes de otras jurisdicciones disminuyó -durante el período 1947-1960- en los departamentos de El Cuy, General Conesa, 9 de Julio, Pilcaniyeu y Valcheta. La proporción de dichos nativos con relación a la población argentina y total de los departamentos, decreció -en el mismo período- en la casi totalidad de los mismos (se exceptúan Adolfo Alsina y Norquincó) (ver cuadro 62).

29.- EL ORIGEN DE LOS NATIVOS PROCEDENTES DE OTRAS JURISDICCIONES. Los mayores porcentajes correspondían -de acuerdo al censo nacional de 1947 (los resultados del censo nacional de 1960, sobre este tema, aún no han sido dados a conocer)- a las personas nacidas en Buenos Aires (35,5 por ciento), Neuquén (21,4), La Pampa (9,4) y Chubut (4,6 por ciento) (10) (ver cuadro 63 y capítulo 7, parágrafo 15).

Cuadro 63 - LUGAR DE NACIMIENTO DE LA POBLACION NATIVA, PROCEDENTE DE OTRAS JURISDICCIONES

-según los censos de 1895, 1914 y 1947-

Jurisdicciones	Año del censo		
	1895	1914	1947
Capital Federal	13	1.619	2.180
Buenos Aires	1.771	3.715	12.075
Catamarca	64	37	114
Córdoba	112	132	568
Corrientes	45	66	149
Chaco	10	9	220
Chubut	18	210	1.574
Formosa	-	6	25
Entre Ríos	33	177	441
Jujuy	3	6	32
La Pampa	52	913	3.212
La Rioja	26	17	82
Mendoza	127	317	643
Misiones	-	9	38
Neuquén	152	2.144	7.310
Salta	30	25	71
San Juan	307	173	186
San Luis	85	202	385
Santa Cruz	3	6	88
Santa Fe	41	119	712
Santiago del Estero	49	93	120
Tucumán	31	46	123
Tierra del Fuego	-	1	25
Argentinos sin especificar	103	5	3.635
TOTAL	3.075	10.047	34.013

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954.

30. - Los factores que han influido en las migraciones internas de nativos hacia Rfo Negro son, con los escasos datos disponibles, de difícil valoración; pero cabe señalar que -además de los probables factores económicos, demográficos y culturales- uno de los elementos que parece haber incidido, en mayor grado, ha sido la distancia a recorrer por los inmigrantes (los porcentuales más altos -como se ha visto en el parágrafo anterior- correspondían a los nativos de las provincias limítrofes).

31. - LA PROPORCION DE SEXOS EN LOS NATIVOS PROCEDENTES DE OTRAS JURIS-
DICIONES. La población nativa procedente de otras jurisdicciones se componía - confor-
me a datos inéditos del censo nacional de 1960 suministrados por la Dirección Nacional de Es-
tadística y Censos - de 23.359 hombres y 21.260 mujeres (52,35 por ciento y 47,65 por cien-
to, respectivamente). La relación de masculinidad de la misma población era, en 1960, de
109,87, y en 1947, de 122,10 (ver parágrafo 15).

II DINAMICA DE LA POBLACION

Capítulo 6

EL MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION

LA MORTALIDAD

1.- LA MORTALIDAD GENERAL. La tasa bruta de mortalidad de Río Negro (número de muertes en un período, en relación con la población media del mismo período) puede considerarse elevada, en comparación con la del país (el promedio de las tasas anuales de la provincia fue, durante el período 1947-1960, de 11,6 por mil) (1).

La tendencia de dicha tasa fue -a partir del período 1936-1940- descendente; pero cabe observar que, con anterioridad a ese período, las tasas correspondientes a los distintos quinquenios comprendidos entre 1916 y 1935 fueron siempre inferiores a las de los quinquenios incluidos entre 1936 y 1955 (la tasa del período 1956-1960 fue de 10,8 por mil, siendo esta tasa superior a la de los quinquenios comprendidos entre 1916 y 1931) (ver cuadro 64). Jorge Somoza, Alejandro Dehollaín y Feliciano Salvia, señalan sus dudas sobre la exactitud de las tasas brutas de mortalidad correspondientes a algunas jurisdicciones de nuestro territorio, por entender que, en las mismas, se omiten anotar defunciones en los respectivos registros de muertes (2). Debe indicarse, además, que dichas tasas pueden también hallarse alteradas, porque las defunciones se inscriben en el lugar de su ocurrencia, y no en la localidad geográfica donde la persona fallecida residía habitualmente.

Cuadro 64 - TASAS BRUTAS DE MORTALIDAD DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES (POR MIL)

Jurisdicciones	(Promedios quinquenales 1916-1960)									
	Períodos									
	1916-20	1921-25	1926-30	1931-35	1936-40	1941-45	1946-50	1951-55	1956-60	
TOTAL DEL PAIS	16,4	13,8	12,8	11,6	11,2	10,2	9,4	8,7	8,3	
Capital Federal	14,6	13,9	13,2	11,9	11,8	10,9	9,9	9,0	8,7	
Buenos Aires	13,0	11,4	11,1	10,0	10,2	9,0	8,4	8,5	8,8	
Catamarca	17,9	10,6	10,6	10,7	10,0	9,8	9,6	9,3	8,7	
Córdoba	20,9	17,4	16,0	13,7	12,9	10,4	9,2	7,9	7,2	
Corrientes	16,4	12,8	10,5	10,0	9,3	10,3	10,6	9,4	8,2	
Chaco	11,4	8,9	9,6	9,9	9,1	9,3	7,6	7,1	7,1	

Jurisdicciones	Periodos								
	1916-20	1921-25	1926-30	1931-35	1936-40	1941-45	1946-50	1951-55	1956-60
Chubut	16,3	12,0	12,7	14,2	15,0	15,0	15,4	13,1	11,1
Entre Ríos	17,2	14,3	13,0	12,8	11,2	10,2	8,9	7,3	8,6
Formosa	10,4	9,3	8,4	8,1	6,2	7,7	6,4	6,0	5,8
Jujuy	31,2	31,7	29,9	27,0	29,4	24,2	18,4	17,4	15,2
La Pampa	13,2	7,9	9,2	9,5	8,4	8,6	8,1	6,6	6,5
La Rioja	14,3	10,2	10,7	10,8	9,7	9,2	9,2	9,8	9,2
Mendoza	23,4	20,1	16,4	14,0	12,8	10,9	9,8	8,8	7,6
Misiones	11,0	10,4	11,5	12,2	10,8	9,8	8,6	7,1	7,2
Neuquén	9,8	7,1	8,2	11,0	14,2	15,1	12,6	10,7	10,6
Río Negro	10,4	8,1	8,4	11,1	14,0	13,8	12,9	11,3	10,8
Salta	28,6	26,6	26,9	25,8	23,1	18,9	15,3	13,3	11,6
San Juan	27,9	24,3	21,4	19,6	16,1	12,8	11,0	9,3	8,0
San Luis	17,9	14,6	13,3	11,9	11,2	10,3	10,4	9,6	9,3
Santa Cruz	7,7	4,6	4,6	5,3	6,3	7,3	8,3	6,8	6,0
Santiago del Estero	14,8	12,1	12,0	10,8	10,5	11,6	9,5	8,2	6,8
Santa Fe	17,1	13,9	11,6	10,2	9,7	8,6	7,7	7,3	7,0
Tucumán	30,8	24,3	22,3	20,4	20,0	15,7	12,3	10,5	9,0
Tierra del Fuego	3,1	3,7	4,1	5,3	5,9	7,7	9,5	8,0	7,3

Fuente: "Examen crítico de algunas estadísticas de población de la Argentina", Jorge Somoza, Alejandro Dehollañ, Feliciano Salvia, Desarrollo Económico, Vol. II, núm. 2 (la elaboración de los promedios quinquenales es propia).

2.- La tasa de mortalidad de Río Negro fue -como se ha dicho- mayor que la del país (el promedio de las tasas nacionales fue, durante el período 1947-1960, de 8,7 por mil) (3); cabe señalar, además, que mientras las tasas del país ofrecían una tendencia regularmente decreciente, las de la provincia presentaban -como se ha expuesto en el párrafo anterior- dos períodos aparentemente contradictorios: a) 1916-1935, con tasas inferiores a las del país; y b) 1936-1960, con tasas superiores a las del país; pero, al igual que las de éste, en continua disminución.

Las tasas de mortalidad correspondientes al período 1916-1935, parecen, en principio, no ser cabales, por: a) su tendencia, ya que, a contrario de lo que ocurre comúnmente, dichas tasas, fueron, por lo habitual, más elevadas en los años posteriores; y b) sus valores que, durante el mismo período, fueron inferiores a los del país y a los de otras jurisdicciones de mayor desarrollo económico-social (por ejemplo: Capital Federal, Córdoba y Santa Fe). Las menores tasas de mortalidad de dicho período, parecen no poder explicarse por la distinta composición de edades de la población de la provincia a través del tiempo (ver capítulo 3, párrafo 10), y con respecto a las jurisdicciones citadas no existían -por lo menos en 1914- diferencias sustanciales en cuanto a los grupos de edades de sus respectivas poblaciones (ver en el capítulo 3, el cuadro 20).

3.- La tasa bruta de mortalidad de Río Negro fue, durante el período 1947-1960, comparada con la de las restantes jurisdicciones, sólo inferior a las de Chubut, Jujuy y Salta; en cambio, durante el período 1914-1947, sólo resultó superior a las de Buenos Aires, Chaco, Formosa, La Pampa, La Rioja, Misiones, Santa Cruz y Tierra del Fuego (ver cuadro 65). La relación efectuada entre la tasa bruta de mortalidad de Río Negro y las de las restantes jurisdicciones, es de un valor limitado, por las siguientes causas: a) las serias dudas que existen sobre la exactitud de los registros de muerte de algunas jurisdicciones (ver párrafo 1); y b) la influencia que las distintas estructuras de edad pueden tener sobre la referida tasa.

Cuadro 65 - TASAS BRUTAS DE MORTALIDAD (POR MIL) DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES

Jurisdicciones	Períodos	
	1914-1947	1947-1960
TOTAL DEL PAIS	12,7	8,7
Capital Federal	12,7	9,1
Buenos Aires	10,8	8,6
Catamarca	11,7	9,1
Córdoba	15,1	8,0
Corrientes	11,5	9,3
Chaco	9,6	7,3
Chubut	14,4	13,1
Entre Ríos	13,0	7,5
Formosa	8,3	6,0
Jujuy	28,0	16,8
La Pampa	9,4	7,0
La Rioja	10,8	9,4
Mendoza	16,2	8,6
Misiones	10,9	7,6
Neuquén	11,2	11,2
Río Negro	11,1	11,6
Salta	24,4	13,2
San Juan	20,0	9,3
San Luis	13,2	9,7
Santa Cruz	6,2	6,9
Santiago del Estero	12,0	8,1
Santa Fe	11,8	7,3
Tucumán	21,9	10,4
Tierra del Fuego	5,6	8,2

Fuente: "Examen crítico de algunas estadísticas de población de la Argentina", Jorge Somoza, Alejandro Dehollain, Feliciano Sálvia, Desarrollo Económico, Vol. II, núm. 2 (la elaboración de los promedios de los distintos períodos es propia).

4. - LA MORTALIDAD ESPECIFICA. La tasa bruta de mortalidad -conjuntamente con la tasa bruta de natalidad- constituye una medida necesaria para el cálculo del aumento natural de la población, pero presenta graves deficiencias si se le desea utilizar para comparar la mortalidad de dos poblaciones distintas, debido a que no toma en consideración las diferencias que pueden existir en la composición según sexos y grupos de edad. De tal manera, para tener un concepto más claro de la mortalidad, en distintos períodos o en diferentes jurisdicciones, es necesario recurrir a las tasas específicas, o sea, en otros términos, a las correspondientes a la población subdividida según sexos y edades (4). La falta de antecedentes utilizables sobre esta materia (5) determinó la elaboración propia de tasas de mortalidad por grupos de edad y sexo para Río Negro (número de muertes anuales de una edad y sexo determinado, en relación con el número medio de habitantes de la misma edad y sexo), correspondientes a los años 1947 y 1960.

5.- Las tasas de mortalidad por grupos de edad y sexo de Río Negro, correspondientes a los años 1947 y 1960 (ver cuadro 66), ponen de manifiesto: a) una tendencia general decreciente, con ex-

cepción de las de ambos sexos en el grupo de menos de 1 año (la del sexo masculino experimentó un leve ascenso, pero la femenina creció en forma notable), y de las del sexo masculino en los grupos de 30 a 39 y de 40 a 49 años; b) el superior descenso de las tasas del sexo femenino, salvo en los grupos de 1 a 4 y de 5 a 9 años; c) la sobremortalidad masculina (dicho fenómeno se presentó, en 1960, en todos los grupos de edad, excepto en el de 1 a 4 años); y d) los niveles más elevados -como es lógico- de los grupos de menos de 1 año y de 60 años y más (ver, sobre este tema, la nota 4).

Cuadro 66 - TASAS ESPECIFICAS DE MORTALIDAD POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, EN RIO NEGRO, EN 1947 y 1960 (por mil)

Grupos de edad	1947			1960			Cambios en las tasas específicas de mortalidad 1947 - 1960 (%)		
	Ambos sexos	Masculino	Femenino	Ambos sexos	Masculino	Femenino	Ambos sexos	Masculino	Femenino
Menos de 1 año	129,4	140,7	118,3	135,7	141,1	132,7	+ 4,9	+ 0,3	+12,2
1 - 4 años	17,5	17,2	17,9	18,4	12,3	14,5	-23,4	-28,5	-19,0
5 - 9 años	3,5	4,6	2,5	1,9	2,2	1,6	-45,7	-52,2	-36,0
10 - 14 años	3,1	2,6	3,5	1,4	1,7	1,1	-54,8	-46,2	-68,6
15 - 19 años	4,3	3,4	5,2	3,0	3,1	3,0	-30,2	- 8,8	-42,3
20 - 29 años	5,8	5,1	6,5	3,7	4,1	3,2	-36,2	-27,5	-50,8
30 - 39 años	6,8	5,8	7,7	4,8	5,9	3,5	-27,3	+ 1,7	-54,5
40 - 49 años	9,7	10,0	9,3	8,4	11,4	4,8	-13,4	+14,0	-50,5
50 - 59 años	18,3	21,3	12,3	14,9	18,3	10,2	-18,6	-14,1	-17,1
60 años y más	67,5	69,7	63,6	54,0	63,4	40,8	-20,0	- 9,0	-35,8

Fuente: Elaboración propia en base a los siguientes elementos: a) estructura de edades; Censos nacionales de población de 1947 y 1960; b) defunciones: "Informe demográfico de la República Argentina, 1944-1954", para 1947, y datos suministrados directamente por la Dirección Nacional de Estadística y Censos, para 1960.

El examen de los cambios operados en las tasas específicas de mortalidad, debería vincularse con el estudio detenido de las causas de muerte (por sexo y grupo de edad); pero ello resulta extremadamente difícil, ante los problemas existentes en la obtención de los datos necesarios (ver parágrafo 14).

6.- LA MORTALIDAD INFANTIL. Julio Durán Ochoa expresa que: "Casi todos los especialistas en la materia concuerdan en que la mortalidad infantil es uno de los índices más sensibles que revela de manera elocuente las condiciones materiales de vida y la situación sanitaria, en general, de una población" (6). Jacob Yerushalmy indica, sin embargo, "que esa afirmación es solamente cierta por lo que respecta a la mortalidad ocurrida durante el lapso que va del segundo al doceavo mes de vida, en tanto que la mortalidad de los recién nacidos, no está sólidamente correlacionada con los factores externos del medio ambiente" (7) (ver parágrafo 9).

7.- La tasa de mortalidad infantil de Río Negro (el número de muertos menores de un año de edad en relación con el número anual de nacidos vivos) fue, durante el período 1955-1959, de 10,0 por ciento. Dicha tasa resultó -durante el mismo quinquenio- sensiblemente mayor que la del país (6,1 por ciento). Su ritmo de disminución -que comenzó en el período 1935-1939- fue menos apreciable que el de la tasa nacional (8) (ver cuadro 67), Pedro Bottinelli, observa que las tasas de mortalidad infantil tienen errores "que provienen muchas veces de la falta de inscripción de este tipo de fallecidos y especialmente a la tendencia, variable en diverso grado, a no inscribir como nacidos vivos, a aquellos niños que habiendo nacido vivos, mueren inmediatamente después de nacer y erróneamente engrosan el grupo de nacidos muertos" (9).

**Cuadro 67 - TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL (POR CIENTO)
DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES**

(Promedios quinquenales (a), 1915-1959)

Jurisdicciones	Periodos								
	1915-19	1920-24	1925-29	1930-34	1935-39	1940-44	1945-49	1950-54	1955-59
TOTAL DEL PAIS	-	-	-	-	9,7 (k)	8,8	7,4	6,5	6,1 (e)
Capital Federal	9,2	8,5	7,8	6,3	5,1	4,4	3,8	3,4	3,3 (l)
Buenos Aires	10,1	9,2	9,8	7,3	7,5	6,6	5,7	5,1	5,1
Catamarca	14,2	11,9	11,3	10,9	10,6	9,4	9,2	9,5	9,4
Córdoba	16,6	13,9	13,4	11,5	11,0	8,4	7,0	6,0	5,9 (l)
Corrientes	11,2	11,4	10,2	7,4	5,9	6,6 (l)	8,9	7,7	7,5
Chaco	-	-	-	8,5 (f)	8,9	8,5	8,0	6,6	7,4 (l)
Chubut	-	-	-	9,3 (f)	10,6	11,0	12,4	10,5	8,5 (l)
Entre Ríos	12,8	12,3	11,8	10,9	10,8	9,3	7,8	6,2	5,4
Formosa	-	-	-	7,2 (f)	6,3	6,3	5,7	5,1	4,9 (l)
Jujuy	23,3	22,8	22,0	19,4	21,7	18,3	17,4	15,9	14,0
La Pampa	-	-	-	7,2 (f)	8,6	7,7	7,5	6,8	6,4 (l)
La Rioja	13,4	11,4 (b)	-	15,0 (e)	12,7	10,2	9,5	9,7	9,6
Mendoza	20,3	18,2	15,6	12,0	12,2	9,9	8,3	6,9	5,9
Misiones	-	-	-	9,9 (f)	8,6	8,1	7,2	6,4	5,9 (l)
Neuquén	-	-	-	14,6 (f)	14,9	14,0	13,2	10,7	11,7 (l)
Río Negro	-	-	-	11,5 (f)	12,7	12,0	11,6	10,7	10,0 (l)
Salta	19,1	20,6	19,7 (c)	18,7	17,7	13,9	13,6	11,2	10,1
San Juan	21,2	18,2	22,9	14,8	15,2	11,9	10,2	8,4	7,4
San Luis	14,6	14,6	12,3	10,8	12,9	11,6	12,0	10,9	11,6 (l)
Santa Cruz	-	-	-	6,0 (f)	7,8	9,0	6,7	7,1	6,0 (l)
Santiago del Estero	11,3	10,0 (b)	-	8,6 (d)	10,1	8,9 (j)	7,9	7,4	6,0
Santa Fe	12,4	10,2	11,4	8,7	8,5 (g)	7,2 (l)	5,9	5,2	4,7 (l)
Tucumán	20,9	17,7	17,0	15,0	17,7	12,7	10,9	9,3	8,3
Tierra del Fuego	-	-	-	8,9 (f)	6,9 (h)	8,0	7,0	7,0	6,1 (l)

a) Los promedios, a fin de facilitar la comparación, se consideran quinquenales, aún cuando en ciertos casos, representan sólo el promedio de un menor número de años.

(b) 1920-23 (e) 1934 (h) 1935-1937-39 (k) 1938-39
(c) 1926-29 (f) 1933-34 (i) 1942-44 (l) 1955-58
(d) 1931-34 (g) 1935-37 (j) 1941-44

Fuente: "Examen crítico de algunas estadísticas de población de la Argentina", Jorge Somoza, Alejandro Dehollaño, Feliciano Salvia, Desarrollo económico, Vol. II, núm. 2 (la elaboración de los promedios quinquenales es propia).

8.- La tasa de mortalidad infantil de Río Negro -comparada con la de las restantes jurisdicciones de nuestro territorio- fue, durante el período 1945-1959, solo inferior a las de Jujuy, Neuquén, Salta y San Luis (ver cuadro 68). La relación anterior es meramente indicativa porque -como se manifiesta en los párrafos 1 y 7- existen serias dudas sobre la cabalidad de los registros de algunas jurisdicciones.

**Cuadro 68 - TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL (POR CIENTO) DE
RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES**

Jurisdicciones	Periodos		
	1930-1944	1945-1959	1930-1959
Capital Federal	5,2	3,5	4,4
Buenos Aires	7,1	5,3	6,2
Catamarca	10,3	9,3	9,8
Córdoba	10,3	6,3	8,3
Corrientes	6,6	8,0	7,3

Jurisdicciones	Períodos		
	1930-1944	1945-1959	1930-1959
Chaco	8,6	7,3	8,0
Chubut	10,6	10,6	10,6
Entre Ríos	10,3	6,4	8,4
Formosa	6,6	5,2	5,9
Jujuy	19,8	15,7	17,8
La Pampa	8,0	6,9	7,5
La Rioja	11,8	9,6	10,5
Mendoza	11,3	7,0	9,2
Misiones	8,8	6,5	7,5
Neuquén	14,5	11,8	13,2
Río Negro	12,0	10,8	11,4
Salta	16,8	11,6	14,2
San Juan	14,0	8,6	11,3
San Luis	11,8	11,5	11,6
Santa Cruz	8,0	6,6	7,3
Santa Fe	8,1	5,4	6,7
Santiago del Estero	9,2	7,1	8,1
Tucumán	15,1	9,5	12,3
Tierra del Fuego	7,9	6,7	7,3

Fuente: "Examen crítico de algunas estadísticas de población de la Argentina", Jorge Somoza, Alejandro Dehollaín, Feliciano Salvia, Desarrollo Económico, Vol. II, núm. 2 (la elaboración de los promedios de los distintos períodos es propia).

9.- "La mortalidad durante el primer año de vida puede dividirse para fines prácticos -según un estudio de Naciones Unidas sobre la situación y las tendencias recientes de la mortalidad en el mundo (10)- en dos etapas principales, cada una con una etiología diferente, a saber, la mortalidad neonatal, que ocurre durante las primeras cuatro semanas, y la mortalidad posneonatal que se produce durante el resto del primer año a contar del nacimiento". Se señala también en dicha publicación, que "la mortalidad infantil durante los últimos meses del primer año es más susceptible de fiscalización ambiental y médica que la mortalidad que se produce poco tiempo después del nacimiento. El número desproporcionadamente grande de defunciones infantiles en el período neonatal se debe no sólo a una pronunciada susceptibilidad a riesgos exógenos, ambientales, después del nacimiento, sino también a lesiones en éste y a factores congénitos previos al parto. Estos factores endógenos natales y prenatales, pierden rápidamente importancia en cuanto a la mortalidad después del primer mes. De modo que la tasa de mortalidad neonatal sirve de índice aproximado del componente de la mortalidad infantil que puede atribuirse a factores endógenos, mientras que la tasa posneonatal sirve como índice de la mortalidad infantil de origen exógeno".

Las causas prenatales y natales que se relacionan claramente con la componente endógena, pueden clasificarse -siempre de acuerdo con la referida publicación- del siguiente modo: a) factores genéticos inherentes al crecimiento celular del organismo y lesiones durante la gestación; y b) lesiones provocadas por el parto y estados causados por los riesgos del alumbramiento. Las causas, en gran parte exógenas, que producen la mayoría de las muertes posneonatales, pueden clasificarse -a su vez- de la siguiente forma: a) causas que dependen del tipo y de la amplitud de la atención o el descuido a los infantes, y, principalmente, de las enfermedades provocadas por una

alimentación malsana; y b) enfermedades infecciosas que no dependen tanto del infante mismo, como del medio ambiente.

10. - La tasa de mortalidad neonatal de Río Negro (número anual de defunciones de menores de un mes en relación con el número de nacidos vivos durante ese mismo año) fue relativamente elevada (el promedio de sus tasas anuales fue, durante el período 1954-1958, del 31,6 por mil). Dicha tasa registró un valor superior a la del país (el promedio de las tasas anuales de la nación fue, durante el mismo quinquenio, del 24,0 por mil). Debe indicarse que -con referencia a las demás jurisdicciones- la tasa de mortalidad neonatal de Río Negro fue, durante el período anteriormente señalado, únicamente inferior a las de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Neuquén, Salta, San Juan, San Luis y Tucumán (ver cuadro 69). Las tasas de mortalidad neonatal de un cierto número de jurisdicciones presentaban -por razones análogas a las expuestas en los parágrafos 1 y 7- apreciables dudas sobre su exactitud.

Cuadro 69 - TASAS DE MORTALIDAD NEONATAL (por mil) DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES (tasas anuales y promedio del quinquenio 1954-1958)

Jurisdicciones	A ñ o s					
	1954	1955	1956	1957	1958	1954-1958
TOTAL DEL PAIS	24,0	25,0	23,2	24,9	22,7	24,0
Capital Federal	13,5	14,0	14,1	15,7	13,4	14,1
Buenos Aires	21,0	20,8	20,5	21,4	18,3	20,4
Catamarca	37,1	34,6	32,2	34,6	31,4	34,0
Córdoba	22,4	22,8	22,9	21,5	21,6	22,2
Corrientes	23,5	25,4	22,8	19,9	19,6	22,2
Chaco	23,6	29,6	22,7	32,2	27,5	27,1
Chubut	27,4	27,2	31,1	33,4	32,3	30,3
Entre Ríos	20,0	22,0	19,4	22,9	20,2	20,9
Formosa	17,7	20,0	19,3	21,7	21,2	20,0
Jujuy	51,3	52,0	54,8	59,8	48,9	53,3
La Pampa	22,9	32,2	19,6	27,3	26,9	25,8
La Rioja	35,7	39,7	38,1	37,6	38,8	38,0
Mendoza	24,4	24,5	21,3	22,6	22,5	23,1
Misiones	21,0	23,2	20,8	23,5	22,0	22,1
Neuquén	39,1	45,7	34,3	46,1	42,6	41,5
Río Negro	31,2	28,8	29,0	35,9	33,1	31,6
Salta	37,0	35,9	38,5	36,2	35,0	36,5
San Juan	31,0	31,3	30,8	34,3	31,0	31,7
San Luis	59,0	65,7	56,8	69,5	53,4	60,8
Santa Cruz	26,1	7,7	19,7	20,0	20,9	18,9
Santa Fe	19,7	22,0	16,3	18,2	17,9	18,8
Santiago del Estero	31,5	31,7	28,7	28,8	22,2	28,6
Tucumán	35,6	35,8	31,3	32,4	34,7	33,9
Tierra del Fuego	25,8	17,2	46,6	22,6	30,5	28,5

Fuente: Resumen demográfico, 1952-1958, Boletín Mensual de Estadística, junio de 1959, número 6 (la elaboración del promedio 1954-1958 es propia).

11. - Jorge Somoza, Alejandro Dehollaín, y Feliciano Salvia, expresan -con respecto a nuestro país- que: "El descenso de la mortalidad en el primer año de vida se ha operado, a lo largo de

las últimas décadas, principalmente entre las edades de un mes y de un año. Al reducirse la intensidad de la mortalidad especialmente en ese período, la proporción de muertes de menores de un mes en el total de muertes de menores de un año ha aumentado" (11). Sin embargo, cabe observar que en Río Negro no se manifestaba dicha tendencia, ya que a pesar de haber disminuído la tasa de mortalidad infantil (ver parágrafo 7), esa proporción ha continuado en descenso (ver cuadro 70). Los autores antes citados indican, con carácter general, que ese fenómeno "podría tomarse como señal de que la mortalidad no ha descendido en la forma habitual si los datos merecieran confianza", pero observan que parece más razonable atribuir la falta de una tendencia clara a la deficiencia de los datos (12).

Cuadro 70 - PROPORCION DE MUERTES DE MENORES DE UN MES EN EL TOTAL DE MUERTES DE MENORES DE UN AÑO (por ciento) EN EL PAIS, EN RIO NEGRO Y EN LAS RESTANTES JURISDICCIONES. (promedios quinquenales (a), 1935-1959).

Jurisdicciones	Períodos				
	1935-39	1940-44	1945-49	1950-54	1955-59
TOTAL DEL PAIS	-	37,1 (g)	38,0	38,4	39,3 (k)
Capital Federal	37,5 (b)	43,3	47,3	44,6	43,6 (j)
Buenos Aires	28,1 (b)	31,9	38,4	41,4	41,1
Catamarca	31,6 (b)	33,1 (h)	33,9	31,0	36,0
Córdoba	30,6 (b)	34,0	30,2	35,4	37,9 (k)
Corrientes	37,2 (d)	37,4 (g)	30,5	29,3	29,8
Chaco	35,5	35,9	38,5	37,4	38,3 (j)
Chubut	40,8	40,0	36,9	37,8	36,6 (j)
Entre Ríos	34,2 (b)	39,9	36,0	36,7	39,4
Formosa	35,3	38,3	41,4	38,6	41,5 (j)
Jujuy	35,1 (b)	30,4	33,6	32,8	37,5
La Pampa	40,3	41,5	37,1	38,2	42,9 (j)
La Rioja	33,5 (b)	32,7	38,6	39,2	35,9
Mendoza	28,8 (d)	30,5	34,8	37,3	39,0
Misiones	35,7	33,9	35,4	36,5	38,9 (j)
Neuquén	44,6	49,2	38,9	38,4	34,9 (j)
Río Negro	36,4	38,0	37,1	34,0	31,6 (j)
Salta	33,1 (b)	32,0	34,9	34,1	36; 8.
San Juan	43,2 (b)	41,9	41,3	41,8	41,7
San Luis	37,0 (b)	43,0	43,2	43,3	52,7 (j)
Santa Cruz	36,6	38,4	44,4	36,3	29,1 (j)
Santa Fe	35,6 (c)	33,5 (g)	37,3	41,3	40,5 (k)
Santiago del Estero	-	47,8 (g)	50,0	44,9	43,7
Tucumán	39,2 (e)	40,5	41,8	39,7	40,2 (l)
Tierra del Fuego	53,3 (f)	29,7 (i)	30,4	47,6	43,1 (j)

(a) Los promedios, a fin de facilitar su comparación, se consideran quinquenales, aún cuando ciertos casos, representan sólo el promedio de un menor número de años.-

(b) 1936-39

(f) 1935-1937-38

(j) 1955-58

(c) 1936-37

(g) 1943-44

(k) 1955-57

(d) 1937-39

(h) 1940-1942-44

(l) 1955-57-1959

(e) 1937

(i) 1940-43

Fuente: "Examen crítico de algunas estadísticas de población de la Argentina", Jorge Somoza, Alejandro Dehollain, Feliciano Salvia, Desarrollo económico, vol. II, núm. 2 (la elaboración de los promedios quinquenales es propia).

12. - La tasa de mortalidad posneonatal de Rfo Negro (número anual de defunciones de menores de un año y mayores de un mes en relación con el número de nacidos vivos durante ese mismo año) fue, durante el período 1954-1958, del 66,72 por mil). Dicha tasa registró un valor superior a la del país (el promedio de las tasas anuales de la nación fue, durante el mismo quinquenio, del 37,61 por mil) (ver cuadro 71). La mortalidad neonatal, en líneas generales, es, en los países no desarrollados, dos o tres veces mayor que en los países desarrollados, mientras que la posneonatal es diez, veinte o más veces mayor.

Cuadro 71 - TASA DE MORTALIDAD POSNEONATAL (POR MIL) DEL PAIS Y DE RIO NEGRO

(Tasas anuales y promedio del quinquenio 1954-1958)

Jurisdicciones	Años					
	1954	1955	1956	1957	1958	1954-1958
Total del país	36,44	36,85	34,09	42,14	38,40	37,61
Rfo Negro	58,64	63,28	65,85	76,72	69,37	66,72

Fuente: Resumen demográfico 1952-1958, Boletín Mensual de Estadística, junio 1959, núm. 6 (la elaboración de las tasas de mortalidad posneonatal es propia).

13. - La tasa de mortinatalidad infantil de Rfo Negro (el número de defunciones fetales en relación con el número anual de nacidos vivos) (13) fue, durante el período 1954-1958, del 39,6 por mil. Dicha tasa registró, durante el mismo período, un nivel apreciablemente más elevado que la del país (26,8 por mil). La tendencia de la referida tasa provincial fue creciente; la tasa nacional -en cambio- descendió a partir del quinquenio 1944-1948. Debe indicarse, además, que con relación a las restantes jurisdicciones del país, la tasa de mortinatalidad de Rfo Negro resultó, durante el período 1954-1958, solo inferior a las de Jujuy, Tucumán y Tierra del Fuego (ver cuadro 72).

Cuadro 72 - TASAS DE MORTINATALIDAD (POR MIL) DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES

(Promedios para los períodos 1944-1948, 1949-1953 y 1954-1958)

Jurisdicciones	Períodos		
	1944-1948	1949-1953	1954-1958
TOTAL DEL PAIS	29,4	28,5	26,8
Capital Federal	33,0	30,5	26,6
Buenos Aires	31,2	28,3	24,9
Catamarca	8,4	7,2	10,4
Córdoba	24,8	24,0	21,6
Corrientes	17,8	17,8	18,3
Chaco	21,6	23,6	25,6
Chubut	39,0	38,1	36,7
Entre Rfos	32,2	32,5	30,7
Formosa	19,6	21,5	21,7
Jujuy	45,6	40,5	43,0
La Pampa	34,0	28,4	26,8

Jurisdicciones	Períodos		
	1944-1948	1949-1953	1954-1958
La Rioja	13,2	13,0	19,3
Mendoza	37,8	32,2	28,1
Misiones	38,8	39,0	38,6
Neuquén	35,4	38,7	38,7
Río Negro	36,8	38,3	39,6
Salta	29,6	29,0	33,0
San Juan	21,2	23,5	17,8
San Luis	28,4	22,4	27,3
Santa Cruz	29,4	40,7	36,9
Santa Fe	28,4	25,4	23,2
Santiago del Estero	14,0	19,2	20,1
Tucumán	44,0	44,0	42,7
Tierra del Fuego	23,2	35,2	48,3

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954, Dirección Nacional de Estadística y Censos 1956, y Resumen demográfico, 1952-1958, Boletín mensual de estadística, junio 1959, núm. 6 (la elaboración de los promedios quinquenales es propia).

Las tasas de mortinatalidad de una serie de provincias (por ejemplo: Catamarca, Corrientes, La Rioja, San Juan y Santiago del Estero) plantean notables dudas sobre su corrección, ya que sus valores son mucho más bajos que los correspondientes a otras jurisdicciones con mejores niveles de asistencia médica (por ejemplo: Capital Federal, Buenos Aires y Santa Fe). El examen de este problema exigiría investigar, además de otros elementos, la calidad de las estadísticas compiladas, y los criterios reales utilizados para inscribir las defunciones fetales en las distintas jurisdicciones (resultan altamente significativas -por ejemplo- las diferencias que existen entre las tasas de mortinatalidad y de mortalidad neonatal en Catamarca, La Rioja, San Juan y San Luis) (ver parágrafo 7).

14.- LAS CAUSAS DE MORTALIDAD. El estudio de la mortalidad por causas se ve obstaculizado por la insuficiencia de los datos disponibles, la limitada calidad de los mismos, y su relativa comparabilidad (14). Las dificultades que se acaban de exponer tan esquemáticamente, y la naturaleza de este trabajo circunscriben el análisis a realizar, a los siguientes temas: a) las causas de mortalidad, de acuerdo con datos inéditos suministrados por la Dirección Nacional de Estadística y Censos, en el país y en Río Negro, durante el año 1960; y b) la proporción de muertes -en el total de las de causa conocida- originadas en enfermedades infecciosas y parasitarias, durante el período 1935-1959.

15.- Las causas de defunción en el país y en Río Negro fueron -en el año 1960- las siguientes: a) enfermedades infecciosas, parasitarias y del aparato respiratorio, 8,3 por ciento del total de muertes y 14,2 por ciento, respectivamente; b) cáncer, 14,2 por ciento y 7,9 por ciento; c) enfermedades cardiovasculares, 15,2 por ciento y 5,4 por ciento; d) violencia, inclusive accidentes, 5,6 por ciento y 10,0 por ciento; y e) otras causas, 56,7 por ciento y 62,5 por ciento (15). Dentro del grupo e), pueden considerarse por separado las enfermedades del aparato digestivo, 3,6 por ciento del total de muertes y 12,0 por ciento, y las enfermedades del niño que se relacionan con la concepción, el embarazo, y el nacimiento, 6,9 por ciento y 12,5 por ciento (16); la senilidad y las causas mal definidas o desconocidas -incluidas también en el grupo e)- comprendían el 28,5 por ciento del total de las muertes del país y el 25,5 por ciento de las de Río Negro (17) (ver sobre las defunciones registradas en el país y en Río Negro, clasificadas por causas de muerte y

sexo, el cuadro 73). Se ha indicado que: "Cuando la mortalidad general es elevada, las enfermedades contagiosas y del sistema respiratorio constituyen una importante causa de defunción, y al de crecer la mortalidad disminuyen precipitadamente las tasas a ellas debidas. Al bajar la tasa general de mortalidad se observan también disminuciones relativamente grandes de la mortalidad debida a otras causas, mientras que las tasas de mortalidad por cáncer, enfermedades cardiovasculares y violencia decrecen en forma menos pronunciada. Así, en los países que tienen menor tasa general de mortalidad las causas predominantes de defunción son el cáncer y las enfermedades cardiovasculares y a ellas se debe, en gran parte, la persistencia de una tasa elevada de mortalidad entre los ancianos" (18).

Cuadro 73 - DEFUNCIONES REGISTRADAS, SEGUN CAUSAS DE MUERTE, POR SEXO EN EL PAIS Y RIO NEGRO.
(nomenclatura internacional de 1955 - lista abreviada de 50 causas) (años 1960)

	Total del país (a)			Río Negro		
	Mujeres	Varones	Total	Mujeres	Varones	Total
Tuberculosis del aparato respiratorio	318	545	863	39	38	77
Otras formas de tuberculosis	72	79	151	10	8	18
Sífilis y sus secuelas	18	52	70	-	1	1
Fiebre tifoidea	3	2	5	-	-	-
Cólera	-	-	-	-	-	-
Disentería, en todas sus formas	2	4	6	1	-	1
Escarlatina y angina estreptocócica	-	-	-	-	-	-
Difteria	31	44	75	1	1	2
Tos ferina	45	26	71	4	-	4
Infecciones meningocócicas	9	8	17	-	-	-
Peste	-	-	-	-	-	-
Poliomielitis aguda	25	33	58	1	-	1
Viruela	-	-	-	-	-	-
Sarampión	54	28	82	13	7	20
Tifus y otras enfermedades por rickettsias	1	1	2	-	-	-
Paludismo	2	2	4	-	-	-
Demás enfermedades clasificadas como infecciosas y parasitarias	258	279	537	7	8	15
Neoplasias malignas, incluyendo las de los tejidos linfáticos y hemopoyéticos	2.692	3.991	6.683	60	122	182
Neoplasias benignas y no especificadas	588	859	1.447	-	3	3
Diabetes sacarina	221	182	403	2	2	4
Anemias	44	57	101	1	4	5
Lesiones vasculares que afectan el sistema nervioso central	1.796	1.886	3.682	25	41	66
Meningitis no meningocócicas	178	222	400	15	21	36
Fiebre reumática	8	4	12	-	1	1
Cardiopatía reumática crónica	37	28	65	1	-	1
Cardiopatía arteriosclerótica y degenerativa	825	1.641	2.466	12	30	42
Otras cardiopatías	227	428	655	2	9	11
Hipertensión con cardiopatía	35	30	65	1	-	1
Hipertensión sin mención de cardiopatía	92	105	197	1	2	3
Influenza	41	30	71	4	-	4
Neumonía	830	945	1.775	86	84	170
Bronquitis	50	65	115	11	6	17
Úlcer a gástrica y duodenal	14	98	112	-	-	-
Apendicitis	8	9	17	-	1	1
Obstrucción intestinal y hernia	192	197	389	5	7	12
Gastritis, enteritis, duodenitis y colitis, exceptuando diarrea del lactante	592	593	1.185	127	139	266
Cirrosis hepática	119	299	414	1	14	15
Nefritis y nefrosis	195	222	417	4	7	11
Hiperplasia de la próstata	-	66	66	-	1	1
Complicaciones del embarazo, parto y puerperio	93	-	93	6	-	6
Malformaciones congénitas	169	233	402	11	17	28
Traumatismo del parto, anoxia postnatal y atelectasia	144	235	379	11	13	24
Infecciones del recién nacido	281	320	601	21	20	41

Otras enfermedades características de la primera infancia	797	1.059	1.856	96	101	197
Senilidad sin mención de psicosis, causas mal definidas y desconocidas	5.643	7.724	13.367	220	371	591
Demás enfermedades	2.087	2.857	4.944	87	121	208
Fracturas, traumatismos craneanos y lesiones internas	160	700	860	6	50	56
Quemaduras	96	110	206	9	8	17
Efectos producidos por venenos	42	55	97	3	4	7
Demás lesiones	313	1.146	1.459	23	129	152
Todas las causas	19.447	27.495	46.942	927	1.391	2.318

(a) Excluidas las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Misiones.

Fuente: Elaborado en base a datos suministrados directamente por la Dirección Nacional de Estadística y Censos.

16. - Jorge Somoza, Alejandro Dehollaín, y Feliciano Salvia señalan que la proporción de las muertes totales (con causa conocida) originadas en enfermedades infecciosas y parasitarias se ha debido, y se debe en gran parte, al éxito logrado en la lucha contra dichas enfermedades "ya sea directamente por medio de drogas y medicamentos, o indirectamente, a través de medidas de orden sanitario que aprovechan el avance de la técnica moderna". De tal modo este índice -que ha ido disminuyendo con el tiempo (ver parágrafo anterior)- se presta -según los autores referidos- "para seguir aproximadamente la baja de la mortalidad en una población y para comparar la situación de una población con respecto a otra en un momento dado" (19).

17. - La mortalidad de la población de Río Negro originada en enfermedades infecciosas y parasitarias representó -durante el período 1955-1959- el 7,2 por ciento del total de muertes por causa conocida. Dicha proporción -sumamente decreciente a través del tiempo- fue, durante el mismo período, solo inferior a las de Jujuy y Salta (ver cuadro 74); hecho que indicaría -juntamente con las elevadas tasas de mortalidad general e infantil y causas de defunción- que Río Negro, no obstante su grado de desarrollo económico, presentaba graves problemas de carácter social.

Cuadro 74 - PROPORCION, EN LAS MUERTES POR CAUSA CONOCIDA, QUE CORRESPONDE A LAS PROVENIENTES DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS (por ciento)
(promedios quinquenales (a) de Río Negro y de las restantes jurisdicciones)

Jurisdicciones	Períodos				
	1935-39	1940-44	1945-49	1950-54	1955-59
Capital Federal	-	-	9,5	5,2 (f)	3,4 (i)
Buenos Aires	-	-	9,1	5,1	2,5
Catamarca	-	-	6,2	4,0	2,4
Córdoba	-	-	12,2 (c)	8,7 (f)	4,7 (k)
Corrientes	-	-	11,3	8,1 (g)	4,9
Chaco	13,1	14,6 (b)	13,9	8,9	6,9 (i)
Chubut	11,3	14,7 (b)	12,5	9,8	7,2 (i)
Entre Ríos	-	-	14,0	8,9	4,8
Formosa	12,8	13,5 (b)	12,3	9,4	6,4 (i)
Jujuy	-	-	13,4	9,3	13,1

Jurisdicciones	P e r í o d o s				
	1935-39	1940-44	1945-49	1950-54	1955-59
La Pampa	14,0	14,1 (b)	7,8	5,4	2,6 (i)
La Rioja	-	-	5,8 (e)	2,1 (h)	1,6
Mendoza	-	-	10,4	5,5	3,8
Misiones	19,5	18,3 (b)	15,2	10,7	6,2 (i)
Neuquén	11,4	12,8 (b)	12,4	6,9	4,9 (i)
Río Negro	14,5	16,3 (b)	14,2	9,6	7,2 (i)
Salta	-	-	17,2 (c)	10,7 (f)	7,3
San Juan	-	-	14,1	6,1	4,3
San Luis	-	-	4,7 (c)	2,9 (f)	2,7 (i)
Santa Cruz	18,2	11,8 (b)	14,1	7,6	6,2 (i)
Santa Fe	-	-	11,5 (c)	6,1	4,7 (j)
Santiago del Estero	-	-	11,1 (d)	6,2	3,6
Tucumán	-	-	11,6	6,9	3,8 (l)
Tierra del Fuego	26,3	25,6 (b)	14,4	12,0	5,3 (m)

(a) Los promedios, a fin de facilitar su comparación, se consideran quinquenales, aún cuando en ciertos casos, representan sólo el promedio de un menor número de años.

(b) 1940-41 (e) 1946 (h) 1954 (k) 1955
(c) 1946-49 (f) 1950-52 y 54 (i) 1955-58 (l) 1955-56 y 59
(d) 1947-49 (g) 1950-51 y 54 (j) 1955-57 (m) 1957-58

Fuente: "Examen crítico de algunas estadísticas de población de la Argentina", Jorge Somoza, Alejandro Dehollaín, Feliciano Salvia, Desarrollo económico, vol. II, número 2 (la elaboración de los promedios quinquenales es propia).

18.- LOS FACTORES QUE INFLUYEN SOBRE LA MORTALIDAD. La mortalidad se encuentra relacionada -como se ha visto- con la edad de una población, ya que, salvo durante el primer período de vida, la mortalidad de los sucesivos grupos de edad se eleva constantemente, siendo el aumento mayor a medida que avanza la edad (ver parágrafo 4). Debe señalarse, además, la incidencia del sexo, ya que, en general, los hombres tienen una tasa de mortalidad más alta que las mujeres (las excepciones a este fenómeno se producen principalmente en poblaciones sujetas a elevada mortalidad, y aún esas excepciones se limitan, por lo común, a ciertos grupos de edades, primordialmente entre el comienzo de la infancia y el final de la época de la fertilidad femenina) (20).

La mortalidad de una región depende también, fundamentalmente, de la influencia de ciertos factores de carácter económico y social, entre los cuales merecen destacarse "los que se refieren a las condiciones materiales de vida de los habitantes, a la aplicación de los progresos alcanzados por la ciencia para combatir las enfermedades y al uso adecuado y eficaz administración de los servicios sociales, médicos y sanitarios" (21).

LA NATALIDAD

19.- LA NATALIDAD GENERAL. La tasa bruta de natalidad de Río Negro (número anual de nacimientos animados, en relación con la población media del año) puede considerarse elevada (el promedio de las tasas anuales fue, durante el período 1956-1960, de 32,9 por mil) (22). La tendencia de dicha tasa fue -a partir del período 1941-1945- relativamente estable; pero cabe señalar su aparente descenso en el período 1956-1960 (23). Con anterioridad al período 1941-1945, la

referida tasa fue -excepto en el período 1916-1920- supuestamente menor (ver cuadro 75). Jorge Somoza, Alejandro Dehollaín y Feliciano Salvia, expresan, con carácter general, que la validez de las tasas de natalidad, puede ser discutida, ya que "las correspondientes a algunas jurisdicciones están seriamente afectadas de errores provenientes, seguramente, de omisiones en los registros de nacimientos" (24). La reducción de la cantidad de hijos por cada madre en Río Negro, durante el período 1914-1947 (ver cuadro 76), hace presumir que el menor nivel de su tasa de natalidad -con anterioridad al período 1941-1945- puede hallarse afectado por dicha subregistra- ción; influyendo, probablemente, en su recuperación posterior, una menor omisión en la ins- cripción, el incremento de la proporción de las mujeres en edad de concebir y el aumento del porcentual de casados. La conclusión anterior tiene -como es lógico- el carácter de mera hipóte- sis general, que debería ser verificada por medio de investigaciones especiales y estudios más detenidos de los datos censales.

Cuadro 75 - TASAS BRUTAS DE NATALIDAD DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES (POR MIL)

(Promedios quinquenales 1916-1960)

Jurisdicciones	Períodos									
	1916-20	1921-25	1926-30	1931-35	1936-40	1941-45	1946-50	1951-55	1956-60	
TOTAL DEL PAIS	32,8	31,8	29,6	26,0	23,8	24,3	25,1	24,5	23,2	
Capital Federal	26,2	24,9	23,1	19,3	18,3	19,1	19,6	19,1	18,0	
Buenos Aires	33,7	31,1	27,3	22,4	19,7	18,3	18,2	19,3	20,0	
Catamarca	29,8	26,4	27,1	28,0	26,6	32,7	35,6	36,2	32,6	
Córdoba	37,2	38,3	36,7	31,0	27,9	26,2	26,2	23,6	20,9	
Corrientes	27,6	27,5	27,2	27,1	26,8	29,3	32,9	34,2	28,5	
Chaco	33,6	33,9	31,8	31,0	30,9	33,9	33,0	33,0	30,9	
Chubut	52,6	45,6	41,9	40,1	36,1	38,8	38,9	36,4	34,1	
Entre Ríos	36,2	36,7	36,9	34,1	30,6	31,2	30,1	27,6	23,8	
Formosa	33,4	35,4	27,6	26,6	30,3	36,5	39,5	37,1	36,4	
Jujuy	35,2	39,8	43,1	43,2	47,3	44,9	40,6	41,9	40,1	
La Pampa	42,3	30,0	30,4	29,5	23,1	26,8	25,6	20,1	18,6	
La Rioja	23,6	25,4	24,5	23,5	21,6	26,5	32,1	33,7	31,8	
Mendoza	42,6	41,2	36,4	31,1	28,4	29,2	30,2	29,7	26,5	
Misiones	35,9	39,3	37,9	37,9	36,7	36,9	37,5	35,7	37,2	
Neuquén	32,7	27,1	27,0	30,0	34,8	40,2	37,7	35,7	34,9	
Río Negro	34,5	30,7	27,7	28,7	30,7	33,6	33,9	33,8	32,9	
Salta	35,8	38,0	43,7	46,1	43,2	41,0	40,2	39,3	38,0	
San Juan	43,1	47,1	45,8	41,8	38,8	36,4	37,3	35,4	30,9	
San Luis	35,6	34,0	36,7	32,3	28,4	29,6	32,6	31,3	28,9	
Santa Cruz	24,9	17,0	15,1	14,6	14,2	15,2	20,2	19,3	18,2	
Santiago del Estero	34,1	37,4	38,1	35,7	34,8	39,4	43,6	33,9	29,2	
Santa Fe	36,4	35,7	30,0	25,3	21,3	19,6	19,8	19,7	18,1	
Tucumán	38,4	44,8	43,6	42,0	37,9	38,2	39,4	37,4	33,4	
Tierra del Fuego	8,7	10,6	10,2	11,9	10,8	13,1	23,9	28,8	27,3	

Fuente: "Examen crítico de algunas estadísticas de población en la Argentina", Jorge Somoza, Alejandro Dehollaín, Feliciano Salvia, Desarrollo Económico, Vol. II, núm. 2 (la elaboración de los promedios quinquenales es propia).

Cuadro 76 - NUMERO DE MADRES Y DE HIJOS, Y PROMEDIO DE HIJOS POR MADRE

Año del censo	Número de madres			Hijos tenidos según origen de la madre			Promedio de hijos por madre		
	Total	Arg.	Ext.	Total	Arg.	Ext.	Total	Arg.	Ext.
1914	4.894	2.487	2.407	23.368	11.794	11.574	4,7	4,7	4,6
1947	19.197	13.431	5.766	78.851	50.944	27.907	4,1	3,8	4,3

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954.

20. - La tasa bruta de natalidad de Río Negro puede distinguirse de la del país por: a) sus valores más altos (el promedio de las tasas anuales del país fue, durante el período 1956-1960, de 23,2 por mil (25); y b) su tendencia (la tasa provincial, como se ha visto en el párrafo anterior, se mantuvo -a partir del período 1941-1945-, relativamente estable, mientras que la tasa nacional, desde el período 1951-1955, parece continuar -luego de su ascenso en la década 1941-1950- con su anterior línea decreciente) (26) (ver, también, el cuadro 75).

21.- La tasa bruta de natalidad de Río Negro fue, durante el período 1947-1960, inferior a las de Catamarca, Chubut, Formosa, Jujuy, Misiones, Neuquén, Salta, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán (ver cuadro 77). Conforme Jorge Somoza, Alejandro Dehollaín y Feliciano Salvia: "La falta de comparabilidad de los datos de nacimientos registrados en las distintas provincias (carencia de datos apropiados) impide la realización de un análisis de las tasas de natalidad entre las provincias" (27); pero, sin perjuicio de compartir en gran parte ese criterio, se ha entendido que la relación efectuada podía constituir -a pesar de sus enormes limitaciones- un punto de partida para extraer conclusiones de carácter muy general.

Cuadro 77 - TASAS BRUTAS DE NATALIDAD (POR MIL) DEL PAIS DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES

(Promedios de los períodos 1914-1947 y 1947-1960)

Jurisdicciones	Períodos	
	1914-1947	1947-1960
TOTAL DEL PAIS	28,3	24,2
Capital Federal	27,2	18,9
Buenos Aires	25,6	19,3
Catamarca	28,8	34,8
Córdoba	32,9	23,4
Corrientes	28,0	31,8
Chaco	32,2	32,4
Chubut	42,7	36,3
Entre Ríos	34,2	27,0
Formosa	31,8	37,9
Jujuy	41,6	41,0
La Pampa	30,2	21,0
La Rioja	24,7	32,6
Mendoza	35,2	28,8
Misiones	37,5	36,8
Neuquén	32,6	35,9
Río Negro	31,2	33,4
Salta	41,0	39,3
San Juan	41,8	34,4
San Luis	32,7	30,8
Santa Cruz	17,4	19,2
Santa Fe	28,1	19,1
Santiago del Estero	37,0	34,8
Tucumán	40,7	36,6
Tierra del Fuego	11,5	27,2

Fuente: "Examen crítico de algunas estadísticas de población de la Argentina", Jorge Somoza, Alejandro Dehollaín, Feliciano Salvia, Desarrollo Económico, Vol. II, núm. 2 (la elaboración de los promedios de los distintos períodos es propia).

22.- Gino Germani anota que las divergencias entre la natalidad urbana y rural, se revelan en las tasas de varias jurisdicciones, "las que oscilan grosso modo según el carácter prevalentemente urbano o rural de su población". "Sin embargo -agrega-, es muy importante advertir que las diferentes jurisdicciones presentan marcadas diferencias aún cuando se comparen entre sí zonas del mismo tipo. Hay provincias con baja y alta natalidad y ello se refleja por igual en las tasas urbanas y rurales". Dicho fenómeno -según el mismo autor- respondería a que las distintas jurisdicciones presentan hondas disimilitudes en sus características socioculturales y económicas, y a "que ellas ejercen su influencia por igual en el campo y en la ciudad" (28).

23. - LA NATALIDAD ILEGITIMA. La tasa de ilegitimidad de nacimientos animados de Rfo Negro puede considerarse sumamente alta (el promedio de las tasas anuales fue, durante el período 1956-1960, del 373,2 por mil). La tendencia de dicha tasa fue, durante los tres últimos quinquenios, decreciente (430,7 en 1946-1950 y 381,6 en 1951-1955) (ver cuadro 78).

Cuadro 78 - TASAS DE ILEGITIMIDAD DE RIO NEGRO

(Por cada mil nacimientos animados)

(1944-1960)

Años	Tasas de ilegitimidad (por mil)
1944	505,0
1945	493,5
1946	456,4
1947	448,2
1948	418,6
1949	429,8
1950	400,7
1951	392,3
1952	389,5
1953	369,6
1954	383,6
1955	373,1
1956	370,0
1957	368,8
1958	377,4
1959	372,3
1960	377,5

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954 y datos suministrados directamente por la Dirección Nacional de Estadística y Censos para los años 1955-1960.

24.- La referida tasa fue sensiblemente mayor que la del país, durante el período 1951-1954, y, con respecto a las otras jurisdicciones, sólo marcadamente menor que las de Corrientes, Chaco, Chubut, Formosa, Jujuy, Misiones y Salta (ver cuadro 79). La tasa de ilegitimidad parece correlacionarse, por lo menos parcialmente, con la proporción de las uniones conyugales de hecho (ver sobre este último aspecto, el capítulo 4, párrafos 5 y 6).

**Cuadro 79 - TASAS DE ILEGITIMIDAD, POR CADA MIL NACIMIENTOS
ANIMADOS, DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES
JURISDICCIONES**

(Promedios de los períodos 1946-1950, 1951-1954)

Jurisdicciones	Períodos	
	1946-1950	1951-1954
TOTAL DEL PAIS	268,8	247,7
Capital Federal	108,9	105,9
Buenos Aires	159,4	139,7
Catamarca	330,8	312,0
Córdoba	180,7	164,3
Corrientes	526,4	492,1
Chaco	541,9	509,1
Chubut	413,2	426,8
Entre Ríos	352,7	314,3
Formosa	631,9	613,8
Jujuy	455,6	435,4
La Pampa	259,7	241,4
La Rioja	303,3	301,9
Mendoza	196,8	167,5
Misiones	388,9	392,9
Neuquén	391,3	351,6
Río Negro	430,7	383,7
Salta	445,0	426,5
San Juan	288,9	241,8
San Luis	284,0	257,9
Santa Cruz	199,4	181,5
Santa Fe	205,6	201,6
Santiago del Estero	418,7	353,4
Tucumán	393,5	362,6
Tierra del Fuego	119,4	129,8

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954.

25.- Alejandro Bunge expresa, con respecto a las causas de ilegitimidad, que: "En el interior es fácil comprobar que este hecho impresionante resulta generalmente el fruto de la desidia y la ignorancia. En las regiones de más altos índices la mayor parte de los niños ilegítimos pueden considerarse naturalmente legítimos, puesto que nacen en hogares bien constituido del punto de vista de la ley natural. Muchas veces, en los casos de pobreza, trátase de omisión por temor a los gastos. En otros influye la distancia a que se encuentran los registros civiles. Sorprende, por otra parte, la facilidad con que en esos hogares se acepta la inscripción civil y la consagración religiosa del vínculo matrimonial" (29).

26.- LA FECUNDIDAD. El término fecundidad implica -en un sentido estricto- vincular la frecuencia de los nacimientos con la población en edad de procrear (30). La tasa de fecundidad general (número de nacidos vivos con relación al número total de mujeres de 15 a 49 años) (31) permite corregir -por lo menos parcialmente- "el mayor inconveniente de la tasa de natalidad, (que) es considerar el número de nacimientos con referencia al total de la población, es decir, sin aislar los elementos que han contribuido a su natalidad" (32).

27.- Las tasas de fecundidad general, como todos los índices demográficos derivados de estadísticas continuas (por lo común anuales), constituyen una medida adecuada en tanto sea posible elaborar, con ellas, series que reflejen lo sucedido a lo largo de un período de tiempo. La falta de antecedentes utilizables sobre esta materia, determinó la elaboración propia de tasas de fecundidad general para Río Negro, correspondientes a los años 1947 y 1960. Los valores obtenidos -que no constituyen una serie, sino índices aislados para los años respectivos- sólo pretenden -teniendo en cuenta la limitación señalada- una aproximación, sumamente esquemática, a dicho fenómeno.

28.- La tasa de fecundidad general en Río Negro fue, en 1960, de 142,2 por mil, y en 1947, de 153,7 por mil. El leve descenso registrado en dicha tasa permite inferir -en principio- que la relativa estabilización de la tasa de natalidad de la provincia, durante el mismo período (ver párrafo 19), no obedecería al mantenimiento del nivel de la fecundidad; sino a un conjunto de diversos factores, entre los cuales podría mencionarse, especialmente, el aumento del porcentaje de casados (ver capítulo 4, párrafo 3).

29.- Las diferencias de fecundidad de la población de Río Negro, durante el período 1947-1960, pueden extraerse, también, de la relación existente entre el número de niños menores de 5 años y el de mujeres en edad de procrear (de 15 a 49 años) (33). El referido índice fue, en 1960, de 580,8 por mil, y en 1947, de 620,9 por mil; corroborando esos valores la tendencia señalada en el párrafo anterior.

30.- El distinto grado de fecundidad de la población urbana y rural de Río Negro puede medirse, igualmente, por el método expuesto en el párrafo precedente. Dicha relación podía estimarse en 1947 (no existen datos que posibiliten su cálculo para 1960), aproximadamente, en 467 por mil en las áreas urbanas y en 713 por mil en las rurales. La creciente urbanización de la población de la provincia, autoriza a suponer que su tasa de natalidad habrá de experimentar -en el futuro- una relativa merma.

31. - LOS FACTORES QUE INFLUYEN SOBRE LA NATALIDAD. La natalidad se relaciona con un gran número de causas, que pueden clasificarse en intrínsecas y extrínsecas. Entre las primeras, deben indicarse la composición por sexo y por edad de la población (ver párrafo 26); entre las segundas, el grado de nupcialidad, la edad en la cual se celebra el casamiento, las costumbres matrimoniales, la moral sexual, el tipo de vida (urbano o rural), el nivel de ingresos, las condiciones sociales, el empleo femenino y la religión (34).

LA NUPCIALIDAD

32. - LA NUPCIALIDAD GENERAL. La tasa bruta de nupcialidad de Río Negro (número anual de matrimonios en relación con la población media del año) puede considerarse moderada (el promedio de las tasas anuales fue, durante el período 1954-1958, de 6,8 por mil). La tendencia de dicha tasa -no obstante su descenso con referencia al período 1944-1948- fue posiblemente creciente con respecto a años anteriores (ver capítulo 4, párrafo 3).

33.- La tasa bruta de nupcialidad de Río Negro fue, durante 1954-1958, inferior a la del país (7,3 por mil), y, con respecto a las de otras jurisdicciones únicamente menor que las de Capital Federal, Buenos Aires, Chubut, Mendoza, Misiones, San Juan y Santa Fe (35) (ver cuadro 80) (ver, sobre los factores que influyen sobre la nupcialidad, el capítulo 3, párrafo 14).

Cuadro 80 -- TASAS DE NUPCIALIDAD DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES (POR MIL)

(Promedios de los períodos 1944-1948, 1949-1953 y 1954-1958)

Jurisdicciones	Períodos		
	1944-1948	1949-1953	1954-1958
TOTAL DEL PAIS	8,2	8,0	7,3
Capital Federal	9,4	9,0	7,6
Buenos Aires	8,4	8,8	8,6
Catamarca	6,2	6,5	5,6
Córdoba	8,3	7,8	6,8
Corrientes	5,9	6,6	5,3
Chaco	5,7	5,7	5,3
Chubut	10,0	7,1	7,0
Entre Ríos	7,5	7,4	6,4
Formosa	5,3	4,6	4,8
Jujuy	7,4	7,4	6,3
La Pampa	8,4	7,1	6,0
La Rioja	6,5	6,9	6,1
Mendoza	9,2	8,7	8,1
Misiones	8,4	6,5	6,9
Neuquén	7,2	5,1	5,6
Río Negro	8,5	6,8	6,8
Salta	7,1	7,2	6,3
San Juan	8,5	8,1	7,0
San Luis	6,7	7,0	6,8
Santa Cruz	6,2	5,9	5,1
Santa Fe	8,1	7,9	7,2
Santiago del Estero	6,8	6,1	5,4
Tucumán	8,4	7,4	6,7
Tierra del Fuego	6,9	6,5	5,8

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954 y resumen demográfico 1952-1958, en Boletín Mensual de Estadística, junio de 1959, núm. 6 (la elaboración de los promedios es propia).

EL CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION

34. -EL CRECIMIENTO VEGETATIVO DE LA POBLACION. "El exceso de los nacimientos sobre las defunciones representa -según Julio Durán Ochoa (36)- el elemento básico que determina el crecimiento natural o biológico de una población y constituye la reserva potencial de su desarrollo en el tiempo. Cuando los primeros se producen con una frecuencia tal que es capaz de compensar con amplio margen a las segundas, el excedente indicará que la población no sólo se está reponiendo, sino que, además, está creciendo y que este crecimiento, merced a la acción del principio reproductivo humano, se proyectará hacia un futuro tanto más distante cuanto mayor sea la diferencia cuantitativa entre unos y otras (nacimientos y defunciones). Cuando por el contrario, los primeros no compensan o apenas alcanzan a compensar a las segundas, la población permanecerá estacionaria o declinará, sobre todo si en este caso el desequilibrio obedece a un descenso continuo en la cifra de nacimientos como resultado de una decadencia en la fecundidad humana".

35.- El crecimiento natural de la población de Río Negro puede considerarse elevado (el promedio de las tasas anuales fue, durante el período 1956-1960, de 22,1 por mil). La tendencia de dicha tasa fue -a partir del período 1941-1945- ascendente; pero cabe indicar que, con anterioridad a ese período, los promedios de los quinquenios 1916-1920 y 1921-1925 fueron superiores a la totalidad de los comprendidos entre 1941 y 1960. El aumento del crecimiento natural de la población de Río Negro obedeció principalmente, durante el período 1941-1960, a un incremento de la natalidad, aún cuando cabe señalar que durante 1951-1960 gravitó, también, el descenso de las defunciones (ver cuadro 81).

Cuadro 81 - CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES (POR MIL)

Jurisdicciones	(Promedios quinquenales 1916-1960)								
	Períodos								
	1916-20	1921-25	1926-30	1931-35	1936-40	1941-45	1946-50	1951-55	1956-60
TOTAL DEL PAIS	16,4	18,0	16,8	14,4	12,6	14,1	15,7	15,8	14,9
Capital Federal	11,6	11,0	9,9	7,4	6,5	8,2	9,7	10,1	9,3
Buenos Aires	20,7	19,7	16,2	12,4	9,5	9,2	9,8	10,8	11,2
Catamarca	11,9	15,8	16,5	17,3	16,6	22,9	26,0	26,9	23,9
Córdoba	16,3	20,9	20,7	17,3	15,0	15,8	17,0	15,7	13,7
Corrientes	12,2	14,7	16,7	17,1	17,6	19,0	22,3	24,8	20,3
Chaco	22,2	25,0	22,2	21,1	21,8	24,6	25,4	25,9	23,8
Chubut	36,3	33,6	29,2	25,9	21,1	23,8	23,5	23,3	23,0
Entre Ríos	19,0	22,4	23,9	21,3	19,4	21,0	21,2	20,3	17,2
Formosa	23,0	26,1	19,2	16,5	24,1	28,8	33,1	31,1	30,6
Jujuy	4,0	8,1	13,2	16,2	17,9	20,7	22,2	24,5	24,9
La Pampa	29,1	22,1	21,2	20,0	14,7	18,2	17,5	13,5	12,1
La Rioja	9,3	15,2	13,8	12,7	11,9	17,3	22,9	23,9	22,6
Mendoza	19,2	21,1	20,0	17,1	15,6	18,3	20,4	20,9	18,9
Misiones	24,9	28,9	26,4	26,7	25,9	27,1	26,9	28,6	30,0
Neuquén	22,9	20,0	18,8	19,0	20,6	25,1	25,1	25,0	24,3
Río Negro	24,1	22,6	19,3	17,6	16,7	19,8	21,0	22,5	22,1
Salta	7,2	12,4	16,8	20,3	20,1	22,1	24,9	26,0	26,4
San Juan	15,2	22,8	24,4	22,2	22,7	23,6	26,3	26,1	22,9
San Luis	17,7	19,4	23,4	20,4	17,2	19,3	22,2	21,7	19,6
Santa Cruz	17,2	12,4	10,5	9,3	7,9	7,9	11,9	12,5	12,2
Santiago del Estero	19,3	25,3	26,1	24,9	24,3	27,8	34,1	25,7	22,4
Santa Fe	19,3	21,8	18,4	16,1	11,6	11,0	12,1	12,4	11,1
Tucumán	7,6	20,5	21,3	21,6	17,8	22,5	27,1	26,9	24,4
Tierra del Fuego	5,6	6,9	6,1	6,6	4,9	5,4	14,4	20,8	20,0

Fuente: Elaborado en base a los datos consignados en los cuadros 53 y 65.

36.- El crecimiento vegetativo de la población de Río Negro fue sensiblemente mayor que el del país (el promedio de las tasas nacionales fue, durante el período 1956-1960, de 14,9 por mil); cabe observar, además, que las tasas del país ofrecían -hasta el quinquenio 1951-1955- una tendencia más o menos análoga a las de la provincia (en el período 1956-1960 se produjo una disminución del crecimiento natural de la población del país, como consecuencia del descenso de la natalidad) (ver gráfico 13).

37.- El crecimiento natural de la población de Río Negro fue, durante el período 1947-1960, comparado con el de las restantes jurisdicciones, inferior a los de Catamarca, Corrientes, Chaco, Chubut, Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones, Neuquén, Salta, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán (ver cuadro 82). La relación efectuada entre el crecimiento natural de Río Negro y el de las demás jurisdicciones presenta serias reservas, como resultado de las dudas que suscitan las tasas de mortalidad y natalidad de algunas de dichas jurisdicciones (ver parágrafos 3 y 21).

Cuadro 82 - CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES (POR MIL)

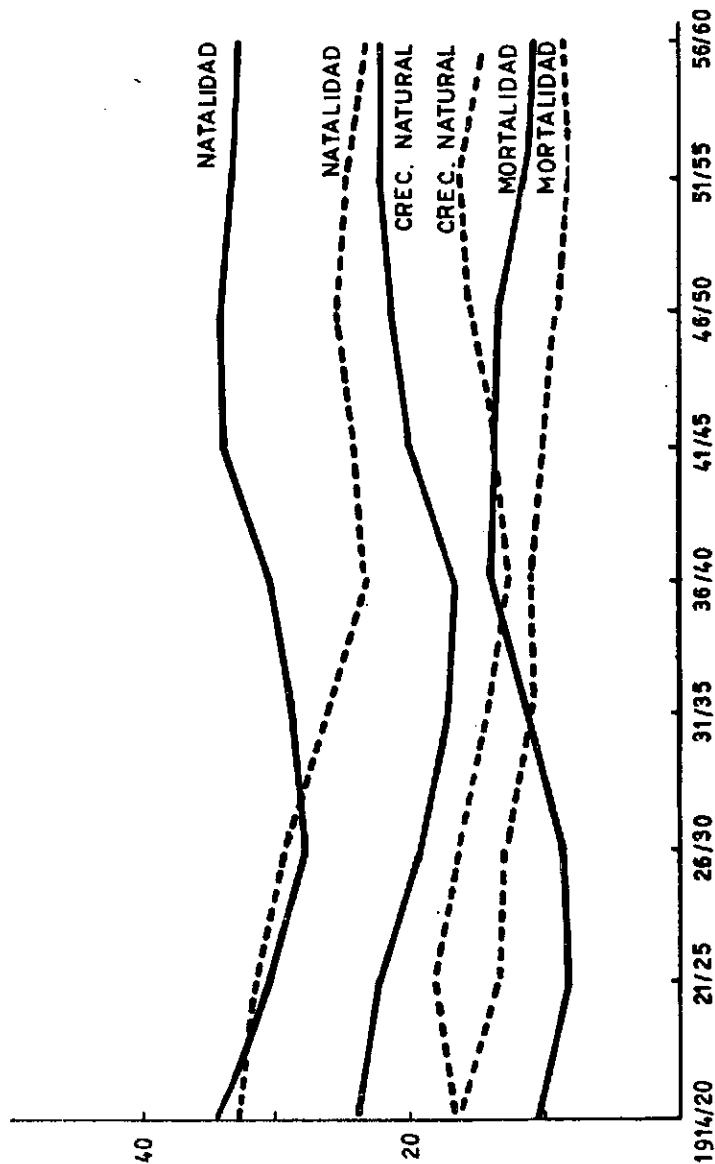
(Promedios de los períodos 1914-1947 y 1947-1960)

Jurisdicciones	Períodos	
	1914-1947	1947-1960
TOTAL DEL PAIS	15,5	16,6
Capital Federal	9,5	9,8
Buenos Aires	14,8	10,7
Catamarca	17,1	25,7
Córdoba	17,8	15,4
Corrientes	16,5	22,5
Chaco	22,6	25,1
Chubut	28,3	23,3
Entre Ríos	21,2	19,5
Formosa	23,5	31,9
Jujuy	13,6	24,2
La Pampa	20,8	14,0
La Rioja	13,9	23,2
Mendoza	19,0	20,2
Misiones	26,6	29,3
Neuquén	21,4	24,7
Río Negro	20,1	21,8
Salta	16,6	26,1
San Juan	21,8	25,1
San Luis	19,5	21,1
Santa Cruz	11,2	12,2
Santiago del Estero	25,0	26,8
Santa Fe	16,3	11,8
Tucumán	18,8	26,2
Tierra del Fuego	5,9	18,9

Fuente: Elaboración en base a los datos de los cuadros 53 y 65

CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION DEL PAIS Y DE RIO NEGRO

RIO NEGRO
 PAIS



Capítulo 7

EL MOVIMIENTO MIGRATORIO DE LA POBLACION

1.- INTRODUCCION. Julio Durán Ochoa expresa que "si de la inmigración habida en un país durante un período determinado se resta la emigración en ese mismo período, el saldo que se obtiene puede ser positivo (mayor la inmigración) o negativo (mayor la emigración) y, según el caso, habrá un incremento o un decremento social de la población de dicho país" (1). Sin embargo, cabe observar que cuando -como en este supuesto- el análisis se refiere a una provincia, departamento o territorio de un país, el criterio anterior es, por lo general, de más compleja aplicación, ya que a los aumentos o disminuciones de población provenientes de los movimientos migratorios externos, pueden sumarse -cuantitativamente- los generados en los desplazamientos internos de los nativos oriundos de otras jurisdicciones del mismo país. El examen del movimiento migratorio de la población de Río Negro -conforme lo expuesto- se realiza, a continuación, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: a) los movimientos migratorios internacionales; b) los desplazamientos poblacionales internos; y c) los traslados interdepartamentales dentro del propio territorio de la provincia (en este caso, si bien no se altera el total de habitantes de la provincia, se producen cambios en la distribución territorial de su población).

LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERNACIONALES

2. - LA MEDICION DE LAS MIGRACIONES EXTERNAS. Los movimientos migratorios se dividen -como se ha visto- en dos corrientes, una de entrada (inmigración) y otra de salida (emigración); el balance de ambas corrientes constituye el saldo migratorio neto (2). La determinación numérica de los ingresos producidos desde el exterior hacia Río Negro -no obstante la aparente simplicidad del cálculo- resulta sumamente difícil, por las siguientes causas: a) el no registro del ingreso -al territorio provincial -de los extranjeros procedentes del exterior; b) el ingreso y/o permanencia de hecho de un número apreciable de extranjeros provenientes, sobre todo, de países limítrofes (ver parágrafo 7); y c) el no registro discriminado -ni siquiera al país- de los nativos de la provincia que retornan desde el exterior.

La determinación numérica de los egresos producidos desde Río Negro hacia el exterior del país, resulta igualmente difícil por las siguientes causas: a) el no registro de las salidas de los extranjeros residentes en la provincia; y b) el no registro discriminado del egreso -siempre hacia fuera del país- de los nativos de la provincia.

3.- El panorama descrito en el parágrafo precedente, pone de manifiesto que los movimientos migratorios internacionales hacia Río Negro, sólo pueden ser examinados -en gran parte- por me

dio de las informaciones obtenidas en los distintos censos. "El cálculo del volumen de las migraciones, partiendo de los datos generales sobre población -según criterio de Naciones Unidas (3)- es un campo de investigación en que los métodos estadísticos pueden dar, quizás indirectamente, resultados comparables en valor a los de enumeración directa, a un costo más pequeño, y con menor pérdida de tiempo en formalidades". Sin embargo, dicho cálculo -además de ser posible exclusivamente para la población extranjera- ofrece limitaciones importantes, ya que: a) no puede efectuarse sino con respecto a los períodos comprendidos entre dos censos; y b) ofrece solamente los saldos brutos intercensales, sin permitir detectar los hechos vitales que afectaron a la población extranjera durante los mismos lapsos (mortalidad), ni tampoco los reales ingresos y egresos ocurridos; pero presenta, en cambio, las siguientes ventajas; a) evita distinguir -dificultad inherente a las estadísticas reunidas al tiempo de los movimientos migratorios- entre migrantes y demás viajeros internacionales (4); y b) permite computar a los extranjeros que -durante los períodos intercensales- hubieran ingresado o permanecido de hecho en el país.

4. - LAS MIGRACIONES EXTERNAS SEGUN EL RESULTADO DE LOS CENSOS. El número de extranjeros en Río Negro -como se ha expresado en el capítulo 5, párrafo 3- era, en 1895, de 1.627; en 1914, de 15.101; en 1947, de 22.667; y en 1960, de 38.125. La proporción de extranjeros, con relación a la población total de la provincia, era de 17,5 por ciento; de 35,7 por ciento; de 16,9 por ciento; y de 19,7 por ciento, respectivamente. Las cifras expuestas indican (ver también, sobre este tema, el capítulo 5, párrafo 3): a) un fuerte crecimiento migratorio -coincidente con el del país- durante el período 1895-1914 (el saldo migratorio de mayor volumen correspondió, en el orden nacional, a la década 1901-1910) (5); b) la disminución de dicho crecimiento -fenómeno que se produjo igualmente en el país- durante el período 1914-1947 (los saldos migratorios nacionales comenzaron a reducirse bruscamente a partir de 1930); y c) el repunte del referido crecimiento -a diferencia de lo que ocurrió en el país- durante el período 1947-1960 (los saldos migratorios nacionales se intensificaron, como consecuencia del aumento de la inmigración europea, hasta el año 1952, para disminuir luego, correlativamente, con su descenso; el mantenimiento de saldos migratorios positivos -a contar de ese año- parece obedecer, primordialmente, al aumento de las corrientes que proceden de los países limítrofes) (ver, sobre las características de la población extranjera, el capítulo 5).

5. - LAS MIGRACIONES EXTERNAS DE CARACTER FRONTERIZO. El análisis particular de estos movimientos se efectúa, a continuación, por las siguientes causas: a) su importancia cuantitativa; y b) sus características especiales.

6.- El número de chilenos -como se ha visto en el capítulo 5, párrafo 11- era, en 1895, de 689; en 1914, de 1.270; en 1947, de 7.497; y en 1960, de 22.453. La proporción de chilenos, con respecto a la población total de la provincia, era de 7,4 por ciento; de 12,8 por ciento; de 5,5 por ciento; y de 11,6 por ciento, respectivamente. El aumento de la población de origen chileno fue, durante el período 1947-1960, de 15.046 personas; mientras que la población extranjera de otras nacionalidades se incrementó, sólo en 412 personas. De lo expuesto anteriormente se desprende que, durante dicho período, el crecimiento migratorio de la población extranjera de Río Negro, respondió, sobre todo, a los saldos positivos que dejaron en la provincia los movimientos de migrantes chilenos (ver, sobre los referidos saldos en el orden nacional, el cuadro 83). Elena M. Chiozza observa, con carácter general, que las causas que provocan el aumento de las migraciones fronterizas serían: a) el desplazamiento de la población nativa de las zonas de frontera hacia las ciudades, y en particular hacia Buenos Aires; b) la expansión de las actividades económicas de dichas zonas de frontera; y c) la influencia ejercida por la situación política imperante en los países limítrofes y en nuestro propio territorio (6).

Cuadro 83 - SALDOS MIGRATORIOS DE LOS EXTRANJEROS DE ORIGEN
CHILENO EN EL ORDEN NACIONAL
(1947-1960)

Años	Entrados	Salidos	Saldo	Por ciento en el saldo total de extranjeros
1947	18.450	15.846	2.616	6,2
1948	20.319	18.031	1.288	0,9
1949	22.773	20.039	2.734	1,7
1950	28.960	23.582	5.378	3,5
1951	43.450	18.689	24.761	20,5
1952	32.017	30.397	1.620	2,7
1953	28.770	23.500	3.270	10,1
1954	37.560	30.793	6.767	12,8
1955	40.243	34.092	6.151	10,4
1956	66.670	57.968	8.702	18,3
1957	74.561	70.569	3.992	6,2
1958	87.804	90.160	-2.356	-4,2
1959	111.354	112.432	-1.078	-4,5
1960	92.076	88.825	3.251	6,9

Fuente: Dirección Nacional de Estadística y Censos.

7.- Las migraciones fronterizas hacia la Argentina se distinguen por: a) su ilegalidad (los ingresos de los extranjeros provenientes de los países limítrofes se producen con fines aparentes de turismo o trabajo temporario -a veces en forma clandestina-, pero en realidad responden, en gran medida, a la intención de permanecer definitivamente en ella) (7); b) su falta de control (como consecuencia de esa ilegalidad no se verifican, por lo general, las calidades migratorias de dichos extranjeros: impedimentos físicos, por razones de seguridad y costumbre, de carácter profesional, etc.); y c) su probable necesidad desde un punto de vista económico (8). La importancia creciente de este tipo de movimientos plantea la urgencia de examinar: a) su vinculación con el desarrollo de las distintas áreas de radicación; b) su regulación jurídica; c) la composición por edad, sexo y estado civil de los inmigrantes; y d) la estructura ocupacional de los mismos y su integración al medio (ver la bibliografía citada en el capítulo 5, nota 4).

9. - LAS MIGRACIONES EXTERNAS DE LOS NATIVOS DE LA PROVINCIA. El examen de este punto no pudo realizarse por no haberse obtenido datos sobre los saldos migratorios -hacia el exterior del país- de los nativos de la provincia (ver parágrafo 2). Para dar un marco de referencia con respecto a este tema, se señala que los saldos correspondientes al conjunto de la población argentina fueron, durante los últimos quinquenios, los siguientes: 1946-1950, + 24.444 personas; 1951-1955, - 5.482; y 1956-1960, + 614.

10.- El examen de esta cuestión -que hasta la última década parecía carecer de interés- ha comenzado a preocupar, sobre todo, por las siguientes causas: a) la tendencia negativa del período 1951-1960; y b) la presunta calificación profesional de los argentinos que emigran (no se publican en el país estadísticas sobre su categoría ocupacional) (9). Elena M. Chiozza anota -en el mismo sentido- la existencia de una corriente emigratoria de escasa magnitud, pero no carente de significación, que drena hacia el exterior un cierto contingente de personas del más alto nivel técnico y cultural, faltas de horizontes adecuados en el ámbito nacional" (10).

11. - LOS FACTORES QUE INFLUYEN SOBRE LAS MIGRACIONES EXTERNAS. Los elementos que inciden sobre los movimientos migratorios internacionales pueden clasificarse en dos grandes grupos: a) factores de atracción que motivan la radicación de una persona en un país determinado; y b) factores de repulsión, que motivan la salida de una persona del país de su residencia. Los factores de atracción y repulsión pueden -a su vez- clasificarse en: a) económicos (diferencias de nivel de vida, mayor o menor disponibilidad de tierras aprovechables, distinto grado de desarrollo de las industrias manufactureras, existencia o no de servicios de transporte adecuados, etc.); b) demográficos (elevado o reducido crecimiento natural de la población, etc.); y c) sociales (mayores o menores diferencias culturales, distinto grado del desarrollo de los servicios educativos y sanitarios, existencia o no de compañías y organizaciones privadas que fomenten las migraciones, medidas adoptadas por los gobiernos nacionales para estimular o contrarrestar la inmigración o la emigración, etc.) (11).

LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERNOS

12. - LA MEDICION DE LAS MIGRACIONES INTERNAS. El Centro Latinoamericano de Demografía señala que "no se ha intentado formular hasta el presente una definición estadística de las migraciones interiores con propósitos de comparabilidad internacional, como se ha hecho por ejemplo, respecto de los movimientos migratorios entre países". Dicho organismo agrega que "si bien es cierto que el concepto de migración interior implica claramente el desplazamiento de personas dentro de las fronteras nacionales, tales movimientos pueden ser medidos sobre bases distintas que conducen a resultados no comparables" (12). Los datos disponibles para el examen de este tema (ver capítulo 5, parágrafo 22) determinaron que -en este trabajo- se consideraran como movimientos migratorios internos, los efectuados por los nativos del país que residían -a la fecha de los censos- en una jurisdicción distinta a la de su nacimiento; es decir, que se prescinde de contemplar: a) la distancia que existía entre un lugar y otro; b) el tiempo de residencia en el nuevo domicilio; c) los posibles movimientos ocurridos previamente; y d) los desplazamientos interjurisdiccionales de los extranjeros radicados en el país (13) (ver cuadro 84).

Cuadro 84 - MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERNOS DE LA POBLACION ARGENTINA

Jurisdicciones	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Año 1914					
Capital Federal	780.088	759.750	638.787	141.301	120.963	20.338
Buenos Aires	1.355.261	1.365.051	1.225.299	129.962	139.752	-9.790
Catamarca	98.382	130.765	91.906	6.476	38.859	-32.383
Córdoba	584.230	548.128	486.789	97.441	61.339	36.102
Corriente	322.299	376.833	313.809	8.490	63.024	-54.534
Chaco	36.317	19.482	14.990	21.327	4.492	16.835
Chubut	12.151	8.309	7.587	4.564	722	3.842
Entre Ríos	351.807	383.141	336.069	15.738	47.072	-31.334
Formosa	10.413	6.543	5.900	4.513	643	3.870
Jujuy	60.265	49.788	44.700	15.565	5.088	10.477
La Pampa	64.287	40.555	32.435	31.852	8.120	23.732
La Rioja	78.110	97.649	73.266	4.842	24.391	-19.539
Mendoza	188.583	169.288	154.717	33.866	14.571	19.295
Misiones	33.122	28.041	26.182	6.940	1.859	5.081
Neuquén	15.480	17.221	13.741	1.739	3.480	-1.741
Río Negro	27.141	20.025	17.094	10.047	2.931	7.116
Salta	130.093	137.549	116.177	13.916	21.372	-7.456
San Juan	102.682	118.933	95.108	7.574	23.825	-16.251
San Luis	106.156	125.616	92.847	13.309	32.769	-19.460
Santa Cruz	3.156	1.830	1.599	1.557	231	1.326
Santa Fe	581.235	545.570	457.588	123.647	87.982	35.665

Jurisdicciones	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Año 1914						
Santiago del Estero	251.999	274.686	236.521	15.478	38.165	-22.687
Tucumán	299.928	268.645	244.763	55.165	23.882	31.283
Tierra del Fuego	881	481	410	471	71	400
Año 1947						
Capital Federal	2.161.962	1.665.821	1.215.187	946.775	450.634	496.141
Buenos Aires	3.491.129	3.012.127	2.528.201	962.928	483.926	479.002
Catamarca	145.354	189.250	129.279	16.075	59.971	-43.896
Córdoba	1.362.050	1.318.661	1.112.242	249.808	206.419	43.389
Corrientes	511.057	643.345	463.281	47.776	180.064	-132.288
Chaco	388.441	271.791	242.076	146.365	29.715	116.650
Chubut (a)	50.603	61.886	37.686	12.917	24.200	-11.283
Entre Ríos	745.658	864.010	676.466	69.192	187.544	-118.352
Formosa	80.339	73.514	63.031	17.308	10.483	6.825
Jujuy	135.812	116.221	98.934	36.878	17.287	19.591
La Pampa	146.875	176.627	110.587	36.308	66.060	-29.752
La Rioja	109.149	141.803	96.504	12.645	45.299	-32.654
Mendoza	519.327	467.984	421.238	98.089	46.746	51.343
Misiones	181.770	167.764	153.109	28.651	14.655	14.006
Neuquén	75.034	68.192	54.959	20.075	13.233	6.842
Río Negro	111.683	95.220	77.670	34.013	17.550	16.463
Salta	266.349	258.684	214.542	51.807	44.142	7.665
San Juan	243.833	256.186	218.596	25.237	37.550	-12.353
San Luis	160.132	211.151	136.349	23.783	74.802	-51.019
Santa Cruz (a)	13.610	14.514	8.348	5.262	6.166	-904
Santa Fe	1.479.659	1.445.338	1.174.549	305.110	270.769	34.321
Santiago del Estero	470.715	562.463	417.112	53.603	145.371	-91.768
Tucumán	569.207	574.531	487.144	82.063	87.387	-5.324
Tierra del Fuego	2.061	2.544	799	1.262	1.745	-483

- (1) El total de la población argentina residente en la jurisdicción al momento del censo.
(2) El total de la población que había nacido en la jurisdicción, residiera o no en ella al momento del censo.
(3) La población que había nacido en la jurisdicción y residía en ella al momento del censo.
(4) Inmigrantes - La población argentina no nacida en la jurisdicción y que residía en ella al momento del censo (1-3).
(5) Emigrantes - La población nacida en la jurisdicción y que residía en otras jurisdicciones del país al momento del censo (2-3).
(6) Inmigrantes menos emigrantes - El saldo migratorio (4-5).

(a) Los datos para Chubut y Santa Cruz en 1947 no son -en realidad- comparables con los de los censos anteriores y posteriores, pues parte de su población correspondía -ese año- a la ex-gobernación de Comodoro Rivadavia.

Fuente: Elaborado en base a datos del informe demográfico de la República Argentina 1944-1954.

13. - LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERNOS HACIA RIO NEGRO. El número de argentinos residentes en Río Negro y nacidos en otras jurisdicciones -como se ha indicado en el capítulo 5, párrafo 24- era, en 1895, de 3.075; en 1914, de 10.047; en 1947, de 34.013; y en 1960, de 44.619. La proporción de dicha población con relación al total de habitantes de la provincia, era de 33,3 por ciento; de 23,8 por ciento; de 25,3 por ciento; y de 23,1 por ciento, respectivamente; con referencia únicamente a la población argentina, era de 40,8 por ciento; de 37,0 por ciento; de 30,4 por ciento y de 28,8 por ciento, respectivamente (ver, sobre la evolución y características de estos movimientos, y sobre su comparación con los que se efectuaron hacia las restantes jurisdicciones del país, el capítulo 5, párrafos 22 a 31).

14.- La Dirección Nacional de Estadística y Censos ha publicado, para 1960 (14), datos referentes a las migraciones internas hacia Río Negro, según lugar de procedencia y sexo. Dicha infor-

mación incluye el total de inmigrantes residentes en la provincia y procedentes de otras jurisdicciones del país; es decir, que comprende a los nativos originarios de otras jurisdicciones, y a los extranjeros que -al llegar al país- se habían radicado, inicialmente, fuera del territorio provincial. Los datos indicados permiten detectar, únicamente, la inmigración interna hacia Río Negro (la posterior publicación de los datos referentes a la totalidad de las jurisdicciones del país permitiría -a su vez- establecer la emigración interna desde la provincia). La información referida presenta serias limitaciones que resultan, sobre todo, de: a) no discriminar entre nativos y extranjeros; y b) no establecer el año en que se produjo su ingreso al territorio provincial (15). Como consecuencia de ello no es posible: a) medir la inmigración interna hacia Río Negro durante el período 1947-1960 (el plazo comprendido en los datos registrados no es objeto de determinación); b) comparar los resultados obtenidos con los de los censos anteriores, ya que estos se referían, exclusivamente, a los movimientos internos de los nativos del país (16); y c) distinguir, con respecto a los extranjeros radicados en Río Negro, el lugar de procedencia (exterior del país u otra jurisdicción del mismo) (17). Se decidió no obstante las reservas formuladas, incorporar dicha información en este trabajo (ver parágrafo siguiente), por considerar a la misma, por lo menos, como una aproximación -aunque extremadamente limitada- al fenómeno que se analiza.

15.- El número de personas residentes en Río Negro y provenientes de otras jurisdicciones del país, era -en 1960- de 52.281 (54,0 por ciento varones, y 46,0 por ciento mujeres), que representaban el 27,0 por ciento del total de la población provincial. Los mayores porcentuales de inmigrantes correspondían a: Neuquén (35,0 por ciento del total), Buenos Aires (29,6 por ciento), Capital Federal (9,0 por ciento), La Pampa (8,0 por ciento) y Chubut (7,5 por ciento) (los procedentes de otras jurisdicciones comprendieron el 10,9 por ciento restante) (ver cuadro 85).

Cuadro 85 - MIGRACION INTERNA HACIA RIO NEGRO, CLASIFICADA POR SEXO Y LUGAR DE PROCEDENCIA

- según el censo de 1960 -

Lugar de procedencia	Varones.	Mujeres	Total	
			Número	Por ciento
Capital Federal	2.727	1.982	4.709	9,0
Buenos Aires	8.717	6.741	15.458	29,6
Catamarca	48	36	83	0,2
Córdoba	502	423	925	1,8
Corrientes	105	93	198	0,4
Chaco	113	88	201	0,4
Chubut	2.008	1.901	3.909	7,5
Entre Ríos	261	239	500	1,0
Formosa	30	37	67	0,1
Jujuy	47	33	80	0,1
La Pampa	2.144	2.053	4.197	8,0
La Rioja	60	59	119	0,2
Mendoza	505	350	855	1,6
Misiones	107	91	198	0,4
Neuquén	9.466	8.855	18.321	35,0
Río Negro	-	-	-	-
Salta	55	25	80	0,1
San Juan	119	91	210	0,4
San Luis	160	177	337	0,7

- según el censo de 1960 -

Lugar de procedencia	Varones	Mujeres	Total	
			Número	Por ciento
Santa Cruz	184	134	318	0,6
Santa Fe	668	414	1.082	2,1
Santiago del Estero	83	77	160	0,3
Tucumán	60	61	121	0,2
Tierra del Fuego	84	69	153	0,3
Total	28.253	24.028	52.281	100,0

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

16. - LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERNOS DESDE RIO NEGRO. El análisis de la evolución de la población nativa de Río Negro, emigrada hacia otras jurisdicciones del país, permite señalar que su proporción, con respecto al total de la población de la provincia y con relación al total de la población argentina residente en la misma, creció continuamente desde 1895 a 1947. El número de nativos de Río Negro que había emigrado a otras jurisdicciones del país era en 1895, de 529; en 1914 de 2.931; y en 1947 de 17.550 (no existen datos para 1960). La proporción de los nativos de Río Negro que había emigrado hacia otras jurisdicciones era, con relación a la población total de la provincia, de 5,7 por ciento; de 6,9 por ciento y de 13,1 por ciento, respectivamente; y con referencia únicamente a la población argentina, de 6,9 por ciento; de 10,8 por ciento; y de 15,7 por ciento, respectivamente (ver cuadro 86).

Cuadro 86 - EVOLUCION DE LA POBLACION NATIVA DE RIO NEGRO, EMIGRADA A OTRAS JURISDICCIONES DEL PAIS,

- según los censos de 1895, 1914 y 1947 -

Año	Población total	Población argentina total		Población nativa de Río Negro emigrada a otras jurisdicciones del país		
	Número	Número	Por ciento sobre población total	Número	Por ciento sobre población total	Por ciento sobre población argentina
1895	9.241	7.614	82,4	529	5,7	6,9
1914	42.242	27.141	64,3	2.931	6,9	10,8
1947	134.350	111.683	83,1	17.550	13,1	15,7

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954 (la elaboración de los porcentajes es propia).

17. - La proporción de la población nativa de Río Negro emigrada de su territorio, con relación a su población argentina, era -comparada con la de las restantes jurisdicciones en 1947- superior a las de Buenos Aires, Córdoba, Chaco, Formosa, Jujuy, Mendoza, Misiones, San Juan y Tucumán.

mán, y en 1914, a las de Buenos Aires, Córdoba, Chubut, Formosa, Jujuy, Mendoza, Misiones, Santa Cruz, Tucumán y Tierra del Fuego (con respecto al total de la población provincial dicha proporción era, en 1947, mayor que las de Buenos Aires, Chaco, Formosa, Jujuy, Mendoza y Misiones y, en 1914, que las de Buenos Aires, Chubut, Formosa, Jujuy, Mendoza, Misiones, Santa Cruz y Tierra del Fuego) (ver cuadro 87).

Cuadro 87 - PROPORCION DE LA POBLACION EMIGRADA DE CADA JURISDICCION RESPECTO A LA POBLACION TOTAL Y A LA POBLACION ARGENTINA DE LOS LUGARES DE ORIGEN

Jurisdicciones	Año del censo			
	1914		1947	
	% sobre el total de la población nativa	% sobre el total de la población	% sobre el total de la población nativa	% sobre el total de la población
Capital Federal	15,5	7,7	20,8	15,1
Buenos Aires	10,3	6,7	13,9	11,3
Catamarca	39,5	38,6	41,3	40,7
Córdoba	10,5	8,3	15,1	13,8
Corrientes	19,5	18,2	35,2	34,3
Chaco	12,4	9,7	7,6	6,9
Chubut (a)	5,9	3,1	47,8	41,1
Entre Ríos	13,4	11,1	25,1	23,8
Formosa	6,2	3,3	13,0	9,2
Jujuy	8,4	6,5	12,7	10,4
La Pamp	12,6	8,0	45,0	39,0
La Rioja	31,8	30,6	41,5	40,9
Mendoza	7,7	5,2	9,0	7,9
Misiones	5,6	3,5	8,1	5,9
Neuquén	22,5	12,0	17,6	15,2
Río Negro	10,8	6,9	15,7	13,1
Salta	16,4	15,0	16,6	15,2
San Juan	23,2	20,0	15,4	14,4
San Luis	30,9	28,2	46,7	45,2
Santa Cruz (a)	7,3	2,3	45,3	25,1
Santa Fe	15,1	9,8	18,3	15,9
Santiago del Estero	15,1	14,6	30,9	30,3
Tucumán	8,0	7,2	15,3	14,7
Tierra del Fuego	8,1	2,8	84,7	34,6

(a) Los datos para Chubut y Santa Cruz en 1947 no son -en realidad- comparables con los de los censos anteriores y posteriores, pues parte de su población correspondía, ese año, a la ex-gobernación de Comodoro Rivadavia.

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954 (la elaboración de los porcentajes es propia).

18. - Los nativos de la provincia de Río Negro emigrados de su territorio -de acuerdo a los resultados del censo de 1947 (los datos del censo de 1960, sobre este tema, aún no han sido dados a

conocer)- se encontraban radicados, principalmente, en las siguientes jurisdicciones: Buenos Aires (27,6 por ciento); Chubut (22,7 por ciento) (18); Neuquén (21,0 por ciento); Capital Federal (15,4 por ciento); y La Pampa (4,2 por ciento) (ver cuadro 88).

Cuadro 88 - POBLACION NACIDA EN RIO NEGRO, Y EMIGRADA A OTRAS JURISDICCIONES, CLASIFICADA POR SU LUGAR DE RADICACION

Jurisdicciones	Año del censo		
	1895	1914	1947
Capital Federal	87	298	2.697
Buenos Aires	19	848	4.837
Catamarca	-	-	21
Córdoba	4	31	311
Corrientes	-	7	40
Chaco	-	1	82
Chubut	178	1.074	3.981 (a)
Entre Ríos	1	17	101
Formosa	2	10	22
Jujuy	-	1	21
La Pampa	38	157	737
La Rioja	-	1	55
Mendoza	1	44	282
Misiones	3	-	44
Neuquén	123	277	3.691
Salta	-	3	23
San Juan	5	14	48
San Luis	2	25	23
Santa Cruz	42	79	173
Santa Fe	7	31	248
Santiago del Estero	-	6	30
Tucumán	17	4	49
Tierra del Fuego	-	3	20

(a) Incluida la población nativa de Río Negro que residía en la ex-Gobernación de Comodoro Rivadavia.

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954.

19.- Los factores que han incidido en las migraciones internas desde Río Negro, hacia las restantes jurisdicciones del país, son, dados los resultados conocidos, de ardua evaluación; pero cabe indicar -de acuerdo con las cifras expuestas en el párrafo anterior- la existencia de dos corrientes principales: a) hacia Buenos Aires y Capital Federal, con un presumible predominio femenino; y b) hacia Neuquén y Chubut, con una probable mayor masculinidad (no existen datos sobre la composición por sexo y edades de la población emigrada).

20.- LOS SALDOS DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERNOS. La diferencia entre el número de inmigrantes argentinos radicados en Río Negro y los oriundos de esta provincia residentes en las restantes jurisdicciones del país, era, en 1914, de + 7.116 personas; y, en 1947, + 16.463. El incremento de dicho saldo fue, durante el período 1914-1947, de + 9.347 personas (ver, sobre los aumentos y mermas de las demás jurisdicciones, el cuadro 89). La proporción

del saldo migratorio interno de Río Negro con relación a su población total, era, en 1914, de 16,84 por ciento y, en 1947, de 12,25 por ciento; y con referencia únicamente a la población argentina, de 26,22 por ciento y de 14,74 por ciento, respectivamente.

Cuadro 89 - DIFERENCIA ENTRE LOS SALDOS MIGRATORIOS INTERNOS DE 1914 Y 1947, PARA LA POBLACION ARGENTINA DE LAS DISTINTAS JURISDICCIONES DEL PAIS

Jurisdicciones	Diferencia entre los saldos
Capital Federal	475.803
Buenos Aires	488.792
Catamarca	-11.513
Córdoba	7.287
Corrientes	-77.754
Chaco	99.815
Chubut (a)	-15.125
Entre Ríos	-87.018
Formosa	2.955
Jujuy	9.114
La Pampa	-53.484
La Rioja	-13.115
Mendoza	32.048
Misiones	8.925
Neuquén	8.583
Río Negro	9.347
Salta	15.121
San Juan	3.898
San Luis	-31.559
Santa Cruz (a)	-2.230
Santa Fe	-1.344
Santiago del Estero	-69.081
Tucumán	-36.607
Tierra del Fuego	-883

(a) Los saldos para Chubut y Santa Cruz no corresponden, estrictamente, a la realidad, pues parte de su población correspondía, en 1947, a la ex-gobernación de Comodoro Rivadavia.

Fuente: Elaborado en base al Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954.

21.- Las jurisdicciones del país con saldos migratorios internos negativos eran, en 1947, Catamarca, Corrientes, Chubut, Entre Ríos, La Pampa, La Rioja, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santiago del Estero, Tucumán y Tierra del Fuego; y, en 1914, Buenos Aires, Catamarca, Corrientes, Entre Ríos, La Rioja, Neuquén, Salta, San Juan, San Luis y Santiago del Estero.

22.- La proporción del saldo migratorio interno de Río Negro, con respecto a su población argentina, era -relacionada con las demás jurisdicciones del país en 1947 -sólo inferior a las de Capital Federal, y Chaco, y, en 1914, a las de Chaco, Chubut, Formosa, La Pampa, Santa Cruz y Tierra del Fuego (con respecto al total de la población provincial, dicha proporción era, en 1947, menor que las de Capital Federal y Chaco y, en 1914, que las de Chaco, Formosa y La Pampa) (ver cuadro 90).

Cuadro 90 - PROPORCION DE LOS SALDOS MIGRATORIOS DE ARGENTINOS PARA CADA JURISDICCION, CON RELACION A LA POBLACION ARGENTINA Y TOTAL DE LOS MISMOS

Jurisdicciones	Año del censo			
	1914		1947	
	% s/total de la población nativa	% s/total de la población	% s/total de la población nativa	% s/total de la población
Capital Federal	2,61	1,29	22,95	16,63
Buenos Aires	-0,72	-0,47	13,72	11,21
Catamarca	-32,91	-32,13	-30,20	-29,82
Córdoba	6,18	4,91	3,18	2,90
Corrientes	-16,92	-15,71	-25,88	-25,17
Chaco	46,35	36,38	30,03	27,09
Chubut (a)	31,62	16,66	-22,30	-19,17
Entre Ríos	-8,91	-7,37	-15,87	-15,03
Formosa	37,16	20,07	8,49	6,00
Jujuy	17,38	13,52	14,42	11,75
La Pampa	36,92	23,42	-20,26	-17,55
La Rioja	-25,01	-24,50	-29,92	-29,48
Mendoza	10,23	6,95	9,89	8,73
Misiones	15,34	9,48	7,70	5,68
Neuquén	-11,25	-6,03	9,12	7,88
Río Negro	26,22	16,84	14,74	12,25
Salta	-5,73	-5,24	2,88	2,63
San Juan	-15,83	-13,63	-5,07	-4,73
San Luis	-18,33	-16,74	-31,86	-30,82
Santa Cruz (a)	42,01	13,33	-6,64	-3,68
Santa Fe	6,14	3,96	2,32	2,01
Santiago del Estero	-9,00	-8,67	-19,49	-19,14
Tucumán	10,43	9,40	-0,93	-0,90
Tierra del Fuego	45,40	15,97	-23,43	-9,57

(a) Los datos para Chubut y Santa Cruz en 1947 no son -en realidad- comparables con los de los censos anteriores y posteriores, pues parte de su población correspondía -ese año- a la ex-gobernación de Comodoro Rivadavia.

Fuente: Elaborado en base a los datos del informe demográfico de la República Argentina 1944-1954.

23.- Los movimientos migratorios internos, desde y hacia Río Negro, se caracterizarían -conforme lo expuesto en los párrafos anteriores- por: a) una fuerte inmigración con tendencia más o menos estable; b) una emigración de carácter moderado, pero de ritmo creciente; y c) altos saldos migratorios de signo positivo, aunque con propensión a disminuir. Las conclusiones anteriores, sobre todo en lo referente a la tendencia decreciente de los saldos, parecen confirmarse, teniendo en cuenta la merma operada en la tasa de crecimiento migratorio en el período 1947-1960 (ver párrafo 29).

24.- LOS FACTORES QUE INFLUYEN SOBRE LAS MIGRACIONES INTERNAS. "Las diferentes oportunidades económicas y sociales que ofrecen las diversas regiones de un país determinan en gran parte -según el Centro Latinoamericano de Demografía (19)- las migraciones interiores. Puede afirmarse -siempre conforme dicho organismo- que la dirección e intensidad de tales movimientos dependen de fuerzas de atracción y rechazo, vinculadas a las mencionadas oportunidades". Cabe indicar además, la posible incidencia de las distintas tasas de crecimiento de la población, y la de los factores geográficos (distancias, barreras naturales, etc.) (20). El análisis de los elementos referidos -ajeno a la naturaleza de este estudio- sería de sumo interés, pudiendo intentarse, sobre todo, mediante el examen de las características económicas y sociales de las zonas y de las condiciones individuales de los migrantes.

LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERDEPARTAMENTALES

25.- LA MEDICION DE LAS MIGRACIONES INTERDEPARTAMENTALES. La determinación cuantitativa de los movimientos de población producidos entre los distintos departamentos de Río Negro, resulta prácticamente imposible -en el momento actual- por las siguientes causas: a) el no registro del ingreso y/o egreso de los nativos de la provincia que se desplazan de un departamento a otro; y b) el no establecimiento en los censos nacionales, a nivel departamental, del lugar de nacimiento y de residencia de los mismos nativos. Las limitaciones expuestas condujeron a estimar conveniente: a) calcular las tasas de crecimiento de la población de los departamentos, durante el período 1947-1960; b) restar, a dichas tasas, las de crecimiento natural (21), durante el mismo período, y fijar, de tal modo, las tasas de crecimiento migratorio de los distintos departamentos; y c) precisar, en tal forma -y aún cuando fuere muy groseramente (22)- las áreas de emigración e inmigración existentes dentro de la provincia.

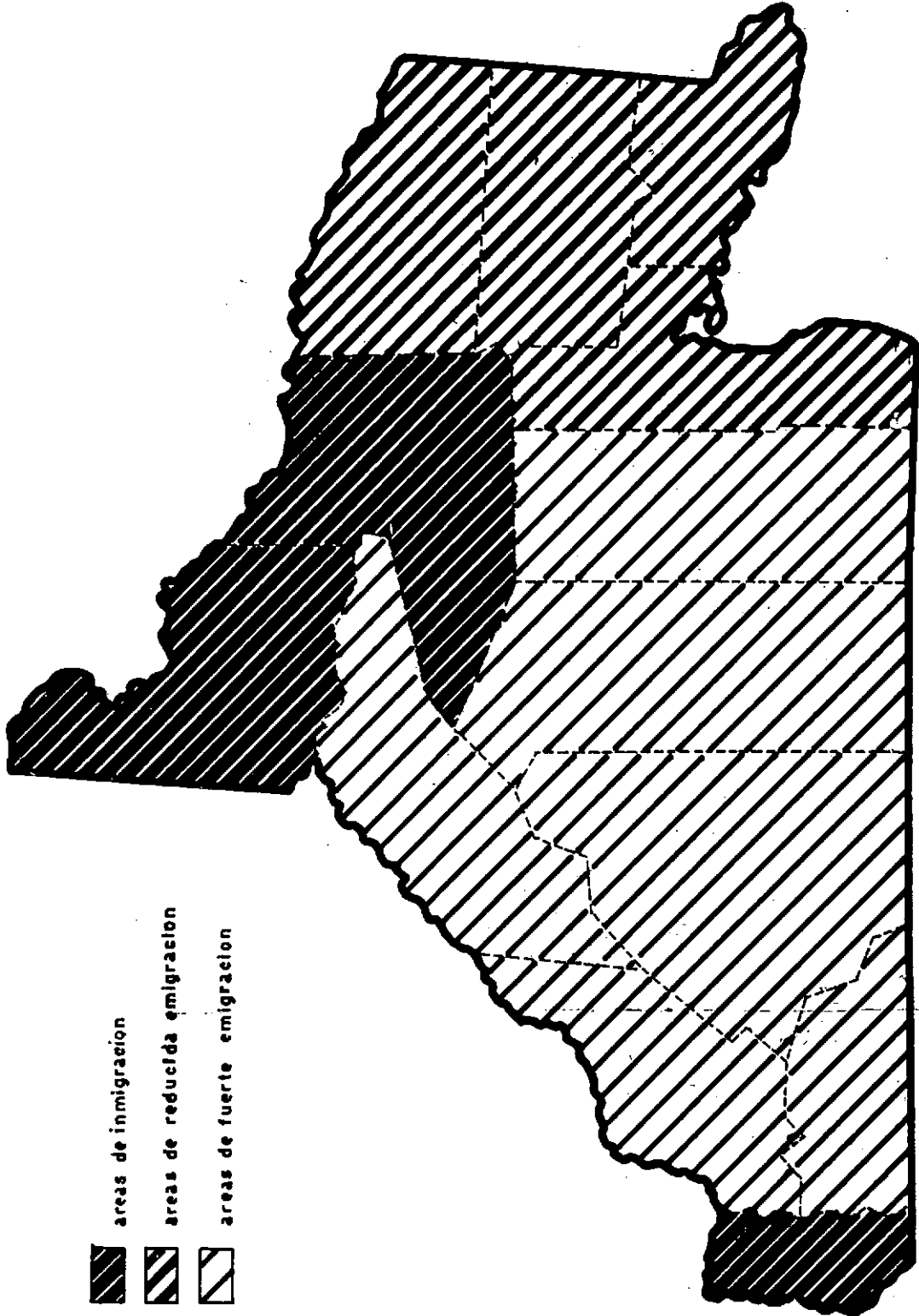
26.- LAS POSIBLES AREAS DE INMIGRACION Y EMIGRACION. Los crecimientos migratorios de la población de los diferentes departamentos de Río Negro, fueron -durante el período 1947-1960- estimados de acuerdo con el método indicado en el párrafo anterior- los siguientes: Adolfo Alsina, -15, 3; Avellaneda, +9, 8; Bariloche, +16, 9; El Cuy, -47, 6; General Conesa, -6, 6; General Roca, + 23, 7; 9 de Julio, -27, 6; Ñorquincó, -22, 5; Pichi Mahuida, -2, 2; Pilcaniyeu, -21, 7; San Antonio, -6, 1; Valcheta, -24, 0; y 25 de Mayo, -40, 8. Los datos indicados permiten inferir que: a) las únicas áreas de inmigración dentro de la provincia fueron: Avellaneda, Bariloche y General Roca (los departamentos señalados presentaron durante el mismo período, las mayores tasas de urbanización; ver capítulo 2, párrafo 10); y b) las áreas de emigración de mayor volumen fueron: El Cuy, 9 de Julio, Ñorquincó, Pilcaniyeu, Valcheta, y 25 de Mayo (excepto este último departamento, los restantes tenían una población íntegramente rural; ver capítulo 2, párrafo 10) (ver mapa 5).

27.- Los posibles desplazamientos internos dentro de Río Negro pueden presumirse teniendo en cuenta que: a) El Cuy limita con General Roca; b) Ñorquincó y Pilcaniyeu con Bariloche; y c) 9 de Julio y Valcheta con Avellaneda (25 de Mayo -si bien no limita con Avellaneda, Bariloche o General Roca- se encuentra dentro de la zona de influencia de los referidos departamentos). El enfoque anterior -que reviste un mero carácter hipotético- sólo tiene en cuenta dos elementos; a) las diferentes tasas de crecimiento migratorio; y b) las distancias que median entre los departamentos que presentaban esas diferencias (23).

EL CRECIMIENTO MIGRATORIO DE LA POBLACION

28.- LA MEDIDA DEL CRECIMIENTO MIGRATORIO. El análisis más completo y fidedigno de este crecimiento, implica la necesidad de determinar anualmente: a) el saldo neto de los mo

AREAS DE EMIGRACION Y DE INMIGRACION EN RIO NEGRO



vimientos migratorios internacionales (ver parágrafo 2); y b) el saldo neto de los desplazamientos poblacionales internos (ver parágrafo 12). La imposibilidad de obtener dichos saldos ha sido ya señalada en los párrafos indicados, por lo que ese ha estimado conveniente calcular dicho crecimiento, únicamente para los períodos intercensales, restando, de las tasas medias de crecimiento anual de las distintas jurisdicciones, los promedios de las tasas de crecimiento natural durante los mismos períodos (las tasas de crecimiento migratorio calculadas de este modo, englobarían también los nacimientos no inscriptos en los registros correspondientes, no obstante lo cual se ha entendido preferible no aplicar un coeficiente adicional que mida el grado de subenumeración, por no poder estimarse -en las diferentes jurisdicciones- el valor de dicho coeficiente).

29.- EL CRECIMIENTO MIGRATORIO DE RIO NEGRO. Las tasas de crecimiento migratorio de Río Negro -calculadas del modo señalado- fueron, durante el período 1914-1947, del 11,6 por mil y durante el período 1947-1960, del 5,6 por mil.

30.- La tasa de crecimiento migratorio de Río Negro, fue, durante el período 1914-1947, sólo inferior a las de Chaco, Formosa, Misiones, Santa Cruz y Tierra del Fuego, y durante el período 1947-1960, a las de Buenos Aires y Chubut, e igual a las de Mendoza y Misiones (ver cuadro 91).

Cuadro 91 - PROMEDIO DE LAS TASAS ANUALES ESTIMADAS DEL CRECIMIENTO MIGRATORIO DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES

Jurisdicciones	Períodos intercensales	
	1914-1947	1947-1960
TOTAL DEL PAIS	4,8	2,1
Capital Federal	9,2	-10,2
Buenos Aires	6,3	23,7
Catamarca	-5,7	-13,6
Córdoba	2,9	-3,0
Corrientes	-4,1	-19,9
Chaco	26,2	-8,4
Chubut	8,1	9,3
Entre Ríos	-3,1	-17,9
Formosa	19,5	2,1
Jujuy	8,5	3,5
La Pampa	-5,6	-19,2
La Rioja	-4,0	-11,9
Mendoza	2,7	5,6
Misiones	12,4	5,6
Neuquén	9,0	-5,9
Río Negro	11,6	5,6
Salta	4,2	0,5
San Juan	0,8	-2,2
San Luis	-8,9	-17,1
Santa Cruz	26,6	3,8
Santa Fe	2,4	-4,8
Santiago del Estero	-7,2	-27,2

Jurisdicciones	Períodos intercensales	
	1914-1947	1947-1960
Tucumán	-1,8	-5,3
Tierra del Fuego	26,7.	-2,6

Fuente: Estimación propia en base a los siguientes elementos: tasa media de crecimiento anual: censo nacional de población de 1960; tasa media de crecimiento natural: "Exámen crítico de algunas estadísticas de población en la Argentina", Jorge Somoza, Alejandro Dehollaín, Feliciano Salvia, Desarrollo Económico, Vol. II, núm. 2 (la elaboración de los promedios es propia).

Capítulo 8

EL MOVIMIENTO GENERAL DE LA POBLACION

1. - INTRODUCCION. Julio Durán Ochoa observa que "El movimiento general de la población de un país se obtiene adicionando los saldos de los movimientos natural y social, los cuales, como hemos visto ya, son la diferencia entre nacimientos y defunciones y entre inmigración y emigración. Cuando la suma de estos saldos es positiva porque los nacimientos hayan excedido a las defunciones o porque la inmigración haya sido mayor que la emigración, o por ambas cosas a la vez, el movimiento seguirá una línea ascendente indicando que la población tiene un crecimiento tanto más fuerte cuanto mayor sea dicha suma. Si resulta negativa porque nacimientos e inmigración no son suficientes para compensar las defunciones y la emigración, entonces lógicamente el movimiento seguirá una línea descendente e indicará que se está produciendo un decrecimiento general".

2. - El autor referido señala, además, que de "lo anterior se infiere que para medir el movimiento general de la población y fijar el número de habitantes en períodos sucesivos, es preciso conocer de antemano las cifras completas de los movimientos natural y social a fin de agregar sus saldos al monto demográfico que se tome como punto de partida. Pero, debido a que los sistemas de registro de nacimientos y de muertes y de inmigrantes y emigrantes por lo general impiden conocer los resultados definitivos con la suficiente prontitud, perfección y seguridad, no siempre se procede de esa manera sino que se emplean para el objeto diversos procedimientos" (1).

3. - EL CRECIMIENTO TOTAL DE LA POBLACION DE RIO NEGRO. La Dirección Nacional de Estadística y Censos ha medido el ritmo de crecimiento de la población del país -y de sus respectivas jurisdicciones- a través de los diferentes períodos intercensales (ver capítulo 1), mediante las tasas anuales medias de crecimiento total. Dichas tasas surgen de dividir el crecimiento anual medio del período, por la población media del mismo lapso intercensal (se expresan por mil habitantes, o sea, el resultado se multiplica por mil). El crecimiento anual medio del período es igual a la población final, menos la población inicial del período intercensal, dividida por el número de años de dicho período. La población media es igual a la semisuma de la población inicial y de la población final, del período considerado.

4. - La tasa media de crecimiento anual de Río Negro se halla en constante disminución, desde el período 1895-1914 (en dicho período la referida tasa fue del 67,5 por mil, en 1914-1947, del 31,6 por mil y en 1947-1960, del 27,4 por mil). La explicación de la merma de dicha tasa se de

be, sobre todo, al descenso del crecimiento migratorio (11,6 por mil durante el período 1914-1947 y 5,6 por mil en el período 1947-1960); ya que la tasa de crecimiento natural experimentó un leve ascenso (20,1 por mil en 1914-1947 y 21,8 por mil en 1947-1960).

5. - La tasa de crecimiento medio anual de Río Negro fue, durante el período 1895-1914, solo inferior a las de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, en 1914-1947 a las de Chaco, Chubut, Formosa, Misiones, Santa Cruz y Tierra del Fuego (respecto a estas provincias, la tasa de crecimiento natural de Río Negro era superior a las de Santa Cruz y Tierra del Fuego, pero la de crecimiento migratorio era inferior a las de todas ellas, excepto Chubut), y en 1947-1960 a las de Buenos Aires, Chubut, Formosa, Jujuy y Misiones (la tasa de crecimiento natural de Río Negro era -con relación a estas provincias- sólo superior a la de Buenos Aires, y la de crecimiento migratorio únicamente menor que las de Buenos Aires y Chubut) (ver cuadros 92 y 93).

Cuadro 92 - PROMEDIOS DE LAS TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO TOTAL, NATURAL Y MIGRATORIO DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES, PARA EL PERIODO 1914-1947

Jurisdicciones	Tasa media de crecimiento anual	Tasa media de crecimiento natural	Tasa media estimada de crecimiento migratorio
TOTAL DEL PAIS	20,4	15,6	4,8
Capital Federal	18,7	9,5	9,2
Buenos Aires	21,1	14,8	6,3
Catamarca	11,4	17,1	-5,7
Córdoba	20,7	17,8	2,9
Corrientes	12,4	16,5	-4,1
Chaco	48,8	22,6	26,2
Chubut	36,4	28,3	8,1
Entre Ríos	18,1	21,2	-3,1
Formosa	43,0	23,5	19,5
Jujuy	22,1	13,6	8,5
La Pampa	15,2	20,8	-5,6
La Rioja	9,9	13,9	-4,0
Mendoza	21,7	19,0	2,7
Misiones	39,0	26,6	12,4
Neuquén	30,4	21,4	9,0
Río Negro	31,6	20,1	11,6
Salta	20,8	16,6	4,2
San Juan	22,6	21,8	0,8
San Luis	10,6	19,5	-8,9
Santa Cruz	37,8	11,2	26,6
Santa Fe	18,7	16,3	2,4
Santiago del Estero	17,8	25,0	-7,2
Tucumán	17,0	18,8	-1,8
Tierra del Fuego	32,6	5,9	26,7

Fuente: Tasa media de crecimiento anual: censo nacional de población de 1960; tasa media de crecimiento natural: "Examen crítico de algunas estadísticas de población en la Argentina", Jorge Somoza, Alejandro Dehollaín, Feliciano Salvia, Desarrollo Económico, Vol. II, núm. 2 (la elaboración de los promedios es propia); tasa media estimada de crecimiento migratorio; estimación propia en base a los elementos anteriores.

Cuadro 93 - PROMEDIOS DE LAS TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO TOTAL, NATURAL Y MIGRATORIO DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES, PARA EL PERIODO 1947-1960

Jurisdicciones	Tasa media de crecimiento anual	Tasa media de crecimiento natural	Tasa media estimada de crecimiento migratorio
TOTAL DEL PAIS	17,6	15,5	2,1
Capital Federal	-0,4	9,8	-10,2
Buenos Aires	34,4	10,7	23,7
Catamarca	12,1	25,7	-13,6
Córdoba	12,4	15,4	-3,0
Corrientes	2,6	22,5	-19,9
Chaco	16,7	25,1	-8,4
Chubut	32,6	23,3	9,3
Entre Ríos	1,6	19,5	-17,9
Formosa	34,0	31,9	2,1
Jujuy	27,7	24,2	3,5
La Pampa	-5,2	14,0	-19,2
La Rioja	11,3	23,2	-11,9
Mendoza	25,8	20,2	5,6
Misiones	34,9	29,3	5,6
Neuquén	18,8	24,7	-5,9
Río Negro	27,4	21,8	5,6
Salta	26,6	26,1	0,5
San Juan	22,9	25,1	-2,2
San Luis	4,0	21,1	-17,1
Santa Cruz	16,0	12,2	3,8
Santa Fe	7,0	11,8	-4,8
Santiago del Estero	-0,4	26,8	-27,2
Tucumán	20,9	26,2	-5,3
Tierra del Fuego	16,3	18,9	-2,6

Fuente: Tasa media de crecimiento anual: censo nacional de población de 1960; tasa media de crecimiento natural: "Examen crítico de algunas estadísticas de población en la Argentina", Jorge Somoza, Alejandro Dehollaín, Feliciano Salvia, Desarrollo Económico, Vol. II, núm. 2 (la elaboración de los promedios es propia); tasa media estimada de crecimiento migratorio; estimación propia en base a los elementos anteriores.

6. - Los resultados expuestos anteriormente ponen de manifiesto que Río Negro se caracteriza, desde el punto de vista de la dinámica de su población por: a) un ritmo de crecimiento elevado, pero con tendencia a descender; b) una tasa de crecimiento natural alta, y de carácter más o menos estable; y c) una tasa de crecimiento migratorio también relativamente fuerte, pero con una presunta tendencia a declinar en el período 1947-1960.

SEGUNDA PARTE

LA ESTRUCTURA SOCIO-OCUPACIONAL DE LA
POBLACION DE RIO NEGRO

Capítulo 9

LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA Y NO ECONOMICAMENTE ACTIVA

LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

1. - **LA MAGNITUD DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LA PROVINCIA.**
El volumen de población económicamente activa de Río Negro -entendiendo por tal la población de 14 años y más efectivamente ocupada y la desocupada en demanda de empleo, hubiera o no trabajado con anterioridad (1)- alcanzaba, de acuerdo al censo de 1960, a 72.734 personas (el 58,3 por ciento de la población de 14 años y más, y el 37,6 por ciento de la población total de la provincia).
2. - El examen de la evolución de la población económicamente activa de Río Negro a través de los diferentes censos resulta sumamente difícil, porque los datos de los mismos no son estrictamente comparables. Con el propósito de uniformar dichos datos -en la medida de lo posible- se utilizaron las definiciones operacionales del censo de 1960 (2), y se consideró, como población económicamente activa: a) en el censo de 1914, al conjunto de las personas ocupadas con remuneración, incluyéndose entre las mismas a los familiares que trabajaban en la empresa del jefe de familia (ayudas), y excluyéndose a los rentistas, estudiantes, mendigos, y varios sin especificar, que se estimaban -en dicho censo- como personas con profesión (3); y b) en el censo de 1947, a las personas ocupadas con retribución y a las desocupadas con o sin oficio, excluyéndose a las personas ocupadas sin retribución (amas de casa, estudiantes y tareas de carácter doméstico familiar), y a las personas no ocupadas con renta (rentistas, jubilados, pensionados, retirados o incapacitados pensionados) y sin renta (incapacitados sin pensión).
3. - El análisis de la evolución de la población económicamente activa de Río Negro pone de manifiesto que: a) su proporción, con respecto a la población de 14 años y más, disminuyó desde 1914 (dicho fenómeno puede responder parcialmente -sin perjuicio de la influencia de los factores que se examinan en los parágrafos 9 y 10- a la heterogeneidad, ya señalada, de las definiciones que se emplearon en los distintos censos); y b) su porcentaje, en relación al total de la población de la provincia -no obstante el leve incremento de la proporción de la población de 14 años y más con respecto a esa misma población total- descendió, también, desde 1914 (la explicación de este hecho obedece, principalmente, a la disminución -como se ha visto en el punto anterior- de la proporción de la población económicamente activa con referencia a la población de 14 años y más) (ver cuadro 94).

Cuadro 94 - EVOLUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE RIO NEGRO

- según los censos de 1914, 1947 y 1960 -

Año del censo	Población total	Población de 14 años y más	Población económicamente activa	Población no económicamente activa	% de la población de 14 años y más sobre población total	% de la población económicamente activa sobre población total	% de la población económicamente activa s/pob. de 14 años y más
1914	42.242	26.683	16.564	9.819	63,2	39,2	62,1
1947	134.350	87.012	52.326	34.686	64,8	38,9	60,1
1960	193.292	124.650	72.734	50.734	64,5	37,6	58,3

Fuente: Censos nacionales de población de 1914, 1947 y 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

4. - El porcentaje de económicamente activos en la población de Río Negro de 14 años y más, fue superior al de la población del país de la misma edad, en los años 1947 y 1960, e igual al de la misma en 1914; en cambio, con referencia a las respectivas poblaciones totales, el porcentual de activos en la provincia fue siempre inferior -durante los mismos años- al del país en su conjunto (4) (ver cuadro 95). Esta última relación se explica, básicamente, por el menor índice de dependencia de la población nacional (ver capítulo 3, parágrafo 12).

Cuadro 95 - EVOLUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL PAIS

- según los censos de 1914, 1947 y 1960 -

Año del censo	Población total	Población de 14 años y más	Población económicamente activa	Población no económicamente activa	% de la población de 14 años y más sobre población total	% de la población económicamente activa sobre población total	% de la población económicamente activa s/pob. de 14 años y más
1914	7.885.237	5.026.914	3.121.098	1.905.816	63,8	39,6	62,1
1947	15.893.827	11.318.896	6.445.678	4.871.265	71,2	40,6	56,9
1960	19.971.342	14.199.299	7.599.071	6.591.685	71,1	38,1	53,5

Fuente: Censos nacionales de población 1914, 1947 y 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

5. - La proporción de la población económicamente activa de Río Negro, con relación a su población de 14 años y más, era en 1960, comparada con las de las restantes jurisdicciones del país - solo inferior a las de Chubut, Jujuy, Misiones, Neuquén, Santa Cruz, y Tierra del Fuego; y en 1947, a las de Chaco, Chubut, Jujuy, Santa Cruz y Tierra del Fuego (ver cuadro 96) y con referencia a su población total, era, en 1960, igual a la de Santa Fe, y solo menor que las de Capital Federal, Buenos Aires, Chubut, La Pampa, Santa Cruz, y Tierra del Fuego (5), y, en 1947, que las de Capital Federal, Buenos Aires, Chubut, Jujuy, La Pampa, Santa Cruz, Santa Fe y Tierra del Fuego (ver cuadro 97).

Cuadro 96 - POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURIS - DICIONES, Y SU PROPORCION CON RESPECTO A LA POBLACION DE 14 AÑOS Y MAS,

Jurisdicciones	1947			1960		
	Población de 14 años y más	Poblac / economic / activa		Población de 14 años y más	Poblac / economic / activa	
		Número	Por ciento		Número	Por ciento
TOTAL DEL PAIS	11.318.896	6.445.678	56,94	14.199.299	7.599.091	53,52
Capital Federal	2.455.461	1.464.575	59,65	2.452.745	1.268.460	51,72
Buenos Aires	3.216.637	1.829.812	56,89	4.990.388	2.657.605	53,25
Catamarca	87.024	49.852	57,28	99.083	55.581	56,10
Córdoba	1.029.100	563.813	54,79	1.249.780	658.523	52,69
Corrientes	310.379	168.699	54,35	313.413	173.477	55,35
Chaco	253.741	157.328	62,00	315.028	180.817	57,40
Chubut	61.356	36.925	60,18	93.394	57.971	62,07
Entre Ríos	492.699	256.720	52,10	518.297	279.943	54,01
Formosa	66.364	38.330	57,76	102.275	57.980	56,69
Jujuy	107.805	66.848	62,12	151.692	90.120	59,41
La Pampa	114.314	66.534	58,20	110.276	62.928	57,06
La Rioja	65.954	36.190	54,87	76.065	40.758	53,88
Mendoza	399.879	216.335	54,10	548.666	295.847	53,92
Misiones	148.488	87.082	58,57	222.459	133.155	59,86
Neuquén	54.245	30.668	56,54	66.758	39.153	58,65
Río Negro	87.012	52.326	60,13	124.650	72.734	58,35
Salta	182.667	107.768	59,00	251.429	146.064	58,09
San Juan	164.404	88.591	53,89	233.126	120.096	51,52
San Luis	100.716	55.362	54,97	109.552	61.332	55,98
Santa Cruz	32.782	22.228	67,80	39.272	28.902	73,59
Santa Fe	1.244.601	698.015	56,08	1.375.782	702.097	51,03
Santiago del Estero	266.175	142.606	53,58	278.895	148.416	53,22
Tucumán	373.211	206.040	55,21	482.874	262.900	54,44
Tierra del Fuego	4.152	3.031	73,00	5.875	4.306	73,29

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

Cuadro 97 - PROPORCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICIONES, CON RELACION A SU POBLACION TOTAL

- según los censos de 1947 y 1960 (en porcentajes) -

Jurisdicciones	Año del censo	
	1947	1960
TOTAL DEL PAIS	40,55	37,98
Capital Federal	49,10	42,75
Buenos Aires	42,83	39,46
Catamarca	33,86	32,24
Córdoba	37,64	37,42
Corrientes	32,10	31,93
Chaco	36,54	33,77
Chubut	39,94	40,71
Entre Ríos	32,60	34,84
Formosa	33,68	32,49
Jujuy	40,10	37,58
La Pampa	39,26	39,70

Jurisdicciones	1947	1960
La Rioja	32, 68	31, 77
Mendoza	36, 78	35, 84
Misiones	35, 34	34, 05
Neuquén	35, 32	35, 63
Río Negro	38, 95	37, 63
Salta	37, 05	35, 40
San Juan	33, 91	34, 07
San Luis	33, 44	35, 20
Santa Cruz	51, 84	54, 63
Santa Fe	40, 99	37, 63
Santiago del Estero	29, 74	31, 10
Tucumán	34, 72	33, 69
Tierra del Fuego	60, 08	54, 13

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

6. - La magnitud de la población económicamente activa no constituye, por sí sola, una medida exacta de la oferta de mano de obra; ya que no toma en cuenta la eficacia de los trabajadores y la cantidad de tiempo que éstos están dispuestos a dedicar a sus ocupaciones (6).

7. - LA MAGNITUD DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LOS DEPARTAMENTOS. Los departamentos de la provincia -conforme el censo de 1960- podrían clasificarse, según la proporción de económicamente activos de sus respectivas poblaciones de 14 años y más, de la siguiente manera: a) mayor participación que la media provincial: El Cuy, 60, 8 por ciento; Norquincó, 60, 2 por ciento; Bariloche, 60, 0 por ciento; General Conesa, 59, 3 por ciento; 25 de Mayo, 58, 8 por ciento; Avellaneda, 58, 5 por ciento, y Pichi Mahuida, 58, 4 por ciento; y b) menor participación que la media provincial: General Roca, 58, 2 por ciento; Pilcaniyeu, 56, 9 por ciento; San Antonio, 56, 9 por ciento; Valcheta, 56, 8 por ciento; Adolfo Alsina, 56, 5 por ciento; y 9 de Julio, 56, 1 por ciento (ver cuadro 98):

Cuadro 98 - POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LOS DEPARTAMENTOS DE RIO NEGRO.

Departamentos	1947			1960				
	Población económica mente activa	% de pob/ de 14 años y más s/po blac/total	% de pob/ econ/act/ s/pob/total	% pob/econ/ act /s /pob/ de 14 años y más	Población económica mente activa	% de pob/ de 14 años y más s/po blac/total	% de pob/ econ/act/ s/pob/total	% pob/econ/ act /s /pob/ de 14 años y más
Adolfo Alsina	3.328	70,9	40,0	56,4	3.821	71,1	40,2	56,5
Avellaneda	3.416	65,6	40,1	61,1	4.722	63,1	37,2	58,5
Bariloche	5.901	66,8	42,1	63,0	9.014	63,1	37,9	60,0
El Cuy	1.524	56,3	30,2	53,5	1.329	61,5	37,4	60,8
Gral. Conesa	1.426	68,1	42,1	61,8	1.541	63,1	37,5	59,3
Gral. Roca	22.435	67,9	42,3	62,3	36.952	65,4	38,1	58,2
9 de Julio	1.383	55,0	29,8	54,2	1.418	59,0	33,1	56,1
Norquincó	1.145	56,6	32,7	57,7	1.196	57,1	34,4	60,2
Pichi Mahuida	2.533	68,9	41,7	60,6	3.369	70,1	40,9	58,4
Pilcaniyeu	1.617	56,4	32,9	58,4	1.714	60,7	34,5	56,9
San Antonio	2.117	66,3	39,7	59,9	2.454	65,7	37,4	56,9
Valcheta	1.577	56,1	30,8	54,9	1.656	59,3	33,7	56,8
25 de Mayo	3.924	57,1	31,7	55,5	3.548	59,5	35,0	58,8

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960 (los datos sobre este último censo, fueron suministrados especialmente por la Dirección Nacional de Estadística y Censos) (la elaboración de los porcentajes es propia).

8. - Los departamentos que -en el período 1947-1960- incrementaron su porcentaje de activos, con respecto a su población de 14 años y más, fueron: Adolfo Alsina, El Cuy, 9 de Julio, Norquincó, Valcheta, y 25 de Mayo. Con excepción del primero, los departamentos mencionados tenían una estructura ocupacional manifiestamente primaria (ver parágrafo 40), y además, constituyeron -junto con Pilcaniyeu- las áreas de emigración de mayor volumen durante el mismo período, lo que permitiría inferir, a nivel de mera hipótesis, que más que un incremento de la participación en las tareas productivas, se ha operado, en los mismos, un desplazamiento territorial de población no económicamente activa, sobre todo femenina (ver, también, el cuadro 98).

9. - LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN LA MAGNITUD DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA. La cantidad de mano de obra disponible de un país o región depende, fundamentalmente, del volumen y la composición por sexo y edad de su población. Dichos elementos demográficos -condicionados por las tendencias a largo plazo de la fecundidad, la mortalidad y los movimientos migratorios- "determinan los límites máximos respecto al número de personas que pueden participar en las actividades económicas" (7).

10. - La magnitud de la población activa se vincula, además, con factores económicos y sociales, entre los cuales pueden señalarse, por su importancia, los siguientes: a) las normas -formales o informales- que regulan la adquisición y ejecución de los distintos roles ocupacionales (división habitual del trabajo entre los sexos, naturaleza de las actividades laborales que se consideran propias de la mujer, edad mínima para trabajar y para retirarse, limitación de la jornada, etc.); b) el nivel de ingreso y de empleo; c) el adelanto técnico; y d) la estructura económica del país o de la región, sobre todo, por la mayor o menor relevancia de la producción agrícola y no agrícola, y por la distribución de sus habitantes en áreas urbanas y rurales (8).

11. - LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LAS AREAS URBANAS Y RURALES DE LA PROVINCIA. La población económicamente activa de Río Negro era en las áreas urbanas -de acuerdo al censo nacional de 1960- de 46.595 personas (representaban el 57,56 por ciento de la población de 14 años y más y el 37,97 por ciento de su población total) y en las zonas rurales, de 26.139 (el 59,82 por ciento y el 37,03 por ciento, respectivamente).

12. - La población económicamente activa de las áreas rurales era, con respecto a su población de 14 años y más, porcentualmente mayor que la de las áreas urbanas. Dicha diferencia obedecía, sobre todo, a una más fuerte participación, en los activos rurales, de los hombres de 14 a 19 años, 50 a 59 y 60 años y más (ver parágrafo 29); la superior participación femenina en los activos urbanos contribuía, en cambio, a disminuirla (ver, también, parágrafo 29).

13. - LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SEXOS. La participación femenina en las tareas productivas es considerablemente inferior a la de los hombres, sobre todo por el papel que aquellas desempeñan como amas de casa o madres de familia. La población económicamente activa de Río Negro se componía, en 1960, de 61.481 hombres (84,53 por ciento del total de dicha población), y de 11.253 mujeres (15,47 por ciento). La proporción de hombre económicamente activos, con respecto al total de la población masculina de 14 años y más, era de 91,42 por ciento, y la de mujeres, con relación al total de la población femenina de la misma edad, de 19,60 por ciento.

14. - El examen de la participación femenina en la población económicamente activa de Río Negro revela -a través de los censos de 1914, 1947 y 1960- un paulatino crecimiento, que se acentuó, principalmente, durante el período 1947-1960 (ver cuadro 99). Dicha participación ha sido sensiblemente inferior a la operada en el país durante los mismos censos (9) (ver cuadro 100).

Cuadro 99 - EVOLUCIÓN DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR SEXO

- según los censos de 1914, 1947 y 1960 -

Año del censo	Población de 14 años y más		Población económicamente activa						
	Varones	Mujeres	Número	Varones		Mujeres		Número	% sob. tot. de pob. fem. de 14 años y más
				% sob. tot. de pob. ec. activa	% sob. tot. de pob. más. de 14 años y más	% sob. tot. de pob. ec. activa	% sob. tot. de pob. fem. de 14 años y más		
1914	17.144	9.239	15.143	91,42	88,33	1.421	8,58	15,38	
1947	49.651	37.361	46.015	87,94	92,68	6.311	12,06	16,89	
1960	67.249	57.401	61.481	84,53	91,42	11.253	15,47	19,60	

Fuente: Censos nacionales de población de 1914, 1947 y 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

Cuadro 100 - EVOLUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL PAIS, CLASIFICADA POR SEXO

- según los censos de 1914, 1947 y 1960 -

Año del censo	Población de 14 años y más		Población económicamente activa						
	Varones	Mujeres	Número	Varones		Mujeres		Número	% sob. tot. de pob. fem. de 14 años y más
				% sob. tot. de pob. ec. activa	% sob. tot. de pob. mas. de 14 años y más	% sob. tot. de pob. ec. activa	% sob. tot. de pob. fem. de 14 años y más		
1914	2.776.031	2.250.883	2.449.707	78,49	88,24	671.391	21,51	29,82	
1947	5.828.722	5.490.174	5.163.060	80,11	88,58	1.282.618	19,89	23,36	
1960	7.056.765	7.142.534	5.884.173	77,43	83,38	1.714.898	22,57	24,01	

Fuente: Censos nacionales de población de 1914, 1947 y 1960 (la elaboración de los porcentajes -excepto los referidos a las respectivas poblaciones masculina y femenina en 1960- es propia).

15. - La proporción de hombres económicamente activos de Río Negro, con relación al total de dicha población, era en 1960 -comparada con la de las restantes jurisdicciones- solo inferior a las de La Pampa, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego (10), y con respecto a la población masculina de 14 años y más, a las de Chaco, Chubut, Misiones, Santa Cruz y Tierra del Fuego. En cambio, el porcentaje de mujeres económicamente activas, con referencia al total de esa misma población, era, siempre en 1960, solo superior a los de La Pampa, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego, y con respecto a la población femenina de 14 años y más, únicamente a los de La Pampa, Neuquén y Santa Fe (ver cuadro 101).

16. - La población económicamente activa de Río Negro se componía, en 1960, en las áreas urbanas, de 37.987 hombres (81,53 por ciento del total de los activos urbanos y 90,19 por ciento del total de la población masculina y urbana de 14 años y más), y de 8.608 mujeres (18,47 por ciento del total de los activos urbanos y 22,16 por ciento del total de la población femenina y urbana de 14 años y más). La población económicamente activa de las áreas rurales se componía, en el mismo año, de 23.494 hombres (89,88 por ciento del total de los activos rurales y 93,49

por ciento de la población masculina y rural de 14 años y más), y 2.645 mujeres (10,12 por ciento del total de activos rurales y 14,25 por ciento del total de la población femenina y rural de 14 años y más). Los datos indicados permiten señalar que: a) la proporción de mujeres en la población económicamente activa era mayor en las áreas urbanas que en las rurales (correlativamente, el porcentual de los hombres era menor en dicha área); y b) el porcentaje de activos en las respectivas poblaciones masculinas de 14 años y más, era menor en las áreas urbanas que en las rurales; el fenómeno inverso se presentaba en las mujeres (la diferencia, como se ha visto, era, en estas últimas, sensiblemente mayor).

Cuadro 101 - POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES, CLASIFICADA POR SEXO, CON RELACION AL TOTAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, Y A LA POBLACION DE 14 AÑOS Y MAS DE LOS RESPECTIVOS SEXOS.

- según el censo de 1960 (en porcentajes) -

Jurisdicciones	Mujeres		Varones	
	% s/total de la población activa	% s/pob/femenina de 14 años y más	% s/total de la población activa	% s/pob/masculina de 14 años y más
TOTAL DEL PAIS	22,50	24,01	77,40	83,38
Capital Federal	32,63	31,37	67,37	75,41
Buenos Aires	21,26	22,82	78,70	83,22
Catamarca	28,80	30,42	71,19	85,19
Córdoba	21,35	22,66	78,64	82,30
Corrientes	24,94	26,31	75,05	87,41
Chaco	17,06	20,88	82,39	91,64
Chubut	16,60	23,50	83,40	92,17
Entre Ríos	20,04	21,60	79,96	86,57
Formosa	17,80	20,61	82,20	91,28
Jujuy	19,79	25,29	80,20	89,04
La Pampa	14,37	18,01	85,63	89,70
La Rioja	23,54	24,49	76,46	84,47
Mendoza	19,58	21,03	80,41	87,10
Misiones	18,98	23,78	81,02	92,85
Neuquén	14,99	19,47	85,01	90,89
Río Negro	15,47	19,60	84,53	91,42
Salta	21,37	25,72	78,62	88,29
San Juan	19,76	21,11	80,23	87,04
San Luis	23,37	25,99	76,63	86,38
Santa Cruz	10,77	25,12	89,23	95,93
Santa Fe	18,77	19,17	81,22	82,89
Santiago del Estero	20,49	21,08	79,50	87,63
Tucumán	21,12	22,83	78,88	86,52
Tierra del Fuego	9,99	25,95	90,01	91,89

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes sobre el total de población económicamente activa, y todos los de Río Negro, es propia).

17. - El grado de participación femenina en la población económicamente activa -se ha señalado que no aumenta "en forma universal ni siquiera en los países industrializados" (11)- ofrecía notables variaciones en las diferentes jurisdicciones del país (los extremos -en 1960- eran Capital Federal, con el 31,37 por ciento de activas en su población femenina de 14 años y más, y La Pampa, con solo el 18,01 por ciento). Dichas variaciones pueden obedecer, sobre todo, a los siguientes elementos: a) la composición estructural de la economía de las distintas jurisdicciones (en los estados predominantemente urbanos o fuertemente industrializados se incrementa la actividad laboral femenina, dado las mayores oportunidades de empleo productivo que estos les ofrecen) (12); b) los criterios aceptados con respecto al trabajo de las mujeres; c) su nivel de fecundidad; y d) los usos y costumbres que influyen sobre sus obligaciones domésticas y sobre el tiempo que pueden disponer para actividades ajenas al hogar (13).

18. - LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD. Las personas económicamente activas de 14 a 19 años representaban -de acuerdo al censo de 1960- el 15,99 por ciento del total de dicha población; las de 20 a 59 años, el 77,01 por ciento; las de 60 años y más, el 6,84 por ciento; y las de edad desconocida, el 0,16 por ciento restante (ver cuadro 102).

Cuadro 102 - POBLACION DE 14 AÑOS Y MAS, Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR GRUPOS DE EDAD.

- según el censo de 1960 -					
Grupos de edad	Población de 14 años y más		Población económicamente activa		
	Número	Por ciento s/ tot/pob/de 14 años y más	Número	Por ciento s/ pob/tot/econ/activa	Por ciento s/ tot/de pob/de c/grupo de edad
14 a 19 años	22.110	17,74	11.629	15,99	52,60
20 a 29 años	32.139	25,78	20.028	27,54	62,32
30 a 39 años	27.808	22,31	16.927	23,27	60,87
40 a 49 años	18.922	15,18	11.357	15,61	60,01
50 a 59 años	12.924	10,37	7.702	10,59	59,59
60 años y más	10.431	8,37	4.976	6,84	47,69
Edad desconocida	316	0,25	115	0,16	36,39
TOTAL	124.650	100,00	72.794	100,00	58,35

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

19. - La participación de la población de 14 años y más, clasificada por grupos de edad, en las actividades económicamente productivas de la provincia, presentaba las siguientes características: a) el grupo de 20 a 29 años era el que tenía mayor porcentaje de personas económicamente activas (62,32 por ciento del total de la población de ese grupo de edad); b) a partir del mismo, la proporción de activos disminuía en dirección a las edades mayores; pero cabe señalar que hasta el grupo de 50 a 59 años -inclusive- dicha proporción no decrecía sensiblemente; y c) el grupo de 60 años y más, era el que poseía el menor porcentaje de activos (47,69 por ciento del total de la población de ese grupo de edad), siendo el mismo, y el de 14 a 19 años (52,60 por ciento), inferiores a la media provincial (ver, también, el cuadro 102).

20. - La proporción de económicamente activos, en la población de Río Negro de 14 a 29 años, era -en 1960- inferior a la del país en igual grupo de edad, y superior a la del mismo en los grupos de 30 a 49 años y 50 años y más (en este último grupo la diferencia era notable) (14). Con re

lación a las demás jurisdicciones, dicha proporción era menor, en el grupo de 14 a 29 años, a las de Capital Federal, Buenos Aires, Chubut, Jujuy, La Pampa, Misiones, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego; en el grupo de 30 a 49 años, era inferior a las de Capital Federal, Catamarca, Chubut, Jujuy, La Rioja, Misiones, Neuquén, Salta, San Luis, Santa Cruz y Tierra del Fuego; y en el grupo de 50 años y más, únicamente menor que las de Chubut, Formosa, Misiones, Santa Cruz y Tierra del Fuego (ver cuadro 103).

Cuadro 103 - PROPORCION DE ECONOMICAMENTE ACTIVOS EN LA POBLACION DE 14 AÑOS Y MAS, CLASIFICADA POR GRUPOS DE EDAD, DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES

- según el censo de 1960 (en porcentajes) -

Jurisdicciones	Grupos de edad		
	14 a 29-años	30 a 49 años	50 años y más
TOTAL DEL PAIS	58,97	59,60	37,08
Capital Federal	62,26	62,70	30,93
Buenos Aires	60,02	59,15	35,31
Catamarca	57,47	62,91	44,44
Córdoba	56,39	57,87	39,52
Corrientes	57,84	58,70	45,87
Chaco	57,78	59,53	52,46
Chubut	63,53	63,33	56,09
Entre Ríos	57,87	58,12	42,19
Formosa	55,66	59,03	54,73
Jujuy	60,17	63,34	48,41
La Pampa	60,78	60,30	45,98
La Rioja	53,87	62,45	40,03
Mendoza	58,06	57,59	39,29
Misiones	60,24	61,58	55,95
Neuquén	59,38	60,60	52,04
Río Negro	58,35	60,52	54,27
Salta	57,79	63,49	48,07
San Juan	54,97	59,29	41,82
San Luis	58,04	62,39	42,98
Santa Cruz	75,64	74,29	67,28
Santa Fe	56,13	56,64	36,51
Santiago del Estero	56,28	56,47	43,62
Tucumán	57,39	60,03	39,82
Tierra del Fuego	72,62	75,19	70,03

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

21. - La proporción de personas económicamente activas en la población rural de Río Negro en 1960, era, en los grupos de 14 a 19 años, 20 a 29, 40 a 49, 50 a 59 y 60 años y más, mayor que en la urbana. Las diferencias más notables -que se explican por las razones apuntadas en el párrafo siguiente- se notaban en los grupos de 60 años y más, 50 a 59 años, y 14 a 19 (ver cuadro 104).

Cuadro 104 - POBLACION DE 14 AÑOS Y MAS, Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR AREAS DE RESIDENCIA Y GRUPOS DE EDAD

- según el censo de 1960 -

Grupos de edad	Población urbana					Población rural				
	Población de 14 años y más		Población económicamente activa			Población de 14 años y más		Población económicamente activa		
	Número	% sob. tot.	Número	% sob. tot.	% sob. tot.	Número	% sob. tot.	Número	% sob. tot.	% sob. tot.
	pob. de 14 años y más		pob. econ. activa	pob. de c/ grupo de edad		pob. de 14 años y más		pob. econ. activa	pob. de c/ grupo de edad	
14 a 19 años	13.737	16,97	7.057	15,15	51,37	8.373	19,16	4.572	17,49	54,60
20 a 29 años	21.102	26,07	13.128	28,17	62,21	11.037	25,26	6.900	26,40	62,52
30 a 39 años	18.635	23,02	11.401	24,47	61,18	9.173	20,99	5.526	21,14	60,24
40 a 49 años	12.257	15,14	7.302	15,67	59,57	6.665	15,25	4.055	15,51	60,84
50 a 59 años	8.330	10,29	4.750	10,19	57,02	4.594	10,52	2.952	11,29	64,26
60 años y más	6.722	8,30	2.893	6,21	43,04	3.709	8,49	2.083	7,97	56,16
Edad desconocida	172	0,21	64	0,14	37,21	144	0,33	51	0,20	35,42
TOTAL	80.955	100,00	46.595	100,00	57,56	43.695	100,00	26.139	100,00	59,82

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

22. - LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD. La proporción de varones y de mujeres que participan en las actividades económicas difiere apreciablemente en las distintas edades. Los hombres de 20 a 59 años presentan, por lo general, un elevado porcentaje de activos (del 95 al 98 por ciento) que no varía sustancialmente de una región a otra; en cambio, en las edades marginales (15), dicho porcentaje es menor, y depende, en gran parte, de factores económicos y sociales (en las áreas de menor desarrollo y de población predominantemente rural se utiliza, por lo común, una proporción alta de mano de obra masculina de 10 a 19 años y de 60 años y más) (16). Las mujeres de 14 a 19 años -preferentemente en las regiones menos industrializadas- ofrecen el más fuerte porcentaje de activas (17); dicho porcentaje disminuye, sobre todo después de los 30 años (18), en forma gradual, como consecuencia -casi siempre- del conflicto que se plantea entre el matrimonio y la maternidad, por un lado, y el desempeño de una ocupación remunerada, por el otro (19).

23. - Los varones activos de 14 a 19 años significaban -siempre de acuerdo al censo de 1960- el 13,52 por ciento del total de la población masculina económicamente activa de Río Negro; los de 20 a 59 años, el 78,69 por ciento; los de 60 años y más, el 7,63 por ciento; y los de edades desconocidas, el 0,16 por ciento restante (ver cuadro 105).

24. - El análisis de la proporción de hombres activos en la población masculina de 14 años y más, clasificada por grupos de edad, pone de manifiesto que: a) el grupo de 30 a 39 años era el que tenía el mayor porcentaje de económicamente activos (98,27 por ciento del total de la población masculina de ese grupo de edad); los grupos de 20 a 29 años, de 40 a 49, y de 50 a 59 años poseían, sin embargo, porcentajes de activos que no ofrecían diferencias notables con el grupo anterior (97,28 por ciento, 97,27 por ciento y 93,29 por ciento, respectivamente); y b) los grupos de 14 a 19 años y de 60 años y más eran -como es lógico- los que ofrecían el menor porcentaje de activos (74,78 por ciento y 77,03 por ciento, respectivamente) (ver, también, el cuadro 105).

Cuadro 105 - POBLACION DE 14 AÑOS Y MAS, Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD

- según el censo de 1960 -

Grupos de edad	Población de 14 años y más				Población económicamente activa					
	Varones		Mujeres		Varones			Mujeres		
	Número	Por ciento sob. tot. de pob. mas. de 14 años y más	Número	Por ciento sob. tot. de pob. fem. de 14 años y más	Número	Por ciento sob. tot. de pob. mas. economic. activa	Por ciento sob. tot. de pob. mas. en c/gr/d/ edad	Número	Por ciento sob. tot. de pob. fem. economic. activa	Por ciento sob. tot. de pob. fem. en c/gr/d/ edad
14 a 19 años	11.118	16,53	10.992	19,15	8.314	13,52	74,78	3.315	29,46	30,16
20 a 29 años	16.672	24,79	15.467	26,95	16.217	26,38	97,28	3.811	33,87	24,64
30 a 39 años	15.180	22,57	12.628	22,00	14.916	24,26	98,27	2.011	17,87	15,92
40 a 49 años	10.424	15,50	8.498	14,80	10.141	16,50	97,27	1.218	10,81	14,31
50 a 59 años	7.613	11,32	5.311	9,25	7.102	11,55	93,29	600	5,33	11,30
60 años y más	6.091	9,06	4.340	7,56	4.692	7,63	77,03	284	2,52	6,54
Edad desconocida	151	0,23	165	0,29	99	0,16	65,56	16	0,14	9,70
TOTAL	67.249	100,00	57.401	100,00	61.481	100,00	91,42	11.253	100,00	19,60

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

25. - Las mujeres activas de 14 a 19 años representaban -siempre en 1960- el 29,46 por ciento del total de la población femenina económicamente activa; las de 20 a 59 años, el 67,88 por ciento; las de 60 años y más, el 2,52 por ciento; y las de edad desconocida, el 0,14 por ciento restante (ver, también, el cuadro 105).

26. - El examen de los porcentajes de mujeres económicamente activas en la población femenina de 14 años y más, clasificada por grupos de edad, permite observar que: a) el grupo de 14 a 19 años es el que presentaba -y en forma relevante- el superior porcentual de económicamente activas (30,16 por ciento del total de la población femenina de ese grupo de edad); y b) la proporción de activas decrecía marcadamente hacia las edades mayores (los cambios más bruscos se producían entre los 50 y 59 años y los 60 años y más; los 20 y 29 años y los 30 y 39; y los 14 y 19 años y los 20 y 29) (ver, también, el cuadro 105).

27. - La proporción de hombres económicamente activos, en la población masculina de Río Negro de 14 a 29, 30 a 49, y 50 años y más, era -en 1960- superior a la del país en los mismos grupos de edad. Con relación a las demás jurisdicciones, dicha proporción era, en el grupo de 14 a 29 años, solamente menor que las de Chaco, Chubut, La Pampa, Misiones y Santa Cruz (el menor porcentaje correspondía a la Capital Federal con 77,57 por ciento y el mayor a Santa Cruz con 95,40 por ciento); en el de 30 a 49 años, mayor que las de Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, Misiones, San Luis, Santa Fe y Santiago del Estero (el menor porcentaje correspondía a Córdoba con 94,18 por ciento y el mayor a Tierra del Fuego con 99,10 por ciento); y en el de 50 años y más, únicamente inferior que las de Formosa, Misiones, Santa Cruz y Tierra del Fuego (el menor porcentaje correspondía a Capital Federal con 51,68 por ciento y el mayor a Tierra del Fuego con 93,24 por ciento) (ver cuadro 106).

28. - La proporción de mujeres económicamente activas, en la población femenina de Río Negro de 14 a 29 años, 30 a 49, y 50 años y más, era -en 1960- inferior a la del país en los mismos grupos de edad. Con relación a las restantes jurisdicciones, dicha proporción era, en el grupo de 14 a 29 años, solamente superior a las de Formosa y Neuquén (el menor porcentaje

correspondía a Neuquén con 24,87 por ciento y el mayor a Capital Federal con 48,84 por ciento); en el de 30 a 49 años, a la de La Pampa (el menor porcentaje correspondía a La Pampa con 14,43 por ciento y el mayor a la Capital Federal con 34,82 por ciento); y en el de 50 años y más, a las de La Pampa, La Rioja, Mendoza, San Juan y Santa Fe (el menor porcentaje correspondía a La Pampa con 7,12 por ciento y el mayor a Tierra del Fuego con 16,81 por ciento) (ver, también, el cuadro 106).

Cuadro 106 - PROPORCION DE ECONOMICAMENTE ACTIVOS EN LAS POBLACIONES MASCULINA Y FEMENINA, CLASIFICADAS POR GRUPOS DE EDAD, DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES

- según el censo de 1960 (en porcentajes) -

Jurisdicciones	Varones			Mujeres		
	14 a 29 años	39 a 49 años	50 años y más	14 a 29 años	30 a 49 años	50 años y más
TOTAL DEL PAIS	84,47	96,42	62,97	34,20	22,92	11,06
Capital Federal	77,57	94,86	51,68	48,84	34,82	13,53
Buenos Aires	86,40	96,54	59,02	34,04	20,98	10,23
Catamarca	79,11	98,18	78,96	37,11	32,75	16,05
Córdoba	81,44	94,18	66,77	31,51	21,17	10,89
Corrientes	82,95	97,19	81,27	34,60	23,45	15,37
Chaco	89,18	98,85	84,24	27,47	16,05	11,06
Chubut	90,65	98,04	84,26	31,99	18,67	10,45
Entre Ríos	85,89	96,86	73,57	29,97	19,64	10,91
Formosa	86,87	98,30	88,10	26,01	16,09	13,62
Jujuy	86,04	97,83	78,43	30,31	23,06	14,93
La Pampa	91,12	98,32	74,91	27,11	14,43	7,12
La Rioja	78,30	97,88	75,47	30,78	27,49	9,00
Mendoza	85,42	98,14	70,03	31,23	17,27	7,99
Misiones	90,43	97,84	89,73	28,81	20,91	15,76
Neuquén	87,86	98,06	84,55	24,87	15,76	10,81
Río Negro	88,27	97,86	86,06	26,93	15,26	9,15
Salta	83,64	98,18	79,84	31,59	23,05	13,53
San Juan	82,74	98,09	76,50	28,62	19,09	7,96
San Luis	83,69	97,38	74,37	33,86	25,55	12,55
Santa Cruz	95,40	99,03	91,08	32,93	20,98	14,21
Santa Fe	84,24	96,21	62,91	29,51	17,42	7,82
Santiago del Estero	85,19	97,48	79,05	28,69	19,50	10,07
Tucumán	85,90	98,45	69,24	30,50	21,16	9,31
Tierra del Fuego	86,31	99,10	93,24	32,09	22,60	16,81

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

29. - La proporción de activos en la población masculina de las áreas rurales de Río Negro era, en 1960, en la totalidad de los grupos de edad, mayor que en la urbana (las diferencias más elevadas se presentaban en los grupos de 14 a 19 años y de 60 años y más); en cambio, en el

mismo año, el porcentual de activas en la población femenina de las zonas rurales era, también en la casi totalidad de los grupos de edad (se exceptuaba el de 60 años y más), menor que en la urbana (los desniveles eran muy acentuados en todos los grupos, salvo en el de 50 a 59 años)(ver cuadro 107).

Cuadro 107 - POBLACION DE 14 AÑOS Y MAS, Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR AREAS DE RESIDENCIA, SEXO, Y GRUPOS DE EDAD

- según el censo de 1960 -

Población urbana										
Grupos de edad	Población de 14 años y más				Población económicamente activa					
	Varones		Mujeres		Varones			Mujeres		
	Número	Por ciento sob. tot. de pob. mas. de 14 años y más	Número	Por ciento sob. tot. de pob. fem. de 14 años y más	Número	Por ciento sob. tot. de pob. mas. economic. activa	Por ciento sob. tot. de pob. mas. en c/gr/d/ edad	Número	Por ciento sob. tot. de pob. fem. economic. activa	Por ciento sob. tot. de pob. fem. en c/gr/d/ edad
14 a 19 años	6.585	15,63	7.152	18,42	4.629	12,18	70,30	2.428	28,21	33,95
20 a 29 años	10.456	24,82	10.646	27,41	10.165	26,76	97,22	2.963	34,42	27,83
30 a 39 años	9.965	23,66	8.670	22,32	9.770	25,72	98,04	1.631	18,95	18,81
40 a 49 años	6.552	15,56	5.705	14,69	6.332	16,67	96,64	970	11,27	17,00
50 a 59 años	4.724	11,22	3.606	9,29	4.333	11,41	91,72	417	4,84	11,56
60 años y más	3.762	8,93	2.960	7,62	2.704	7,12	71,88	189	2,19	6,39
Edad desconocida	75	0,18	97	0,25	54	0,14	72,00	10	0,12	10,31
TOTAL	42.119	100,00	38.836	100,00	37.987	100,00	90,19	8.608	100,00	22,16

Población rural										
Grupos de edad	Población de 14 años y más				Población económicamente activa					
	Varones		Mujeres		Varones			Mujeres		
	Número	Por ciento sob. tot. de pob. mas. de 14 años y más	Número	Por ciento sob. tot. de pob. fem. de 14 años y más	Número	Por ciento sob. tot. de pob. mas. economic. activa	Por ciento sob. tot. de pob. mas. en c/gr/d/ edad	Número	Por ciento sob. tot. de pob. fem. economic. activa	Por ciento sob. tot. de pob. fem. en c/gr/d/ edad
14 a 19 años	4.533	18,04	3.840	20,68	3.685	15,69	81,29	887	33,53	3,10
20 a 29 años	6.216	24,73	4.821	25,97	6.052	25,76	97,36	848	32,06	17,59
30 a 39 años	5.215	20,75	3.958	21,32	5.146	21,90	98,68	380	14,37	9,60
40 a 49 años	3.872	15,41	2.793	15,05	3.809	16,21	98,37	246	9,30	8,81
50 a 59 años	2.889	11,50	1.705	9,18	2.769	11,79	95,85	183	6,92	10,73
60 años y más	2.329	9,27	1.380	7,43	1.988	8,46	85,36	95	3,59	6,88
Edad desconocida	76	0,30	68	0,37	45	0,19	59,21	6	0,23	8,82
TOTAL	25.130	100,00	18.565	100,00	23.494	100,00	93,49	2.645	100,00	14,25

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

30. - LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR ORIGEN. La proporción de extranjeros en la población económicamente activa era en Río Negro, en 1947, del 42,8 por ciento (la proporción de extranjeros en la población total era, en el mismo año, del 16,9 por ciento), mientras que en 1914, alcanzaba el 58,7 por ciento (en la población total, los extranjeros participaban, en ese año, en un 35,7 por ciento). El ascenso -aunque débil- del porcentual de extran

jeros en el total de la población provincial en 1960 (no existen datos, a esa fecha, de la población económicamente activa por origen) haría presumir un aumento en la participación de los extranjeros en la población económicamente activa; cabe anotar, sin embargo, que otra serie de factores neutralizantes tenderían hacia una relativa estabilidad en dicha participación. Entre dichos factores pueden citarse: a) el paulatino envejecimiento de la población extranjera (ver capítulo 5, parágrafo 18); y b) la transformación del contenido de los movimientos migratorios internacionales (ver capítulo 5, parágrafo 19(20)).

31. - LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LA PROVINCIA SEGUN CONDICIONES DE OCUPACION. Las personas ocupadas en el total de la población económicamente activa de Río Negro eran, en 1960, 71.270 (el 98,0 por ciento de dicha población) y las desocupadas en demanda de trabajo, 1.464 (2,0 por ciento) (21). En 1947, las personas ocupadas eran 51.057 (97,6 por ciento del total de la población económicamente activa) y las desocupadas, 1.269 (2,4 por ciento) (ver, sobre la población ocupada y desocupada de Río Negro, clasificada por grupos de edad y sexo, el cuadro 108) (22).

Cuadro 108 - POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE RIO NEGRO, CLASIFICADA EN OCUPADA Y DESOCUPADA, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SEXO.

- según el censo de 1960 -

Condición	14 a 19 años		20 a 59 años				60 años y más				Total					
	Varones		Mujeres		Varones		Mujeres		Varones		Mujeres		Varones		Mujeres	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Ocupados	8.014	98,4	3.100	83,6	47.767	98,7	7.482	98,0	4.517	96,3	278	97,9	60.394	98,2	10.378	96,6
Desocupados	300	3,6	215	6,6	609	1,3	158	2,0	175	3,7	6	2,1	1.087	1,8	377	3,4
TOTAL	8.314	100,0	3.315	100,0	48.376	100,0	7.640	100,0	4.692	100,0	284	100,0	61.481	100,0	11.253	100,0

Fuente: Censo nacional de población de 1960.

32. - La población ocupada de Río Negro representaba, en 1960, el 57,2 por ciento del total de su población de 14 años y más (en 1947 el 58,7 por ciento). Los hombres ocupados eran, en 1960, el 89,8 por ciento del total de la población masculina de 14 años y más, y las mujeres ocupadas el 18,9 por ciento del total de la población de 14 años y más de dicho sexo (en 1947, el 90,5 por ciento y el 16,3 por ciento, respectivamente).

33. - La proporción de población activa ocupada era, en Río Negro, levemente mayor que en el país (en el orden nacional, la población ocupada representaba, en 1960, el 97,3 por ciento del total de la población económicamente activa). Con respecto a las restantes jurisdicciones era, únicamente menor que las de Capital Federal, Chubut, La Pampa, Misiones, Santa Cruz, y Tierra del Fuego (ver cuadro 109).

Cuadro 109 - POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL PAIS, DE RIO NEGRO, Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES, CLASIFICADA EN OCUPADA Y DESOCUPADA

- según los censos de 1947 y 1960 (en porcentajes)

Jurisdicciones	Año del censo			
	1947		1960	
	Ocupados	Desocupados	Ocupados	Desocupados
TOTAL DEL PAIS	97,2	2,8	97,3	2,7
Capital Federal	96,7	3,3	98,5	1,5
Buenos Aires	97,4	2,6	97,6	2,4
Catamarca	96,3	3,7	93,7	6,3
Córdoba	98,2	1,8	96,8	3,2
Corrientes	98,0	2,0	96,3	3,7
Chaco	98,1	1,9	96,3	3,7
Chubut	96,8	3,2	98,4	1,6
Entre Ríos	97,5	2,5	95,9	4,1
Formosa	99,1	0,9	95,9	4,1
Jujuy	96,8	3,2	96,7	3,3
La Pampa	97,0	3,0	98,7	1,3
La Rioja	93,8	6,2	93,7	6,3
Mendoza	98,1	1,9	96,5	3,5
Misiones	98,4	1,6	98,4	1,6
Neuquén	97,6	2,4	98,0	2,0
Río Negro	97,6	2,4	98,0	2,0
Salta	98,3	1,7	97,1	2,9
San Juan	98,1	1,9	95,2	4,8
San Luis	96,5	3,5	96,8	3,2
Santa Cruz	98,0	2,0	98,6	1,4
Santa Fe	96,7	3,3	97,5	2,5
Santiago del Estero	94,5	5,5	93,6	6,4
Tucumán	96,5	3,5	96,3	3,7
Tierra del Fuego	98,5	1,5	99,0	1,0

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y de 1960.

34. - LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LA PROVINCIA Y DE LOS DEPARTAMENTOS, POR SECTORES DE PRODUCCION. La población económicamente activa de Río Negro, clasificada por sectores de producción, se distribuía -conforme el censo de 1960- de la siguiente forma: actividades primarias (agricultura, silvicultura, caza y pesca, y explotación de minas y canteras), 28.294 personas (38,9 por ciento del total de dicha población); actividades secundarias (industrias manufactureras, electricidad, gas, agua y servicios sanitarios, y construcciones), 14.148 personas (19,5 por ciento); actividades terciarias (comercio, transportes, almacenaje y comunicaciones, y servicios), 23.338 personas (32,1 por ciento); y actividades no bien especificadas (se incluyan los desocupados que buscaban trabajo por primera vez), 6.954 personas (9,5 por ciento).

35. - La evolución de la población económicamente activa de Río Negro, clasificada por sectores de producción, a través de los censos de 1914 (23), 1947 (24), y 1960, pone de manifiesto:

a) la disminución desde 1914, de la proporción de personas ocupadas en las actividades primarias; b) el aumento -sobre todo a partir de 1947- de las personas empleadas en las actividades secundarias; y c) el marcado incremento de la proporción de las ocupadas en actividades terciarias entre 1914 y 1947, y su posterior descenso -aunque leve- en el período 1947-1960 (25) (ver cuadro 110).

Cuadro 110 - EVOLUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR SECTORES DE ACTIVIDAD

- según los censos de 1914, 1947 y 1960 (en porcentajes) -

Año del censo	Actividades primarias	Actividades secundarias	Actividades terciarias	Actividades no bien especificadas
1914	69,9	12,3	17,8	-
1947	47,4	15,8	34,1	2,7
1960	38,9	19,5	32,1	9,5

Fuentes: Censos nacionales de población de 1914, 1947 y 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

36. - La población económicamente activa de Río Negro según sectores de producción, presentaba en 1960 -comparada con la del país- un porcentaje sensiblemente más elevado en las actividades primarias, y notablemente menor en las secundarias (dichas proporciones eran en el país, en 1960, de 19,8 por ciento y de 31,9 por ciento, respectivamente) (ver, sobre la evolución de la población activa de Río Negro y del país, clasificadas por sectores de producción, el gráfico 14) (26).

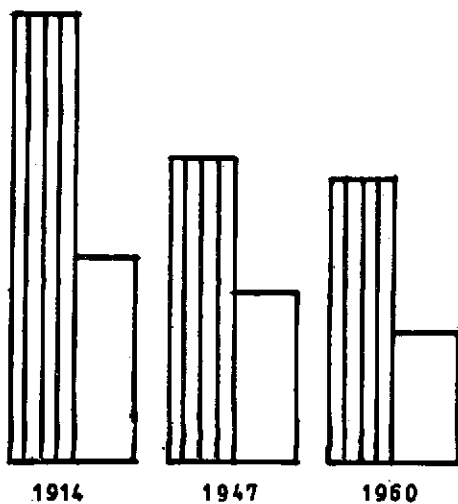
37. - La proporción de la población económicamente activa de Río Negro dedicada a la producción primaria, era en 1960, comparada con la de las restantes jurisdicciones, solo inferior a las de Chaco, Chubut, Formosa, Misiones y Santa Cruz (en esas jurisdicciones, y en las de Corrientes, Jujuy, La Pampa, Neuquén, Río Negro y San Juan, el mayor porcentaje de la población económicamente activa se encontraba ocupada en dicho sector); la proporción empleada en la producción secundaria era solo superior a las de Corrientes, Chubut, Formosa y Santa Cruz (Buenos Aires era la única jurisdicción del país que ocupaba el mayor porcentaje de su población económicamente activa en este sector); la proporción que se desempeñaba en la producción terciaria era solo mayor que las de Chaco, Formosa, Jujuy, Misiones y Santa Cruz (las jurisdicciones que empleaban su mayor porcentaje de población económicamente activa en este sector eran: Capital Federal, Catamarca, Córdoba, Entre Ríos, La Rioja, Mendoza, Salta, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, y Tierra del Fuego) (ver cuadro 111) (27).

EVOLUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL PAIS Y DE RIO NEGRO POR SECTORES DE PRODUCCION

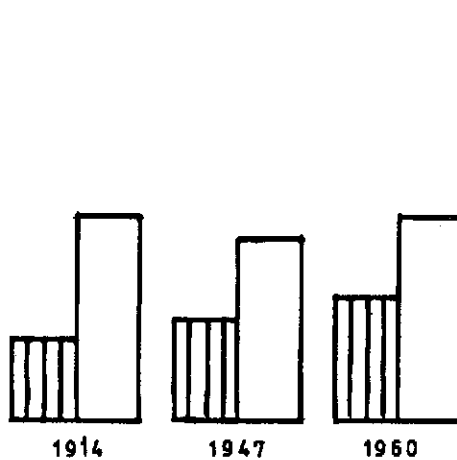
 RIO NEGRO

 PAIS

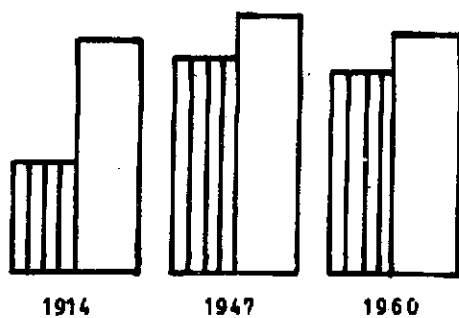
ACTIVIDADES PRIMARIAS



ACTIVIDADES SECUNDARIAS



ACTIVIDADES TERCIARIAS



ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIF.

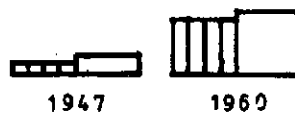


GRAFICO N° 14

Cuadro 111 - POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES, CLASIFICADA POR SECTORES DE PRODUCCION, (en porcentajes)

Jurisdicciones	Actividades primarias		Actividades secundarias		Actividades terciarias		Actividades no bien especificadas	
	1947	1960	1947	1960	1947	1960	1947	1960
TOTAL DEL PAIS	26,4	19,79	28,6	31,93	41,8	38,17	3,2	10,11
Capital Federal	0,7	1,00	40,2	33,83	56,2	54,12	2,9	11,05
Buenos Aires	24,9	12,98	32,7	41,12	38,9	35,49	3,5	10,41
Catamarca	39,1	26,86	20,9	26,34	36,9	37,36	3,1	9,44
Córdoba	34,7	24,52	21,2	27,07	40,7	38,05	3,4	10,36
Corrientes	45,2	38,74	15,0	16,55	35,3	33,83	4,5	10,88
Chaco	61,8	40,27	14,9	22,83	22,6	28,90	0,7	8,00
Chubut	52,9	39,25	10,0	19,27	31,7	34,63	10,5	6,85
Entre Ríos	38,5	29,24	17,3	22,73	38,9	37,09	5,3	10,94
Formosa	53,5	43,39	13,5	16,52	32,1	29,84	0,9	10,25
Jujuy	34,6	37,07	29,9	25,29	30,1	28,29	5,4	9,35
La Pampa	52,6	37,76	14,3	19,73	30,6	32,15	2,5	10,36
La Rioja	48,3	21,66	14,7	22,78	39,5	39,77	5,4	15,79
Mendoza	32,8	30,95	27,3	24,76	38,5	34,54	1,4	9,35
Misiones	50,8	46,72	20,2	19,61	26,4	26,37	2,6	7,30
Neuquén	48,1	34,36	14,5	20,57	33,8	34,33	3,6	10,74
Río Negro	47,4	38,90	15,8	19,45	34,1	32,09	2,7	9,56
Salta	39,8	31,10	22,3	25,30	36,3	33,87	1,6	9,73
San Juan	36,4	37,09	23,4	22,45	36,8	34,54	3,4	5,92
San Luis	37,5	26,27	16,6	22,95	41,1	39,18	4,8	11,60
Santa Cruz	46,7	45,59	16,9	18,51	33,7	29,88	2,7	6,02
Santa Fe	35,8	24,52	22,5	29,31	39,5	36,39	2,2	9,78
Santiago del Estero	40,8	30,94	18,6	27,23	32,5	32,92	8,1	8,91
Tucumán	29,3	31,70	30,6	23,72	36,8	35,72	2,8	8,86
Tierra del Fuego	33,0	22,60	12,2	29,63	52,7	43,61	2,1	4,16

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960.

38. - La distribución de la población económicamente activa de un país o región, en los distintos sectores de producción, se halla vinculada -principalmente- con el tipo y grado de desarrollo de su estructura económica. El modelo comúnmente aceptado, respecto a los procesos de cambio social, supone que a medida que se produce el crecimiento económico de un país o región, se operan -a nivel de su estructura ocupacional- las siguientes modificaciones: a) una disminución de la proporción de mano de obra ocupada en el sector primario; y b) un incremento correlativo de la empleada en industria y servicios (28).

39. - El cotejo entre la estructura económica y el nivel de producto por habitante de las distintas jurisdicciones de nuestro país -según se expresa en el estudio del Consejo Federal de Inversiones y el Centro de Investigaciones Económicas del Instituto Torcuato Di Tella, "Relevamiento de la estructura regional de la economía argentina"- señala que "la participación relativa del sector agropecuario (agricultura más ganadería) no muestra ninguna relación con el nivel del producto per cápita", y que, además, "no se percibe ninguna correlación positiva entre la proporción de industrias y servicios" y dicho nivel (29); puede agregarse que la ausencia de correlación parece manifestarse, también, al comparar ese mismo nivel con las diferentes estructu-

ras de ocupación, presentándose, de esta manera, situaciones distintas a las indicadas en el modelo antes señalado.

40. - La población económicamente activa de los departamentos de Río Negro, clasificada por sectores de producción, ofrecía -según datos inéditos del censo de 1960, suministrados especialmente por la Dirección Nacional de Estadística y Censos- las siguientes características: a) el sector primario ocupaba la mayor proporción de la población económicamente activa de los departamentos de Avellaneda, El Cuy, General Conesa, General Roca, 9 de Julio, Ñorquincó, Pichi Mahuida, Pilcaniyeu, Valcheta, y 25 de Mayo; los más relevantes, en ese aspecto, eran: El Cuy, General Conesa, 9 de Julio, Ñorquincó, Pilcaniyeu y Valcheta, cuyos porcentajes superaban el 55 por ciento (estos departamentos eran todos los que poseían una población íntegramente rural, ver capítulo 2, párrafo 9); b) ninguno de los departamentos empleaba el mayor porcentaje de su población activa en el sector secundario (los que tenían -comparativamente- porcentajes más elevados, eran Bariloche con 24,75 por ciento, y General Roca con 23,88 por ciento); y c) el sector terciario ocupaba la mayor proporción de la población económicamente activa de los departamentos de Adolfo Alsina, Bariloche, y San Antonio (ver cuadro 112 y gráfico 15).

Cuadro 112 - POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LOS DEPARTAMENTOS DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR SECTORES DE ACTIVIDAD

- según el censo de 1960 (en porcentajes) -

Departamentos	Actividades primarias	Actividades secundarias	Actividades terciarias	Actividades no bien especificadas
Adolfo Alsina	22,90	16,57	51,01	9,52
Avellaneda	48,62	16,16	25,82	9,40
Bariloche	13,25	24,75	54,54	7,46
El Cuy	66,67	3,69	7,83	21,81
General Conesa	57,63	13,50	20,57	8,30
General Roca	39,70	23,88	26,63	9,79
9 de Julio	63,54	2,96	15,73	17,77
Ñorquincó	62,62	3,85	24,00	9,53
Pichi Mahuida	48,50	17,51	31,76	2,23
Pilcaniyeu	62,19	4,78	19,95	13,08
San Antonio	23,80	9,16	58,09	8,95
Valcheta	56,45	8,09	24,52	10,94
25 de Mayo	45,48	8,99	34,95	10,58

Fuente Censo nacional de población de 1960 (datos suministrados especialmente por la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos) (la elaboración de los porcentajes es propia).

41. - LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LA PROVINCIA SEGUN SUS CATEGORIAS OCUPACIONALES. La población económicamente activa de Río Negro -de acuerdo al censo de 1960- se componía de 12.045 empleadores (16,6 por ciento del total de dicha población), 6.596 trabajadores por cuenta propia (9,1 por ciento), 52.194 trabajadores con remuneración (71,8 por ciento), 1.705 trabajadores familiares sin remuneración (2,3 por ciento), y 194 trabajadores, cuya categoría ocupacional no pudo determinarse (0,2 por ciento) (30). Los trabajadores indepen-

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LOS DEPARTAMENTOS DE RIO NEGRO EN 1960 CLASIFICADA POR SECTORES DE ACTIVIDAD

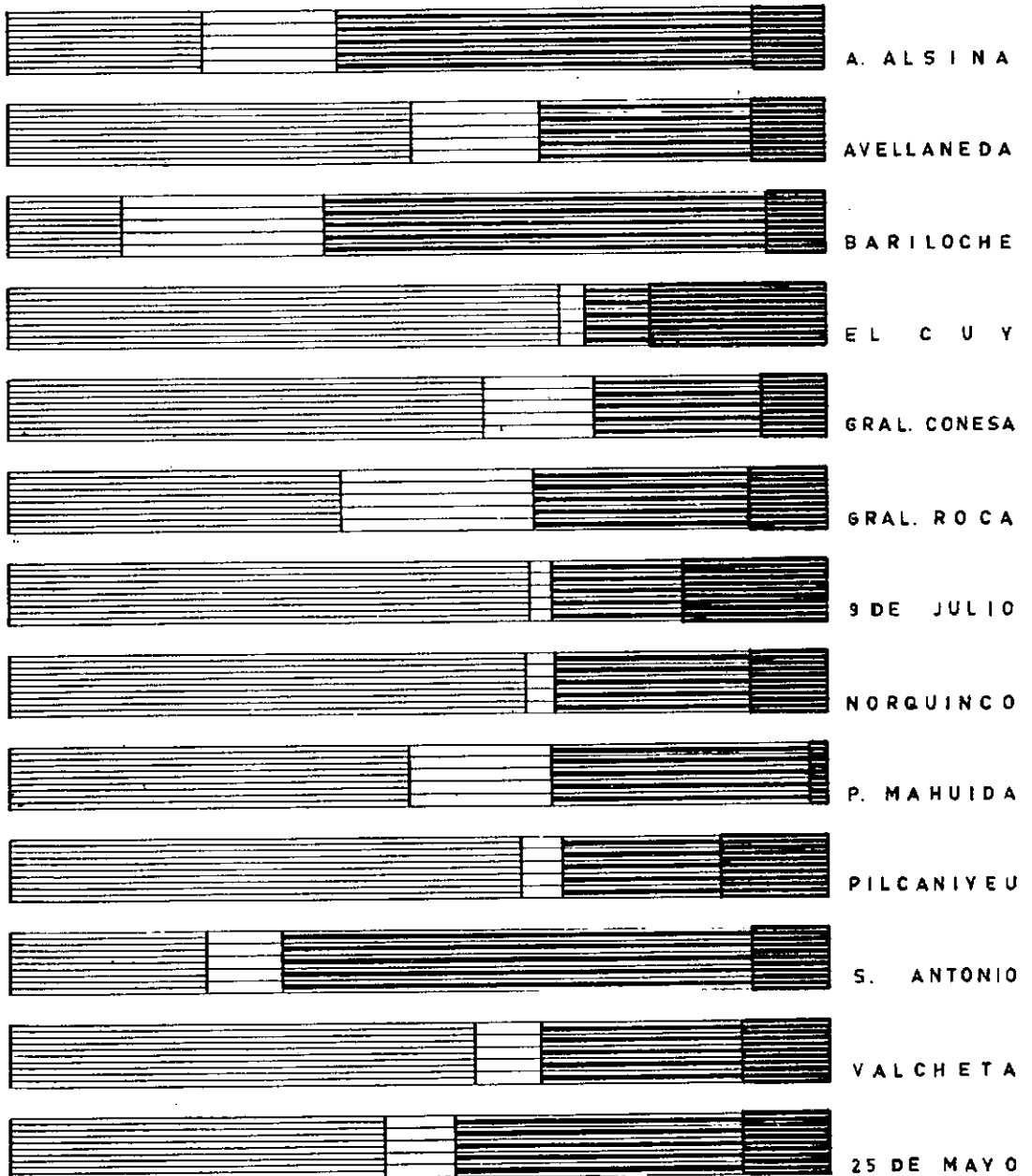


GRAFICO N° 15

dientes (empleadores y trabajadores por cuenta propia) significaban el 25,7 por ciento del total de la población económicamente activa y los dependientes (trabajadores remunerados y trabajadores familiares sin remuneración) el 74,1 por ciento.

42. - Las distintas categorías de trabajadores se vinculan con la estructura económica de un país o región y con su organización jurídica y social. Los empleadores y los trabajadores remunerados representan, en conjunto, las ocupaciones desempeñadas a base de contratos laborales. Las personas que trabajan al margen de dichos contratos (trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares sin remuneración) significan, por lo general, una mayor proporción de la población ocupada en las áreas no desarrolladas. Los trabajadores por cuenta propia y los trabajadores familiares no remunerados tienden a disminuir con la industrialización. "Es evidente que la existencia de industrias hace posible que encuentren empleos remunerados miembros de la familia que en otro caso tendrían que ayudar en su propia empresa al cabeza de familia. En países industrializados donde la tasa de natalidad es más baja, las familias son también más reducidas y es menor el número posible de ayudantes familiares. Dentro del sistema de contrato laboral existen límites al subempleo; un trabajador no se mantiene indefinidamente en la nómina de pagos a menos que haya para él un mínimo de trabajo productivo. El subempleo puede ser más frecuente entre cientos de trabajadores por cuenta propia y ayudantes familiares no remunerados" (31).

43. - La proporción de empleadores y la de trabajadores remunerados eran en Río Negro, en 1960, mayores que en el país (en el orden nacional: 12,4 por ciento y 69,2 por ciento, respectivamente); en cambio, la de trabajadores por cuenta propia y la de trabajadores familiares sin remuneración eran menores en la provincia (en el país: 11,7 por ciento y 2,9 por ciento, respectivamente). Con referencia a las restantes jurisdicciones el porcentual de empleadores era, en Río Negro, solo inferior a los de La Pampa y Santa Fe; en los trabajadores por cuenta propia, únicamente mayor que los de Buenos Aires, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego; en los trabajadores remunerados, menor que en Buenos Aires, Chubut, Jujuy, La Rioja, Neuquén, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Tucumán y Tierra del Fuego; y en los trabajadores familiares sin remuneración, inferior a los de Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Salta, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán (ver cuadro 113).

Cuadro 113 - POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES, CLASIFICADA POR CATEGORIAS DE OCUPACION

- según el censo de 1960 (en porcentajes)

Jurisdicciones	Categorías de ocupación				
	Empleadores	Trab. por cuenta propia	Trab. remunerados	Trab. familiares/remuner.	Sin especificar
TOTAL DEL PAIS	12,4	11,7	69,2	2,9	3,8
Capital Federal	12,6	12,0	71,7	0,2	3,4
Buenos Aires	13,1	8,5	72,5	1,3	4,6
Catamarca	2,7	26,4	66,0	4,4	0,5
Córdoba	15,3	14,3	62,4	3,9	4,1
Corrientes	7,6	20,3	56,9	10,0	5,2
Chaco	14,2	11,7	60,0	10,7	3,4
Chubut	12,0	7,9	77,9	2,0	0,2

- según el censo de 1960 (en porcentajes)

Jurisdicciones	Categorías de ocupación				
	Emplea- dores	Trab. por cuenta propia	Trab. re- munera- dos	Trab. fa- miliares s/remuner.	Sin espe- cificar
Entre Ríos	10,1	16,1	62,7	8,4	2,7
Formosa	11,9	20,8	54,5	7,5	5,3
Jujuy	4,1	11,3	81,0	1,9	1,7
La Pampa	20,0	11,6	59,4	5,3	3,8
La Rioja	3,9	17,1	76,3	2,3	0,4
Mendoza	12,0	13,5	67,5	4,0	2,9
Misiones	11,3	16,4	58,2	9,5	4,6
Neuquén	8,7	11,8	74,4	5,0	0,1
Río Negro	16,6	9,1	71,8	2,3	0,2
Salta	4,8	13,5	75,5	3,1	3,4
San Juan	9,0	14,3	72,9	2,3	1,5
San Luis	6,9	15,8	72,9	3,1	1,3
Santa Cruz	8,1	3,6	85,3	0,5	2,5
Santa Fe	17,7	10,7	64,1	3,5	4,0
Santiago del Estero	5,6	21,1	64,5	6,2	2,6
Tucumán	4,9	12,4	76,1	3,9	2,7
Tierra del Fuego	6,4	3,1	89,0	0,3	1,2

Fuente: Censo nacional de población de 1960.

44. - LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LA PROVINCIA POR GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACION. La composición de la población por grupos de ocupación se relaciona con la estructura por sectores de actividad económica, y, por lo tanto, con las distintas etapas del desarrollo económico. La clasificación ocupacional permite: a) apreciar el nivel tecnológico alcanzado; y b) determinar la situación socio-económica de la población (el carácter manual y no manual de la actividad, el grado de calificación de un operario, son -entre otros- algunos de los criterios que se combinan para definir distintos niveles de estratificación social).

45. - La población económicamente activa de Río Negro -siempre conforme el censo nacional de 1960- se componía de 2.894 profesionales y técnicos (3,98 por ciento del total de dicha población); 1.040 gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva (1,43 por ciento); 4.251 empleados de oficina (5,84 por ciento); 5.444 vendedores (7,48 por ciento); 26.655 agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, y madereros (36,65 por ciento); 523 mineros y canteros (0,72 por ciento); 2.391 conductores de medios de transportes (3,29 por ciento); 10.736 artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección de vestuario y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y las artes gráficas (14,76 por ciento); 2.901 artesanos y operarios no comprendidos en la categoría anterior (3,99 por ciento); 2.516 obreros y jornaleros (3,46 por ciento); 6.666 trabajadores de servicios personales (9,16 por ciento); y 6.717 trabajadores no comprendidos y/o no especificados en otras categorías, o que buscan empleo por primera vez (9,24 por ciento) (32).

LA POBLACION NO ECONOMICAMENTE ACTIVA

46. - LA MAGNITUD DE LA POBLACION NO ECONOMICAMENTE ACTIVA. El volumen de la población no económicamente activa de Río Negro, es decir, la población mayor de 14 años que no trabajaba ni buscaba empleo (33) era -conforme el censo de 1960- de 50.734 personas (el 40,7 por ciento de la población de 14 años y más y el 26,2 por ciento del total de la población provincial) (ver, sobre su evolución, el cuadro 94, y sobre la magnitud de la población no económicamente activa de los departamentos, el cuadro 114).

Cuadro 114 - POBLACION NO ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LOS DEPARTAMENTOS DE RIO NEGRO

- según el censo de 1960 -

Departamentos	Población no económicamente activa		
	Número	Por ciento de pobl. no econ. act. s/pob. tot.	Por ciento de pobl./no econ. act. s/pobl. de 14 años y más
Adolfo Alsina	2.944	31,0	43,5
Avellaneda	3.357	26,4	41,5
Bariloche	6.002	25,2	40,0
El Cuy	856	24,1	39,2
General Conesa	1.056	25,7	40,7
General Roca	26.496	27,3	41,8
9 de Julio	1.111	25,9	43,9
Norquincó	791	22,7	39,8
Pichi Mahuida	2.400	29,1	41,6
Pilcaniyeu	1.298	26,1	43,1
San Antonio	1.858	28,3	43,1
Valcheta	1.261	26,6	43,2
25 de Mayo	2.486	24,5	41,2

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (datos suministrados especialmente por la Dirección Nacional de Estadística y Censos) (la elaboración de los porcentajes es propia).

47. - Los principales grupos que componían la población no económicamente activa (34) eran los siguientes: a) personas al cuidado del hogar (excluyendo los servicios domésticos remunerados comprendidos en la población económicamente activa) el 84,4 por ciento del total de dicha población; b) estudiantes, el 7,5 por ciento; c) personas que vivían en instituciones (penales, religiosas, hospitalarias, mentales, de caridad), donde estaban alojados en forma estable (excluyéndose por tanto los internados en hospitales que tenían empleo en el cual no se encontraban trabajando únicamente por razón de su internación temporal), el 0,6 por ciento; y d) personas que percibían ingresos provenientes de pensiones, rentas, regalías, dividendos, etc., el 2,9 por ciento (35) (ver cuadro 115).

Cuadro 115 - POBLACION NO ECONOMICAMENTE ACTIVA DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR SITUACION QUE REVISTE Y SEXO.

- según el censo de 1960 -

Situación	Varones		Mujeres		Total	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Personas al cuidado del hogar	---	---	42.811	94,2	42.811	84,4
Estudiantes	1.976	37,2	1.812	4,0	3.788	7,5
Asilados, internados, reclusos, etc.	294	5,5	---	---	294	0,6
Jubilados, pensionados, retirados, rentistas, etc.	1.224	23,1	268	0,6	1.492	2,9
Personas en otra condición	1.717	32,4	529	1,2	2.246	4,4
Sin especificar	96	1,8	7	---	103	0,2
Total de población no económicamente activa	5.307	100,0	45.427	100,0	50.734	100,0

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

48. - LA POBLACION NO ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN SEXO. La población no económicamente activa de Río Negro -siempre de acuerdo al censo de 1960- se componía de 5.307 hombres (10,5 por ciento del total de dicha población) y de 45.427 mujeres (89,5 por ciento). La proporción de hombres no económicamente activos, con respecto al total de la población masculina de 14 años y más, era de 7,9 por ciento, y la de mujeres, con relación al total de la población femenina de la misma edad, de 79,1 por ciento.

49. - Los estudiantes del sexo masculino representaban el 37,2 por ciento del total de hombres no activos; los asilados, internados y reclusos, el 5,5 por ciento; y los jubilados, pensionados, retirados y rentistas, el 23,1 por ciento. Las personas al cuidado del hogar del sexo femenino significaban el 94,2 por ciento del total de las mujeres no activas; las estudiantes, el 4,0 por ciento; y las jubiladas, pensionadas, retiradas, y rentistas, el 0,6 por ciento (ver cuadro 115).

50. - LA POBLACION NO ECONOMICAMENTE ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD. Las personas no económicamente activas de 14 a 19 años representaban -conforme el censo de 1960- el 19,4 por ciento del total de dicha población; las de 20 a 59 años, el 69,7 por ciento; las de 60 años y más el 10,6 por ciento; y las de edad desconocida, el 0,3 por ciento restante (ver cuadro 116).

Cuadro 116 - POBLACION NO ECONOMICAMENTE ACTIVA DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR GRUPOS DE EDAD

- según el censo de 1960 -

Grupos de edad	Número	Por ciento s/ pobl. tot. no econ. activa	Por ciento s/ tot. pobl. d/c/ grupo de edad
14 a 19 años	9.838	19,39	44,50
20 a 29 años	11.908	23,47	37,05

- según el censo de 1960 -

Grupos de edad	Número	Por ciento s/ pobl. tot. no econ. activa	Por ciento s/ tot. pobl. d/c/ grupo de edad
30 a 39 años	10.788	21,27	38,79
40 a 49 años	7.518	14,82	39,73
50 a 59 años	5.169	10,19	40,00
60 años y más	5.364	10,57	51,42
Edad desconocida	149	0,29	47,15
TOTAL	50.734	100,00	40,70

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

51. - El examen del grado de participación de la población de 14 años y más, clasificada por grupos de edad, en las actividades no económicamente activas de la provincia, pone de manifiesto que los grupos de 60 años y más, 50 a 59, y 14 a 19 años, eran los que tenían mayores porcentuales de personas inactivas (51,4 por ciento; 40,0 por ciento; y 44,5 por ciento, respectivamente) (ver, también, el cuadro 116).

52. - La mayor proporción de las personas al cuidado del hogar se encontraba en el grupo de 20 a 59 años (78,5 por ciento de su total); la de los estudiantes en el de 14 a 19 años (95,1 por ciento); la de los asilados, internados, y reclusos en el de 20 a 59 años (92,8 por ciento); y la de los jubilados, pensionados; retirados, y rentistas en el de 60 años y más (58,3 por ciento) (ver cuadro 117).

Cuadro 117 - POBLACION NO ECONOMICAMENTE ACTIVA DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR SITUACION QUE REVISTE Y GRUPOS DE EDAD.

Situación que revisten	- según el censo de 1960 -					
	Grupos de edad					
	14 a 19 años		20 a 59 años		60 años y más	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Personas al cuidado del hogar	5.411	12,6	33.611	78,5	3.678	8,6
Estudiantes	3.601	95,1	180	4,7	---	--
Asilados, internados, reclusos, etc.	12	4,1	273	92,8	7	2,4
Jubilados, pensionados, retirados, rentistas, etc.	5	0,3	614	41,1	869	58,3
Personas en otra condición	791	35,2	638	28,4	793	35,3
Sin especificar	18	17,5	67	65,1	17	16,5

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

53. - LA POBLACION NO ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD.

Los varones no activos de 14 a 19 años -conforme el censo de 1960- significaban el 47,7 por ciento del total de la población masculina no económicamente activa; los de 20 a 59 años, el 26,0 por ciento; los de 60 años y más, el 25,8 por ciento; y los de edad desconocida, el 0,5 por ciento res

tante y las mujeres no activas de 14 a 19 años el 16,1 por ciento del total de la población femenina no económicamente activa; las de 20 a 59 años, el 74,8 por ciento; las de 60 años y más, el 8,8 por ciento; y las de edad desconocida, el 0,3 por ciento restante (ver cuadro 118).

Cuadro 118 - POBLACION NO ECONOMICAMENTE ACTIVA DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD.

- según el censo de 1960 -

Grupos de edad	Sexo					
	Varones			Mujeres		
	Número	Por ciento s/tot/pob/ masc/no ec/ activa	Por ciento s/tot/pob/ masc/en c/ gr/de edad	Número	Por ciento s/tot/pob/ fem/no/ec/ activa	Por ciento s/tot/pob/ fem/en c/ gr/de edad
14 a 19 años	2.530	47,67	22,76	7.308	16,09	66,48
20 a 29 años	391	7,37	2,35	11.517	25,35	74,46
30 a 39 años	224	4,22	1,48	10.564	23,25	83,66
40 a 49 años	270	5,09	2,59	7.248	15,96	85,29
50 a 59 años	495	9,33	6,50	4.674	10,29	88,01
60 años y más	1.371	25,83	22,51	3.993	8,79	92,00
Edad desconocida	26	0,49	17,22	123	0,27	74,55
TOTAL	5.307	100,00	7,89	45.427	100,00	79,14

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

Capítulo 10

LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DEL SECTOR PRIMARIO

1. - LA MAGNITUD DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LA PROVINCIA OCUPADA EN EL SECTOR PRIMARIO, POR RAMAS Y SUBRAMAS DE PRODUCCION. La población económicamente activa de Río Negro ocupada en el sector primario era -de acuerdo al censo de 1960 (ver capítulo 9, parágrafo 34)- de 28.294 personas (representaban, como se ha dicho, el 38,87 por ciento del total de dicha población) (1). La distribución por ramas de producción era la siguiente: a) agricultura, silvicultura, caza y pesca, 27.508 personas (97,22 por ciento del total de la población ocupada en el sector y 37,82 por ciento del total de activos de la provincia) (2); y b) explotación de minas y canteras, 786 personas (2,78 por ciento del total de la población ocupada en el sector y 1,08 por ciento del total de activos de la provincia) (3).

2. - La población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca, durante el período 1947-1960, disminuyó su proporción en el total de activos de la provincia en 9,13; en cambio, la empleada en la explotación de minas y canteras se incrementó en 0,61 (ver cuadro 119 y gráfico 16).

Cuadro 119 - POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE RIO NEGRO OCUPADA EN EL SECTOR PRIMARIO, CLASIFICADA POR RAMAS DE PRODUCCION.

- según los censos de 1947 y 1960 -

Año del censo	Total de población ocupada en 'sec/primario	Agricultura, silvicultura, caza y pesca			Explotación de minas y canteras		
		Número	Por ciento s/total del sector	Por ciento s/total de activos	Número	Por ciento s/total del sector	Por ciento s/total de activos
1947	24.212	23.973	99,01	46,95	239	0,99	0,47
1960	28.294	27.508	97,22	37,82	786	2,78	1,08

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

3. - La subrama que empleaba el mayor número de trabajadores en la rama de agricultura, silvicultura, caza y pesca era -conforme el censo de 1960 (datos suministrados especialmente por la Dirección Nacional de Estadística y Censos)- la de agricultura y ganadería (99,06 por ciento del total de la población ocupada en dicha rama) (4) y en la explotación de minas y canteras, la explotación de minas de carbón (41,35 por ciento del total de la población ocupada en la rama) (5) (ver cuadro 120).

Cuadro 120 - POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE RIO NEGRO, OCUPADA EN EL SECTOR PRIMARIO, CLASIFICADA POR SUPRAMAS DE PRODUCCION

- según el censo de 1960 -

Ramas y subramas	Número	Por ciento s/ cada rama
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	27.508	100,00
Agricultura y ganadería	27.250	99,06
Silvicultura	214	0,78
Caza	9	0,03
Pesca	35	0,13
Explotación de minas y canteras	786	100,00
Explotación de minas de carbón	325	41,35
Extracción de minerales metalíferos	17	2,16
Petróleo crudo y gas natural	145	18,45
Extracción de piedras, mármol, arena y demás materiales de construcción	143	18,19
Sal, yacimientos	39	4,96
Piedra caliza, canteras	70	8,91
Extracción de minerales no metalíferos, no clasificados	34	4,33
Sin determinar	13	1,65

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (datos suministrados especialmente por la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos) (la elaboración de los porcentajes es propia).

4. - LA MAGNITUD DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LOS DEPARTAMENTOS OCUPADA EN EL SECTOR PRIMARIO, POR RAMAS DE PRODUCCION. El sector primario ocupaba -conforme el censo de 1960 (ver capítulo 9, párrafo 40)- la mayor proporción de la población económicamente activa de los departamentos de Avellaneda, el Cuy, General Conesa, General Roca, 9 de Julio, Ñorquincó, Pichi Mahuida, Pilcaniyeu, Valcheta y 25 de Mayo.

5. - La rama de agricultura, silvicultura, caza y pesca empleaba en la totalidad de los departamentos mayor proporción de personas que la de explotación de minas y canteras. Los departamentos de El Cuy, General Conesa, 9 de Julio, Ñorquincó, Pilcaniyeu y Valcheta ocupaban más del 50 por ciento de su población activa en la rama de agricultura, silvicultura, caza y pesca (6). El departamento de San Antonio era el único que empleaba una proporción relativamente apreciable de su población activa en la explotación de minas y canteras (ver cuadro 121 y gráfico 17).

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE RIO NEGRO POR RAMAS DE PRODUCCION EN LOS AÑOS 1947 y 1960

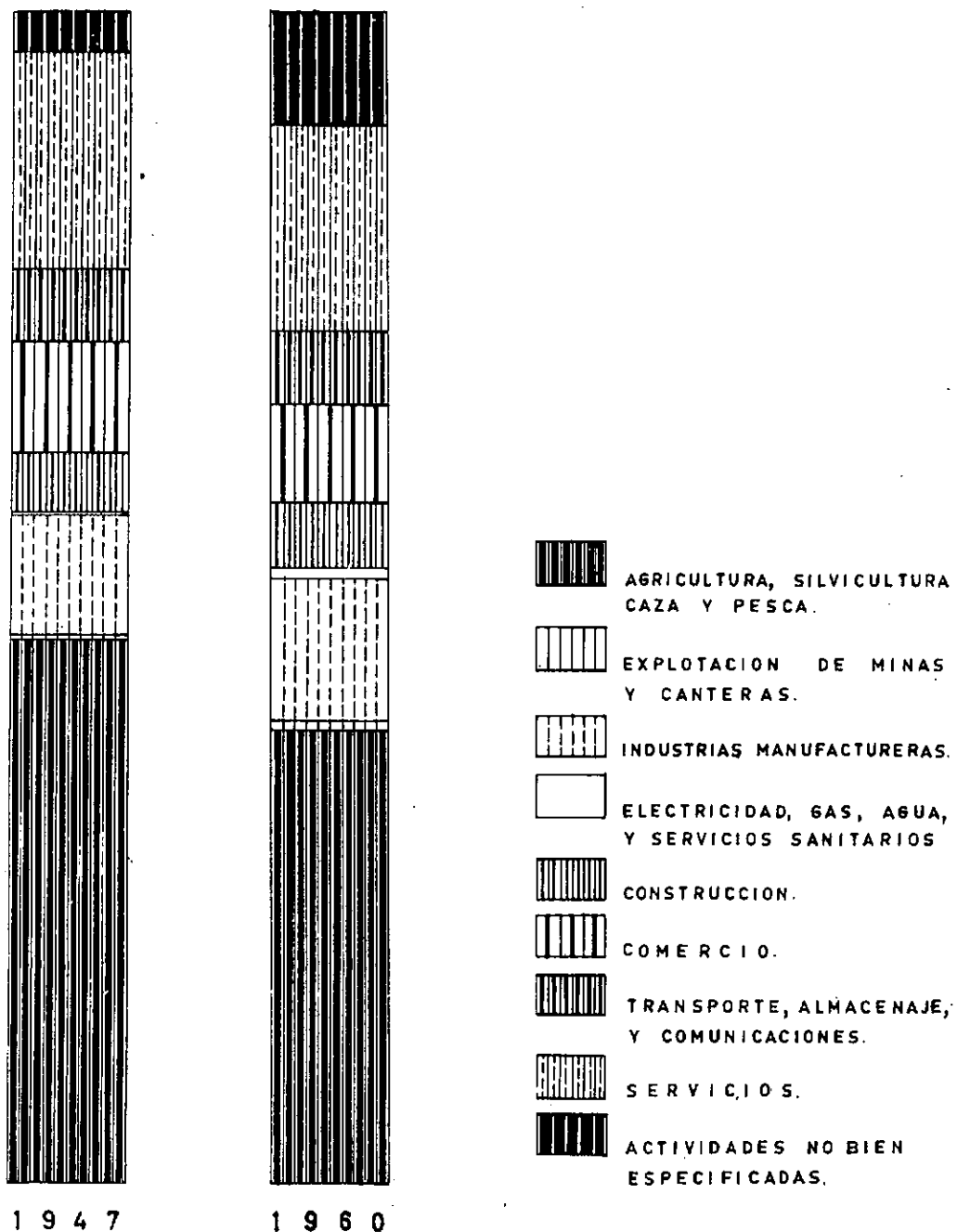


GRAFICO Nº 16

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LOS DEPARTAMENTOS DE RIO NEGRO POR RAMAS DE PRODUCCION EN EL AÑO 1960

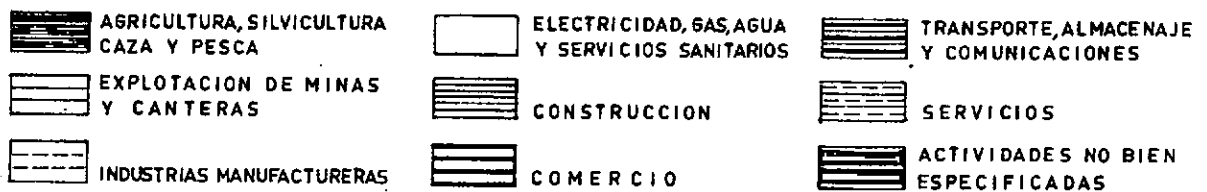
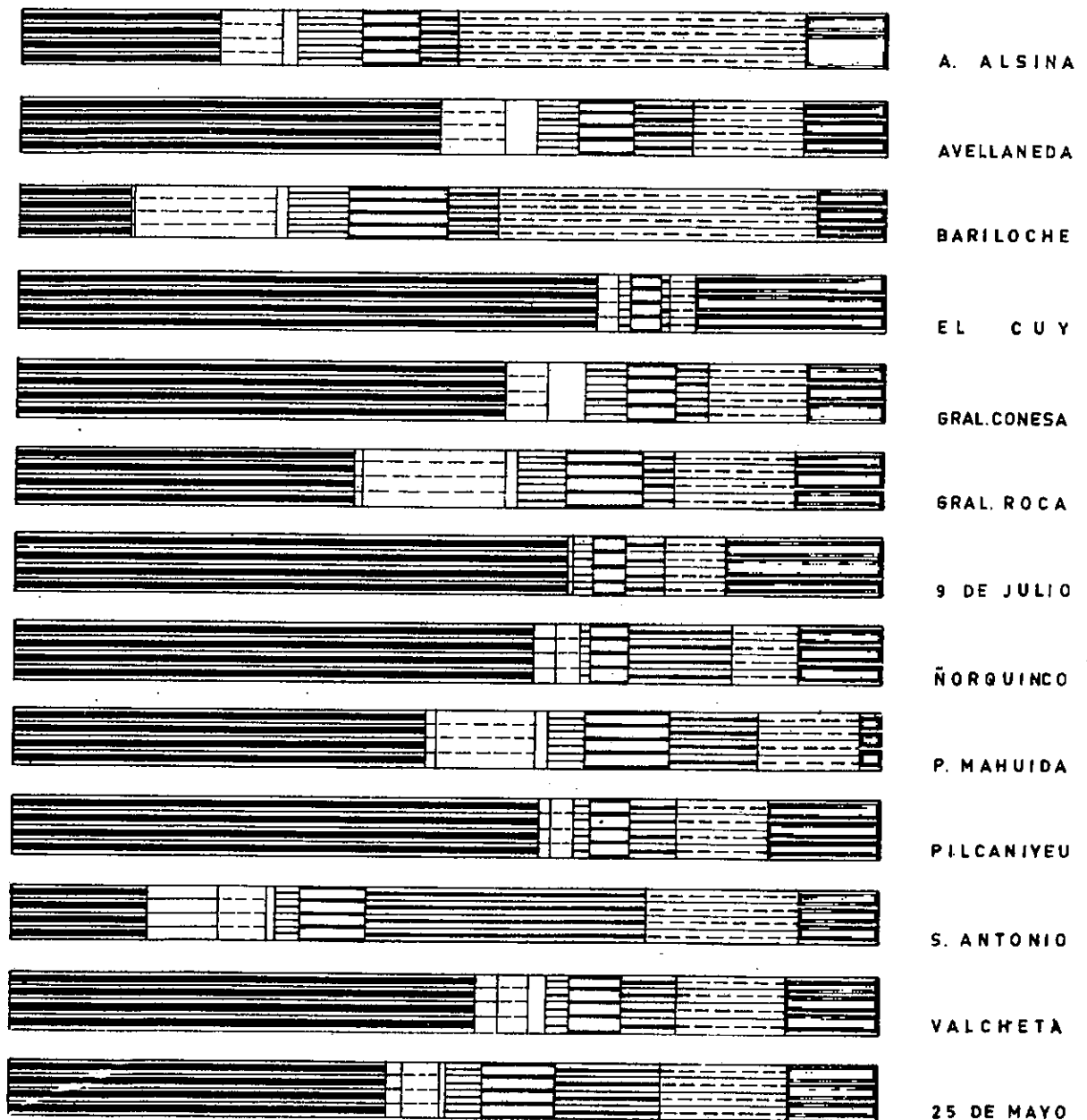


GRAFICO Nº 17

Cuadro 121 - POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS DE RIO NEGRO OCUPADA EN EL SECTOR PRIMARIO, CLASIFICADA POR RAMAS DE PRODUCCION.

- según el censo de 1960 -

Departamentos	Tot/de/pob/ ocupada en sect/prim.	Agricultura, silvicultura, caza y pesca			Explotación de minas y canteras		
		Número	Por ciento s/total del sector	Por ciento s/total de activos	Número	Por ciento s/total del sector	Por ciento s/total de activos
Adolfo Alsina	875	866	98,98	22,66	9	1,02	0,24
Avellaneda	2.296	2.286	99,56	48,41	10	0,44	0,21
Bariloche	1.196	1.155	96,57	12,81	41	3,43	0,44
El Cuy	886	886	100,00	66,67	---	---	---
General Conesa	888	886	99,78	57,50	2	0,22	0,13
General Roca	14.670	14.337	97,73	38,80	333	2,27	0,90
9 de Julio	901	900	99,89	63,47	1	0,11	0,07
Norquincó	749	718	95,86	60,03	31	4,14	2,59
Pichi Mahuida	1.634	1.604	98,17	47,61	30	1,83	0,89
Pilcaniyeu	1.066	1.043	97,86	50,85	23	2,14	1,34
San Antonio	584	385	65,92	15,69	199	34,08	8,11
Valcheta	935	891	95,29	53,80	44	4,71	2,65
25 de Mayo	1.514	1.551	96,10	43,71	63	3,90	1,77

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (datos suministrados especialmente por la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos) (la elaboración de los porcentajes es propia).

6. - LA POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR PRIMARIO, POR SEXO, RAMAS Y SUBRAMAS DE PRODUCCION. La población del sector primario de Río Negro se componía de 27.016 hombres (95,48 por ciento del total de la población ocupada en dicho sector y 43,94 por ciento del total de la población masculina económicamente activa de la provincia) y 1.278 mujeres (4,52 por ciento del total de la población ocupada en el sector y 11,35 por ciento del total de la población femenina económicamente activa de la provincia).

7. - La población ocupada en la agricultura, silvicultura, caza y pesca, se componía -en 1960- de 26.246 hombres (95,41 por ciento del total de dicha población) (7) y 1.262 mujeres (4,59 por ciento); y la empleada en la explotación de minas y canteras de 770 hombres y 16 mujeres (97,96 por ciento y 2,04 por ciento del total de la rama, respectivamente) (ver cuadro 122 y gráfico 18).

Cuadro 122 - POBLACION DE RIO NEGRO OCUPADA EN EL SECTOR PRIMARIO, CLASIFICADA POR SEXO Y RAMAS DE PRODUCCION.

- según los censos de 1947 y 1960 -

Año del censo	Agricultura, silvicultura, caza y pesca						Explotación de minas y canteras					
	Varones			Mujeres			Varones			Mujeres		
	Número	% s/tot/ de la rama	% s/tot/ pob/mas/ ec/act.	Número	% s/tot/ de la rama	% s/tot/ pob/fem/ ec/act.	Número	% s/tot/ de la rama	% s/tot/ pob/mas/ e/act.	Número	% s/tot/ de la rama	% s/tot/ pob/fem/ ec/act.
1947	22.942	95,70	51,04	1.031	4,30	16,88	235	98,33	0,52	4	1,67	0,07
1960	26.246	95,41	42,69	1.262	4,59	11,21	770	97,96	1,25	16	2,04	0,14

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

8. - Los hombres ocupados en la agricultura, silvicultura, caza y pesca, significaban -en 1960- el 42,69 por ciento del total de la población masculina económicamente activa de la provincia (dicho porcentual que mermó -con relación a 1947- en 8,35 era, sin embargo, el más elevado de todas las ramas), y las mujeres el 11,21 por ciento del total de la población femenina económicamente activa (su disminución fue -con referencia a 1947- de 5,67); los hombres empleados en la explotación de minas

y canteras representaban -siempre en 1960- el 1, 25 por ciento del total de la población masculina económicamente activa de la provincia (dicho porcentual aumento -con relación a 1947- en 0, 73) y las mujeres el 0, 14 por ciento del total de la población femenina económicamente activa (su incremento fue -con referencia a 1947- de 0, 07) (ver, también, el cuadro 122, y el gráfico 18, y sobre la población ocupada en el sector primario, clasificada por sexo, ramas, y subramas, el cuadro 123).

Cuadro 123 - POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE RIO NEGRO, OCUPADA EN EL SECTOR PRIMARIO, CLASIFICADA POR SEXO, RAMAS Y SUBRAMAS DE PRODUCCION

- según el censo de 1960 -

Ramas y subramas	Sexo			
	Varones		Mujeres	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	26. 246	95, 41	1. 262	4, 59
Agricultura y ganadería	25. 994	95, 39	1. 256	4, 61
Silvicultura	211	98, 60	3	1, 40
Caza	6	66, 67	3	3, 33
Pesca	35	100, 00	-	-
Explotación de minas y canteras	770	97, 96	16	2, 04
Explotación de minas de carbón	320	98, 46	5	1, 54
Extracción de minerales metálicos	15	88, 24	2	11, 76
Petróleo crudo y gas natural	144	99, 31	1	0, 69
Extracción de piedras, mármol, arena y demás mater. d/construc.	141	98, 60	2	1, 40
Sal, yacimientos	35	89, 74	4	10, 26
Piedra caliza, canteras	69	98, 57	1	1, 43
Extracción de minerales no metálicos, no clasificados.	34	100, 00	-	-
Sin determinar	12	92, 31	1	7, 69

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (datos suministrados especialmente por la Dirección Nacional de Estadística y Censos) (la elaboración de los porcentajes es propia).

9. - La disminución de la proporción de mujeres ocupada en la agricultura, silvicultura, caza y pesca, con respecto al total de la población femenina económicamente activa de la provincia, fue sensiblemente mayor que la de los hombres, con relación al total de activos del mismo sexo (28, 3 por ciento y 16, 3 por ciento, respectivamente). La explicación de este hecho se hallaría en: a) las escasas posibilidades que ofrece la economía rural para el desempeño de tareas femeninas; y b) las mayores oportunidades que -para las mismas- presentan los núcleos urbanos (ver capítulo 3, párrafo 4, y capítulo 7, párrafo 17) (8).

10. - LA POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR PRIMARIO, POR CATEGORIAS OCUPACIONALES Y RAMAS DE PRODUCCION. El número de empleadores en el sector primario de Río Negro, era -de acuerdo al censo de 1960, y considerando únicamente a la población de 15 años y más- de 6. 065 (21, 83 por ciento del total de la población ocupada en el sector), el de trabajadores por cuenta propia de 2. 716 (9, 78 por ciento) el de trabajadores remunerados de 17. 867 (64, 31 por ciento); el de trabajadores familiares sin remuneración de 1. 107 (3, 98 por ciento); y el de los trabajadores sin especificar de 29 (0, 10 por ciento).

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE RIO NEGRO POR SEXO Y RAMAS DE PRODUCCION, EN LOS AÑOS 1947 y 1960

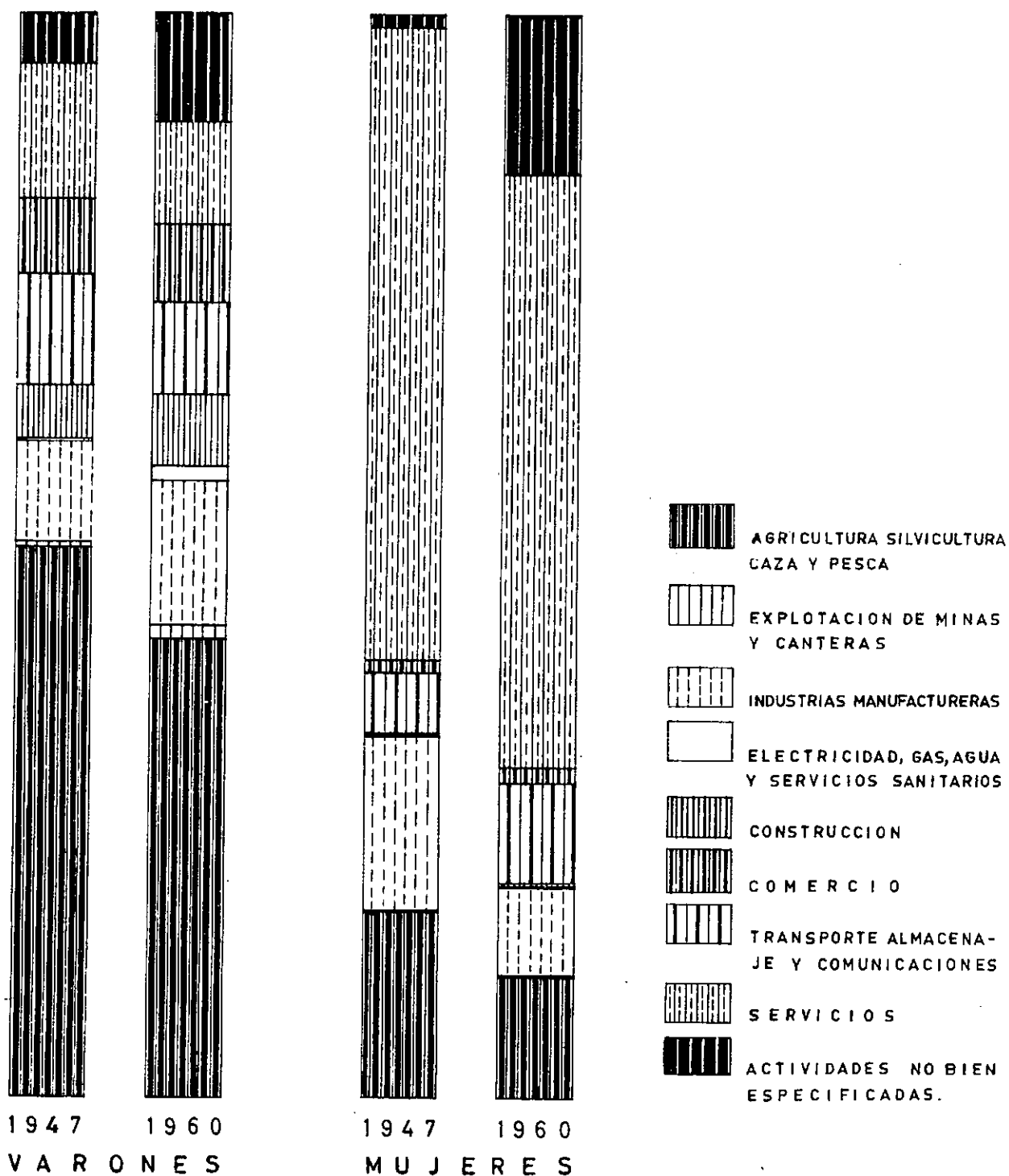


GRAFICO Nº 18

11. - El número de empleadores en la rama de agricultura, silvicultura, caza y pesca, era -conforme el censo de 1960 y considerando también, únicamente, a la población de 15 años y más- de 6.041 (22,37 por ciento del total de la población ocupada en la rama); el de trabajadores por cuenta propia de 2.701 (10,00 por ciento); el de trabajadores remunerados de 17.137 (63,46 por ciento); el de trabajadores familiares sin remuneración de 1.105 (4,09 por ciento); y el de trabajadores sin especificar de 22 (0,08 por ciento) (ver gráfico 19). La relación entre trabajadores remunerados y empleadores era de 2,8.

12. - La elevada proporción de empleadores de esta rama determinaba, en gran parte, el alto porcentual de los mismos en el total de la población activa de la provincia (ver capítulo 9, párrafos 41 y 43). Debe señalarse, a este respecto, que la abundancia de trabajadores remunerados no caracteriza, en ciertas condiciones, una agricultura estacionaria o regresiva, sino que por el contrario, define una "agricultura moderna, comercializada y de empresas con magnitud eficiente. La baja proporción de asalariados generalmente acusa una agricultura atrasada, consuntiva, minifundista, frecuentemente submarginal desde el punto de vista económico" (9).

13. - El censo nacional agropecuario de 1960 registraba en Río Negro, como trabajando en explotaciones de ese carácter, a 28.572 personas (a diferencia de lo que ocurría en el censo de población, se incluían en dicha cifra a los menores de 15 años). Los productores eran 7.115 (24,90 por ciento del total) (10); los trabajadores familiares remunerados y no remunerados, 9.452 (33,08 por ciento) (11) y los trabajadores remunerados ajenos a la familia del productor 12.005 (42,02 por ciento del total), de los cuales revestían la calidad de hijos 6.383 y de transitorios 5.622 (12).

14. - El censo nacional agropecuario de 1960 registraba, además, que la superficie ocupada por las explotaciones agropecuarias sometidas a gestión directa por sus propietarios, representaba, en dicho censo, el 33,05 por ciento del área determinada (en 1952, el 17,00 por ciento y el 38,65 por ciento del total de las explotaciones agropecuarias, respectivamente); las arrendadas de particulares, el 7,02 por ciento (en 1952, el 10,37 por ciento y el 5,16 por ciento); las tierras fiscales, el 43,79 por ciento (en 1952, el 54,76 por ciento y el 38,62 por ciento) y en otras formas (incluidos medieros o tanteros, y usadas gratuitamente) el 16,14 por ciento (en 1952, el 17,87 por ciento y el 17,57 por ciento). Gino Germani expresa -con carácter general- que la importancia de este dato (que también utiliza) es escasa, en tanto no se cuente con una clasificación de las explotaciones según su importancia económica, medida ya sea por el valor de la tierra, de las inversiones o de la producción (13).

15. - La escala de extensión de las explotaciones agropecuarias, no constituye -si no se establecen ciertas distinciones- un índice adecuado para medir el grado de concentración de la tierra en la totalidad del territorio de la provincia, ya que esta comprende dos zonas con características completamente distintas: a) de riego (principalmente en el departamento General Roca) con unidades familiares que oscilan entre 5 y 25 hectáreas (se caracteriza por su producción intensiva, cubriendo los frutales y la vid el 25 por ciento y el 16 por ciento, respectivamente, de la superficie bajo riego); y b) lanar (básicamente los restantes departamentos) con unidades familiares de 1.000 a 10.000 hectáreas (el sistema de explotación responde al tipo extensivo, destacándose el factor tierra como desproporcionado frente al capital y al trabajo) (14).

16. - Gino Germani, indica -igualmente con carácter general- que la escala de extensión de las explotaciones agropecuarias es también (a pesar de su uso ante la carencia de otras informaciones) un dato inadecuado para medir el grado de concentración de la tierra, ya que "no solo está compuesto por cifras heterogéneas, pues resulta de promedios de extensiones de muy distinto valor y significado económico, sino que nada dice acerca de la posible concentración de la propiedad en varias empresas agropecuarias en las manos de un sólo propietario. Por otra parte -añade el mismo autor-, aún cuando nos cuidemos de no confundir -como advierte Bunge- el latifundio social

con el latifundio geográfico, la clasificación de las explotaciones por superficie no deja de representar un reflejo, una medida aproximada e indirecta, de la concentración de la propiedad y del control económico de la tierra" (15) (ver, sobre las explotaciones agropecuarias de Río Negro, clasificadas según régimen de tenencia de la tierra, el cuadro 124; según escala de extensión el cuadro 125; por departamentos y régimen de tenencia de la tierra el cuadro 126; por departamentos, número de explotaciones y escala de extensión el cuadro 127; y por departamentos, superficie ocupada y escala de extensión, el cuadro 128).

Cuadro 124 - CANTIDAD Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS DE RIO NEGRO, CLASIFICADAS SEGUN REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA. CONFORME LOS CENSOS NACIONALES AGROPECUARIOS DE 1937, 1947, 1952 y 1960.

Año del censo	Propiedad del productor				Arrendadas de particulares				Tierras fiscales			
	Número	Por ciento	Superficie	Por ciento	Número	Por ciento	Superficie	Por ciento	Número	Por ciento	Superficie	Por ciento
1937	1.889	24,33	---	---	1.687	21,73	---	---	---	---	---	---
1947	2.885	34,77	2.112.025	16,43	925	11,15	2.068.434	16,10	3.222	38,84	7.130.744	55,48
1952	3.565	38,65	2.417.886	17,00	476	5,16	1.474.828	10,37	3.562	38,62	7.788.001	54,76
1960	---	---	3.999.044	33,05	---	---	849.105	7,02	---	---	5.296.663	43,79

Año del censo	Otras formas				Total de explotaciones			
	Número	Por ciento	Superficie	Por ciento	Número	Por ciento	Superficie	Por ciento
1937	4.187	53,94	---	---	7.763	100,0	12.969.035	100,0
1947	1.264	15,24	1.541.007	11,99	8.296	100,0	12.852.210	100,0
1952	1.620	17,57	2.541.710	17,87	9.223	100,0	14.222.425	100,0
1960	---	---	1.952.538	16,14	9.411	100,0	12.097.350	100,0

Fuente: Censos nacionales agropecuarios de 1937, 1947, 1952 y 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

Cuadro 125 - CANTIDAD Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS DE RIO NEGRO, CLASIFICADAS POR ESCALA DE EXTENSION

Escala de extensión		Año del censo							
		1952				1960			
		Número	Por ciento	Superficie	Por ciento	Número	Por ciento	Superficie	Por ciento
Hasta	5 hectáreas	751	8,14	1.970	0,01	1.410	14,98	4.756	0,04
Más de hasta	5 hectáreas hasta 25 hectáreas	3.202	34,72	37.841	0,27	3.292	34,98	39.548	0,33
Más de hasta	25 hectáreas hasta 100 hectáreas	1.030	11,17	58.728	0,41	799	8,49	44.646	0,37
Más de hasta	100 hectáreas hasta 200 hectáreas	258	2,80	40.553	0,28	178	1,89	28.116	0,23

POBLACION DE RIO NEGRO EMPLEADA EN LAS DISTINTAS RAMAS DE ACTIVIDAD EN EL AÑO 1960 SEGUN CATEGORIAS DE OCUPACION

AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA



EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS



INDUSTRIAS MANUFACTURERAS



CONSTRUCCION



ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, Y SERVICIOS SANITARIOS



COMERCIO



TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES



SERVICIOS



EMPLEADORES



TRABAJADORES
POR CUENTA PROPIA



TRABAJADORES
REMUNERADOS



TRABAJADORES FAMILIARES
SIN REMUNERACION



TRABAJADORES
SIN ESPECIFICAR

GRAFICO N° 19

Escala de extensión	Año del censo							
	1952				1960			
	Número	Por ciento	Superficie	Por ciento	Número	Por ciento	Superficie	Por ciento
Más de 200 hectáreas hasta 400 hectáreas	239	2,59	71.991	0,51	162	1,72	48.655	0,40
Más de 400 hectáreas hasta 1.000 hectáreas	503	5,45	332.107	2,34	403	4,28	268.115	2,22
Más de 1.000 hectáreas hasta 2.500 hectáreas	1.858	20,15	3.510.339	24,68	1.842	14,26	2.601.164	21,60
Más de 2.500 hectáreas hasta 10.000 hectáreas	977	10,59	5.589.711	39,30	889	9,45	5.099.798	42,15
Más de 10.000 hectáreas	213	2,31	4.579.183	32,20	184	1,95	3.962.552	32,76
Campo abierto y sin determinar	192	2,08	-	-	752	8,00	-	-
Total	9.233	100,00	14.222.423	100,00	9.411	100,00	12.097.350	100,00

Fuente: Censos nacionales agropecuarios de 1952 y de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

Cuadro 126 - SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS DE RIO NEGRO, POR DEPARTAMENTOS Y REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA.

- según el censo nacional agropecuario de 1960 -

	Departamentos					
	Adolfo Alsina		Avellaneda		Bariloche	
	Superficie	Por ciento	Superficie	Por ciento	Superficie	Por ciento
Propiedad del productor	387.541	68,82	562.069	53,61	3.695	5,09
Arrendadas a particulares	53.032	9,93	211.222	20,51	1.473	2,03
Tierras fiscales	24.664	4,62	196.221	19,06	59.361	81,77
Otras formas	66.782	16,63	70.268	6,82	8.069	11,11
TOTAL	534.019	100,00	1.029.780	100,00	72.598	100,00

	Departamentos					
	El Cuy		General Conesa		General Roca	
	Superficie	Por ciento	Superficie	Por ciento	Superficie	Por ciento
Propiedad del productor	300.682	24,59	454.841	62,27	76.438	76,32
Arrendadas a particulares	8.250	0,51	153.619	21,03	8.161	7,94
Tierras fiscales	834.277	68,23	65.275	8,94	2.836	2,76
Otras formas	81.551	6,67	56.677	7,76	13.338	12,98
TOTAL	1.222.760	100,00	730.412	100,00	102.773	100,00

	Departamentos					
	9 de Julio		Norquincó		Pichi Mahuida	
	Superficie	Por ciento	Superficie	Por ciento	Superficie	Por ciento
Propiedad del productor	162.819	10,01	149.987	30,06	624.985	59,66
Arrendadas a particulares	25.000	1,54	2.500	0,50	293.517	28,03
Tierras fiscales	1.061.265	85,25	273.932	54,92	---	---
Otras formas	377.263	23,20	72.455	14,52	128.944	12,31
TOTAL	1.626.347	100,00	498.874	100,00	1.047.446	100,00

	Departamentos					
	Pilcaniyeu		San Antonio		Valcheta	
	Superficie	Por ciento	Superficie	Por ciento	Superficie	Por ciento
Propiedad del productor	489.192	51,12	260.434	32,11	77.462	5,96
Arrendadas a particulares	8.839	0,92	27.250	3,36	6.988	0,54
Tierras fiscales	361.917	37,82	299.573	36,95	878.510	67,54
Otras formas	97.061	10,14	223.593	27,58	337.679	25,96
TOTAL	957.009	100,00	810.850	100,00	1.300.639	100,00

	Departamentos			
	25 de Mayo		Total	
	Superficie	Por ciento	Superficie	Por ciento
Propiedad del productor	476.899	22,03	3.999.044	33,06
Arrendadas a particulares	51.254	2,37	849.105	7,02
Tierras fiscales	1.238.832	57,26	5.296.663	43,78
Otras formas	396.858	18,34	1.952.538	16,14
TOTAL	2.163.843	100,00	12.097.350	100,00

Fuente: Censo nacional agropecuario de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

Cuadro 127 - NUMERO DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS DE RIO NEGRO, POR DEPARTAMENTOS Y ESCALA DE EXTENSION.

- según el censo nacional agropecuario de 1960 -

	Departamentos					
	Adolfo Alsina		Avellaneda		Bartolomé	
	Cantidad de expl.	Por ciento	Cantidad de expl.	Por ciento	Cantidad de expl.	Por ciento
Hasta 5 hectáreas	30	8,06	161	18,66	37	13,61
Más de 5 y hasta 25 has.	56	15,05	373	43,22	63	23,51
Más de 25 y hasta 100 has.	54	14,52	178	20,63	58	21,64
Más de 100 y hasta 200 has.	19	5,12	34	3,94	25	9,33
Más de 200 y hasta 400 has.	24	6,45	9	1,04	12	4,48

- según el censo nacional agropecuario de 1960 -

	Departamentos					
	Adolfo Alsina		Avellaneda		Bartolomé	
	Cantidad de expl.	Por ciento	Cantidad de expl.	Por ciento	Cantidad de expl.	Por ciento
Más de 400 y hasta 1.000 has.	39	10,48	5	0,58	30	11,19
Más de 1.000 y hasta 2.500 has.	68	18,28	13	1,51	9	3,36
Más de 2.500 y hasta 5.000 has.	45	12,10	25	2,90	2	0,74
Más de 5.000 y hasta 10.000 has.	12	3,22	19	2,20	3	1,12
Más de 10.000 hectáreas	8	2,15	30	3,47	--	---
Campo abierto y sin determinar	17	4,57	16	1,85	29	10,82
TOTAL	372	100,00	863	100,00	268	100,00

	Departamentos					
	El Cuy		General Conesa		General Roca	
	Cantidad de expl.	Por ciento	Cantidad de expl.	Por ciento	Cantidad de expl.	Por ciento
Hasta 5 hectáreas	15	2,98	10	2,91	988	25,48
Más de 5 y hasta 25 has.	1	0,20	93	27,03	2.439	62,93
Más de 25 y hasta 100 has.	3	0,60	66	19,19	331	8,54
Más de 100 y hasta 200 has.	1	0,20	17	4,94	23	0,59
Más de 200 y hasta 400 has.	5	0,99	13	3,78	17	0,44
Más de 400 y hasta 1.000 has.	15	2,98	12	3,49	5	0,13
Más de 1.000 y hasta 2.500 has.	217	43,14	30	8,72	4	0,10
Más de 2.500 y hasta 5.000 has.	57	11,33	40	11,63	3	0,08
Más de 5.000 y hasta 10.000 has.	33	6,56	34	9,88	1	0,03
Más de 10.000 hectáreas	12	2,39	7	2,03	1	0,03
Campo abierto y sin determinar	144	28,63	22	6,40	64	1,65
TOTAL	503	100,00	344	100,00	3.876	100,00

	Departamentos					
	9 de Julio		Ñorquincó		Pichi Mahuida	
	Cantidad de expl.	Por ciento	Cantidad de expl.	Por ciento	Cantidad de expl.	Por ciento
Hasta 5 hectáreas	10	1,78	12	3,42	77	17,50
Más de 5 y hasta 25 has.	5	0,89	12	3,42	195	44,32
Más de 25 y hasta 100 has.	3	0,53	22	6,27	20	4,54
Más de 100 y hasta 200 has.	1	0,18	19	5,41	1	0,23
Más de 200 y hasta 400 has.	2	0,36	26	7,41	--	---
Más de 400 y hasta 1.000 has.	20	3,56	79	22,51	--	---
Más de 1.000 y hasta 2.500 has.	277	49,29	60	17,09	16	3,64
Más de 2.500 y hasta 5.000 has.	76	13,52	18	5,13	45	10,23
Más de 5.000 y hasta 10.000 has.	48	8,54	8	2,28	60	13,64
Más de 10.000 hectáreas	18	3,20	9	2,56	13	2,95
Campo abierto y sin determinar	102	18,15	66	24,50	13	2,95
TOTAL	562	100,00	351	100,00	440	100,00

Escala de extensión	Departamentos					
	Pilcaniyeu		San Antonio		Valcheta	
	Superficie	Por ciento	Superficie	Por ciento	Superficie	Por ciento
Hasta 5 hectáreas	102	0,01	--	--	44	--
Más de 5 y hasta 25 has.	387	0,04	--	--	329	0,03
Más de 25 y hasta 100 has.	3.702	0,40	--	--	335	0,03
Más de 100 y hasta 200 has.	4.589	0,48	--	--	623	0,05

Escala de extensión	Departamentos					
	Pilcaniyeu		San Antonio		Valcheta	
	Superficie	Por ciento	Superficie	Por ciento	Superficie	Por ciento
Más de 200 y hasta 400 has.	11.461	1,20	350	0,04	583	0,04
Más de 400 y hasta 1.000 has.	64.172	6,71	1.400	0,17	13.238	1,02
Más de 1.000 y hasta 2.500 has.	191.977	20,06	39.875	4,92	382.986	29,45
Más de 2.500 y hasta 5.000 has.	148.988	15,56	139.489	17,22	399.381	30,71
Más de 5.000 y hasta 10.000 has.	131.157	13,70	164.913	20,34	285.178	21,92
Más de 10.000 hectáreas	400.474	41,84	464.823	57,31	217.942	16,75
TOTAL	957.009	100,00	810.850	100,00	1.300.639	100,00

Escala de extensión	25 de Mayo		Total	
	Superficie	Por ciento	Superficie	Por ciento
Hasta 5 hectáreas	7	---	4.756	0,04
Más de 5 y hasta 25 has.	46	---	39.548	0,33
Más de 25 y hasta 100 has.	450	0,02	44.646	0,37
Más de 100 y hasta 200 has.	1.445	0,07	28.116	0,23
Más de 200 y hasta 400 has.	3.650	0,17	48.655	0,40
Más de 400 y hasta 1.000 has.	52.789	2,44	268.115	2,22
Más de 1.000 y hasta 2.500 has.	647.357	29,92	2.601.164	21,50
Más de 2.500 y hasta 5.000 has.	392.834	18,15	2.417.380	19,98
Más de 5.000 y hasta 10.000 has.	253.902	11,73	2.682.418	22,17
Más de 10.000 hectáreas	811.363	37,50	3.962.552	32,76
TOTAL	2.163.843	100,00	12.097.350	100,00

Fuente: Censo Nacional Agropecuario (la elaboración de los porcentajes es propia).

Cuadro 128 - SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS DE RIO NEGRO, POR DEPARTAMENTOS Y ESCALA DE EXTENSION

- según el censo nacional agropecuario de 1960 -

Escala de extensión	Departamentos					
	Adolfo Alsina		Avellaneda		Bariloche	
	Superficie	Por ciento	Superficie	Por ciento	Superficie	Por ciento
Hasta 5 hectáreas	103	0,02	598	0,06	102	0,14
Más de 5 y hasta 25 has.	839	0,16	4.918	0,48	1.007	1,39
Más de 25 y hasta 100 has.	3.085	0,58	11.724	1,14	3.334	4,60
Más de 100 y hasta 200 has.	2.857	0,53	4.639	0,45	4.093	5,64
Más de 200 y hasta 400 has.	7.100	1,33	2.480	0,24	3.747	5,16
Más de 400 y hasta 1.000 has.	27.280	5,11	3.041	0,30	18.575	25,59
Más de 1.000 y hasta 2.500 has.	121.720	22,80	26.422	2,56	13.980	19,26
Más de 2.500 y hasta 5.000 has.	171.841	32,17	109.582	10,64	7.500	10,31
Más de 5.000 y hasta 10.000 has.	99.256	18,59	162.067	15,74	20.260	27,91
Más de 10.000 hectáreas	99.938	18,71	704.309	68,39	---	---
TOTAL	534.019	100,00	1.029.780	100,00	72.598	100,00

Escala de extensión	El Cuy		General Conesa		General Roca	
	Superficie	Por ciento	Superficie	Por ciento	Superficie	Por ciento
Hasta 5 hectáreas	19	---	42	0,01	3.382	3,30
Más de 5 y hasta 25 has.	8	---	1.203	0,16	28.451	27,68
Más de 25 y hasta 100 has.	180	0,01	4.433	0,61	15.145	14,74
Más de 100 y hasta 200 has.	200	0,02	2.891	0,40	3.328	3,24
Más de 200 y hasta 400 has.	1.434	0,12	4.101	0,56	4.976	4,84
Más de 400 y hasta 1.000 has.	11.975	0,98	8.682	1,19	3.025	2,94
Más de 1.000 y hasta 2.500 has.	438.599	35,87	61.160	8,37	6.736	6,55
Más de 2.500 y hasta 5.000 has.	253.799	20,76	168.703	23,10	12.950	12,60
Más de 5.000 y hasta 10.000 has.	281.973	23,06	282.997	38,74	9.900	9,63
Más de 10.000 hectáreas	234.575	19,18	196.200	26,86	14.680	14,48
TOTAL	1.222.760	100,00	730.412	100,00	102.773	100,00

Escala de extensión	9 de Julio		Norquincó		Pichi Mahuida	
	Superficie	Por ciento	Superficie	Por ciento	Superficie	Por ciento
Hasta 5 hectáreas	21	---	41	0,01	295	0,03
Más de 5 y hasta 25 has.	78	0,01	163	0,03	2.121	0,20
Más de 25 y hasta 100 has.	240	0,02	1.207	0,24	811	0,08
Más de 100 y hasta 200 has.	126	0,01	3.220	0,65	105	0,01
Más de 200 y hasta 400 has.	650	0,04	8.123	1,63	---	---
Más de 400 y hasta 1.000 has.	14.250	0,88	49.688	9,96	---	---
Más de 1.000 y hasta 2.500 has.	512.808	31,53	121.494	24,35	36.050	3,44
Más de 2.500 y hasta 5.000 has.	326.927	20,10	67.918	13,61	217.468	20,76
Más de 5.000 y hasta 10.000 has.	395.967	24,34	61.239	12,28	533.609	50,95
Más de 10.000 hectáreas	375.280	23,07	185.781	37,24	256.987	24,53
TOTAL	1.628.347	100,00	498.874	100,00	1.047.446	100,00

Escala de extensión	Departamentos					
	Pilcaniyeu		San Antonio		Valcheta	
	Cantidad de expl.	Por ciento	Cantidad de expl.	Por ciento	Cantidad de expl.	Por ciento
Hasta 5 hectáreas	49	9,02	--	---	16	3,60
Más de 5 y hasta 25 has.	27	4,97	--	---	23	5,17
Más de 25 y hasta 100 has.	52	9,58	--	---	7	1,57
Más de 100 y hasta 200 has.	26	4,79	--	---	4	0,90
Más de 200 y hasta 400 has.	39	7,18	1	0,88	2	0,45
Más de 400 y hasta 1.000 has.	99	18,23	2	1,77	21	4,72
Más de 1.000 y hasta 2.500 has.	105	19,34	17	15,05	178	40,00
Más de 2.500 y hasta 5.000 has.	39	7,18	31	27,43	87	19,55
Más de 5.000 y hasta 10.000 has.	17	3,13	20	17,70	35	7,86
Más de 10.000 hectáreas	13	2,40	27	23,89	13	2,92
Campo abierto y sin determinar	77	14,18	15	13,28	59	13,26
TOTAL	543	100,00	113	100,00	445	100,00

Escala de extensión	25 de Mayo		Total	
	Cantidad de expl.	Por ciento	Cantidad de expl.	Por ciento
Hasta 5 hectáreas	5	0,68	1.410	14,98
Más de 5 y hasta 25 has.	5	0,68	3.292	34,98
Más de 25 y hasta 100 has.	5	0,68	799	8,49
Más de 100 y hasta 200 has.	8	1,10	178	1,89
Más de 200 y hasta 400 has.	12	1,64	162	1,72

Escala de extensión	25 de Mayo		Total	
	Superficie	Por ciento	Superficie	Por ciento
Más de 400 y hasta 1.000 has.	76	10,40	403	4,28
Más de 1.000 y hasta 2.500 has.	348	47,61	1.342	14,26
Más de 2.500 y hasta 5.000 has.	96	13,13	564	6,00
Más de 5.000 y hasta 10.000 has.	35	4,79	325	3,45
Más de 10.000 hectáreas	33	4,51	184	1,96
Campo abierto y sin determinar	108	14,78	752	7,99
TOTAL	731	100,00	9.411	100,00

Fuente: Censo Nacional Agropecuario (la elaboración de los porcentajes es propia).

17.- El examen -sumamente esquemático- de los cuadros citados en el párrafo anterior, permite señalar: a) el creciente número de propietarios que explotan sus predios en forma directa, y la disminución de los arrendatarios y de los ocupantes de tierras fiscales; b) la excesiva fragmentación de la tierra (las explotaciones de hasta 5 hectáreas representaban, en 1952, el 8,14 por ciento del total de las mismas y ocupaban el 0,01 por ciento del área determinada; en cambio, en 1960, significaban el 15,0 por ciento del total de las explotaciones y el 0,04 por ciento de la superficie); c) el apreciable número de explotaciones con superficie de 5 hasta 25 hectáreas, en el departamento de General Roca (el 62,93 por ciento del total de las mismas, ocupando el 27,68 por ciento del área determinada) (16); y d) la notable superficie cubierta por las explotaciones de más de 10.000 hectáreas en los restantes departamentos (el 3,31 por ciento de las explotaciones, ocupando el 32,91 por ciento del área determinada) (17).

18.- El número de empleadores en la rama de explotación de minas y canteras era -siempre de acuerdo al censo de 1960- de 24 (3,08 por ciento de la población ocupada en la rama); el de trabajadores por cuenta propia de 15 (1,93 por ciento); el de trabajadores remunerados de 730 (93,83 por ciento); el de trabajadores familiares sin remuneración de 2 (0,26 por ciento); y el de trabajadores sin especificar de 7 (0,90 por ciento) (ver, también, el gráfico 19). La relación entre trabajadores remunerados y empleadores era de 30,5.

19.- LA POBLACION EMPLEADA EN EL SECTOR PRIMARIO, POR GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACION Y RAMA DE ACTIVIDAD EN QUE TRABAJA. Los grupos ocupacionales predominantes en el sector primario eran -conforme el censo de 1960 y considerando, exclusivamente, a las personas de 15 años y más- los agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores y madereros (91,96 por ciento del total de la población ocupada en el sector) (18) y los mineros y canteros que representaban, sin embargo, una muy escasa proporción (1,76 por ciento) (19). Los profesionales y técnicos significaban sólo el 0,18 por ciento del total de la población empleada en el sector (20) (ver cuadro 129).

Cuadro 129 - POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS DE EDAD, ECONOMICAMENTE ACTIVA, CLASIFICADA POR GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACION Y RAMA DE ACTIVIDADES EN QUE TRABAJA,

- según el censo de 1960 -

Grupos principales de ocupación (a)	Agricult/silvicultura, caza y pesca		Explotación de minas y canter.		Actividades primarias	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Grupo 0	27	0,10	22	2,83	49	0,18
Grupo 1	106	0,39	16	2,06	122	0,44
Grupo 2	130	0,48	21	2,70	151	0,54
Grupo 3	---	---	---	---	---	---
Grupo 4	25.550	94,61	---	---	25.550	91,96
Grupo 5	---	---	488	62,73	488	1,76
Grupo 6	140	0,52	38	4,88	178	0,64
Grupo 7	---	---	---	---	---	---
Grupo 8	362	1,34	11	1,41	373	1,34
Grupo 9	77	0,29	6	0,77	83	0,30
Grupo 10	166	0,61	35	4,50	201	0,72
Grupo 11	448	1,66	141	18,12	589	2,12
TOTAL	27.006	100,00	778	100,00	27.784	100,00

- (a) Grupo principal 0: Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines.
 Grupo principal 1: Gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva.
 Grupo principal 2: Empleados de oficina y personas en ocupaciones afines.
 Grupo principal 3: Vendedores y personas en ocupaciones afines.
 Grupo principal 4: Agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, madereros y personas en ocupaciones afines.
 Grupo principal 5: Mineros, canteros, y personas en ocupaciones afines.
 Grupo principal 6: Conductores de medios de transportes y personas en ocupaciones afines.
 Grupo principal 7: Artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hijlandería, la confección del vestuario y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y las artes gráficas.
 Grupo principal 8: Otros artesanos y operarios.
 Grupo principal 9: Obreros y jornaleros, no especificados en otras categorías.
 Grupo principal 10: Trabajadores de servicios personales y en ocupaciones afines.
 Grupo principal 11: Trabajadores no especificados en otras categorías, trabajadores que buscan trabajo por primera vez. Se clasifican en este grupo además, los oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas, aunque desempeñen ocupaciones afines a la población civil tales como, ingenieros, médicos, odontólogos, abogados, etc.

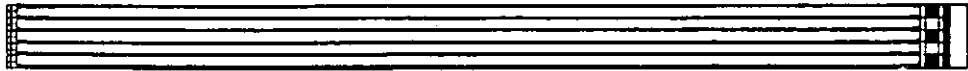
Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

20.- Los agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores y madereros representaban en 1960 -como es lógico- la mayor parte de la población ocupada en la rama de agricultura, silvicultura, caza y pesca (94,61 por ciento del total de la población empleada en la rama). Los técnicos y profesionales significaban, únicamente, el 0,10 por ciento del total de dicha población (ver cuadro 129 y gráfico 20).

21.- Los mineros y canteros constituían en 1960 -como es obvio- la proporción más elevada de la población ocupada en la rama de explotación de minas y canteras (62,73 por ciento del total de la población empleada en la rama). Los técnicos y profesionales significaban -a su vez- el 2,83 por ciento del total de dicha población (ver, también, el cuadro 129 y gráfico 20).

POBLACION DE RIO NEGRO EMPLEADA EN LAS DISTINTAS RAMAS DE ACTIVIDAD EN 1960, SEGUN GRUPOS PRINCIPALES de OCUPACION

AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA



EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS



INDUSTRIAS MANUFACTURERAS



CONSTRUCCION



ELECTRICIDAD, GAS, AGUA Y SERVICIOS SANITARIOS



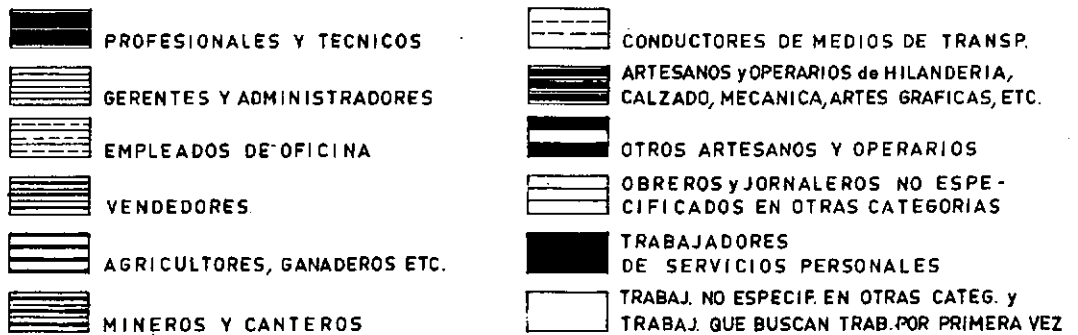
COMERCIO



TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES



SERVICIOS



Capítulo 11

LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DEL SECTOR SECUNDARIO

1. - LA MAGNITUD DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA EN EL SECTOR SECUNDARIO, POR RAMAS Y SUBRAMAS DE PRODUCCION. - La población económicamente activa de Río Negro ocupada en el sector secundario era -conforme el censo de 1960 (ver capítulo 9, párrafo 34)- de 14.148 personas (significaban, como se ha expuesto, el 19,45 por ciento del total de dicha población) (1). Su distribución por ramas de producción era la siguiente: a) industrias manufactureras, 9.148 personas (64,66 por ciento del total de la población ocupada en el sector y 12,58 por ciento del total de activos de la provincia) (2); b) electricidad, gas, agua, y servicios sanitarios, 1.064 personas (7,52 por ciento del total de la población ocupada en el sector y 1,46 por ciento del total de activos en la provincia) (3); y c) construcción, 3.936 personas (27,82 por ciento del total de la población ocupada en el sector y 5,41 por ciento del total de activos de la provincia).

2. - La población ocupada en industrias manufactureras, durante el período 1947-1960, aumentó su proporción en el total de activos de la provincia en 2,11 (el mayor incremento en la totalidad de las ramas); la empleada en electricidad, gas, agua, y servicios sanitarios en 1,22; y la ocupada en construcción en 0,37 (ver cuadro 130 y gráfico 16).

Cuadro 130 - POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE RIO NEGRO OCUPADA EN EL SECTOR SECUNDARIO, CLASIFICADA POR RAMAS DE PRODUCCION

- según los censos de 1947 y 1960 -

Año del censo	Total de población ocupada en el sector secundario	Industrias manufactureras			Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios			Construcción		
		Número	Por ciento s/tot. sector	Por ciento s/tot. activ.	Número	Por ciento s/tot. sector	Por ciento s/tot. activ.	Número	Por ciento s/tot. sector	Por ciento s/tot. activ.
1947	8.042	5.344	66,45	10,47	123	1,53	0,24	2.575	32,02	5,04
1960	14.148	9.148	64,66	12,58	1.064	7,52	1,46	3.936	27,82	5,41

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

3. - Las subramas que ocupaban el mayor número de trabajadores en las industrias manufactureras eran -de acuerdo al censo de 1960 (datos suministrados especialmente por la Dirección Nacional de Estadística y Censos)- las siguientes: madera y corcho (31,63 por ciento del total de la población empleada en la rama), vehículos y material de transporte (17,01 por ciento), y alimentos (11,16 por ciento) (4); y en la de electricidad, gas, agua, y servicios sanitarios, la de electricidad (68,61 por ciento del total de la población ocupada en la rama) (5) (ver cuadro 131).

Cuadro 131 - POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE RIO NEGRO
OCUPADA EN EL SECTOR SECUNDARIO, CLASIFICADA POR RAMAS
Y SUBRAMAS DE PRODUCCION

Ramas y subramas	Número	Por ciento sobre cada rama
- según el censo de 1960 -		
Industrias manufactureras	9.147	100,00
Alimentos	1.021	11,16
Bebidas	534	5,84
Tabaco	5	0,06
Textiles	122	1,33
Confecciones	682	7,46
Madera y corcho	2.893	31,63
Papel y cartón	52	0,57
Imprenta y publicaciones	149	1,63
Sustancias y productos químicos	269	2,94
Derivados del petróleo y aceites minerales	185	2,02
Caucho	66	0,72
Cuero	201	2,20
Piedra, vidrio y cerámica	589	6,44
Metalurgia primaria	224	2,45
Productos metálicos, exclusive maquinarias y vehículos	347	3,79
Maquinaria, excluida la eléctrica	31	0,34
Vehículos y material de transporte	1.556	17,01
Maquinarias y aparatos eléctricos	141	1,54
Manufactureras diversas	80	0,87
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	1.064	100,00
Electricidad	730	68,61
Gas	82	7,71
Agua	244	22,93
Servicios sanitarios	5	0,47
Sin determinar	3	0,28
Construcción	3.936	100,00

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (datos suministrados especialmente por la Dirección Nacional de Estadística y Censos) (la elaboración de los porcentajes es propia).



4. - Con posterioridad al censo de población de 1960, se realizó, en 1963, un censo nacional económico, cuyos datos fueron tabulados -con carácter provisorio- por la Secretaría Técnica de la Gobernación de Río Negro. Los establecimientos industriales radicados en la provincia -conforme este último censo- eran 2.005 y las personas ocupadas en los mismos, 15.806. Las principales industrias manufactureras -desde el punto de vista del número de trabajadores que empleaban- eran: alimentos (55,81 por ciento del total del personal ocupado), madera y corcho (11,44 por ciento), bebidas (10,55 por ciento), y vehículos y material de transporte (7,29 por ciento). Los datos correspondientes a la industria de alimentos y a la de bebidas no son comparables con los del censo de 1960, ya que éste se efectuó en setiembre y el económico en abril, mes en el cual dichas industrias incorporaron (como en enero, febrero y marzo) un número notable de trabajadores transitorios para el aprovechamiento inmediato de las frutas recogidas (ver cuadro 132).

Cuadro 132 - NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y PERSONAL OCUPADO POR SUBRAMAS DE PRODUCCION.

- según el censo económico de 1963 -

Subramas	Establecimientos		Personal ocupado	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Alimentos	456	22,74	8.822	55,81
Bebidas	283	14,11	1.668	10,55
Tabaco	---	---	---	---
Textiles	44	2,19	78	0,49
Confecciones	248	12,37	349	2,21
Madera y corcho	263	13,12	1.808	11,44
Papel y cartón	8	0,40	115	0,73
Imprenta y publicaciones	26	1,30	170	1,08
Sustancias y productos químicos	24	1,20	472	2,99
Derivados del petróleo	---	---	---	---
Caucho	19	0,95	67	0,42
Cuero	4	0,20	9	0,06
Piedras, vidrio, cerámica	119	5,93	510	3,23
Metalurgia primaria	3	0,15	8	0,05
Productos metálicos, exclusive maquinaria	87	4,34	220	1,39
Maquinaria, excluida la eléctrica	18	0,90	206	1,30
Vehículos y material de transporte	338	16,86	1.153	7,29
Vehículos y aparatos eléctricos	27	1,35	42	0,26
Manufacturas diversas	38	1,89	110	0,70
TOTAL	2.005	100,00	15.806	100,00

Fuente: Censo económico nacional de 1963 (cifras provisorias tabuladas por la Secretaría Técnica de la Gobernación de Río Negro) (La elaboración de los porcentajes es propia).

5. - Los datos señalados en los párrafos anteriores permiten indicar que, en Río Negro, la mano de obra industrial se encontraba ocupada -básicamente- en las industrias de artículos de consumo (alimentos, bebidas, confecciones y textiles), en la industria de la madera (principal-

mente aserraderos y fábrica de cajones), y, en menor proporción, en las industrias metalúrgicas (sobre todo en talleres mecánicos de reparación de automotores o maquinarias agrícolas).

6. - La población urbana de Río Negro representaba, en 1960, el 63,5 por ciento de su población total, mientras que las personas ocupadas en el sector secundario significaban el 19,5 por ciento. El crecimiento de la tasa de urbanización de la provincia, durante el período 1947-1960 (ver capítulo 2, párrafo 6), parece no haber tenido una alta correlación con el desarrollo de la industrialización (ver capítulo 9, párrafo 35), sino que, más bien, presumiblemente ha obedecido a un conjunto de factores, entre los cuales podrían citarse -como meras hipótesis- los siguientes: a) el desplazamiento hacia los núcleos urbanos (sobre todo en el departamento de General Roca) de los propietarios rurales, que, sin perjuicio de mantener su actividad económica, tratan de lograr los patrones de vida característicos de esas zonas; y b) los movimientos migratorios de los trabajadores rurales dependientes (nativos o extranjeros) que, aún cuando encuentran situaciones desfavorables en las ciudades, no descienden -dada su baja condición de origen- en su posición dentro del marco general de la sociedad (debe señalarse además que, con frecuencia, dichos trabajadores realizan sus movimientos en etapas parciales, de modo que en sus traslados iniciales fijan su residencia en las localidades de menor volumen, pero de mayor proximidad a su lugar de procedencia).

7. - LA MAGNITUD DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LOS DEPARTAMENTOS OCUPADA EN EL SECTOR SECUNDARIO, POR RAMAS DE PRODUCCION. Los departamentos de la provincia de Río Negro, en ningún caso, ocupaban -de acuerdo al censo de 1960 (ver capítulo 9, párrafo 40)- la mayor proporción de su población económicamente activa en el sector secundario. Los únicos departamentos que empleaban una proporción significativa de sus trabajadores en dicho sector, eran Bariloche y General Roca (24,75 por ciento y 23,88 por ciento, respectivamente). Debe señalarse, además, que los dos departamentos referidos ocupaban el 77,2 por ciento del total de la población provincial que se desempeñaba en el sector secundario.

8. - El censo nacional económico de 1963 -y al cual se ha hecho referencia en el párrafo 4- demuestra también, con suma claridad, la concentración geográfica de los establecimientos industriales de Río Negro, en los departamentos de General Roca y Bariloche (ver cuadro 133).

Cuadro 133 - NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y PERSONAL OCUPADO POR DEPARTAMENTOS

-según el censo económico de 1963-

Departamentos	Número de establecimientos	Por ciento	Personal ocupado	Por ciento
Adolfo Alsina	106	5,29	329	2,08
Avellaneda	141	7,03	693	4,38
Bariloche	226	11,27	583	3,69
General Conesa	32	1,60	200	1,27
General Roca	1.234	61,55	12.691	80,29
9 de Julio	6	0,30	16	0,10
Norquincó	10	0,50	30	0,19

Departamentos	Número de establecimientos	Por ciento	Personal ocupado	Por ciento
Pichi Mahuida	130	6,48	641	4,06
Pilcaniyeu	12	0,60	54	0,34
San Antonio	31	1,54	356	2,25
Valcheta	23	1,15	66	0,42
25 de Mayo	54	2,69	147	0,93
TOTAL	2.005	100,00	15.806	100,00

Fuente: Censo nacional económico de 1963 (la elaboración de los porcentajes es propia).

9. - La rama de industrias manufactureras de los departamentos de Avellaneda, Bariloche, El Cuy, General Conesa, General Roca, Norquincó, Pichi Mahuida, Pilcaniyeu, San Antonio, Valcheta y 25 de Mayo, empleaba mayor proporción de personas que las de construcción y electricidad, gas, agua, y servicios sanitarios; en cambio, en los departamentos de Adolfo Alsina y 9 de Julio, dicho predominio correspondía a la construcción. Los departamentos de Bariloche, General Roca y Pichi Mahuida, eran los únicos que ocupaban más del 10 por ciento de su población activa en las industrias manufactureras (ver cuadro 134 y gráfico 17).

Cuadro 134 - POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS DE RIO NEGRO OCUPADA EN EL SECTOR SECUNDARIO, CLASIFICADA POR RAMAS DE PRODUCCION.

- según el censo de 1960 -

Departamentos	Industrias manufactureras			Electric/gas, agua y servicios sanitarios			Construcción			
	Total de población ocupada en el sector secundario	Por ciento s/tot/sector	Por ciento s/tot/activ.	Número	Por ciento s/tot/sector	Por ciento s/tot/activ.	Número	Por ciento s/tot/sector	Por ciento s/tot/activ.	
Adolfo Alsina	633	278	43,92	7,26	58	9,16	1,52	297	46,92	7,77
Avellaneda	763	354	46,40	7,50	180	23,59	3,81	229	30,01	4,85
Bariloche	2.232	1.458	65,32	16,17	113	5,06	1,25	661	29,62	7,33
El Cuy	49	32	65,30	2,41	---	---	---	17	34,70	1,28
General Conesa	208	78	37,50	5,06	62	29,81	4,02	68	32,69	4,41
General Roca	8.825	6.118	69,33	16,56	532	6,03	1,44	2.175	24,64	5,88
9 de Julio	42	6	14,29	0,42	1	2,38	0,07	35	83,33	2,47
Norquincó	46	34	73,91	2,84	---	---	---	12	26,09	1,00
Pichi Mahuida	590	398	67,46	11,81	40	6,78	1,19	152	25,76	4,51
Pilcaniyeu	82	47	57,32	2,74	5	6,10	0,29	30	36,58	1,75
San Antonio	225	135	60,00	5,50	22	9,78	0,90	68	30,22	2,74
Valcheta	134	58	43,28	3,50	33	24,63	1,99	43	32,09	2,60
25 de Mayo	319	152	47,65	4,28	18	5,64	0,51	149	46,71	4,20

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (datos suministrados especialmente por la Dirección Nacional de Estadística y Censos) (la elaboración de los porcentajes es propia).

10. - LA POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR SECUNDARIO, POR SEXO, RAMAS Y SUB RAMAS DE PRODUCCION. La población del sector secundario de Río Negro se componía de 13.137 hombres (92,85 por ciento del total de la población ocupada en dicho sector y 21,37 por ciento del total de la población masculina económicamente activa de la provincia) y 1.011 mujeres (7,15 por ciento del total de la población ocupada en el sector y 8,98 por ciento del total de la población femenina económicamente activa de la provincia).

11. - La población ocupada en las industrias manufactureras se componía -en 1960- de 8.180 hombres (89,43 por ciento del total de dicha población) y 968 mujeres (10,57 por ciento); la empleada en la rama de electricidad, gas, agua, y servicios sanitarios, de 1.053 hombres y 11 mujeres (98,97 por ciento y 1,03 por ciento del total de la rama, respectivamente); y la ocupada en la rama de la construcción de 3.904 hombres y 32 mujeres (99,19 por ciento y 0,81 por ciento) (ver cuadro 135 y gráfico 18).

Cuadro 135 - POBLACION DE RIO NEGRO OCUPADA EN EL SECTOR SECUNDARIO, CLASIFICADA POR SEXO Y RAMAS DE PRODUCCION

Año del censo	Varones								
	Industrias manufactureras			Electr/gas, agua, y servicios sanitarios			Construcción		
	Número	% s/tot/ pob/de la rama	% s/tot/ pob/mas/ ec/activa	Número	% s/tot/ pob/de la rama	% s/tot/ pob/mas/ ec/activa	Número	% s/tot/ pob/de la rama	% s/tot/ pob/mas/ ec/activa
1947	4.473	83,70	9,95	119	96,75	0,26	2.566	99,65	5,71
1960	8.180	89,43	13,31	1.053	98,97	1,71	3.904	99,19	6,35
Año del censo	Mujeres								
	Industrias manufactureras			Electr/gas, agua, y servicios sanitarios			Construcción		
	Número	% s/tot/ pob/de la rama	% s/tot/ pob/fem/ ec/activa	Número	% s/tot/ pob/de la rama	% s/tot/ pob/fem/ ec/activa	Número	% s/tot/ pob/de la rama	% s/tot/ pob/fem/ ec/activa
1947	871	16,30	14,26	4	3,25	0,07	9	0,35	0,15
1960	968	10,57	8,60	11	1,03	0,10	32	0,81	0,28

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia.)

12. - Los hombres ocupados en las industrias manufactureras significaban -en 1960- el 13,31 por ciento del total de la población masculina económicamente activa de la provincia (dicho porcentual aumentó -con respecto a 1947- en 3,36), y las mujeres el 8,60 por ciento del total de la población femenina económicamente activa (su disminución fue -con relación a 1947- de 5,66); los hombres empleados en la rama de electricidad, gas, agua, y servicios sanitarios, representaban -siempre en 1960- el 1,71 por ciento del total de la población masculina económicamente activa de la provincia (dicho porcentual aumentó -con referencia a 1947- en 1,45) y las mujeres el 0,10 por ciento del total de la población femenina económicamente activa (su incremento fue -con respecto a 1947- de 0,03); los hombres ocupados en la construcción significaban -en el mismo año- el 6,35 por ciento de la población masculina económicamente activa de la provincia (dicho porcen

tual aumentó -con relación a 1947- en 0,64) y las mujeres el 0,28 por ciento del total de la población femenina económicamente activa (su incremento fue -con referencia a 1947- de 0,13) (ver, también, el cuadro 135 y el gráfico 18).

13. - Las subramas de la industria manufacturera que empleaban la mayor proporción de mujeres eran la textil (74,59 por ciento del total de la población ocupada en la subrama) y la de confecciones (76,54 por ciento) (ver, sobre la población ocupada en el sector secundario, clasificada por sexo, ramas, y subramas de producción, el cuadro 136).

Cuadro 136 - POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA DE RIO NEGRO, OCUPADA EN EL SECTOR SECUNDARIO, CLASIFICADA POR SEXO, RAMAS Y SUBRAMAS DE PRODUCCION

- según el censo de 1960 -

Ramas y subramas	Varones		Mujeres	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Industrias manufactureras	8.180	89,43	968	10,57
Alimentos	884	86,58	137	13,42
Bebidas	496	92,88	38	7,12
Tabaco	2	40,00	3	60,00
Textiles	31	25,41	91	74,59
Confecciones	160	23,46	522	76,54
Madera y corcho	2.852	98,58	41	1,42
Papel y cartón	48	92,31	4	7,69
Imprenta y publicaciones	122	81,88	27	18,12
Sustancias y productos químicos	257	95,54	12	4,46
Derivados del petróleo y aceites minerales	174	94,05	11	5,95
Caucho	66	100,00	---	---
Cuero	194	96,52	7	3,48
Piedras, vidrio y cerámica	571	96,94	18	3,06
Metalurgia primaria	219	97,77	5	2,23
Productos metálicos, exclusive maquinarias y vehículos	342	98,56	5	1,44
Maquinaria, excluida la eléctrica	29	93,55	2	6,45
Vehículos y material de transporte	1.535	98,65	21	1,35
Maquinarias y aparatos eléctricos	136	96,45	5	3,55
Manufacturas diversas	61	76,25	19	23,75
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	1.053	98,97	11	1,03
Electricidad	722	98,90	8	1,10
Gas	79	96,34	3	3,66
Agua	244	100,00	---	---
Servicios sanitarios	5	100,00	---	---
Sin determinar	3	100,00	---	---
Construcción	3.904	99,19	32	0,81

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (datos suministrados especialmente por la Dirección Nacional de Estadística y Censos) (la elaboración de los porcentajes es propia).

14. - La evolución de la participación de la población masculina económicamente activa en las tres ramas del sector secundario, revela -entre 1947 y 1960- que, en todas ellas, se ha incrementado dicha participación, aunque la más relevante fue -sin duda- la operada en la rama de las industrias manufactureras. La población femenina económicamente activa aumentó su participación en la rama de electricidad, gas, agua, y servicios sanitarios, y en la de construcción, pero los mismos carecen de verdadera importancia, dado el escasísimo número de mujeres ocupadas en dichas ramas; en las industrias manufactureras, en cambio -única rama del sector secundario donde el empleo femenino tenía alguna relevancia- dicha participación sufrió un decrecimiento bastante sensible, hecho que obedeció, por lo menos en parte, al estancamiento, durante el período 1947-1960, de la industria de la confección (en 1947, empleaba 791 personas y en 1960, 682).

15. - LA POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR SECUNDARIO, POR CATEGORIAS OCUPACIONALES Y RAMAS DE PRODUCCION. El número de empleadores en el sector secundario de Río Negro era -conforme el censo de 1960, y considerando, exclusivamente, a la población de 15 años y más- de 1.822 (13,04 por ciento del total de la población ocupada en el sector); el de trabajadores por cuenta propia de 1.618 (11,58 por ciento); el de trabajadores remunerados de 10.442 (74,74 por ciento); el de trabajadores familiares sin remuneración de 57 (0,41 por ciento); y el de los trabajadores sin especificar de 32 (0,23 por ciento). La proporción de empleadores y la de trabajadores familiares sin remuneración eran, en el sector secundario, sensiblemente menores que en el primario; en cambio, la de trabajadores por cuenta propia, y la de trabajadores con remuneración, apreciablemente mayor (ver capítulo 10, parágrafo 12).

16. - El número de empleadores en la rama de industrias manufactureras era -conforme el censo de 1960 y considerando también, únicamente, a la población de 15 años y más- de 1.402 (15,59 por ciento del total de la población ocupada en la rama); el de trabajadores por cuenta propia de 1.140 (12,68 por ciento); el de trabajadores con remuneración de 6.388 (71,05 por ciento); el de trabajadores familiares sin remuneración de 53 (0,59 por ciento); y el de trabajadores sin especificar de 8 (0,09 por ciento) (ver gráfico 19) (6). La relación entre trabajadores remunerados y empleadores era de 4,5.

17. - La rama de industrias manufactureras -dado su elevado porcentual de trabajadores por cuenta propia- parece revelar la existencia de un apreciable subempleo, con la posibilidad de muchos operarios marginales en industrias caseras, o en actividades artesanales de muy escasa productividad (7).

18. - La doble clasificación de los establecimientos industriales según el monto de su producción y según la cantidad de obreros, permitiría medir el grado de concentración existente en esta rama (8). La indisponibilidad de dichos datos impide, sin embargo, examinar el referido tema (9).

19. - El número de empleadores en la rama de la construcción, era -de acuerdo al censo de 1960 y considerando, como ya se ha dicho, solo a la población de 15 años y más- de 399 (10,18 por ciento del total de la población ocupada en la rama); el de trabajadores por cuenta propia de 478 (12,19 por ciento); el de trabajadores con remuneración de 3.039 (77,53 por ciento); y el de trabajadores familiares sin remuneración de 4 (0,10 por ciento) (ver, también el gráfico 19). La relación entre trabajadores remunerados y empleadores era de 7,6.

20. - El número de empleadores en la rama de electricidad, gas, agua y servicios sanitarios era -conforme al mismo censo y límites de edad enumerados en el parágrafo anterior- de 21 (1,98 por ciento del total de la población ocupada en la rama) y 1.015 trabajadores con remuneración (el 95,76 por ciento restante) (ver, también, el gráfico 19). La relación entre trabajadores remunerados y empleadores era de 48,3.

21. - LA POBLACION EMPLEADA EN EL SECTOR SECUNDARIO, POR GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACION Y RAMA DE ACTIVIDAD EN QUE TRABAJA. Los grupos ocupacio-

nales predominantes en el sector secundario eran -de acuerdo al censo de 1960 y considerando, exclusivamente, a las personas de 15 años y más- los artesanos y operarios empleados en trabajos relacionados con la hilandería, la confección de vestuario y calzado, la carpintería, la construcción, la mecánica y las artes gráficas (65,39 por ciento del total de la población ocupada en el sector) (10) y los no comprendidos en las tareas indicadas con anterioridad (14,46 por ciento) (11). Los profesionales y técnicos significaban el 1,13 por ciento de la población ocupada en el sector y los empleados de oficina y vendedores, el 4,38 por ciento (ver cuadro 137).

**Cuadro 137 - POBLACION DE RIO NEGRO DE 15 AÑOS Y MAS
ECONOMICAMENTE ACTIVA, CLASIFICADA POR GRUPOS
PRINCIPALES DE OCUPACION Y RAMA DE
ACTIVIDAD EN QUE TRABAJA**

- según el censo de 1960 -

Grupos principales de ocupación (a)	Industrias manufactureras		Construcción		Electric., gas, agua y servic. sanitarios		Total de actividades secundarias	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Grupo 0	79	0,88	51	1,30	28	2,64	158	1,13
Grupo 1	167	1,86	34	0,87	15	1,42	216	1,55
Grupo 2	271	3,01	61	1,56	138	13,02	470	3,36
Grupo 3	133	1,48	8	0,20	1	0,09	142	1,02
Grupo 4	338	3,76	--	--	--	--	338	2,42
Grupo 5	--	--	--	--	--	--	--	--
Grupo 6	200	2,22	107	2,73	54	5,09	361	2,58
Grupo 7	5.439	60,49	3.086	78,72	610	57,55	9.135	65,39
Grupo 8	1.949	21,68	25	0,64	46	4,34	2.020	14,46
Grupo 9	106	1,18	457	11,66	64	6,04	627	4,49
Grupo 10	125	1,39	40	1,02	32	3,02	197	1,40
Grupo 11	184	2,05	51	1,30	72	6,79	307	2,20
TOTAL	8.991	100,00	3.920	100,00	1.060	100,00	13.971	100,00

(a) Grupo principal 0: Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines.

Grupo principal 1: Gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva.

Grupo principal 2: Empleados de oficina y personas en ocupaciones afines.

Grupo principal 3: Vendedores y personas en ocupaciones afines.

Grupo principal 4: Agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, madereros y personas en ocupaciones afines.

Grupo principal 5: Mineros, canteros, y personas en ocupaciones afines.

Grupo principal 6: Conductores de medios de transportes y personas en ocupaciones afines.

Grupo principal 7: Artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección del vestuario y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y las artes gráficas.

Grupo principal 8: Otros artesanos y operarios.

Grupo principal 9: Obreros y jornaleros, no especificados en otras categorías.

Grupo principal 10: Trabajadores de servicios personales y en ocupaciones afines.

Grupo principal 11: Trabajadores no especificados en otras categorías, trabajadores que buscan trabajo por primera vez. Se clasifican en este grupo, además, los oficiales y suboficiales de la Fuerzas Armadas, aunque desempeñen ocupaciones afines a la población civil tales como: ingenieros, médicos, odontólogos, abogados, etc.

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

22. - "Las variaciones en la distribución de los asalariados entre obreros y empleados -según se expresa en el "Informe preliminar sobre la oferta de mano de obra especializada (universitaria y técnica) en la República Argentina" del Centro de Investigaciones Económicas Instituto Torcuato Di Tella- muestran otro aspecto de las consecuencias del desarrollo económico; cuanto mayor es el desarrollo de un país (o región), mayor es el porcentaje de empleados, debido a que los establecimientos industriales emplean gran número de ingenieros y técnicos y mucho personal administrativo, y a que, además, aumenta el personal ocupado en la comercialización y distribución entre los otros factores (12).

23. - Los artesanos y operarios empleados en trabajos relacionados con la hilandería, la confección de vestuario y calzado, la carpintería, la mecánica y las artes gráficas significaban, en 1960, el 60,49 por ciento de la población ocupada en las industrias manufactureras; no comprendidos en las actividades anteriores, el 21,68 por ciento; los técnicos y profesionales, el 0,88 por ciento; y los empleados de oficina y vendedores el 4,49 por ciento (ver cuadro 137 y gráfico 20).

24. - Los artesanos y operarios ocupados en la construcción significaban, en 1960, el 78,72 por ciento de la población ocupada en la rama y los obreros y jornaleros el 11,66 por ciento (13). Los profesionales y técnicos representaban el 1,30 por ciento (ver, también, el cuadro 137 y el gráfico 20).

25. - Los artesanos y operarios relacionados con la electricidad, gas, agua, y servicios sanitarios constituían, en 1960, el 57,55 por ciento de la población ocupada en dicha rama. Los empleados representaban el 13,02 por ciento y los técnicos y profesionales el 2,64 por ciento (ver, también, el cuadro 137 y el gráfico 20).

Capítulo 12

LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DEL SECTOR TERCIARIO

1. - LA MAGNITUD DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA EN EL SECTOR TERCIARIO, POR RAMAS Y SUBRAMAS DE PRODUCCION. La población económicamente activa de Río Negro ocupada en el sector terciario era -de acuerdo al censo de 1960 (ver capítulo 9, parágrafo 34)- de 23.338 personas (representaban, como se ha dicho, el 32,1 por ciento del total de dicha población) (1). Su distribución por ramas de producción era la siguiente: a) comercio, 6.178 personas (26,47 por ciento del total de la población ocupada en el sector y 8,49 por ciento del total de activos de la provincia); b) transportes, almacenaje y comunicaciones, 4.465 personas (19,14 por ciento del total de la población ocupada en el sector y 6,14 por ciento del total de activos en la provincia) (2); y c) servicios, 12.695 personas (el 54,39 por ciento de la población ocupada en el sector y 17,46 por ciento del total de activos de la provincia) (3).

2. - La población ocupada en el comercio, durante el período 1947-1960, disminuyó su proporción en el total de activos de la provincia en 0,93; la empleada en transportes, almacenaje, y comunicaciones en 0,21; y la ocupada en servicios, 0,86 (ver cuadro 138).

Cuadro 138 - POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE RIO NEGRO OCUPADA EN EL SECTOR TERCIARIO, CLASIFICADA POR RAMAS DE PRODUCCION

- según los censos de 1947 y 1960 -

Año del censo	Total de población ocupada en el sector terciario	Comercio			Transporte, almacenaje y comunicaciones			Servicios		
		Número	Por ciento s/tot. sector	Por ciento s/tot. activ.	Número	Por ciento s/tot. sector	Por ciento s/tot. activ.	Número	Por ciento s/tot. sector	Por ciento s/tot. activ.
1947	17.405	4.808	27,62	9,42	3.244	18,64	6,35	9.353	53,74	18,32
1960	23.338	6.178	26,47	8,49	4.465	19,14	6,14	12.695	54,39	17,46

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

3. - La subrama de producción que empleaba el mayor número de trabajadores en la rama de comercio era -conforme el censo de 1960 (datos suministrados especialmente por la Dirección Nacional de Estadística y Censos)- la de comercio al por mayor y menor (94,06 por ciento del total de la población ocupada en la rama) (4); en la de transporte, almacenaje y comunicaciones, la de transporte (84,03 por ciento) (5); y en la de servicios, la de servicios personales (43,45 por ciento) (6) (ver cuadro 139).

Cuadro 139 - POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE
RIO NEGRO, OCUPADA EN EL SECTOR TERCIARIO,
CLASIFICADA POR RAMAS Y SUBRAMAS DE
PRODUCCION

- según el censo de 1960 -

Ramas y subramas	Número	Por ciento sobre total de c/ rama
Comercio	6.178	100,00
Comercio al por mayor y menor	5.811	94,06
Bancos y otros establecimientos financieros	300	4,85
Seguros	51	0,83
Bienes inmuebles	16	0,26
Transporte almacenaje y comunicaciones	4.465	100,00
Transportes	3.752	84,03
Almacenaje	215	4,82
Comunicaciones	498	11,15
Servicios	12.695	100,00
Servicios del gobierno	3.706	29,19
Servicios prestados al público	3.008	23,70
Servicios prestados a las empresas	295	2,32
Servicios de esparcimiento	170	1,34
Servicios personales	5.516	43,45

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (datos suministrados especialmente por la Dirección Nacional de Estadística y Censos) (la elaboración de los porcentajes es propia).

4. - El examen de la rama de servicios en particular, pone de manifiesto la moderada importancia de los servicios de gobierno (29,19 por ciento del total de la población ocupada en el sector y 5,10 por ciento del total de la población activa de la provincia) y de los servicios prestados al público (23,70 por ciento y 4,13 por ciento, respectivamente). Debe señalarse (aún cuando no se trate del caso de Río Negro) que "las provincias de menor producto per cápita acusan un nivel ligeramente mayor de sueldos y salarios del gobierno por persona y una proporción mucho mayor de sueldos y salarios del gobierno por cada peso de su producto. Es decir que, aunque el gobierno no gasta una suma absoluta muy distinta por habitante en provincias de distinto nivel de desarrollo, su aporte a la actividad económica es relativamente mayor en los casos de las provincias

pobres. Estos gastos públicos en sueldos y salarios están predominantemente orientados hacia actividades de carácter social (educación, salud pública) y administrativas. Surge de aquí que el gobierno hace gastos de tipo social en zonas subdesarrolladas y con ello compensa en parte la falta de otras actividades económicas. Pero al no hacerse inversiones reproductivas, no se crea actividad económica adecuada y no se tiende a lograr condiciones para la radicación permanente de mano de obra; de ahí el vacío poblacional que tiende a acentuarse. Además, precisamente la educación, en cuanto capacita a la mano de obra de las zonas atrasadas para realizar tareas productivas remuneradas, contribuye a que la mano de obra abandone esas regiones en busca de mejores oportunidades" (7).

5.- La estructura ocupacional del sector terciario de Río Negro -con manifiesto predominio de la rama de servicios y, en estos, de los personales- parece revelar que su magnitud no se correlaciona, básicamente, con la incipiente industrialización de la provincia sino, sobre todo, con las características de una economía fundada en la producción primaria (alta proporción de servicio doméstico, elevada cantidad de trabajos ocasionales y de escasa importancia, etc.) y en el turismo (fuerte porcentual de trabajadores ocupados en los hoteles, casas de huéspedes, pensiones, campamentos, etc.).

6.- LA MAGNITUD DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LOS DEPARTAMENTOS OCUPADA EN EL SECTOR TERCIARIO, POR RAMAS DE PRODUCCION. El sector terciario empleaba -conforme el censo de 1960 (ver capítulo 9, párrafo 40)- la mayor proporción de la población económicamente activa de los departamentos de Adolfo Alsina, Bariloche y San Antonio.

7.- Los departamentos de Adolfo Alsina, Avellaneda, Bariloche, General Conesa, General Roca, 9 de Julio, Pichi Mahuida, Pilcaniyeu, Valcheta y 25 de Mayo ocupaban la mayor proporción de la población económicamente activa del sector terciario en la rama de servicios (los departamentos de Adolfo Alsina y Bariloche empleaban en dicha rama más del 30 por ciento del total de su población activa); los de Norquincó y San Antonio en transportes, almacenaje y comunicaciones (el departamento de San Antonio empleaba más del 30 por ciento de su población activa en esta rama); y el de El Cuy en comercio (la rama referida empleaba solo el 3,39 por ciento del total de su población activa) (ver cuadro 140).

Cuadro 140 - POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS DE RIO NEGRO OCUPADA EN EL SECTOR TERCIARIO, CLASIFICADA POR RAMAS DE PRODUCCION.

- según el censo de 1960 -

Departamentos	Total de población ocupada en el sector terciario		Comercio		Transporte, almacenaje y comunicaciones			Servicios		
			Número	Por ciento s/tot/sector	Número	Por ciento s/tot/sector	Por ciento s/tot/activ.	Número	Por ciento s/tot/sector	Por ciento s/tot/activ.
Adolfo Alsina	1.949	261	13,39	6,83	189	8,67	4,42	1.519	77,94	39,75
Avellaneda	1.219	304	24,94	6,44	319	26,17	6,75	596	48,89	12,62
Bariloche	4.915	1.061	21,57	11,78	529	10,77	5,87	3.325	67,66	36,89
El Cuy	104	45	43,27	3,39	16	15,38	1,20	43	41,35	3,24
General Conesa	317	89	28,08	5,78	57	17,98	3,70	171	53,94	11,10
General Roca	9.839	3.328	33,82	9,01	1.392	14,16	3,77	5.119	52,02	13,85
9 de Julio	223	64	28,70	4,51	64	28,70	4,51	95	42,60	6,70
Norquincó	287	55	19,16	4,60	141	49,13	11,79	91	31,71	7,61
Pichi Mahuida	1.070	309	28,88	9,77	348	32,52	10,33	413	38,60	12,26
Pilcaniyeu	342	76	22,22	4,43	95	27,78	5,54	171	50,00	9,98
San Antonio	1.426	191	13,39	7,78	805	56,48	32,84	430	30,13	17,52
Valcheta	406	97	23,89	5,86	104	25,62	6,28	205	50,49	12,38
25 de Mayo	1.240	297	23,95	8,37	426	34,36	12,01	517	41,69	14,67

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (datos suministrados especialmente por la Dirección Nacional de Estadística y Censos) (la elaboración de los porcentajes es propia).

8. - LA POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR TERCIARIO, POR SEXO, RAMAS Y SUB-RAMAS DE PRODUCCION. La población del sector terciario de Río Negro se componía de 15.406 hombres (66,01 por ciento del total de la población ocupada en dicho sector y 25,06 por ciento del total de la población masculina económicamente activa de la provincia) y 7.933 mujeres (33,99 por ciento del total de la población ocupada en el sector y 70,50 por ciento del total de la población femenina económicamente activa de la provincia).

9. - La población ocupada en el comercio se componía -en 1960- de 5.111 hombres (82,72 por ciento del total de dicha población) y 1.067 mujeres (17,28 por ciento); la empleada en transporte, almacenaje y comunicaciones, de 4.316 hombres y 149 mujeres (96,69 por ciento y 3,31 por ciento, respectivamente); y la ocupada en la rama de servicios (la única en que predominaban las personas de sexo femenino) de 5.978 hombres y 6.717 mujeres (47,09 por ciento y 52,91 por ciento) (ver cuadro 141 y gráfico 18).

Cuadro 141 - POBLACION DE RIO NEGRO OCUPADA EN EL SECTOR TERCIARIO
CLASIFICADA POR SEXO Y RAMAS DE PRODUCCION

- según los censos de 1947 y 1960 -

Varones									
Año del censo	Comercio			Transporte, almacenaje y comunicaciones			Servicios		
	Número	% s/tot/ pob/de la rama	% s/tot/ pob/mas/ ec/activa	Número	% s/tot/ pob/de la rama	% s/tot/ pob/mas/ ec/activa	Número	% s/tot/ pob/de la rama	% s/tot/ pob/mas/ ec/activa
1947	4.448	92,51	9,90	3.179	98,00	7,07	5.682	60,75	12,64
1960	5.111	82,72	8,31	4.316	96,69	7,03	5.978	47,09	9,72

Mujeres									
Año del censo	Comercio			Transporte, almacenaje y comunicaciones			Servicios		
	Número	% s/tot/ pob/de la rama	% s/tot/ pob/fem/ ec/activa	Número	% s/tot/ pob/de la rama	% s/tot/ pob/fem/ ec/activa	Número	% s/tot/ pob/de la rama	% s/tot/ pob/fem/ ec/activa
1947	360	7,49	5,89	65	2,00	1,06	3.671	39,25	60,10
1960	1.067	17,28	9,48	149	3,31	1,32	6.717	52,91	59,70

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

10. - Los hombres ocupados en el comercio significaban -en 1960- el 8,31 por ciento del total de la población masculina económicamente activa de la provincia (dicho porcentaje disminuyó -con respecto a 1947- en 1,59), y las mujeres el 9,48 por ciento del total de la población femenina económicamente activa (su incremento fue -con relación a 1947- de 3,59); los hombres empleados en la rama de transporte, almacenaje y comunicaciones, representaban -siempre en 1960- el 7,03 por ciento del total de la población masculina económicamente activa de la provincia (di-

cho porcentual mermó -con referencia a 1947- en 0,04) y las mujeres el 1,32 por ciento del total de la población femenina económicamente activa (dicho porcentual aumentó -con respecto a 1947- en 1,26); los hombres ocupados en servicios significaron -en el mismo año- el 9,72 por ciento de la población masculina económicamente activa de la provincia (su merma -con relación a 1947- fue de 2,92) y las mujeres de 59,70 por ciento del total de la población femenina económicamente activa (dicho porcentual disminuyó -con referencia a 1947- en 0,40) (ver, también, el cuadro 141 y el gráfico 18).

11. - Las subramas de producción de servicios que empleaban la mayor proporción de mujeres eran los servicios prestados al público (66,99 por ciento del total de la población ocupada en dicha subrama) y los servicios personales (74,82 por ciento) (ver, sobre la población ocupada en el sector terciario, clasificada por sexo y subramas de producción, el cuadro 142).

Cuadro 142 - POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE RIO NEGRO,
OCUPADA EN EL SECTOR TERCIARIO, CLASIFICADA POR SEXO,
RAMAS Y SUBRAMAS DE PRODUCCION

- según el censo de 1960 -

Ramas y subramas	Varones		Mujeres	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Comercio	5.111	82,73	1.067	17,27
Comercio al por mayor y menor	4.782	82,29	1.029	17,71
Bancos y otros establecimientos financieros	272	90,67	28	9,33
Seguros	41	80,39	10	19,61
Bienes inmuebles	16	100,00	-	-
Transporte, almacenaje y comunicaciones	4.316	96,69	149	3,31
Transportes	3.709	98,88	43	1,12
Almacenaje	183	85,12	32	14,88
Comunicaciones	424	85,14	74	14,86
Servicios	5.978	47,09	6.717	52,91
Servicios del gobierno	3.224	86,99	482	13,01
Servicios prestados al público	993	33,01	2.015	66,99
Servicios prestados a las empresas	227	76,95	68	23,05
Servicios de esparcimiento	145	85,29	25	14,71
Servicios personales	1.389	25,18	4.127	74,82

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (datos suministrados especialmente por la Dirección Nacional de Estadística y Censos) (la elaboración de los porcentajes es propia).

12. - La evolución de la participación de la población masculina económicamente activa en las tres ramas del sector terciario, revela -entre 1947 y 1960- una merma en dicha participación, aunque la más relevante fue -sin duda- la operada en la rama de servicios. La población econó-

micamente activa aumentó su participación en el comercio y en la rama de transporte, almacenes y comunicaciones, aunque, en ésta última, dicho crecimiento carece de verdadera significación, dado el escaso número de mujeres ocupadas en la misma; en la rama de servicios -en cambio- la participación de la población femenina económicamente activa sufrió una leve disminución, a pesar del notable incremento operado en sus cifras absolutas (3.671 mujeres en 1947 y 6.716 en 1960).

13. - LA POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR TERCIARIO, POR CATEGORIAS OCUPACIONALES Y RAMAS DE PRODUCCION. El número de empleadores en el sector terciario de Río Negro era -de acuerdo al censo de 1960, y considerando, únicamente, a la población de 15 años y más- de 3.279 (14,27 por ciento del total de la población ocupada en el sector); el de trabajadores por cuenta propia de 1.758 (7,65 por ciento); el de trabajadores remunerados de 17.815 (77,55 por ciento); el de trabajadores familiares sin remuneración de 112 (0,49 por ciento); y el de trabajadores sin especificar de 10 (0,04 por ciento). La proporción de empleadores, la de trabajadores por cuenta propia y la de trabajadores familiares sin remuneración eran, en el sector terciario, apreciablemente menores que en el primario; la de trabajadores con remuneración era -en cambio- sensiblemente superior (ver capítulo 10, parágrafo 12). La proporción de empleadores, la de trabajadores familiares sin remuneración eran, en el sector terciario, mayores que en el secundario; la de trabajadores por cuenta propia era -en cambio- muy inferior (ver capítulo 11, parágrafo 11).

14. - Los datos relativos a la estructura económica del sector terciario resultan tan escasos como los referidos al secundario. Los censos especiales de 1954 y 1963 solo se vinculan a la subrama de comercio al por mayor y menor y, parcialmente, a la de servicios personales; no conteniendo, tampoco, criterios que permitan clasificar a los establecimientos incluidos en dichas subramas, en función del personal que ocupan o del capital con que giran. Como consecuencia de ello, en el análisis que se realiza a continuación -excepto en el parágrafo 16- solo se examinan los resultados del censo de población de 1960 sobre categorías ocupacionales.

15. - El número de empleadores en la rama de comercio era -conforme el censo de 1960 y considerando también, exclusivamente, a la población de 15 años y más- de 2.240 (36,87 por ciento del total de la población ocupada en la rama); el de trabajadores por cuenta propia de 837 (13,75 por ciento); el de trabajadores remunerados de 2.923 (48,02 por ciento); el de trabajadores familiares sin remuneración de 79 (1,30 por ciento); y el de trabajadores sin especificar de 8 (0,13 por ciento) (ver gráfico 19). La relación entre los trabajadores remunerados y los empleadores era de 1,3.

16. - El censo nacional económico de 1963 -cuyos datos fueron tabulados, con carácter provisorio, por la Secretaría Técnica de la Gobernación de Río Negro- registraba 5.706 establecimientos comerciales, de los cuales 153 eran mayoristas (2,68 por ciento del total de los mismos); 3.742 minoristas (65,58 por ciento); y 1.881 dedicados a la prestación de servicios (31,74 por ciento) (8). El promedio de personas ocupadas por cada comercio mayorista era de 5,9, por cada comercio minorista de 2,1 y por cada comercio dedicado a la prestación de servicios de 2,3 (ver, sobre el personal ocupado en los establecimientos comerciales, clasificado por categoría ocupacional, el cuadro 143).

Cuadro 143 - POBLACION OCUPADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR CATEGORIAS OCUPACIONALES

- según el censo nacional económico de 1963 -

Categoría ocupacional	Total de la provincia		Mayorista		Minorista		Prestación de servicios	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Propietarios y socios activos	6.974	52,03	199	21,97	4.631	56,36	2.144	50,09
Direct. gerentes y ejecutivos	334	2,49	54	5,96	176	2,14	104	2,43
Miembros de la familia del propiet.	1.817	13,56	50	5,52	1.254	15,26	513	11,99
Administrativ. vendedores y cadetes	1.820	13,58	245	27,04	1.334	16,24	241	5,63
Viajantes y corredores exclusivos	113	0,84	38	4,19	42	0,51	33	0,77
Obrer. y pers. aux.	2.345	17,50	320	35,32	780	9,49	1.245	29,09
TOTAL	13.403	100,00	906	100,00	8.217	100,00	4.280	100,00

Fuente: Censo nacional económico de 1963 (la elaboración de los porcentajes es propia).

17. - Los datos expuestos en los dos párrafos anteriores permiten señalar que la proporción de empleados y la de trabajadores por cuenta propia (sobre todo por la incidencia del comercio minorista) eran mayores en el comercio que en las restantes ramas de actividad; siendo, en cambio, correlativamente menor la de trabajadores remunerados. Cabe observar, además, que el crecimiento urbano es un factor esencial en el incremento de la población ocupada en el comercio minorista (en Río Negro, entre los censos económicos de 1954 y de 1963, la población ocupada en ese comercio se intensificó en 162 por ciento).

18. - El número de empleadores en la rama de transporte, almacenaje y comunicaciones era -de acuerdo al censo de 1960 y considerando, como ya se ha expuesto, solo a la población de 15 años y más- de 335 (7,51 por ciento del total de la población ocupada en la rama); el de trabajadores por cuenta propia de 265 (5,94 por ciento); el de trabajadores remunerados de 3.852 (86,41 por ciento); y el de trabajadores familiares sin remuneración de 6 (0,14 por ciento) (ver gráfico 19). La relación entre los trabajadores remunerados y los empleadores era de 11,5.

19. - El número de empleadores en la rama de servicios era -de acuerdo al mismo censo y límite de edad enumerados en el párrafo anterior- 704 (5,66 por ciento del total de la población ocupada en la rama); el de trabajadores por cuenta propia de 656 (5,28 por ciento); el de trabajadores remunerados de 11.040 (88,82 por ciento); el de trabajadores familiares sin remuneración de 27 (0,22 por ciento); y el de trabajadores sin especificar de 2 (0,02 por ciento) (ver, también, el gráfico 19). La relación entre trabajadores remunerados y empleadores era de 15,6.

20. - Los datos obtenidos del censo nacional de población sobre las categorías ocupacionales en la rama de servicios, solo permiten aproximarse a la complejidad del tema, ya que en la misma: a) la categoría de empleadores comprendería juntamente -si fueran registrados- a la nación, las provincias o las municipalidades (en los servicios prestados al gobierno o al público) y a las per

sonas de las cuales puede solo depender un trabajador doméstico (en los servicios personales); y b) la categoría de trabajadores por cuenta propia abarca -igualmente- a profesionales que pueden suponerse altamente calificados (en los servicios a las empresas) y a actividades que exigen, en principio, escaso nivel educacional (en los servicios personales, por ejemplo, personas encargadas de la limpieza de calzado, etc.).

21. - El crecimiento de la proporción de los trabajadores remunerados es considerado, habitualmente, como indicador de desarrollo económico; pero cabe señalar que en la rama de servicios se hallan incluidos, como trabajadores remunerados, personas de ambos sexos que se desempeñan en el servicio doméstico, actividad que, por lo general, se caracteriza por su limitada productividad; de modo que, en este supuesto, el incremento de la proporción referida no denota, necesariamente, un avance en dicho proceso de crecimiento.

22. - LA POBLACION EMPLEADA EN EL SECTOR TERCIARIO, POR GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACION Y RAMA DE ACTIVIDAD EN QUE TRABAJA. Los grupos ocupacionales predominantes en el sector terciario eran -conforme al censo de 1960 y considerando, solamente, a las personas de 15 años y más- los trabajadores empleados en servicios personales (25,87 por ciento del total de la población ocupada en el sector) (9), los vendedores (22,11 por ciento) (10), los empleados de oficina (14,07 por ciento) (11), y los profesionales y técnicos (11,59 por ciento) (ver cuadro 144).

Cuadro 144 - POBLACION DE RIO NEGRO DE 15 AÑOS Y MAS
ECONOMICAMENTE ACTIVA, CLASIFICADA POR GRUPOS
PRINCIPALES DE OCUPACION Y RAMA DE
ACTIVIDAD EN QUE TRABAJA

- según el censo de 1960 -

Grupos principales de ocupación (a)	Comercio		Transporte, al- macenaj. y com.		Servicios		Actividades terciarias	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Grupo 0	37	0,61	20	0,45	2.605	20,96	2.662	11,59
Grupo 1	150	2,46	88	1,98	410	3,30	648	2,82
Grupo 2	656	10,78	943	21,15	1.633	13,14	3.232	14,07
Grupo 3	4.772	78,40	34	0,76	274	2,20	5.080	22,11
Grupo 4	--	--	--	--	160	1,29	160	0,70
Grupo 5	--	--	--	--	6	0,05	6	0,02
Grupo 6	112	1,84	1.456	32,66	205	1,65	1.773	7,72
Grupo 7	87	1,43	--	--	415	3,34	502	2,18
Grupo 8	55	0,90	156	3,50	85	0,68	296	1,29
Grupo 9	81	1,33	1.211	27,17	413	3,32	1.705	7,42
Grupo 10	65	1,07	55	1,23	5.823	46,85	5.943	25,87
Grupo 11	72	1,18	495	11,10	400	3,22	967	4,21
TOTAL	6.087	100,00	4.458	100,00	12.429	100,00	22.974	100,00

(a)-Grupo principal 0: Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines.

Grupo principal 1: Gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva.

Grupo principal 2: Empleados de oficina y personas en ocupaciones afines.

- Grupo principal 3: Vendedores y personas en ocupaciones afines.
- Grupo principal 4: Agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, madereros y personas en ocupaciones afines.
- Grupo principal 5: Mineros, canteros, y personas en ocupaciones afines.
- Grupo principal 6: Conductores de medios de transportes y personas en ocupaciones afines.
- Grupo principal 7: Artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección del vestuario y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y las artes gráficas.
- Grupo principal 8: Otros artesanos y operarios.
- Grupo principal 9: Obreros y jornaleros, no especificados en otras categorías.
- Grupo principal 10: Trabajadores de servicios personales y en ocupaciones afines.
- Grupo principal 11: Trabajadores no especificados en otras categorías, trabajadores que buscan trabajo por primera vez. Se clasifican en este grupo además, los oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas, aunque desempeñen ocupaciones afines a la población civil, tales como: ingenieros, médicos, odontólogos, abogados, etc.

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

23. - Los vendedores significaban, en 1960, el 78,40 por ciento de la población ocupada en el comercio y los empleados de oficina el 10,78 por ciento. Los técnicos y profesionales representaban solo el 0,61 por ciento (ver cuadro 144 y gráfico 20).

24. - Los conductores de medios de transporte representaban el 32,66 por ciento de la población empleada en la rama de transporte, almacenaje, y comunicaciones (12); los obreros y jornaleros, el 27,17 por ciento; y los empleados de oficina, el 21,15 por ciento. Los profesionales y técnicos constituían, únicamente, el 0,45 por ciento (ver, también, el cuadro 144 y gráfico 20).

25. - Los trabajadores ocupados en servicios personales significaban el 46,85 por ciento del personal empleado en la rama de servicios y los empleados de oficina el 13,14 por ciento. Los profesionales y técnicos representaban en esta rama -como es lógico- una proporción elevada: 20,96 por ciento (ver; también, el cuadro 144 y el gráfico 20).

Capítulo 13

EL EXAMEN DE ALGUNOS NIVELES DE ESTRATIFICACION SOCIO-OCUPACIONAL

1. - LOS CRITERIOS DE CATEGORIZACION. "La clasificación de un país en clases sociales -según Gino Germani- requeriría datos relativos a los tópicos siguientes: a) estructura ocupacional de la población: habitantes clasificados por categoría de ocupación; b) jerarquía que se asigna a las diferentes ocupaciones según las pautas socioculturales dominantes, y formas en que las ocupaciones se agrupan en clases de acuerdo con tales pautas; c) tipo de existencia, nivel económico y características personales (especialmente instrucción) que caracterizan en promedio las diferentes ocupaciones o grupos de ocupaciones; d) autoidentificación de los miembros de las diferentes ocupaciones con una u otra clase social; y e) características de diferentes sistemas de actitudes, normas, valores (personalidades sociales de status) que deberían presentar los grupos ocupacionales y distinguirlos entre sí (como para justificar su inclusión en distintas clases)" (1).

2.- El intento de agrupar a la población de Río Negro en categorías sociológicas estratificadas (clases sociales) presenta -en la práctica- serias dificultades. El censo nacional de población de 1960 proporciona información relativa a la estructura ocupacional de la población provincial (población económicamente activa por ramas de actividades, categorías de ocupación, grupos ocupacionales principales, etc.), pero se carece de otros datos secundarios (ya elaborados), que permitan la aplicación de los criterios enumerados en el párrafo anterior. La dificultad señalada, y la imposibilidad -dada la naturaleza de este trabajo- de acudir a la recolección de datos primarios (obtención de información directa sobre el terreno, trabajos de campo), circunscriben necesariamente los objetivos de este capítulo.

3.- "El problema que se presenta al investigador -manifiesta Gino Germani- no es solamente el de formular esquemas teóricos que sean los más adecuados y refinados posibles desde el punto de vista de su coherencia lógica, alcance empírico y armónica vinculación con el conjunto de las teorías sociológicas, sino también que sean capaces de permitir una utilización óptima de los datos que están a su alcance. Este último requisito pone siempre rígidos límites a la labor de investigación, especialmente cuando ésta toma como objeto una sociedad nacional (podría agregarse: o provincial), y no se vale de estudios especiales e intensivos realizados en áreas o sectores restringidos" (2).

4.- Las limitaciones expuestas, solo permiten intentar -y en la medida de lo posible- una clasificación de la población económicamente activa, agrupándola en niveles de distinta jerarquía (3).

Dicha clasificación no pretende, en modo alguno, describir la estructura de clases de la sociedad provincial, su validez -en último grado- estaría dada como una gruesa estimación de algunos estratos socio-ocupacionales. A pesar de sus limitaciones, cabe destacar la importancia de conocer, aún de una manera aproximativa, la composición de la población según dichos estratos socio-ocupacionales, pues -como observa Bernard Barber- "en una sociedad industrial contemporánea, el concepto único más comúnmente usado para índices de clase social es la posición ocupacional. Los índices ocupacionales son útiles porque, prácticamente todos los papeles sociales funcionalmente importantes y de jornada relativamente completa, que son los criterios de valoración social, se definen como "trabajos", esto es, como posiciones en una sola esfera de ocupación. Los índices ocupacionales son también ventajosos porque es relativamente fácil averiguar la profesión de un individuo. El salario de una persona, su religión o el costo de su casa, pueden considerarse cosas privadas, pero su trabajo es una parte "pública" de su vida social" (4).

5.- La clasificación que se decidió emplear -no se pudo llegar a discriminaciones más detalladas por la carencia de elementos básicos de información- es sumamente genérica. Se distinguió únicamente entre: a) estratos socio-ocupacionales medios (que incluyen a los altos por su escasa importancia numérica y por las dificultades que existen para su diferenciación); y b) estratos socio-ocupacionales populares (5). Cada uno de ellos se articuló -a su vez- en posiciones independientes y dependientes, por presentar, las mismas, condiciones jurídico-económicas de muy diverso carácter (6). Los elementos disponibles para intentar el agrupamiento propuesto fueron: a) la pertenencia al grupo ocupacional principal; y b) la categoría (o posición) ocupacional. Los datos relativos a las distintas ramas de actividad solo pudieron utilizarse como base para una estimación, pues el censo nacional de población de 1960 no relaciona en forma conjunta dichos datos, con los elementos mencionados con anterioridad. Los criterios mediante los cuales, de acuerdo a las posibles combinaciones de estos atributos, fueron ubicados los individuos en los diferentes niveles de clasificación, se explicitan al analizar, en cada caso, las distintas situaciones.

6. - LOS ESTRATOS SOCIO-OCUPACIONALES MEDIOS. Los estratos medios representaban en Río Negro -en 1960- el 36,1 por ciento de su población económicamente activa (7). El cálculo anterior se efectuó prescindiendo de computar, en dicha población, a los trabajadores familiares sin remuneración, a los trabajadores sin especificar, a los trabajadores no categorizados en ningún grupo ocupacional determinado, y a los trabajadores que buscaban empleo por primera vez (8).

7.- Los estratos medios (conforme la ponderación de los elementos indicados en el parágrafo 5) comprendían las siguientes categorías: a) independiente: compuesta por los empleadores de distintos grupos ocupacionales (ver parágrafo 8), y los trabajadores por cuenta propia de los grupos de profesionales y técnicos, de vendedores, y de agricultores y ganaderos (productores) (ver parágrafo 9); y b) dependiente: constituida por los trabajadores remunerados de los grupos de profesionales y técnicos, de gerentes y administradores, de empleados de oficinas, y de vendedores (ver parágrafo 10). Los estratos medios independientes significaban el 21,6 por ciento de la población activa de la provincia y los dependientes el 14,5 por ciento (ver cuadro 145).

8.- La categoría de empleadores reunía un conjunto heterogéneo de personas, por comprender distintos sectores económicos (9), y por no poder establecerse -en función de las razones expuestas oportunamente (ver capítulo 10, párrafos 13 a 17; capítulo 11, parágrafo 18; y capítulo 12, parágrafo 14); las diferencias, a veces apreciables, que median entre ellos (10). Los empleadores significaban el 17,4 por ciento del total de la población activa de Río Negro y el 48,4 por ciento de sus estratos medios. Los grupos predominantes eran -en esta categoría- el de agricultores y ganaderos (9,3 por ciento del total de la población activa) y el de los vendedores (3,7 por ciento) (ver cuadro 145).

Cuadro 145 - POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE RIO NEGRO, DE 15 AÑOS Y MAS, CLASIFICADA CON FORME ALGUNOS NIVELES DE ESTRATIFICACION SOCIO-OCUPACIONAL.

- según el censo de 1960 -

Niveles de estratificación socio-ocupacional		Porcentajes		
Estratos socio-ocupacionales medios				36,1
Independientes			21,6	
Empleadores		17,4		
Profesionales y técnicos	0,2			
Gerentes, administrad/y func/d/categ/ ejecutiva	0,7			
Vendedores	3,7			
Agricultores, ganaderos	9,3			
Conductores de medios de transporte	0,5			
Ocup/relac/con hilander/confec/vestuar/calzado, carpint/industr/d/l/construc/mec/y artes gráficas	2,1			
Ocup/relac/con act/industrial/no compr/en el rubr/anter.	0,5			
Ocupaciones relacionadas con servicios personales	0,4			
Trabajadores por cuenta propia		4,2		
Profesionales y técnicos	0,4			
Vendedores	1,4			
Agricultores, ganaderos (productores)	2,4			
Dependientes			14,5	
Trabajadores con remuneración		14,5		
Profesionales y técnicos	3,9			
Gerentes, administrad/y func/de categoria ejecutiva	0,8			
Empleados de oficina	6,6			
Vendedores	3,2			
Estratos socio-ocupacionales populares				63,9
Independientes			5,3	
Trabajadores por cuenta propia		5,3		
Agricultores, ganaderos (no productores)	1,9			
Conductores de medios de transporte	0,4			
Ocupac/relac/con hilander/confec/vestuar/calzado, carpint/industr/d/l/construc/méc/y artes gráficas	2,4			
Ocupac/relac/con act/industrial/no/compr/en el rubr/anter.	0,2			
Ocupaciones relacionadas con servicios personales	0,4			
Dependientes			58,6	
Trabajadores con remuneración		58,6		
Agricultores, ganaderos	25,9			
Miñeros, canteros	0,8			
Conductores de medios de transporte	2,8			
Artesanos y operar/en ocupac/relac/c/i/hilander/confec/vestuar/y calzado, carpint/industr/d/l/construc/mecán/y artes gráficas	12,2			
Artesanos y operar/en ocupac/relac/c/activ/indus-tr/pero no comprendidas en el rubro anterior	3,8			
Obreros y jornaleros no especificados en otros rubros	3,9			
Ocupaciones relacionadas con servicios personales	9,2			
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

9.- La categoría de más difícil ubicación resulta, como es sabido, la de trabajadores por cuenta propia, ya que, salvo en el grupo de profesionales y técnicos, se presentan situaciones de extrema complejidad. La dicotomía manual -no manual, que se ha tomado como punto de partida para clasificar a los trabajadores remunerados (ver parágrafo 10), se ha tomado también como base -a pesar de sus serias limitaciones (11)- para ubicar a los trabajadores por cuenta propia. El

critério referido no se aplicó, sin embargo, en el grupo de agricultores y ganaderos, en el cual -teniendo en cuenta los datos suministrados por el censo nacional agropecuario de 1960- se distinguió mediante una estimación, más o menos aproximativa, entre los productores que no empleaban personal remunerado, y los restantes trabajadores por cuenta propia del grupo, clasificando a los primeros en este estrato, y a los segundos en los populares (12). Los trabajadores por cuenta propia -indicados en el parágrafo 7- representaban el 4,2 por ciento del total de la población activa de la provincia y el 11,6 por ciento de sus estratos medios (ver cuadro 145).

10.- La incorporación de los empleados de oficina y de los vendedores que trabajaban en relación de dependencia a los estratos medios, se realizó teniendo en cuenta que las tareas no manuales poseen, por lo común, más prestigio que las manuales (13). Debe señalarse, además, que los que ocupan dichas posiciones, "tienen una tendencia mayor que los trabajadores manuales a pensar en sí mismos como miembros de la clase media y a tener pautas de consumo propias de la clase media" (14). Los trabajadores remunerados -mencionados en el parágrafo 7- significaban el 14,5 por ciento del total de la población activa de la provincia y el 40,0 por ciento de sus estratos medios. Los grupos de mayor importancia eran -en esta categoría- el de empleados de oficina (6,6 por ciento del total de la población activa) y el de profesionales y técnicos (3,9 por ciento) (15) (ver cuadro 145).

11.- Las actividades primarias -en los estratos medios- comprenderían el 12,1 por ciento de la población activa de la provincia (empleadores 9,4 por ciento, trabajadores por cuenta propia 2,3 por ciento, y trabajadores remunerados 0,4 por ciento); las secundarias el 4,2 por ciento (empleadores 2,8 por ciento, trabajadores por cuenta propia 0,1 por ciento, y trabajadores remunerados 1,3 por ciento); y las terciarias el 19,8 por ciento (empleadores 5,3 por ciento, trabajadores por cuenta propia 1,7 por ciento, y trabajadores remunerados 12,8 por ciento).

12.- Los estratos medios de Río Negro se caracterizarían -de acuerdo con lo expuesto- por: a) su importancia cuantitativa; b) su elevada proporción de empleadores agrícolas (sobre todo propietarios de explotaciones intensivas de pequeña o mediana extensión en el departamento de General Roca) (16); y c) su no excesivo porcentual de trabajadores dependientes (técnicos y profesionales, gerentes y administradores, empleados de oficina, y vendedores).

13. - LOS ESTRATOS SOCIO-OCUPACIONALES POPULARES. Los estratos populares significaban en Río Negro -en 1960- el 63,9 por ciento de su población económicamente activa (ver parágrafo 6), abarcando las siguientes categorías: a) independiente: compuesta por trabajadores por cuenta propia de los grupos de agricultores y ganaderos (no productores); de conductores de medios de transporte; de ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección de vestuario y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y las artes gráficas; de ocupaciones relacionadas con las actividades industriales no comprendidas en el rubro anterior; y de ocupaciones relacionadas con servicios personales (ver parágrafo 14); y b) dependiente: constituida por los trabajadores de los grupos de agricultores y ganaderos; de mineros y canteros; de conductores de medios de transporte; de artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección del vestuario y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y las artes gráficas; de artesanos y operarios no comprendidos en el rubro anterior; de obreros y jornaleros; y de trabajadores relacionados con servicios personales (ver parágrafo 15). Los estratos populares independientes representaban el 5,3 por ciento de la población económicamente activa y los dependientes el 58,6 por ciento (ver cuadro 145).

14.- Los trabajadores por cuenta propia -indicados en el parágrafo anterior- significaban el 5,3 por ciento de la población activa y el 8,2 por ciento de sus estratos populares (ver parágrafo 9). Los grupos predominantes eran -en esta categoría- el de agricultores y ganaderos (1,9 por ciento del total de la población activa), y el de las ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección de vestuario y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y las artes gráficas (2,4 por ciento) (ver cuadro 145).

15.- Los trabajadores dependientes -mencionados en el parágrafo 13- representaban el 58,6 por ciento de la población activa y el 91,8 por ciento de sus estratos populares (ver parágrafo 10). Los grupos de mayor importancia eran -en esta categoría- el de agricultores y ganaderos (25,9 por ciento del total de la población activa), el de artesanos y operarios relacionados con la hilandería, la confección de vestuario y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica, y las artes gráficas (12,2 por ciento), y el de trabajadores relacionados con servicios personales (9,2 por ciento) (ver cuadro 145) (17). La escasa concentración de los trabajadores dependientes (motivada, sobre todo, por la elevada proporción de trabajadores agrícolas y el presumible mayor porcentual de trabajadores industriales y de servicios empleados en pequeñas empresas) determinaría que los estratos populares tuvieran un bajo grado de densidad dinámica, es decir, debilidad en los contactos y en la interacción (18).

16.- Las actividades primarias -en los estratos populares- abarcarían el 29,2 por ciento de la población activa de la provincia (trabajadores por cuenta propia 1,9 por ciento, y trabajadores remunerados 27,3 por ciento); las secundarias el 19,0 por ciento (trabajadores por cuenta propia 2,5 por ciento, y trabajadores remunerados 16,5 por ciento); y las terciarias el 15,7 por ciento (trabajadores por cuenta propia 0,9 por ciento, y trabajadores remunerados 14,8 por ciento).

17.- Los estratos populares de Río Negro se caracterizarían -conforme con lo manifestado- por:
a) su escasa concentración; b) su fuerte proporción de trabajadores agrícolas dependientes; y c) su limitado porcentual de trabajadores industriales remunerados.

Capítulo 14

LAS CONDICIONES DE ALFABETIZACION Y EL NIVEL EDUCACIONAL

CONDICIONES DE ALFABETIZACION

1. - LAS CONDICIONES GENERALES DE ALFABETIZACION. La población de Río Negro, clasificada de acuerdo a sus condiciones de alfabetización, presentaba -según el censo nacional de población de 1960- las siguientes características: alfabetos, el 83,3 por ciento de su población de 14 años y más; analfabetos, el 16,4 por ciento; y de alfabetización desconocida, el 0,3 por ciento (1) (ver cuadro 146).

Cuadro 146 - CONDICIONES DE ALFABETIZACION DE LA POBLACION DE RIO NEGRO

- según el censo de 1960 -		
Condiciones de alfabetización	Número	Por ciento sobre la población de 14 años y más
Alfabetos	103.785	83,26
Analfabetos	20.506	16,45
Alfabetización desconocida	359	0,29
Total de población de 14 años y más	124.650	100,00

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

2. - El análisis de la evolución del porcentual de analfabetos sobre el total de la población provincial de 14 años y más, permite observar -a través de los diferentes censos- su constante tendencia decreciente (70,4 por ciento en 1895; 51,6 por ciento en 1914; y 24,0 por ciento en 1947) (ver cuadro 147).

**Cuadro 147 - VOLUMEN Y PROPORCION DE ANALFABETOS
EN LA POBLACION DE RIO NEGRO**

- según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960 -

Año del censo	Número	Por ciento sobre la población de 14 años y más
1895	4.060	70,4
1914	13.601	51,6
1947	20.850	24,0
1960	20.506	16,4

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954, para los años 1895, 1914 y 1947, y Censo nacional de población de 1960 para el mismo año.

3. - La tasa de disminución del analfabetismo en Río Negro -sumamente elevada durante el período 1895-1960 (inferior, únicamente, a las de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Misiones, Neuquén, Salta, Santiago del Estero y Tucumán)- no ha sido, sin embargo, lo suficientemente fuerte como para eliminar las notables diferencias que -inicialmente- existían entre esta provincia y las jurisdicciones de mayor desarrollo económico-social (ver cuadro 148).

**Cuadro 148 - TASAS DE DISMINUCION DEL ANALFABETISMO EN EL PAIS,
EN RIO NEGRO Y EN LAS RESTANTES JURISDICCIONES,
DURANTE EL PERIODO 1895-1960**

Jurisdicciones	Por ciento sobre población de 14 años y más		Diferencia porcentual entre 1895-1960	Tasas de disminución
	1895	1960		
TOTAL DEL PAIS	53,3	8,6	44,7	0,69
Capital Federal	29,8	3,2	26,6	0,41
Buenos Aires	45,0	5,6	39,4	0,61
Catamarca	75,7	12,2	63,5	0,98
Córdoba	61,4	8,1	53,3	0,82
Corrientes	72,9	21,1	51,8	0,80
Chaco	71,0	21,6	49,4	0,76
Chubut	38,1	13,3	24,8	0,38
Entre Ríos	55,9	13,4	42,5	0,65
Formosa	69,1	19,3	49,8	0,77
Jujuy	80,0	24,9	55,1	0,85
La Pampa	62,5	10,3	52,2	0,80
La Rioja	70,0	11,3	58,7	0,90
Mendoza	57,9	11,7	46,2	0,71
Misiones	76,7	16,9	59,8	0,92
Neuquén	75,1	19,0	56,1	0,86
Río Negro	70,4	16,5	53,9	0,83
Salta	77,4	19,7	57,7	0,89
San Juan	64,1	12,0	52,1	0,80
San Luis	62,9	10,2	52,7	0,81
Santa Cruz	43,5	5,7	37,8	0,58
Santa Fe	44,5	8,3	36,2	0,56

Jurisdicciones	Por ciento sobre población de 14 años y más		Diferencia porcentual entre 1895-1960	Tasas de disminución
	1895	1960		
Santiago del Estero	85,6	20,8	64,8	1,00
Tucumán	74,3	12,6	61,7	0,95
Tierra del Fuego	35,8	4,2	31,6	0,49

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954, para el año 1895, y censo nacional de población de 1960 para el mismo año (la elaboración de la tasa de disminución es propia).

4. - La proporción de analfabetos en la provincia era -según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960- sensiblemente superior a la media del país (53,3 por ciento, 35,9 por ciento, 13,6 por ciento, y 8,6 por ciento, respectivamente) (ver gráfico 21). Con relación a las demás jurisdicciones, la proporción de analfabetos de Río Negro era, en 1960, solo menor que las de Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, Misiones, Neuquén, Salta y Santiago del Estero (en 1895, que las de Catamarca, Corrientes, Chaco, Jujuy, Misiones, Neuquén, Salta, Santiago del Estero y Tucumán; en 1914, que las de Corrientes, Formosa, Jujuy, Misiones, Neuquén, Salta, Santiago del Estero y Tucumán; y en 1947, que las de Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, Neuquén, Salta y Santiago del Estero) (ver cuadro 149).

Cuadro 149 - PROPORCION DE ANALFABETOS EN LA POBLACION DE 14 AÑOS Y MAS DEL PAIS, DE RIO NEGRO Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES

Jurisdicciones	Año del censo			
	1895	1914	1947	1960
TOTAL DEL PAIS	53,3	35,9	13,6	8,6
Capital Federal	29,8	21,2	5,7	3,2
Buenos Aires	45,0	31,6	9,8	5,6
Catamarca	75,7	50,6	18,2	12,2
Córdoba	61,4	38,1	13,3	8,1
Corrientes	72,9	57,4	31,1	21,1
Chaco	71,0	49,1	29,5	21,6
Chubut	38,1	35,5	19,6	13,3
Entre Ríos	55,9	41,3	19,7	13,4
Formosa	69,1	55,1	24,3	19,3
Jujuy	80,0	67,2	35,1	24,9
La Pampa	62,5	37,9	14,6	10,3
La Rioja	70,0	49,3	18,0	11,3
Mendoza	57,9	41,4	17,3	11,7
Misiones	76,7	56,8	22,6	16,9
Neuquén	75,1	62,5	25,3	19,0
Río Negro	70,4	51,6	24,0	16,5
Salta	77,4	55,7	29,8	19,7
San Juan	64,1	45,2	19,3	12,0
San Luis	62,9	36,6	17,0	10,2
Santa Cruz	43,5	22,2	7,8	5,7
Santa Fe	44,5	34,7	13,4	8,3

Jurisdicciones	Año del censo			
	1895	1914	1947	1960
Santiago del Estero	85,6	66,2	31,1	20,8
Tucumán	74,3	52,3	21,1	12,6
Tierra del Fuego	35,8	25,3	5,9	4,2

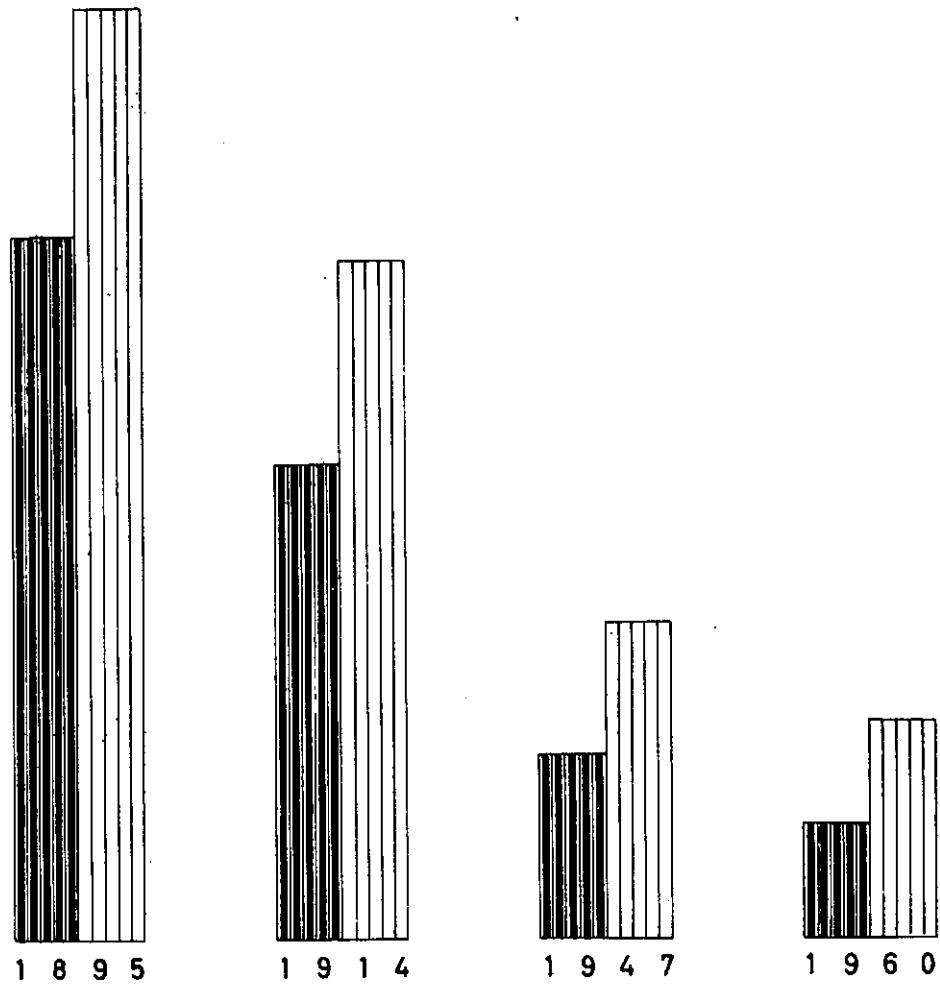
Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954, para los años 1895, 1914 y 1947, y Censo nacional de población de 1960 para el mismo año.

5. - LOS FACTORES QUE INFLUYEN SOBRE LAS CONDICIONES GENERALES DE ALFABETIZACION. Los factores que inciden -según la publicación del Consejo Federal de Inversiones, "Analfabetismo en la Argentina, evolución y tendencias actuales"- sobre la alfabetización de las distintas provincias pueden clasificarse en: a) de carácter general (la estructura socioeconómica de cada provincia que no solo condiciona los recursos económicos que la misma puede disponer, sino también otros factores limitativos de las posibilidades de una universalización completa de la educación: formas de trabajo y producción, ingresos de los grupos familiares y su consiguiente ubicación en el sistema local y general de la estratificación social, distribución espacial de la población, etc.); y b) de carácter específico (número de maestros, de edificios, gastos efectuados en educación y, en general, todas las actividades realizadas en favor del sistema educacional propiamente dicho).

6. - La estructura socio-económica de cada provincia implica además -conforme la misma publicación- la vigencia de determinados sistemas normativos y culturales que también afectan a sus marcos educacionales, "ya que pueden significar una desvalorización relativa de la educación frente a otras posibilidades o su restricción como solamente apta para ciertos grupos o estratos sociales con exclusión de quienes no se encuentren en los mismos, como por ejemplo: mujeres o miembros de las clases populares", y la capacidad para realizar o no efectivamente (o fijar el nivel de profundidad) las actividad a que se han hecho referencia en el punto b) del parágrafo anterior (2).

7. - LAS CONDICIONES DE ALFABETIZACION EN LAS AREAS URBANAS Y RURALES. La proporción de analfabetos en la población de 14 años y más de las zonas rurales de Río Negro era -siempre en 1960- sensiblemente mayor que la de la misma población de los núcleos urbanos (26,2 por ciento y 11,2 por ciento, respectivamente) (ver cuadro 150). La diferencia en los porcentajes de analfabetos de la población de las áreas urbanas y rurales de Río Negro ha experimentado -con relación a 1947- un leve decrecimiento, como consecuencia del aumento -aunque mínimo- de la proporción de analfabetos en los núcleos urbanos (10,8 por ciento en 1947) y la merma de la correspondiente a las zonas rurales (29,3 por ciento en 1947). La tendencia referida puede explicarse -por lo menos en parte- por los fuertes movimientos migratorios operados, durante 1947-1960, desde las áreas rurales hacia los núcleos urbanos de Río Negro.

EVOLUCION DEL ANALFABETISMO EN EL PAIS Y EN RIO NEGRO ENTRE LOS AÑOS 1895 y 1960



 PAIS
 RIO NEGRO

GRAFICO N° 21

Cuadro 150 - CONDICIONES DE ALFABETIZACION DE LA POBLACION DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR AREAS URBANAS Y RURALES.

- según el censo de 1960 -

Condiciones de alfabetización	Urbana		Rural	
	Número	% sobre pob/ urb/ de 14 años y más	Número	% sobre pob/ rural de 14 años y más
Alfabetos	71.688	88,5	32.097	73,5
Analfabetos	9.053	11,2	11.453	26,2
Alfabetización desconocida	214	0,3	145	0,3
Total de población de 14 años y más	80.955	100,0	43.695	100,0

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

8. - La proporción de analfabetos en las zonas rurales del país, y en la de todas las jurisdicciones (se exceptuaba Capital Federal que -en la práctica- no tenía población rural) era -en 1947 (no se han publicado, con respecto a 1960, datos para todo el país sobre este tema)- mayor que en los núcleos urbanos (ver cuadro 151).

Cuadro 151 - PROPORCION DE ANALFABETOS EN LA POBLACION DE 14 AÑOS Y MAS DE LAS AREAS URBANAS Y RURALES DEL PAIS, RIO NEGRO Y LAS RESTANTES JURISDICCIONES

- según el censo de 1947 (en porcentajes) -

Jurisdicciones	Urbana	Rural
TOTAL DEL PAIS	8,8	23,2
Capital Federal	5,7	1,8
Buenos Aires	8,1	14,2
Catamarca	11,3	21,8
Córdoba	10,2	17,0
Corrientes	18,9	38,5
Chaco	15,3	36,5
Chubut (a)	10,7	30,8
Entre Ríos	15,8	24,8
Formosa	12,2	28,5
Jujuy	21,3	43,3
La Pampa	10,7	16,5
La Rioja	10,6	21,8
Mendoza	10,7	24,9
Misiones	11,1	25,6
Neuquén	10,0	30,1
Río Negro	10,8	29,3

- según el censo de 1947 (en porcentajes) -

Jurisdicciones	Urbana	Rural
Salta	13,5	41,1
San Juan	12,2	26,0
San Luis	11,6	21,0
Santa Cruz (a)	5,6	9,5
Santa Fe	9,7	18,7
Santiago del Estero	17,1	37,0
Tucumán	14,9	28,3
Tierra del Fuego		5,9

(a) Los porcentajes correspondientes a las provincias de Chubut y Santa Cruz no son -en realidad- estrictamente comparables con los de los censos anteriores y posteriores, pues parte de su población pertenecía en 1947, a la ex-Gobernación de Comodoro Rivadavia.

Fuente: Censo nacional de población de 1947.

9. - El porcentaje de analfabetos de las áreas rurales de Río Negro era -siempre en 1947- mayor que la media del país en las mismas áreas, e inferior a los de las de Corrientes, Chaco, Chubut, Jujuy, Neuquén, Salta y Santiago del Estero; y el de los núcleos urbanos era, también, superior a la media del país de los mismos núcleos, y menor que los de las de Catamarca, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, Misiones, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán (ver, también, el cuadro 151).

10. - La fuerte asociación negativa entre las variables analfabetismo y urbanización, resulta ampliamente conocida, ya que -casi siempre- a menor urbanización mayor analfabetismo. Los factores que explican este fenómeno pueden ser de distinta índole, distinguiéndose entre: a) generales (las diferencias socio-económicas que existen entre la ciudad y el campo); y b) específicos (mayor escasez de maestros y escuelas, mayor distancia entre el hogar del alumno y la escuela, etc.) (3).

11. - LAS CONDICIONES DE ALFABETIZACION SEGUN SEXO. La proporción de analfabetos en la población femenina de 14 años y más, era en Río Negro -de acuerdo al censo de 1960- superior a la de los hombres (18,8 por ciento y 14,4 por ciento, respectivamente) (ver cuadro 152). El examen de los censos anteriores pone de manifiesto que -en todos los casos- el porcentaje de analfabetos en el sexo femenino era mayor que en el masculino, con una tendencia -desde 1914- hacia una aproximación de los valores de ambos porcentajes (ver cuadro 153).

Cuadro 152 - CONDICIONES DE ALFABETIZACION DE LA POBLACION DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR SEXO.

- según el censo de 1960 -

Condiciones de alfabetización	Varones		Mujeres	
	Número	Por ciento s/pob/masc/ de 14 años y más	Número	Por ciento s/pob/fem/ de 14 años y más
Alfabetos	57.368	85,3	46.417	80,9

- según el censo de 1960 -

Condiciones de alfabetización	Varones		Mujeres	
	Número	Por ciento s/pob/masc/ de 14 años y más	Número	Por ciento s/pob/fem/ de 14 años y más
Analfabetos	9.709	14,4	10.797	18,8
Alfabetización desconocida	172	0,3	187	0,3
Total de población de 14 años y más	67.249	100,0	57.401	100,0

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

Cuadro 153 - VOLUMEN Y PROPORCION DE ANALEFABETOS EN LA POBLACION DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR SEXO

- según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960 -

Año del censo	Sexo				Diferencia por ciento
	Varones		Mujeres		
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	
1895	2.438	67,0	1.622	76,4	9,4
1914	8.097	47,2	5.504	59,6	12,4
1947	10.296	20,7	10.554	28,2	7,5
1960	9.709	14,4	10.797	18,8	4,4

Fuente: Informe demográfico para la República Argentina 1944-1964, para los años 1895, 1914 y 1947, y censo nacional de 1960 para el mismo año.

12. - El porcentaje de analfabetos en la población femenina del país, y en la de la casi totalidad de las jurisdicciones (exceptuando únicamente a Entre Ríos y San Luis) era -en 1960- superior al que correspondía a la población masculina; en Río Negro, el porcentaje de analfabetos en los hombres era inferior a los de Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, Neuquén, Salta y Santiago del Estero, y en las mujeres, menor que los de Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, Misiones, Neuquén, Salta y Santiago del Estero. La diferencia que -en 1960- existía entre el porcentaje de analfabetos masculinos y femeninos era, en Río Negro, solo inferior a las de Corrientes, Chaco, Chubut, Formosa, Jujuy, Misiones, Neuquén, Salta y Santiago del Estero (ver, sobre la proporción de analfabetos en la población masculina y femenina del país, de Río Negro y de las restantes jurisdicciones, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960, el cuadro 154).

Cuadro 154 - PROPORCION DE ANALFABETOS EN LA POBLACION MASCULINA Y FEMENINA DE 14 AÑOS Y MAS, DEL PAIS, DE RIO NEGRO, Y DE LAS RESTANTES JURISDICCIONES

Jurisdicciones	(en porcentajes)											
	Sexo								Diferencia porcentual entre analfabetos femeny mascul.			
	Mujeres				Varones							
1895	1914	1947	1960	1895	1914	1947	1960	1895	1914	1947	1960	
TOTAL DEL PAIS	59,0	40,7	15,2	9,7	48,3	32,1	12,1	7,5	10,7	8,6	3,1	2,2
Capital Federal	36,2	26,3	7,3	4,2	24,7	17,0	4,0	2,1	11,5	9,3	3,3	2,1
Buenos Aires	48,2	33,9	10,4	6,4	42,8	29,9	9,3	4,9	5,4	4,0	1,1	1,5
Catamarca	79,1	55,2	21,2	14,1	71,3	44,7	14,9	10,1	7,8	10,5	6,3	4,0
Córdoba	61,9	40,4	14,0	8,5	60,8	36,2	12,5	7,6	1,1	4,2	1,5	0,9
Corrientes	80,1	65,1	35,8	23,4	64,3	48,2	26,1	18,6	15,8	16,9	9,7	4,8
Chaco	80,2	54,9	36,4	26,0	64,5	45,3	23,9	17,5	15,7	9,6	12,5	8,5
Chubut	43,0	43,6	25,1	16,2	35,3	31,8	15,9	11,0	7,7	11,8	9,2	5,2
Entre Ríos	60,5	43,7	19,8	13,2	51,6	39,0	19,7	13,6	8,9	4,7	0,1	-0,4
Formosa	83,4	63,6	32,0	23,7	60,5	45,6	17,8	15,0	22,9	18,0	14,2	8,7
Jujuy	86,8	77,4	45,8	34,6	74,0	59,4	26,2	16,6	12,8	18,0	19,6	18,0
La Pampa	69,8	45,0	15,4	10,4	58,9	33,4	14,0	10,1	10,9	11,6	1,4	0,3
La Rioja	71,9	51,1	19,8	12,0	67,7	46,9	16,1	10,5	4,2	4,2	3,7	1,5
Mendoza	61,7	46,5	19,2	12,6	54,2	37,1	15,6	10,7	7,5	-0,4	3,6	1,9
Misiones	86,6	67,6	28,4	21,3	69,7	46,9	17,6	12,9	16,9	20,7	10,8	8,4
Neuquén	82,2	71,1	32,9	22,5	70,0	56,1	20,2	16,2	12,2	15,0	12,7	6,3
Río Negro	76,4	59,6	28,2	18,8	67,0	46,2	20,7	14,4	9,4	13,4	7,5	4,4
Salta	80,4	60,5	35,1	23,7	74,2	51,1	25,0	15,9	6,2	9,4	10,1	7,8
San Juan	64,5	46,6	19,9	12,1	63,6	48,6	18,8	11,9	0,9	3,0	1,1	0,2
San Luis	64,7	39,0	16,3	9,7	60,7	34,1	17,6	10,7	4,0	4,9	-1,3	-1,0
Santa Cruz	58,5	31,1	8,8	7,4	38,7	19,6	7,4	5,0	19,8	11,5	1,4	2,4
Santa Fe	51,4	39,4	14,3	9,0	39,8	31,5	12,5	7,6	11,6	7,9	1,8	1,4
Sgo. del Estero	89,9	74,5	37,1	24,9	80,2	56,5	24,4	16,3	9,7	18,0	12,7	8,6
Tucumán	78,9	54,8	22,5	13,5	70,1	50,2	19,7	11,8	8,8	4,6	2,8	1,7
Tierra del Fuego	62,7	53,5	10,1	5,2	29,7	22,1	4,7	3,9	33,0	31,4	5,4	1,3

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954, y Censo nacional de población de 1960.

13. - Las diferencias que existen entre el analfabetismo masculino y femenino -según la publicación a que se ha hecho referencia en el párrafo 5- no obedecen a razones meramente educacionales, sino que forman parte del complejo del subdesarrollo social. "En los lugares en que imperan las formas más tradicionales de relaciones sociales, o sea donde el subdesarrollo es más agudo, la mujer tiene una importancia social y cultural menor, ya que por lo común está relegada a la realización de tareas dentro de la casa, al cuidado de la misma y de los niños, y ocasionalmente coopera en algunas actividades económicas que no requieren calificación (por ejemplo, cosechar). Las circunstancias mencionadas influyen para que las mujeres, más limitadas a una vida intrafamiliar, sean enviadas a la escuela con menor frecuencia que los hombres, de quienes se supone que tienen que estar en condiciones de tratar con el mundo exterior al grupo familiar (trabajo, contratos, viajes, etc.). Es así -se concluye- que ese complejo de circunstancias constitutivas de un bajo grado de desarrollo social, y que hace que el analfabetismo femenino sea superior al masculino, es coincidente para determinar elevados porcentajes de analfabetismo general, por lo que podemos tomar ambos hechos como índice de una misma situación de subdesarrollo, pudiendo decir, en general, que cuando en un área se dan altos porcentajes de analfabetismo en la población total, tal porcentaje será mayor entre las personas del sexo femenino que entre las de sexo masculino" (4).

14. - LAS CONDICIONES DE ALFABETIZACION EN LAS AREAS URBANAS Y RURALES, SEGUN SEXO. La proporción de analfabetos masculinos en las áreas urbanas de Río Negro era

-en 1960- de 9,3 por ciento (dicha proporción se incrementó con relación a 1947) y la de analfabetos femeninos de 13,1 por ciento; en las zonas rurales de 22,9 por ciento y de 30,6 por ciento, respectivamente (ver cuadro 155). La diferencia que existía entre los porcentajes de analfabetos masculinos y femeninos era, en las áreas urbanas, de 3,8, y en las rurales de, 7,7 (5).

Cuadro 155 - VOLUMEN Y PROPORCION DE ANALFABETOS EN LA POBLACION DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR RESIDENCIA Y SEXO

- según los censos de 1947 y 1960 -

Año del censo	Urbana				Rural			
	Varones		Mujeres		Varones		Mujeres	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
1947	1.015	7,7	1.694	14,3	9.281	25,5	8.860	34,7
1960	3.947	9,3	5.106	13,1	5.762	22,9	5.691	30,6

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

Cuadro 156 - CONDICIONES DE ALFABETIZACION DE LA POBLACION DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR GRUPOS DE EDAD

según el censo de 1960 -

Condiciones de alfabetización	Grupos de edad											
	14-19 años		20-29 años		30-39 años		40-49 años		50-59 años		60 años y más	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Alfabetos	19.382	87,7	28.310	88,1	23.675	85,2	15.065	79,6	9.921	76,8	7.270	69,7
Analfabetos	2.668	12,1	3.753	11,7	4.069	14,8	3.818	20,2	2.960	22,9	3.112	29,8
Alfabetización desconocida	60	0,2	76	0,2	64	0,2	41	0,2	43	0,3	49	0,5
Total de población de 14 años y más	22.110	100,0	32.139	100,0	27.808	100,0	18.922	100,0	12.924	100,0	10.431	100,0

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

15. - LAS CONDICIONES DE ALFABETIZACION SEGUN EDAD. La proporción de analfabetos en la población de Río Negro de 14 años y más -de acuerdo al censo de 1960- crecía progresivamente en dirección a los grupos de mayor edad (excepto en el de 20 a 29 años, que era levemente inferior al de 14 a 19 años) (ver cuadro 156). El porcentaje de analfabetos en los grupos de 14 a 29, 30 a 49 y 50 años y más, descendió mercadamente con relación a 1947 (ver cuadro 157).

Cuadro 157 - PROPORCION DE ANALFABETOS EN LOS GRUPOS DE EDAD
DE LA POBLACION DEL PAIS, DE RIO NEGRO, Y DE LAS RESTANTES.
JURISDICCIONES

- según los censos de 1947 y 1960 (en porcentajes) -

Jurisdicciones	Grupos de edad					
	14 a 29 años		30 a 49 años		50 años y más	
	1947	1960	1947	1960	1947	1960
TOTAL DEL PAIS	8,3	5,1	12,4	7,1	25,1	15,6
Capital Federal	1,3	0,8	3,9	1,1	14,9	7,4
Buenos Aires	3,9	2,3	8,3	3,6	22,0	12,8
Catamarca	10,0	6,6	17,7	10,9	37,8	23,9
Córdoba	8,2	4,1	12,9	7,8	24,8	14,6
Corrientes	23,0	14,1	31,6	20,9	48,7	34,7
Chaco	25,5	17,1	29,7	22,2	42,1	32,0
Chubut (a)	22,0	10,0	23,7	12,8	29,3	21,9
Entre Ríos	13,2	7,5	20,3	12,6	32,6	23,7
Formosa	16,2	12,4	27,8	19,8	45,7	36,6
Jujuy	24,7	17,1	35,7	28,4	49,5	41,0
La Pampa	8,7	5,1	14,8	9,6	25,9	19,8
La Rioja	9,9	5,2	17,0	10,1	37,2	24,3
Mendoza	11,2	6,7	17,8	11,5	32,2	21,4
Misiones	14,0	10,9	25,0	17,2	44,6	31,5
Neuquén	19,4	15,0	26,4	18,7	42,0	32,3
Río Negro	19,3	11,8	23,4	16,9	33,2	26,0
Salta	20,6	12,7	29,6	20,8	43,4	33,2
San Juan	12,2	6,7	20,6	11,8	36,0	24,0
San Luis	11,9	5,9	17,1	10,8	27,9	16,8
Santa Cruz (a)	5,6	3,7	7,1	5,2	13,6	12,5
Santa Fe	6,9	4,3	12,7	6,3	26,7	16,1
Santiago del Estero	20,4	10,9	31,4	19,7	55,4	39,3
Tucumán	12,3	6,6	23,0	11,7	39,1	26,2
Tierra del Fuego	3,1	3,5	4,9	3,1	12,4	10,9

(a) Los porcentajes de Chubut y Santa Cruz en 1947 no son, en realidad, comparables con los censos anteriores o posteriores, pues parte de su población correspondía, ese año, a la ex Gobernación de Comodoro Rivadavia.

Fuente: Censos nacionales de población de 1947 y 1960.

16. - La proporción de analfabetos en los grupos de edad de la población del país y de la casi totalidad de las jurisdicciones (la excepción era Tierra del Fuego) era -en 1960- siempre mayor, a medida que aumentaba la edad de los grupos considerados; en Río Negro, el porcentual de analfabetos de su población de 14 a 29 años era -siempre en 1960- superior al del país, y so lamente menor que los de Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, Neuquén, y Salta (en 1947, era también mayor que el del país e inferior a los de Corrientes, Chaco, Chubut, Jujuy, Neuquén, Salta y Santiago del Estero); en el grupo de 30 a 49 años, su porcentaje de analfabetos era superior al del país, y menor que los de Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, Misiones, Neuquén, Salta y Santiago del Estero (en 1947 mayor que el del país e inferior a los de Corrientes, Chaco, Chubut, Formosa, Jujuy, Misiones, Neuquén, Salta y Santiago del Estero); y en el grupo de 50 años y más, su porcentaje era, también, más elevado que el del país, y menor que los de Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, Misiones, Neuquén, Salta, Santiago del Estero y Tucumán (en 1947 mayor que el del país e inferior a los de Catamarca, Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones, Neuquén, Salta, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán) (6) (ver, también, el cuadro 157, y sobre condiciones de alfabetización, según residencia y grupos de edad, el cuadro 158).

Cuadro 158 - CONDICIONES DE ALFABETIZACIÓN DE LA POBLACION DE RIO NEGRO, CLASIFICADA POR RESIDENCIA Y GRUPOS DE EDAD

- según el censo de 1960 -

Condiciones de alfabetización	Población urbana											
	Grupos de edad											
	14-19 años		20-29 años		30-39 años		40-49 años		50-59 años		60 años y más	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Alfabetos	12.895	93,9	19.358	91,7	16.707	89,7	10.577	86,3	6.924	83,1	5.111	76,9
Analfabetos	803	5,8	1.690	8,0	1.892	10,1	1.654	13,5	1.382	16,6	1.583	23,6
Alfabetización desconocida	39	0,3	54	0,3	36	0,2	26	0,2	24	0,3	28	0,4
Total de población de 14 años y más	13.737	100,0	21.102	100,0	18.635	100,0	12.257	100,0	8.330	100,0	6.722	100,0
Condiciones de alfabetización	Población rural											
	Grupos de edad											
	14-19 años		20-29 años		30-39 años		40-49 años		50-59 años		60 años y más	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Alfabetos	6.487	77,5	8.952	81,1	6.968	76,0	4.488	67,3	2.997	65,2	2.159	58,2
Analfabetos	1.865	22,3	2.063	18,7	2.177	23,7	2.162	32,5	1.578	34,4	1.529	41,2
Alfabetización desconocida	21	0,2	22	0,2	28	0,3	15	0,2	19	0,4	21	0,6
Total de población de 14 años y más	8.373	100,0	11.037	100,0	9.173	100,0	6.665	100,0	4.594	100,0	3.709	100,0

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

17. - El menor nivel de analfabetismo en el grupo de 14 a 29 años -conforme la publicación referida en el parágrafo 5- permite afirmar la positiva influencia de la escuela primaria en este aspecto y la persistencia de un gran sector de adultos analfabetos "que lógicamente no pueden ser alcanzados por las actividades normales de la escuela primaria, constituyendo un lastre arrastrado desde otras épocas, y que a la vez se transmite al futuro" (7).

NIVEL EDUCACIONAL

18. - EL NIVEL GENERAL DE EDUCACION. La población de Río Negro que -de acuerdo al censo de 1960- asistía o había asistido a establecimientos de enseñanza regular alcanzaba a 131.051 personas (67,8 por ciento del total de la población) y la que no había asistido (incluyendo a los menores de 5 años) a 62.241 personas (32,2 por ciento).

19. - Las personas que asistían o habían asistido a establecimientos de enseñanza preescolar, representaban el 0,3 por ciento del total de las que concurrían o habían concurrido a establecimiento de enseñanza regular; a colegios primarios, el 89,5 por ciento; a institutos secundarios, el 7,8 por ciento; a escuelas técnicas, el 1,3 por ciento; a cursos superiores, el 0,1 por ciento; y a universidades, el 0,9 por ciento (ver cuadro 159). La proporción de personas que cursaban o habían cursado estudios postprimarios (sobre todo en escuelas técnicas y universidades) era en Río Negro -conforme los datos expuestos- sumamente restringida (10,1 por ciento).

Cuadro 159 - NIVEL EDUCACIONAL DE LA POBLACION DE RIO NEGRO QUE ASISTE O ASISTIO A ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA REGULAR

- según el censo de 1960 -

Nivel educacional alcanzado	Número	Por ciento
Preescolar	379	0,3
Primaria	117.241	89,5
Secundaria	10.270	7,8
Técnica	1.713	1,3
Superior	187	0,1
Universitaria	1.235	0,9
Cursos menores de la universidad	19	-
Nivel desconocido	7	-
Total de la población que asiste o asistió a establecimientos de enseñanza regular	131.051	100,0

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

20. - Las personas de 5 años y más de edad que -en el momento del censo- asistían a establecimientos de enseñanza preescolar, significaban el 0,8 por ciento del total de las que concurrían a establecimientos de enseñanza regular; a colegios primarios, el 89,7 por ciento; a institutos secundarios, el 8,2 por ciento; a escuelas técnicas, el 0,9 por ciento; y a universidades, el 0,4

por ciento (9) (ver cuadro 160). Las personas de 5 años y más de edad que -con anterioridad al momento del censo- habfan asistido a colegios primarios, representaban el 89,5 por ciento del total de los que habfan concurrido a establecimientos de enseñanza regular; a institutos secundarios, el 7,7 por ciento; a escuelas técnicas, el 1,4 por ciento; a cursos superiores, el 0,2 por ciento; y a universidades, el 1,1 por ciento (ver cuadro 161).

Cuadro 160 - POBLACION DE RIO NEGRO DE 5 AÑOS Y MAS QUE RECIBIA ENSEÑANZA REGULAR, CLASIFICADA POR CICLO Y TIPO DE ENSEÑANZA

- según el censo de 1960 -		
Ciclo y tipo de enseñanza	Número	Por ciento
Preescolar	269	0,82
Primaria	29.334	89,71
Secundaria	2.664	8,15
Bachillerato	1.872	
Normal	361	
Comercial	419	
Sin especificar	12	
Técnica	296	0,90
Agropecuaria	3	
Carpintería	---	
Construcciones	4	
Electricidad	6	
Artes gráficas	---	
Mecánica	64	
Metalurgia	6	
Química y minería	1	
Tejeduría y confección	43	
Otras especialidades	167	
Sin especificar	2	
Superior	9	0,03
Curso de capacitación docente	---	
Cursos de capacitación para docentes	4	
Cursos para graduados de las Escuelas Industriales de la Nación	---	
Instituto Nacional del Profesorado	3	
Profesorado de educación física	---	
Profesorado de enseñanza artística	1	
Profesorado de jardín de infantes	---	
Actividades auxiliares de la medicina	---	
Radiofusión y periodismo	---	
Otros tipos de enseñanza	1	
Sin especificar	---	
Universitaria	124	0,38
Ingeniería	16	
Medicina	5	
Odontología	---	
Bioquímica y Farmacia	2	
Agronomía y Veterinaria	---	
Ciencias económicas	8	
Derecho y Ciencias sociales	28	

- según el censo de 1960 -

Ciclo y tipo de enseñanza	Número	Por ciento
Filosofía y Letras	4	
Arquitectura y Urbanismo	3	
Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales	58	
Sin especificar	---	
Cursos menores de la Universidad	---	---
Ciclo desconocido	2	0,01
TOTAL	32.698	100,00

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

Cuadro 161 - POBLACION DE RIO NEGRO DE 5 AÑOS Y MAS QUE HABIA RECIBIDO ENSEÑANZA REGULAR, CLASIFICADA POR CICLO Y TIPO DE ENSEÑANZA

- según el censo de 1960 -

Ciclo y tipo de enseñanza	Número	Por ciento
Preescolar	---	---
Primaria	87.907	89,48
Secundaria	7.606	7,74
Bachillerato	4.058	
Normal	2.166	
Comercial	1.336	
Sin especificar	46	
Técnica	1.417	1,44
Agropecuaria	156	
Carpintería	57	
Construcciones	103	
Electricidad	83	
Artes gráficas	4	
Mecánica	329	
Metalurgia	91	
Química y minería	32	
Tejeduría y confección	237	
Otras especialidades	319	
Sin especificar	6	
Superior	178	0,18
Curso de capacitación docente	2	
Cursos de capacitación para docentes	6	
Cursos para graduados de las Escuelas Industriales de la Nación	5	
Instituto Nacional del Profesorado	83	
Profesorado de educación física	11	
Profesorado de enseñanza artística	25	
Profesorado de jardín de infantes	3	

- según el censo de 1960 -

Ciclo y tipo de enseñanza	Número	Por ciento
Actividades auxiliares de la medicina	5	
Radiofusión y periodismo	4	
Otros tipos de enseñanza	31	
Sin especificar	3	
Universitaria	1.111	1,13
Ingeniería	203	
Medicina	211	
Odontología	67	
Bioquímica y Farmacia	54	
Agronomía y Veterinaria	101	
Ciencias económicas	97	
Derecho y Ciencias sociales	237	
Filosofía y Letras	64	
Arquitectura y Urbanismo	23	
Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales	49	
Sin especificar	5	
Cursos menores de la Universidad	19	0,02
Ciclo desconocido	5	0,01
TOTAL	98.243	100,00

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

21. - "El problema educativo argentino en lo que respecta a la educación elemental es -se expresa en el "Informe preliminar sobre la oferta de mano de obra especializada (universitaria y técnica) en la República Argentina"-; más que un problema de alfabetización, si se entiende por alfabetización el solo aprendizaje de la escritura y la lectura, el de lograr como nivel educativo mínimo una cantidad de conocimientos que equiepe a la población para poder participar activamente en la actual sociedad tecnológica en continuo desarrollo" (10). La publicación referida considera como analfabetos potenciales "a aquellos que no llegan al tercer año de escolaridad; se supone que la mayoría de los que logran adquirir conocimientos de lectura, escritura y cálculo los pierden al no ejercitarlos, siendo esta situación más grave en las zonas rurales donde no existen medios de difusión como diarios, avisos, etc., ya que uno o dos años de escuela no son suficientes para una alfabetización permanente"; y como alfabetos deficientes "a aquellos que no alcanzan a inscribirse en el sexto año de escolaridad y no poseen los conocimientos suficientes para participar de manera activa en la sociedad moderna" (11).

22. - El número de personas de la población de Río Negro de 14 años y más que -a la fecha de la realización del censo- ya no recibía enseñanza regular y no había alcanzado el tercer grado de escolaridad, era de 21.566 (20,8 por ciento del total de la población alfabetizada de 14 años y más), y el de los que tampoco recibían ya enseñanza y no habían alcanzado el sexto año de escolaridad, de 60.265 (58,1 por ciento de la misma población). Dichas proporciones ponen de manifiesto que Río Negro, además de su fuerte porcentaje de analfabetos (ver párrafos 1 a 3), presentaba un nivel de escolaridad apreciablemente bajo, no coincidente -por otra parte- con su grado de desarrollo económico (12).

23. - EL NIVEL GENERAL DE EDUCACION SEGUN SEXO. La población de Río Negro que -conforme el censo de 1960- asistía o había asistido a establecimientos de enseñanza regular, se componía de 70.999 hombres (54,2 por ciento del total de dicha población y 69,7 por ciento del total de la población masculina) y 60.052 mujeres (45,8 por ciento y 65,7 por ciento del total de la población femenina).

24. - La proporción de hombres que -con referencia al total de la población masculina que asistía o había asistido a establecimientos de enseñanza regular -había sobrepasado el nivel primario era del 10,8 por ciento, la de mujeres -con respecto a la población femenina- del 9,6 por ciento (ver cuadro 162 y, sobre la población de Río Negro de 15 años y más de edad que recibía o había recibido enseñanza regular, clasificada por ciclo, tipo de enseñanza y sexo, los cuadros 163 y 164).

Cuadro 162 - NIVEL EDUCACIONAL, CLASIFICADO POR SEXO, DE LA POBLACION DE RIO NEGRO QUE ASISTE O ASISTIA A ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA REGULAR

- según el censo de 1960 -

Nivel educacional alcanzado	Varones		Mujeres	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Preescolar	202	0,3	177	0,3
Primaria	63.117	88,9	54.124	90,1
Secundaria	5.307	7,5	4.963	8,3
Técnica	1.280	1,8	433	0,7
Superior	70	0,1	117	0,2
Universitaria	1.007	1,4	228	0,4
Cursos menores de la Universidad	11	-	8	-
Nivel desconocido	5	-	2	-
Total de la población que asiste o asistió a establecimientos de enseñanza regular	70.999	100,0	60.052	100,0

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

Cuadro 163 - POBLACION DE RIO NEGRO DE 5 AÑOS Y MAS QUE RECIBIA ENSEÑANZA REGULAR, CLASIFICADA POR CICLO, TIPO DE ENSEÑANZA Y SEXO

- según el censo de 1960 -

Ciclo y tipo de enseñanza	Varones		Mujeres	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Preescolar	113	0,67	156	0,99
Primaria	15.237	90,06	14.097	89,34

Secundaria	1.284	7,59	1.380	8,75
Bachillerato	955		917	
Normal	78		283	
Comercial	244		175	
Sin especificar	7		5	
Técnica	185	1,09	111	0,70
Agropecuaria	3		---	
Carpintería	---		---	
Construcciones	3		1	
Electricidad	6		---	
Artes gráficas	---		---	
Mecánica	62		2	
Metalurgia	6		---	
Química y Minería	1		---	
Tejeduría y Confección	1		42	
Otras especialidades	102		65	
Sin especificar	1		1	
Superior	2	0,01	7	0,04
Curso de Capacitación docente	---		---	
Cursos de Capacitación para docentes	---		4	
Cursos para Graduados de las Escuelas Industriales de la Nación	---		---	
Instituto Nacional del Profesorado	2		1	
Profesorados de Educación Física	---		---	
Profesorados de Enseñanza Artística	---		1	
Profesorados de Jardín de Infantes	---		---	
Actividades auxiliares de la Medicina	---		---	
Radiofusión y Periodismo	---		---	
Otros tipos de enseñanza	---		1	
Sin especificar	---		---	
Universitaria	97	0,57	27	0,17
Ingeniería	16		---	
Medicina	1		4	
Odontología	---		---	
Bioquímica y Farmacia	2		---	
Agronomía y Veterinaria	---		---	
Ciencias Económicas	6		2	
Derecho y Ciencias Sociales	19		9	
Filosofía y Letras	---		4	
Arquitectura y Urbanismo	3		---	
Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales	50		8	
Sin especificar	---		---	

- según el censo de 1960 -				
Ciclo y tipo de enseñanza	Varones		Mujeres	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Cursos menores de la Universidad	---	---	---	---
Ciclo desconocido	1	0,01	1	0,01
TOTAL	16.919	100,00	15.779	100,00

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

Cuadro 164 - POBLACION DE RIO NEGRO DE 5 AÑOS Y MAS QUE HABIA RECIBIDO ENSEÑANZA REGULAR, CLASIFICADA POR CICLO, TIPO DE ENSEÑANZA Y SEXO

- según el censo de 1960 -				
Ciclo y tipo de enseñanza	Varones		Mujeres	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Preescolar	---	---	---	---
Primaria	47.880	88,68	40.027	90,45
Secundaria	4.023	7,45	3.583	8,10
Bachillerato	2.595		1.463	
Normal	482		1.684	
Comercial	916		420	
Sin especificar	30		16	
Técnica	1.095	2,03	322	0,73
Agropecuaria	154		2	
Carpintería	56		1	
Construcciones	102		1	
Electricidad	82		1	
Artes gráficas	4		---	
Mecánica	324		5	
Metalurgia	90		1	
Química y Minería	29		3	
Tejeduría y Confección	10		227	
Otras especialidades	240		79	
Sin especificar	4		2	
Superior	68	0,13	110	0,25
Curso de Capacitación Docente	2		---	
Cursos de Capacitación para Docentes	---		6	
Cursos para Graduados de las Escuelas Industriales de la Nación	5		---	

- según el censo de 1960 -

Ciclo y tipo de enseñanza	Varones		Mujeres	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Instituto Nacional de Profesorado	16		67	
Profesorado de Educación Física	5		6	
Profesorado de Enseñanza Artística	5		20	
Profesorado de Jardín de Infantes	1		2	
Actividades auxiliares de la Medicina	---		5	
Radiofusión y Periodismo	3		1	
Otros tipos de enseñanza	29		2	
Sin especificar	2		1	
Universitaria	910	1,68	201	0,45
Ingeniería	199		4	
Medicina	170		41	
Odontología	47		20	
Bioquímica y Farmacia	38		16	
Agronomía y Veterinaria	99		2	
Ciencias Económicas	81		16	
Derecho y Ciencias Sociales	187		50	
Filosofía y Letras	31		33	
Arquitectura y Urbanismo	19		4	
Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales	37		12	
Sin especificar	2		3	
Cursos menores de la Universidad	11	0,02	8	0,02
Ciclo desconocido	4	0,01	1	---
TOTAL	53.991	100,00	44.252	100,00

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

25. - EL NIVEL EDUCACIONAL SEGUN TITULOS OBTENIDOS. Las personas de 15 años y más que -de acuerdo al censo de 1960- habían obtenido un título habilitante, eran 4.883. Los poseedores de títulos provenientes de establecimientos secundarios, técnicos y de enseñanza superior, representaban el 84,4 por ciento del total de dichas personas; de universidades, el 15,4 por ciento; y de institutos correspondientes a otras enseñanzas, el 0,2 por ciento (ver cuadro 165).

26.- Las personas con títulos provenientes de escuelas normales (maestro normal nacional, maestro normal regional, profesor secundario), representaban el 46,6 por ciento del total de habitantes de Río Negro con títulos de enseñanza secundaria; los de colegios conocidos como "naciona

les" (bachilleres), el 20,6 por ciento; los de escuelas comerciales (perito mercantil, tenedor de libros), el 12,5 por ciento; los de escuelas técnicas (dibujante profesional, maestro mayor de obras, químico industrial, técnico en agropecuaria, técnico en carpintería, técnico en construcción, técnico en electrotécnica, técnico en artes gráficas, técnico en mecánica, técnico en metalurgia; técnico en textiles y confección), el 13,0 por ciento; y los de otros establecimientos secundarios, técnicos y superiores (incluidos profesora de escuela profesional de mujeres y profesor de enseñanza artística), el 7,2 por ciento (13) (ver cuadro 165).

Cuadro 165 - POBLACION DE RIO NEGRO DE 15 AÑOS Y MAS,
CLASIFICADA POR TIPO DE ENSEÑANZA RECIBIDA Y TÍTULO
OBTENIDO EN EL CICLO MAS ALTO COMPLETADO

- según el censo de 1960 -

Tipo de enseñanza y título obtenido	Número
Secundaria, técnica y superior	4.123
Bachiller	851
Dibujante Profesional	2
Maestro Mayor de Obras	34
Maestro Normal Nacional	1.830
Maestro Normal Regional	16
Perito Mercantil	347
Profesora de Escuela Profesional de Mujeres.	48
Profesora de Enseñanza Artística	21
Profesor Secundario	75
Químico Industrial	11
Tenedor de Libros	169
Técnico en Agropecuaria	79
Técnico en Carpintería	20
Técnico en Construcción	52
Técnico en Electrotécnica	65
Técnico en Artes Gráficas	2
Técnico en Mecánica	107
Técnico en Metalurgia	21
Técnico en Textiles y Confección	145
Otros títulos secundarios, técnicos y superiores	228
Universitaria	753
Ingeniero Agrónomo	72
Doctor en Veterinaria	6
Arquitecto	12
Ingeniero especializado en Urbanismo	-
Doctor en Ciencias Económicas	5
Contador Público	42
Licenciado en Economía	-
Licenciado para el servicio Consular	1
Actuario	-
Traductor Público	3
Calígrafo Público	1
Doctor en Ciencias Químicas	18
Doctor en Ciencias Físicas	16
Doctor en Ciencias Matemáticas	1
Doctor en Ciencias Geológicas	4
Doctor en Ciencias Biológicas	3
Doctor en Ciencias Meteorológicas	-

- según el censo de 1960 -

Tipo de enseñanza y título obtenido	Número
Médico	95
Doctor en Medicina	34
Kinesiólogo	2
Obstétrico	19
Visitador de Higiene Social	5
Abogado	77
Doctor en Derecho y Ciencias Sociales	3
Escribano	41
Procurador	7
Asistente Social	2
Doctor en Farmacia y Bioquímica	8
Farmacéutico	23
Farmacéutico-Bioquímico	13
Doctor en Farmacia	2
Licenciado y Profesor en Filosofía	7
Licenciado y Profesor en Letras	5
Licenciado y Profesor en Historia	1
Licenciado y Profesor en Ciencias de la Educación	2
Licenciado y Profesor en Geografía	-
Licenciado y Profesor en Psicología	-
Licenciado y Profesor en Sociología	1
Licenciado y Profesor en Folklore	-
Doctor en Filosofía y Letras	4
Doctor en Ciencias de la Educación	-
Doctor en Psicología	-
Doctor en Sociología	-
Técnico para el servicio de Museos	-
Bibliotecario	2
Archivista	-
Asistente Educacional	-
Ingeniero Civil	72
Ingeniero Industrial	6
Ingeniero Electromecánico	16
Ingeniero Naval, Mecánico y Aeronáutica	5
Ingeniero Químico	6
Ingeniero en Petróleo	5
Ingeniero Hidráulico	-
Ingeniero Geodesta-Geofísico	5
Ingeniero Hidrográfico	-
Agrimensor	27
Doctor en Ciencias Naturales	-
Odontólogo	47
Doctor en Odontología	7
Mecánico Dentista	9
Asistente Dental	-
Otros títulos Universitarios	11
Títulos correspondientes a otras enseñanzas	7
TOTAL	4.883

Fuente: Censo nacional de población de 1960.

27.- La gran diversidad de denominaciones de los títulos profesionales otorgados por las universidades y comprendidos en el censo de 1960, determinó que, para su examen, se adoptará -con algunas modificaciones- el criterio establecido en la publicación del Centro de Investigaciones Económicas Instituto Torcuato Di Tella, "Informe preliminar sobre la mano de obra especializada (universitaria y técnica) en la República Argentina", y que responde, básicamente, a la estructura de facultades a través de las cuales se imparte enseñanza en la Universidad Nacional de Buenos Aires (14). El grupo de personas comprendidas en la rama de la medicina (médico, doctor en medicina, kinesiólogo, obstétrico, visitador de higiene social), significaba el 20,5 por ciento del total de habitantes de Río Negro con títulos de enseñanza universitaria; el de farmacia y bioquímica (doctor en farmacia y bioquímica, farmacéutico, farmacéutico-bioquímico, doctor en farmacia), el 6,1 por ciento; el de odontología (odontólogo, doctor en odontología, mecánico dentista, y asistente dental), el 8,4 por ciento; el de derecho (abogado, doctor en derecho y ciencias sociales, escribano, procurador, asistente social), el 17,3 por ciento; el de administración y economía (doctor en ciencias económicas, contador público, licenciado en economía, licenciado para el servicio consular, actuario, traductor público, calígrafo público), el 6,9 por ciento; el de filosofía, educación y profesorado (licenciado y profesor en filosofía, licenciado y profesor en letras, licenciado y profesor en historia, licenciado y profesor en ciencias de la educación, licenciado y profesor en geografía, licenciado y profesor en psicología, licenciado y profesor en sociología; licenciado y profesor en folklore, doctor en filosofía y letras, doctor en ciencias de la educación, doctor en psicología, doctor en sociología, técnico para el servicio de museos, bibliotecario, archivista, asistente educacional), el 2,9 por ciento; el de matemáticas, ciencias naturales, biológicas, físicas y químicas (doctor en ciencias químicas, doctor en ciencias físicas, doctor en ciencias matemáticas, doctor en ciencias geológicas, doctor en ciencias biológicas, doctor en ciencias meteorológicas, doctor en ciencias naturales), el 5,6 por ciento; el de ingeniería (ingeniero civil, ingeniero industrial, ingeniero electromecánico, ingeniero naval, mecánico y aeronáutico, ingeniero químico, ingeniero en petróleo, ingeniero hidráulico, ingeniero geodesta-geofísico, ingeniero hidrográfico, agrimensor), el 18,9 por ciento; el de arquitectura (arquitecto, ingeniero especializado en urbanismo), el 1,6 por ciento; y el de agronomía y veterinaria (doctor en veterinaria, ingeniero agrónomo), el 10,4 por ciento (ver cuadro 165).

28.- El examen de los datos anteriores exigiría ponderar distintos elementos específicos que escapan a la naturaleza de este trabajo; pero, de todos modos, cabe observar -como hecho saliente- la limitada proporción de técnicos agropecuarios, ingenieros agrónomos y doctores en veterinaria (solo el 3,8 por ciento del total de las personas con título), frente a la estructura predominantemente primaria de la provincia (ver capítulo 9, párrafo 34).

29. - EL NIVEL EDUCACIONAL SEGUN TITULOS OBTENIDOS Y SEXO. La población de Río Negro que -conforme el censo de 1960- había obtenido un título, se componía de 2.603 hombres (53,3 por ciento del total de dicha población) y de 2.280 mujeres (46,7 por ciento). Los hombres con títulos provenientes de establecimientos de enseñanza secundaria, técnica y superior, representaban el 75,4 por ciento del total de la población masculina con título, y los universitarios el 24,4 por ciento; las mujeres el 94,8 por ciento y el 5,1 por ciento, respectivamente (ver cuadro 166). El porcentaje de mujeres -con relación al total de la población femenina- con título de enseñanza secundaria, técnica y superior, era sensiblemente mayor que el de los hombres; dicha relación podría explicarse por: a) una creciente incorporación de las mismas -sobre todo en los últimos tiempos- a actividades que requieren mayor entrenamiento y preparación (en Río Negro, dicha incorporación parece haberse reducido, básicamente, a las escuelas normales); y b) su no conclusión -por lo menos en la misma proporción que los hombres- del ciclo universitario.

30. - EL NIVEL EDUCACIONAL SEGUN TITULOS OBTENIDOS Y GRUPOS DE EDAD. Los habitantes de Río Negro de 15 a 19 años que -de acuerdo al censo de 1960- habían obtenido un título, eran 269 (5,5 por ciento del total de dicha población), los de 20 a 29 años, 1.883 (38,5 por ciento) y los de más de 30 años, 2.717 (56,0 por ciento) (ver también, sobre la población que había obtenido títulos en la enseñanza, según sexo y grupos de edad, el cuadro 166).

**Cuadro 166 - POBLACION DE RIO NEGRO DE 15 AÑOS Y MAS QUE HABIA OBTENIDO
TITULO EN LA ENSEÑANZA, CLASIFICADA POR CICLO MAS ALTO COMPLETADO,
SEXO Y GRUPOS DE EDAD**

- según el censo de 1960 -

Ciclo más alto completado	Varones									
	15-19 años		20-29 años		30 años y más		Edad desconocida		Total de varones	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Secundaria, técnica y superior	81	100,0	727	85,4	1.151	69,0	3	100,0	1.962	75,4
Universitaria	---	---	124	14,6	512	30,7	--	---	636	24,4
Otras enseñanzas	---	---	---	---	5	0,3	--	---	5	0,2
TOTAL	81	100,0	851	100,0	1.668	100,0	3	100,0	2.603	100,0

	Mujeres									
	15-19 años		20-29 años		30 años y más		Edad desconocida		Total de mujeres	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Secundaria, técnica y superior	188	100,0	998	96,7	984	91,9	11	100,0	2.161	94,8
Universitaria	---	---	34	3,3	83	7,9	--	---	117	5,1
Otras enseñanzas	---	---	---	---	2	0,2	--	---	2	0,1
TOTAL	188	100,0	1.032	100,0	1.049	100,0	11	100,0	2.280	100,0

	Total									
	15-19 años		20-29 años		30 años y más		Edad desconocida		Total de edades	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Secundaria, técnica y superior	269	100,0	1.725	91,6	2.115	77,8	14	100,0	4.123	84,4
Universitaria	---	---	158	8,4	595	21,9	--	---	753	15,4
Otras enseñanzas	---	---	---	---	7	0,3	--	---	7	0,2
TOTAL	269	100,0	1.883	100,0	2.717	100,0	14	100,0	4.883	100,0

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

TERCERA PARTE

LAS CONCLUSIONES

Capítulo 15

LA CARACTERIZACION DE LA ESTRUCTURA DEMOGRAFICA Y SOCIO-OCUPACIONAL DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

1. - LA ESTRUCTURA DEMOGRAFICA. La población de Río Negro -que en 1960 era de 193.292 habitantes- representaba solo el 1,0 por ciento del total de la población del país. Su densidad -la superficie territorial de la provincia es de 203.013 kilómetros cuadrados- era, en el mismo año, de 1,0 habitante por kilómetro cuadrado (la densidad media del país era de 7,2 habitantes por kilómetro cuadrado sin incluir el sector antártico, y de 5,0 comprendiendo a éste).

2. - La población de Río Negro presentaba -en apariencia- un carácter prevalentemente urbano (en 1960, el 63,5 por ciento del total de la población provincial residía en localidades con 2.000 o más habitantes; en 1947 el 26,9 por ciento; y en 1914 el 7,5 por ciento). Su proceso de urbanización se distinguía por los siguientes rasgos: a) su ritmo creciente (la tasa de urbanización de la población total de Río Negro fue, durante el período 1914-1947, del 11,3 por mil y, durante el período 1947-1960, del 40,6 por mil); b) el aumento del número de localidades con 2.000 o más habitantes (eran 9 en 1947 y 14 en 1960); c) el incremento -aunque en distinto grado- de la población de los centros que, en 1947, contaban con 2.000 o más habitantes (el mayor crecimiento relativo, durante el período 1947-1960, correspondió a Cipolletti con 618,9 por ciento, y el menor a Ingeniero Jacobacci con el 17,7 por ciento); y d) la falta de una ciudad principal que concentrara un elevado porcentaje del conjunto de la población urbana (la población de General Roca, que era la ciudad con mayor número de habitantes, significaba solo el 17,9 por ciento del total de dicha población).

3. - Manuel Diéguez Júnior observa que "tanto la vida rural como la vida urbana presentan intensas variaciones; al mismo tiempo se encuentran entre una y otra ciertas graduaciones, existiendo también áreas en las que lo rural y lo urbano se aproximan y se mezclan. Lo rural y lo urbano deben verse primero -añade el mismo autor- como áreas caracterizadas más específicamente por los objetivos económicos de la actividad de su población" (1). El predominio del sector primario en la estructura económica y ocupacional de la provincia (ver parágrafo 41), así como la distribución de su población urbana entre un número apreciable de centros pequeños o intermedios, permite suponer que Río Negro -a pesar de la mayor proporción de la población residente en localidades con 2.000 o más habitantes- no constituía una sociedad típicamente urbana, sino un área -según la expresión citada de Manuel Diéguez Júnior- en "la que lo rural y lo urbano se aproximan y se mezclan" (ver capítulo 2, parágrafo 5).

4. - La población de Río Negro ofrecía -a pesar de no ser una región típicamente rural- un elevado porcentaje de hombres (el 52,7 por ciento de su población total en 1960). La relación de

masculinidad era, en el mismo año, de 111,3, resultando -con respecto a las restantes jurisdicciones del país -solo inferior a las de Chubut, La Pampa, Neuquén, Santa Cruz, y Tierra del Fuego. Su tendencia era, sin embargo, notablemente decreciente (en 1895, 141,1; en 1914, 148,5; y en 1947, 121,0).

5. - El elemento que incidió en forma fundamental en la alta relación de masculinidad de la población de la provincia, fue el de los movimientos migratorios internos y externos hacia su territorio (en un largo período inicial estuvieron compuestos predominantemente por hombres). El posterior descenso de dicha relación obedeció, principalmente, a la merma de los referidos movimientos, así como también a la mayor participación, en los mismos, de las personas del sexo femenino. El proceso de intensificación de las actividades secundarias y terciarias (sobre todo de estas últimas) y el aumento correlativo de los centros urbanos, pudo actuar además -con referencia a desplazamientos internos e intracontinentales- como factor moderador de la emigración femenina y como incentivo de la inmigración del mismo sexo.

6. - La composición por edades de la población de Río Negro se encontraba condicionada, básicamente, por dos factores: a) la existencia de una fuerte tasa de natalidad característica de las áreas rurales (ver parágrafo 22); y b) la presencia de una fuerte población extranjera y nativa procedente de otras jurisdicciones, hecho que contribuía a atenuar -en parte- los efectos de la referida tasa (ver párrafos 16 y 18).

7. - La estructura por edades de la población de la provincia no experimentó, desde el censo de 1895, cambios sustanciales. La proporción de jóvenes (de 0 a 19 años) era, en 1960, de 46,9 por ciento; la de adultos (de 20 a 59 años), de 47,5 por ciento; la de ancianos (de 60 años y más), de 5,4 por ciento; y la de personas de edad desconocida, de 0,2 por ciento. El índice de dependencia era, en el mismo año, de 110,2 y el de vejez de 11,5.

8. - Las relaciones de masculinidad eran, en 1960, superiores al nivel de equilibrio en todos los grupos de edad. Las diferencias menos sensibles entre ambos sexos se presentaban en las categorías de 0 a 9 años y de 10 a 19 años, mientras que en los grupos siguientes dichas desigualdades aumentaban en forma apreciable, como resultado, principalmente, de la mayor incidencia de la población extranjera masculina. La tendencia hacia la nivelación era -a través de los diferentes censos- sumamente creciente, como consecuencia de los factores ya indicados en la última parte del parágrafo 5.

9. - La población de la provincia -conforme su composición por edades- se hallaría en el ciclo demográfico denominado "abundancia de jóvenes a cargo", que se caracteriza por su elevado porcentaje de menores y su baja proporción de ancianos (sin embargo, como consecuencia de los movimientos poblacionales hacia su territorio, su índice de dependencia era, en 1960, solo superior a los de Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Chubut, La Pampa, Mendoza, Santa Cruz, Santa Fe y Tierra del Fuego). La fuerte proporción de personas inactivas se encontraría compensada -por lo menos parcialmente- por el elevado porcentual de población que participaba efectivamente en su fuerza de trabajo (ver parágrafo 31); no obstante ello, las cargas asumidas por las personas activas eran, presumiblemente, bastante elevadas, limitando necesariamente el ahorro y las inversiones productivas.

10. - El estudio estático realizado sobre la estructura por edad y sexo de la población de Río Negro puede ser considerado como punto de partida para llegar a conocer -si se obtuvieran hipótesis adecuadas sobre mortalidad, fecundidad, y migración- su proyección y composición futura. Dicho conocimiento permitiría, a su vez, determinar los efectos de la evolución demográfica sobre el nivel general de empleo, el ahorro, y las inversiones económicas y sociales.

11. - La proporción de personas casadas era en Río Negro, en 1960, relativamente apreciable

(el 49,5 por ciento del total de la población de 14 años y más; siendo ese porcentaje solo inferior a los de Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, La Pampa, Mendoza, San Juan, y Santa Fe). La tendencia de dicha proporción fue -a través de los diferentes censos- de carácter constantemente creciente (en 1895, 33,8 por ciento; en 1914, 36,3 por ciento; y en 1947, 38,9 por ciento). Las uniones conyugales de hecho representaban igualmente una cifra significativa (el 6,8 por ciento de la población de 14 años y más) contribuyendo este fenómeno a explicar, en gran parte, la fuerte tasa de ilegitimidad correspondiente a la provincia (377,5 por mil en 1960).

12. - La proporción de hombres -como ocurre habitualmente en las áreas rurales- era, en la categoría de solteros, superior a la de mujeres en todos los grupos de edad; mientras que el porcentual de mujeres casadas era, en los grupos de 14 a 19 años, 20 a 24, 25 a 29, y 30 a 34 años, superior al de los hombres del mismo estado civil, e inferior al de éstos en los restantes grupos de edad. Los factores que podrían estimarse como incidiendo sobre dichos procesos serían, por una parte, la presencia de un mayor número de hombres en los distintos grupos de edad (ver párrafo 8), y por otra, que los mismos contraen matrimonio, por lo general, a una edad más avanzada que las mujeres.

13. - El promedio de personas por familia era en Río Negro, en 1960, de 4,0. El fuerte descenso experimentado por dicho promedio desde 1947 podría responder a la influencia de distintos elementos (ver capítulo 4, párrafo 24); pero cabría de todos modos señalar que este fenómeno obedecería, preponderantemente, a la disminución de los niveles de fecundidad de la población de la provincia (ver capítulo 6, párrafos 27 y 28), sin perjuicio de la estabilización operada -a partir del quinquenio 1941-1945- en la tasa de natalidad (ver párrafo 22).

14. - La proporción de la población extranjera era en Río Negro, en 1960, relativamente alta (el 19,7 por ciento de su población total; siendo la misma únicamente inferior a las de Capital Federal, Formosa, Misiones, Santa Cruz y Tierra del Fuego). El crecimiento porcentual de dicha población fue notable desde 1895 a 1914, descendiendo bruscamente entre 1914 y 1947, como consecuencia de la disminución (o durante muchos años interrupción casi total) de los movimientos inmigratorios europeos y del aumento de la población nativa; en cambio, entre 1947 y 1960, se incrementó en forma débil, como resultado de la intensificación de los desplazamientos fronterizos de la población chilena.

15. - La población extranjera, en 1960, se hallaba compuesta en su gran mayoría por sudamericanos (60,4 por ciento de su total), y por europeos (38,1 por ciento); siendo las nacionalidades más importantes -desde el punto de vista cuantitativo- las siguientes: chilena (58,9 por ciento del total de extranjeros), italiana (17,1 por ciento), y española (12,6 por ciento). La merma del porcentual de extranjeros entre 1914 y 1960 produjo, en principio, una mayor homogeneidad de la población de la provincia; pero cabe señalar que la alta proporción que representaba la población chilena dentro del conjunto de extranjeros determinaría -teniendo en cuenta, además, las características especiales de las migraciones fronterizas (ver capítulo 7, párrafos 5 a 7)- la necesidad de estudiar su incidencia sobre el desarrollo económico y social de Río Negro, su composición por edad, sexo, y estado civil, su estructura ocupacional, y su grado de integración al medio.

16. - La relación de masculinidad de la población extranjera era, en 1960, de 153,8. Dicho índice -notablemente decreciente a través de los diferentes censos (306,8 en 1895, 258,4 en 1914, y 221,2 en 1947)- fue, en la totalidad de los mismos, superior a los de la población nativa, determinando en parte la elevada proporción de hombres de la población total de la provincia (ver párrafos 4 y 5). La población extranjera (se componía de 19,2 por ciento de jóvenes, el 63,1 por ciento de adultos, el 17,4 por ciento de ancianos, y el 0,3 por ciento restante de edad desconocida) incidía además, en forma apreciable, en la proporción de personas de 20 a 59 años y de 60

años y más de la población total de la provincia, siendo, en este último grupo, numéricamente mayor que la nativa (el alto porcentaje de población extranjera en los grupos de 50 a 59 años y de 60 años y más, obedecía, sobre todo, a las corrientes migratorias anteriores al año 1930).

17. - El porcentual de población argentina nacida fuera de Río Negro y residente en su territorio, era en 1960 -al igual que el de la población extranjera- relativamente alto (su participación en la población total de la provincia alcanzaba, en 1895, al 33,3 por ciento; en 1914, al 23,8 por ciento; en 1947, al 25,3 por ciento; y en 1960, al 23,1 por ciento). Las jurisdicciones de origen de dicha población eran, en 1947, las siguientes: Buenos Aires, 35,5 por ciento del total; Neuquén, 21,4 por ciento; La Pampa, 9,4 por ciento; Chubut, 4,6 por ciento; y las restantes, 29,1 por ciento (ver también, sobre este último tema, el capítulo 7, parágrafo 15).

18. - La relación de masculinidad de la población nativa procedente de otras jurisdicciones era, en 1960, de 109,9; y en 1947, de 122,1 (ver parágrafos 5 y 6). La carencia de datos sobre la composición por edades de esta población, impide el planteamiento y verificación de hipótesis respecto a su influencia en la estructura por edades de la población total de la provincia; pero parece evidente que la misma debió incidir, sobre todo, en la proporción de adultos.

19. - El estado de la población de Río Negro se caracterizaría -conforme con lo manifestado en los parágrafos anteriores- por ofrecer todavía rasgos propios de una sociedad rural, no obstante residir la mayor parte de su población en localidades con 2.000 o más habitantes, y presentar -en lugar de un proceso de despoblación- un elevado porcentual de personas nacidas en otras jurisdicciones del país o procedentes del extranjero (significaban el 40,8 por ciento de su población total).

20. - El crecimiento total de la población de Río Negro durante la totalidad de los períodos intercensales puede calificarse como intenso (la tasa media de crecimiento anual fue, en el período 1895-1914, de 67,5 por mil; en el de 1914-1947, de 31,6 por mil; y en el de 1947-1960, del 27,4 por mil). La merma de dicho crecimiento parece obedecer, sobre todo, a la disminución del incremento migratorio de su población (ver parágrafo 25).

21. - El crecimiento natural de la población de la provincia (promedio de sus tasas anuales) fue, durante el período 1914-1947, de 20,1 por mil, y en 1947-1960, de 21,8 por mil. La tendencia de dicho crecimiento fue -a partir del quinquenio 1941-1945- ascendente, obedeciendo ese fenómeno, sobre todo, a un presunto incremento de la natalidad (ver parágrafo 22).

22. - Las tasas brutas de natalidad de Río Negro eran relativamente elevadas (el promedio de sus tasas anuales fue, durante el período 1914-1947, de 31,2 por mil; y en el de 1947-1960, de 33,4 por mil). La tendencia de dicha tasa fue, a partir del período 1941-1945, relativamente estable, aunque cabe anotar que -por lo menos en apariencia- la misma resultaba ascendente con relación a los quinquenios anteriores. La reducción del número de hijos por cada madre durante el período 1914-1947, hace presumir que el menor nivel de la tasa de natalidad -con anterioridad al período 1941-1945- puede hallarse afectado por una subregistración de los nacimientos, influyendo probablemente en su recuperación posterior, una menor omisión en la inscripción, el incremento de la proporción de las mujeres en edad de concebir y el aumento del porcentual de casados.

23. - Las tasas brutas de mortalidad de Río Negro -sobre todo comparándolas con las de las restantes jurisdicciones del país- pueden estimarse como elevadas (el promedio de sus tasas anuales fue, durante el período 1914-1947, de 11,1 por mil; y en el de 1947-1960, de 11,6 por mil; siendo, en este último período, únicamente inferior a las de Chubut, Jujuy y Salta). La tendencia de dichas tasas fue -a partir del período 1936-1940- descendente; pero cabe observar que, con anterioridad a ese quinquenio, las tasas correspondientes a los períodos comprendidos entre 1916 y 1935 fueron siempre inferiores a las de los quinquenios incluidos entre 1936 y 1955

(ver, sobre la dudosa confiabilidad de las tasas de mortalidad correspondientes al período 1916-1935, el capítulo 6, párrafo 2).

24. - Las relativamente fuertes tasas de mortalidad general, las altas tasas de mortalidad infantil (el promedio de estas últimas fue, durante el período 1945-1959, de 10,8 por ciento, siendo solamente inferior a las de las de Jujuy, Neuquén, Salta y San Luis) y el elevado porcentual de defunciones ocasionadas por enfermedades infecciosas y parasitarias (ver capítulo 6, párrafos 15 a 17), indicaban que Río Negro ofrecía -no obstante su grado de desarrollo económico- agudos problemas de carácter social.

25. - La tasa de crecimiento migratorio de la población de Río Negro (ver, sobre el procedimiento utilizado para su estimación, el capítulo 7, párrafo 28) fue, durante el período 1914-1947, del 11,6 por mil; y en el de 1947-1960, de 5,6 por mil (en el primer período dicha tasa fue solo inferior a las de Chaco, Formosa, Misiones, Santa Cruz y Tierra del Fuego, y en el segundo a las de Buenos Aires y Chubut, e igual a las de Mendoza y Misiones). La tendencia decreciente de la referida tasa parecería asociarse, sobre todo, con la merma de la importancia porcentual de los saldos migratorios internos respecto a la población total de la provincia (ver párrafo 27).

26. - Los saldos migratorios internacionales fueron, presumiblemente, de carácter positivo, influyendo en forma apreciable en el crecimiento migratorio de la provincia (la proporción de extranjeros con referencia a la población total de Río Negro era, en 1895, de 17,5 por ciento; en 1914, de 35,7 por ciento; en 1947, de 16,9 por ciento; y en 1960, de 19,7 por ciento) (ver, sobre dicha tendencia, la última parte del párrafo 14).

27. - Los saldos migratorios internos fueron también de carácter positivo e incidieron -al igual que los internacionales- en el crecimiento migratorio de la provincia (la proporción de dichos saldos con relación a la población total de Río Negro era, en 1914, de 16,8 por ciento; y en 1947, de 12,2 por ciento, siendo -en este último año- sólo inferior a las de Capital Federal y Chaco). Los referidos saldos positivos fueron el resultado de una fuerte inmigración de tendencia más o menos estable (ver párrafo 17) y de una emigración moderada aunque de ritmo creciente (la proporción de los nativos de Río Negro que habían emigrado a otras jurisdicciones del país, con respecto a su población total, era, en 1895, de 5,7 por ciento; en 1914, de 6,9 por ciento; y en 1947, de 13,1 por ciento). La tendencia de los saldos migratorios internos -aún cuando no existe la posibilidad de determinar la emigración de los nativos de Río Negro durante el período 1947-1960- parece haber sido, durante este último lapso, sumamente decreciente, teniendo en cuenta la disminución de la tasa de crecimiento migratorio y el aumento porcentual de la población extranjera en el mismo período.

28. - Los nativos de Río Negro que habían emigrado de su territorio se encontraban radicados, en 1947, en las siguientes jurisdicciones: Buenos Aires, 27,6 por ciento; Chubut, 22,7 por ciento; Neuquén, 21,0 por ciento; Capital Federal, 15,4 por ciento; y en las restantes, 13,3 por ciento.

29. - La necesidad de estudiar los movimientos migratorios internos, los factores que inciden sobre los mismos, y las condiciones individuales de los migrantes es -en nuestro país- evidente; sobre todo si se pretende tender a atenuar el desigual desarrollo económico y social de sus distintas regiones, influir en el volumen, la dirección y la composición de esos movimientos, y eliminar o disminuir las dificultades económicas y sociales que -a veces- suscitan esas corrientes.

30. - La dinámica de la población de Río Negro se distinguiría por: a) un ritmo de crecimiento elevado, aunque con tendencia a descender; b) una tasa de crecimiento natural alta y de carácter más o menos estacionaria; y c) una tasa de crecimiento migratorio también relativamente fuerte, pero declinante en el período 1947-1960.

31. - LA ESTRUCTURA SOCIO-OCUPACIONAL. La proporción de la población de Rfo Negro económicamente activa en 1960 -como ocurre en la generalidad de las áreas rurales- era elevada con relación a su población de 14 años y más (representaba el 58,3 por ciento de la misma; siendo ese porcentual solo inferior a los de Chubut, Jujuy, Misiones, Neuquén, Santa Cruz, y Tierra del Fuego); mientras que con respecto al conjunto de la población provincial era, en cambio, reducida (significaba el 37,6 por ciento de dicha población, siendo ese porcentual -no obstante su limitado valor- solo inferior a los de Capital Federal, Buenos Aires, Chubut, La Pampa, Santa Cruz, y Tierra del Fuego).

32. - La tendencia del porcentual de activos con referencia a la población total y a la población de 14 años y más, fue decreciente desde 1914; aún cuando esta última población -que se consideró como la fuerza potencial de trabajo- experimentó, durante el período 1947-1960, un leve incremento con respecto a la población total.

33. - La población económicamente no activa de Rfo Negro significaba el 40,7 por ciento del total de la población de 14 años y más. Los principales grupos que la componían eran los siguientes: a) personas al cuidado del hogar (excluyendo los servicios domésticos remunerados clasificados como económicamente activos), el 84,4 por ciento del total de esa población; b) estudiantes, el 7,5 por ciento; y c) personas que percibían ingresos provenientes de pensiones, rentas, regalías, dividendos, etc., el 2,9 por ciento.

34. - La población activa de Rfo Negro -sobre todo como consecuencia del predominio del sector primario en la estructura ocupacional de la provincia- se hallaba integrada por un fuerte porcentual de hombres (el 84,5 por ciento del total de dicha población). La proporción de hombres activos, con respecto al total de la población masculina de 14 años y más, era de 91,4 por ciento (inferior únicamente a las de Chaco, Chubut, Misiones, Santa Cruz, y Tierra del Fuego) y la de mujeres, con relación al total de la población femenina de la misma edad, de 19,6 por ciento (superior solamente a las de La Pampa, Neuquén, y Santa Fe).

35. - La participación femenina en la población activa creció paulatinamente desde 1914 (8,6 por ciento en dicho año; 12,1 por ciento en 1947; y 15,5 por ciento en 1960; siendo este último porcentual solo superior a los de La Pampa, Neuquén, Santa Cruz, y Tierra del Fuego). Su incremento, sobre todo durante el período 1947-1960, obedeció a la mayor ocupación femenina en las ramas de comercio y servicios.

36. - La proporción de las personas de 60 años y más en la población activa de Rfo Negro era sensiblemente elevada (6,8 por ciento del total de dicha población y 47,7 por ciento del total de las personas de ese grupo de edad), como consecuencia de la estructura prevalentemente agraria de la provincia; en cambio, el porcentual de personas de 14 a 19 años -a pesar de ser más alto que el de los ancianos (16,0 por ciento del total de la población activa y 52,6 por ciento del total de las personas de ese grupo de edad)- era relativamente limitado.

37. - La participación de la población extranjera en el total de activos de Rfo Negro era, en 1947, sumamente elevada (el 42,8 por ciento de dicho total). El ascenso, aunque débil, del porcentual de extranjeros en el total de la población provincial en 1960 (no existen datos, a esa fecha, de la población activa por origen) permitiría suponer el incremento de dicha participación, de no haber actuado como posibles factores neutralizantes, la disminución de la proporción de a dultos en la población extranjera (ver capítulo 5, párrafo 19), y el aumento del porcentual de a mujeres en la misma población (ver capítulo 5, párrafo 15). La presumible gravitación de los nativos procedentes de otras jurisdicciones del país sobre la población económicamente activa de la provincia no puede ser calculada, dada la falta de datos directos que posibiliten medir esa gravitación, como así también la carencia de información sobre la composición por edades de dichos nativos que impide efectuar -por lo menos- una estimación aproximada (ver párrafo 18).

38. - El examen satisfactorio del empleo, del desempleo, del subempleo y de las variaciones estacionales de la fuerza de trabajo de la provincia -análisis que podría ser de suma utilidad para resolver problemas de demanda u oferta de mano de obra y aún de desfavorables condiciones de vida- no es posible mediante el solo aprovechamiento de los datos censales disponibles (su estudio requeriría la realización periódica de encuestas por muestreo, cuya finalidad sería proporcionar una información primaria y continua sobre dichos temas).

39. - La población activa de Río Negro ofrecía -a pesar de su escaso grado de desarrollo industrial- un apreciable porcentaje de empleadores y de trabajadores remunerados, como consecuencia, principalmente, del carácter intensivo y comercial de sus explotaciones agrícolas (la proporción de empleadores representaba, en 1960, el 16,6 por ciento del total de dicha población, siendo esa proporción solo inferior a las de La Pampa y Santa Fe, y la de trabajadores remunerados el 71,8 por ciento, resultando menor que las de Buenos Aires, Chubut, Jujuy, La Rioja, Neuquén, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Tucumán, y Tierra del Fuego).

40. - El principal grupo de ocupación de la población activa de Río Negro era -como es obvio- el de agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, y madereros (significaba el 36,6 por ciento del total de dicha población).

41. - La población activa de la provincia se encontraba ocupada, predominantemente, en las actividades primarias (agricultura, silvicultura, caza y pesca, y explotación de minas y canteras). Las personas empleadas en dicho sector representaban el 38,9 por ciento de la población activa (dicha proporción era, en 1960, solo inferior a las de Chaco, Chubut, Formosa, Misiones, y Santa Cruz); mientras que las ocupadas en el sector secundario (industrias manufactureras, electricidad, gas, agua y servicios sanitarios, y construcciones) solo significaban el 19,5 por ciento; y las empleadas en el sector terciario (comercio, transporte, almacenaje y comunicaciones, y servicios) el 32,1 por ciento (las actividades no bien especificadas -donde se incluían los desocupados que buscaban trabajo por primera vez- comprendían el 9,5 por ciento restante).

42. - La distribución de la población activa por sectores de producción experimentó, desde el censo de 1914, los siguientes cambios: a) la disminución de la proporción de personas ocupadas en el sector primario; b) el aumento -sobre todo a partir de 1947- del porcentual de las empleadas en el sector secundario (no obstante dicho aumento, el proceso de urbanización de la provincia se vincularía, primordialmente, con los factores indicados en el capítulo 11, parágrafo 5); y c) el marcado incremento -entre 1914 y 1947- de la proporción de las ocupadas en el sector terciario, y su aparente descenso -aunque leve- durante el período 1947-1960 (ver capítulo 9, nota 25).

43. - La población femenina económicamente activa se hallaba ocupada, prevalentemente, en el sector terciario (70,5 por ciento del total de dicha población, y 34,0 por ciento del total de la población ocupada en el sector). La rama que empleaba la mayor proporción de mujeres era la de servicios (59,7 por ciento del total de la población femenina económicamente activa y 52,9 por ciento del total de la población que se desempeñaba en dicha rama).

44. - La población activa de Río Negro ocupada en el sector primario se distribuía del siguiente modo: en la agricultura, silvicultura, caza y pesca, el 97,2 por ciento del total de la población empleada en el sector y el 37,8 por ciento del total de activos de la provincia, y en la explotación de minas y canteras, el 2,8 por ciento y el 1,1 por ciento respectivamente; la que se desempeñaba en el sector secundario de la siguiente manera: en las industrias manufactureras, el 64,7 por ciento del total de la población ocupada en el sector y el 12,6 por ciento del total de activos de la provincia, en electricidad, gas, agua y servicios sanitarios, el 7,5 por ciento y el 1,5 por ciento, y en la construcción, el 27,8 por ciento y el 5,4 por ciento, respectivamente; y la que trabajaba en el sector terciario de la siguiente forma: en el comercio, el 26,5 por ciento

del total de la población empleada en el sector, y el 8,5 por ciento del total de activos de la provincia, en transportes, almacenaje y comunicaciones, el 19,1 por ciento y el 6,1 por ciento, y en los servicios, el 54,4 por ciento y el 17,5 por ciento, respectivamente.

45. - La población activa de Río Negro clasificada según niveles de estratificación ocupacional, se caracterizaría primordialmente por: a) la importancia de los estratos medios, determinada sobre todo, por la elevada gravitación de los empleadores agrícolas; y b) la escasa concentración de los estratos populares (ver capítulo 13, parágrafo 15), que se hallaban integrados, en una fuerte proporción, por trabajadores rurales dependientes. El sector primario comprendería el 12,1 por ciento de la población activa de la provincia clasificada en los estratos medios y el 29,2 por ciento de la ubicada en los estratos populares; el sector secundario el 4,2 por ciento y el 19,0 por ciento; y el sector terciario el 19,8 por ciento y el 15,7 por ciento, respectivamente.

46. - Las limitaciones señaladas en el capítulo 13 de este trabajo, respecto a la escasa disponibilidad de datos para intentar un agrupamiento de la población de Río Negro según sus patrones de estratificación social, plantea la necesidad de investigaciones específicas con relación a este tema, teniendo en cuenta -sobre todo- la importancia que el mismo reviste como conocimiento de los distintos grupos actuantes en un momento determinado, así como también de sus intereses y actitudes frente a la dinámica de un proceso de cambio social.

47. - La proporción de analfabetos era en Río Negro, en 1960, relativamente apreciable (el 16,4 por ciento de su población de 14 años y más, siendo este porcentual solo menor que los de Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, Misiones, Neuquén, Salta y Santiago del Estero). La tasa de disminución del analfabetismo -a pesar de ser extremadamente elevada durante el período 1895-1960- no ha sido aún, sin embargo, lo suficientemente fuerte como para eliminar las notables diferencias que -inicialmente- existían entre esta provincia y las jurisdicciones de mayor desarrollo económico social.

48. - El grado de analfabetismo era mayor en la población femenina (18,8 por ciento en el total de población de dicho sexo de 14 años y más, y 14,4 por ciento en el total de población masculina de la misma condición), y en los grupos de más edad (11,8 por ciento en la categoría de 14 a 29 años, 16,9 por ciento en la de 30 a 49 años, y 26,0 por ciento en la de 50 años y más) (ver, con relación a los factores que inciden sobre estos fenómenos, el capítulo 14, párrafos 13 y 17).

49. - El número de personas de la población de Río Negro de 14 años y más que -a la fecha de realización del censo- ya no recibía enseñanza regular y no había sobrepasado el tercer grado de escolaridad, significaba el 20,8 por ciento del total de la población de 14 años y más, y la que no había alcanzado el sexto grado de escolaridad, el 58,1 por ciento de la misma población. Dichos porcentuales ponen de manifiesto que Río Negro, además de su apreciable proporción de analfabetos (ver parágrafo 47), ofrecía un nivel de escolaridad sensiblemente bajo, no coinciden -por otra parte- con su grado de desarrollo económico.

50. - Las personas con títulos representaban el 2,5 por ciento del total de la población de la provincia (con títulos universitarios el 0,3 por ciento del mismo total y con títulos de enseñanza secundaria, técnica y superior, el 2,2 por ciento).

51. - La estructura socio-ocupacional de Río Negro -conforme lo expuesto en los párrafos anteriores- se distinguiría por ofrecer: a) los rasgos propios de una comunidad basada -a pesar de la expansión de su sector terciario- en la producción agrícola con destino al mercado; b) la existencia de una numerosa clase media rural, constituida predominantemente por los propietarios de pequeñas y medianas explotaciones intensivas en las áreas de riego, que, sin perjuicio de mantener su actividad económica, se desplazan hacia los núcleos urbanos provinciales tratando de alcanzar los patrones de vida característicos de dichas zonas (ver capítulo 12, parágrafo 6); y c) la falta de un adecuado nivel educacional.

Capítulo 16

LA CARACTERIZACION DE LA ESTRUCTURA DEMOGRAFICA Y SOCIO OCUPACIONAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE RÍO NEGRO

1. - ADOLFO ALSINA. La población de este departamento representaba el 4,9 por ciento de la población total de la provincia. Su densidad -la superficie de su territorio es de 8.813 kilómetros cuadrados- era de 1,1 habitante por kilómetro cuadrado (siendo, conjuntamente con las de Bariloche y General Roca, las únicas superiores a la densidad media de la provincia).

2. - El estado de la población de Adolfo Alsina en 1960 se caracterizaba por: a) su distribución predominantemente urbana (el 76,3 por ciento de su población residía en localidades con 2.000 o más habitantes; siendo su tasa de urbanización, durante el período 1947-1960, de 22,2 por mil); b) su mayor proporción de hombres, que, sin embargo, resultaba menor que la media provincial (su relación de masculinidad -inferior a la de todos los departamentos- era de 103,9); c) su menor porcentual de personas en edades no productivas (su índice de dependencia era de 93,8); d) su más elevada proporción de casados (el 50,7 por ciento de la población de 14 años y más); y e) su apreciable porcentual de extranjeros y de nativos procedentes de otras jurisdicciones del país, siendo sin embargo este porcentual, inferior al de la provincia en su conjunto (34,6 por ciento de su población total).

3. - El incremento de la población de este departamento entre 1947 y 1960 puede considerarse bajo (su tasa de crecimiento total fue del 6,5 por mil), caracterizándose, en ese período, como un área de reducida emigración (ver capítulo 7, parágrafo 26).

4. - La estructura ocupacional de Adolfo Alsina se distinguía principalmente por: a) su elevada proporción de activos con relación a su población total (40,2 por ciento de la misma); y b) el predominio del sector terciario (51,0 por ciento del total de activos), y, en este, de la rama de servicios (39,7 por ciento del mismo total).

5. - AVELLANEDA. La población de este departamento significaba el 6,6 por ciento de la población total de Río Negro. Su densidad -la superficie de su territorio es de 20.379 kilómetros cuadrados- era de 0,6 habitantes por kilómetro cuadrado.

6. - El estado de la población de Avellaneda en 1960 se distinguía por: a) su carácter prevalentemente rural (sólo el 24,2 por ciento de su población residía en localidades con 2.000 o más habitantes; siendo su tasa de urbanización, durante el período 1947-1960, de 22,3 por mil); b) su alta proporción de hombres (su relación de masculinidad era de 116,6); c) su mayor porcentual de personas en edades de productivas, que era, no obstante, menor que el correspondiente

a la provincia (su índice de dependencia era de 111,1); d) su más elevada proporción de casados (el 50,4 por ciento de la población de 14 años y más); y e) su fuerte porcentual de extranjeros y de nativos provenientes de otras jurisdicciones del país (41,3 por ciento de su población total).

7. - El incremento de la población de este departamento entre 1947 y 1960 puede estimarse elevado (su tasa de crecimiento total fue del 31,6 por mil), distinguiéndose, en ese período, como un área de inmigración (ver capítulo 7, parágrafo 26).

8. - La estructura ocupacional de Avellaneda se caracterizaba primordialmente por: a) su moderado porcentual de activos con respecto a su población total (37,2 por ciento de la misma); y b) la prevalencia del sector primario (48,6 por ciento del total de activos), y, en éste, de la rama de agricultura, silvicultura, caza y pesca (48,4 por ciento del mismo total).

9. - BARILOCHE. La población de este departamento representaba el 12,3 por ciento de la población total de la provincia. Su densidad -la superficie de su territorio es de 5.415 kilómetros cuadrados- era de 4,4 habitantes por kilómetro cuadrado (siendo, conjuntamente con las de Adolfo Alsina y General Roca, las únicas superiores a la densidad media de la provincia).

10. - El estado de la población de Bariloche en 1960 se caracterizaba por: a) su distribución predominantemente urbana (el 78,2 por ciento de su población residía en localidades con 2.000 ó más habitantes; siendo su tasa de urbanización, durante el período 1947-1960, de 49,0 por mil); b) su mayor proporción de hombres, que, sin embargo, resultaba inferior a la media provincial (su relación de masculinidad, que era de 105,1 experimentó un descenso apreciable desde 1947, fenómeno que puede explicarse, por lo menos parcialmente, por una fuerte inmigración femenina hacia su territorio); c) su más elevado porcentual de personas en edades no productivas, que era, sin embargo, menor que el correspondiente a la provincia (su índice de dependencia era de 108,9); d) su mayor proporción de casados (el 50,7 por ciento de la población de 14 años y más); y e) su fuerte porcentual de extranjeros y de nativos procedentes de otras jurisdicciones del país (44,6 por ciento de su población total).

11. - El incremento de la población de este departamento entre 1947 y 1960 puede considerarse elevado (su tasa de crecimiento total fue del 38,7 por mil), caracterizándose, en ese período, como un área de inmigración (ver capítulo 7, parágrafo 26).

12. - La estructura ocupacional de Bariloche se distinguía principalmente por: a) su moderada proporción de activos con relación a su población total (37,9 por ciento de la misma); y b) el predominio del sector terciario (54,5 por ciento del total de activos), y, en éste, de la rama de servicios (36,9 por ciento del mismo total) (su porcentual de población activa ocupada en el sector secundario era -junto con el de General Roca- el único superior a la media provincial).

13. - EL CUY. La población de este departamento representaba solo el 1,8 por ciento de la población total de la provincia (dicho porcentual era, conjuntamente con el de Norquincó, el menor de todos los departamentos). Su densidad -la superficie de su territorio es de 22.475 kilómetros cuadrados- era de 0,2 habitante por kilómetro cuadrado (siendo, con las de 9 de Julio y Valcheta, inferiores a las de todos los demás departamentos).

14. - El estado de la población de El Cuy en 1960 se distinguía por: a) su carácter íntegramente rural; b) su alta proporción de hombres (su relación de masculinidad -la mayor de todos los departamentos- era de 136,0; dicha relación experimentó, desde 1947, un incremento notable, fenómeno que puede explicarse, en gran parte, por una apreciable emigración femenina desde su territorio); c) su alto porcentual de personas en edades no productivas (su índice de dependencia era de 132,2); d) su superior proporción de solteros -la mayor de todos los departamentos- y su elevado porcentual de uniones conyugales de hecho (el 53,8 por ciento y el 10,1 por

ciento de su población de 14 años y más, respectivamente); y e) su limitada proporción de extranjeros y de nativos provenientes de otras jurisdicciones del país (el 16,5 por ciento del total de su población).

15. - El incremento de la población de este departamento entre 1947 y 1960 resultó de carácter negativo (su tasa de crecimiento total -la menor de todos los departamentos- fue del -25,8 por mil), distinguiéndose, en ese período, como la más fuerte área de emigración de la provincia (ver capítulo 7, parágrafo 26).

16. - La estructura ocupacional de El Cuy se caracterizaba primordialmente por: a) su moderado porcentual de activos con respecto a su población total (37,4 por ciento de la misma); y b) la prevalencia del sector primario (66,7 por ciento del total de activos), representado éste, en forma exclusiva, por la rama de agricultura, silvicultura, caza y pesca.

17. - GENERAL CONESA. La población de este departamento significaba únicamente el 2,1 por ciento de la población total de Río Negro. Su densidad -la superficie de su territorio es de 9.765 kilómetros cuadrados- era de 0,4 habitantes por kilómetro cuadrado.

18. - El estado de la población de General Conesa en 1960 se caracterizaba por: a) su distribución totalmente rural; b) su alta proporción de hombres (su relación de masculinidad era de 113,7) (ver capítulo 2, nota 4); c) su elevado porcentual de personas en edades no productivas (su índice de dependencia era de 114,5); d) su mayor proporción de casados (el 47,2 por ciento de la población de 14 años y más); y e) su limitado porcentual de extranjeros y de nativos procedentes de otras jurisdicciones del país (29,3 por ciento de su población total).

19. - El incremento de la población de este departamento entre 1947 y 1960 puede considerarse moderado (su tasa de crecimiento total fue del 15,2 por mil), caracterizándose, en ese período, como un área de reducida emigración (ver capítulo 7, parágrafo 26).

20. - La estructura ocupacional de General Conesa se distinguía principalmente por: a) su discreta proporción de activos con relación a su población total (37,5 por ciento de la misma); y b) el predominio del sector primario (57,6 por ciento del total de activos), y, en éste, de la rama de agricultura, silvicultura, caza y pesca (57,5 por ciento del mismo total).

21. - GENERAL ROCA. La población de este departamento -cuantitativamente mayor que la radicada en el resto de la provincia- representaba el 50,2 por ciento del total de los habitantes de Río Negro. Su densidad -la superficie de su territorio es de 14.655 kilómetros cuadrados- era de 6,6 habitantes por kilómetro cuadrado (siendo, conjuntamente con las de Adolfo Alsina y Bariloche, las únicas superiores a la densidad media de la provincia).

22. - El estado de la población de General Roca en 1960 se distinguía por: a) su carácter predominantemente urbano (el 82,4 por ciento de su población residía en localidades con 2.000 o más habitantes; siendo su tasa de urbanización en el período 1947-1960 -la mayor de todos los departamentos- de 66,1 por mil); b) su alta proporción de hombres (su relación de masculinidad, que era de 112,1, experimentó un descenso sensible desde 1947, fenómeno que puede explicarse, por lo menos parcialmente, por una elevada inmigración femenina hacia su territorio); c) su más elevado porcentual de personas en edades no productivas, que era, no obstante, menor que el correspondiente a la provincia (su índice de dependencia era de 104,6); d) su mayor proporción de casados (el 52,5 por ciento de la población de 14 años y más); y e) su fuerte porcentual de extranjeros y de nativos provenientes de otras jurisdicciones del país, que era superior al de todos los departamentos (53,2 por ciento de su población total).

23. - El crecimiento de la población de este departamento entre 1947 y 1960 puede estimarse e

levado (su tasa de crecimiento total -la mayor de todos los departamentos- fue del 45,5 por mil), distinguiéndose, en ese período, como la más fuerte área de inmigración (ver capítulo 7, parágrafo 26).

24. - La estructura ocupacional de General Roca se caracterizaba primordialmente por: a) su moderado porcentual de activos con respecto a su población total (38,1 por ciento de la misma); y b) la prevalencia del sector primario (39,7 por ciento del total de activos), y, en éste, de la rama de agricultura, silvicultura, caza y pesca (38,8 por ciento del mismo total) (su porcentual de población activa ocupada en el sector secundario era -junto con el de Bariloche- el único superior a la media provincial).

25. - 9 DE JULIO. La población de este departamento representaba sólo el 2,2 por ciento de la población total de la provincia. Su densidad -la superficie de su territorio es de 25.597 kilómetros cuadrados- era de 0,2 habitante por kilómetro cuadrado (siendo, conjuntamente con las de El Cuy y Valcheta, inferiores a las de todos los demás departamentos).

26. - El estado de la población de 9 de Julio en 1960 se caracterizaba por: a) su distribución íntegramente rural; b) su elevada proporción de hombres (su relación de masculinidad era de 114,2); c) su alto porcentual de personas en edades no productivas (su índice de dependencia era de 147,9); d) su mayor proporción de solteros y su elevado porcentual de uniones conyugales de hecho (el 50,0 por ciento y el 10,2 por ciento de la población de 14 años y más, respectivamente; y e) su limitada proporción de extranjeros y de nativos procedentes de otras jurisdicciones del país, que era inferior a la de todos los departamentos (8,0 por ciento de su población total).

27. - El incremento de la población de este departamento entre 1947 y 1960 resultó de carácter negativo (su tasa de crecimiento total fue del -5,8 por mil), caracterizándose, en ese período, como un área de fuerte emigración (ver capítulo 7, parágrafo 26).

28. - La estructura ocupacional de 9 de Julio se distinguía principalmente por: a) su reducida proporción de activos -la menor de todos los departamentos- con relación a su población total (33,1 por ciento de la misma); y b) el predominio del sector primario (63,5 por ciento del total de activos), representado éste, en forma exclusiva, por la rama de agricultura, silvicultura, caza y pesca.

29. - ÑORQUINCO. La población de este departamento significaba únicamente el 1,8 por ciento de la población total de Río Negro (dicho porcentual era, conjuntamente con el de El Cuy, el menor de todos los departamentos). Su densidad -la superficie de su territorio es de 8.413 kilómetros cuadrados- era de 0,4 habitante por kilómetro cuadrado.

30. - El estado de la población de Ñorquincó en 1960 se distinguía por: a) su carácter íntegramente rural; b) su elevada proporción de hombres (su relación de masculinidad era de 116,6); c) su alto porcentual de personas en edades no productivas (su índice de dependencia -el más elevado de todos los departamentos- era de 151,7); d) su superior proporción de solteros y su fuerte porcentual -el mayor de todos los departamentos- de uniones conyugales de hecho (el 44,9 por ciento y el 14,7 por ciento respectivamente de la población de 14 años y más); y e) la limitada proporción de extranjeros y de nativos provenientes de otras jurisdicciones del país (23,7 por ciento de su población total).

31. - El incremento de la población de este departamento entre 1947 y 1960 resultó de carácter negativo (su tasa de crecimiento total fue del -0,7 por mil), distinguiéndose, en ese período, como un área de fuerte emigración (ver capítulo 7, parágrafo 26).

32. - La estructura ocupacional de Ñorquincó se caracterizaba primordialmente por: a) su re-

ducido porcentual de activos con respecto a su población total (34,4 por ciento de la misma); y b) la prevalencia del sector primario (62,6 por ciento del total de activos), y, en éste, de la rama de agricultura, silvicultura, caza y pesca (60,0 por ciento del mismo total).

33. - **PICHI MAHUIDA.** La población de este departamento representaba el 4,3 por ciento de la población total de la provincia. Su densidad -la superficie de su territorio es de 15.378 kilómetros cuadrados- era de 0,5 habitante por kilómetro cuadrado.

34. - El estado de la población de Pichi Mahuida en 1960 se caracterizaba por: a) su distribución prevalentemente urbana (el 71,6 por ciento de su población residía en localidades con 2.000 ó más habitantes; siendo su tasa de urbanización, durante el período 1947-1960, de 30,7 por mil); b) su mayor proporción de hombres, que, sin embargo, resultaba inferior a la media provincial (su relación de masculinidad era de 111,2); c) su menor porcentual de personas en edades no productivas (su índice de dependencia -inferior al de todos los departamentos- era de 93,1); d) su mayor proporción de casados (el 55,2 por ciento de la población de 14 años y más, siendo este porcentual el más elevado de todos los departamentos); y e) su fuerte proporción de extranjeros y de nativos procedentes de otras jurisdicciones del país (50,9 por ciento de su población total).

35. - El incremento de la población de este departamento entre 1947 y 1960 puede considerarse moderado (su tasa de crecimiento total fue del 19,6 por mil), caracterizándose, en ese período, como un área de reducida emigración (ver capítulo 7, parágrafo 26).

36. - La estructura ocupacional de Pichi Mahuida se distinguía principalmente por: a) su elevado porcentual de activos -el mayor de todos los departamentos- con relación a su población total (40,9 por ciento de la misma); y b) el predominio del sector primario (48,5 por ciento del total de activos), y, en éste, de la rama de agricultura, silvicultura, caza y pesca (47,6 por ciento del mismo total).

37. - **PILCANIYEU.** La población de este departamento significaba solo el 2,6 por ciento de la población total de Río Negro. Su densidad -la superficie de su territorio es de 10.545 kilómetros cuadrados- era de 0,5 habitante por kilómetro cuadrado.

38. - El estado de la población de Pilcaniyeu en 1960 se distinguía por: a) su carácter íntegramente rural; b) su mayor proporción de hombres, que, sin embargo, resultaba inferior a la media provincial (su relación de masculinidad era de 109,4); c) su alto porcentual de personas en edades no productivas (su índice de dependencia era de 142,3); d) su superior proporción de solteros y su elevado porcentual de uniones conyugales de hecho (el 50,3 por ciento y el 11,3 por ciento de la población de 14 años y más, respectivamente); y e) su limitado porcentual de extranjeros y de nativos provenientes de otras jurisdicciones del país (17,7 por ciento de su población total).

39. - El incremento de la población de este departamento entre 1947 y 1960 puede estimarse nulo (su tasa de crecimiento total fue del 0,1 por mil), distinguiéndose, en ese período, como un área de fuerte emigración (ver capítulo 7, parágrafo 26).

40. - La estructura ocupacional de Pilcaniyeu se caracterizaba primordialmente por: a) su reducida proporción de activos con respecto a su población total (34,5 por ciento de la misma); y b) la prevalencia del sector primario (62,2 por ciento del total de activos), y, en éste, de la rama de agricultura, silvicultura, caza y pesca (60,8 por ciento del mismo total).

41. - **SAN ANTONIO.** La población de este departamento representaba el 3,4 por ciento del total de la población de la provincia. Su densidad -la superficie de su territorio es de 14.015 kilómetros cuadrados- era de 0,5 habitante por kilómetro cuadrado.

42. - El estado de la población de San Antonio en 1960 se caracterizaba por: a) su distribución predominantemente urbana (el 80,4 por ciento de su población residía en localidades con 2.000 ó más habitantes; siendo su tasa de urbanización, durante el período 1947-1960, de 18,5 por mil); b) su alta proporción de hombres (su relación de masculinidad era de 111,9); c) su mayor porcentual de personas en edades no productivas, que era -sin embargo- menor que el correspondiente a la provincia (su índice de dependencia era de 106,8); d) su más elevada proporción de casados (el 50,0 por ciento de la población de 14 años y más); y e) su limitado porcentual de extranjeros y de nativos procedentes de otras jurisdicciones del país (25,8 por ciento de su población total).

43. - El incremento de la población de este departamento entre 1947 y 1960 puede considerarse moderado (su tasa de crecimiento total fue del 15,7 por mil), caracterizándose, en ese período, como un área de reducida emigración (ver capítulo 7, parágrafo 26).

44. - La estructura ocupacional de San Antonio se distinguía principalmente por: a) su discreto porcentual de activos con relación a su población total (37,4 por ciento de la misma); y b) el predominio del sector terciario (58,1 por ciento del total de activos), y, en éste, de la rama de transporte, almacenaje, y comunicaciones (32,8 por ciento del mismo total).

45. - VALCHETA. La población de este departamento significaba sólo el 2,5 por ciento del total de la población de Río Negro. Su densidad -la superficie de su territorio es de 20.457 kilómetros cuadrados- era de 0,2 habitante por kilómetro cuadrado (siendo conjuntamente con las de El Cuy y 9 de Julio, inferiores a las de todos los demás departamentos).

46. - El estado de la población de Valcheta en 1960 se distinguía por: a) su carácter íntegramente rural; b) su mayor proporción de hombres, que, sin embargo, resultaba inferior a la media provincial (su relación de masculinidad era de 108,3); c) su alto porcentual de personas en edades no productivas (su índice de dependencia era de 150,6); d) su superior proporción de solteros y su elevado porcentual de uniones conyugales de hecho (el 49,1 por ciento y el 9,5 por ciento de la población de 14 años y más, respectivamente); y e) su limitada proporción de extranjeros y de nativos provenientes de otras jurisdicciones del país (11,8 por ciento de su población total).

47. - El incremento de la población de este departamento entre 1947 y 1960 resultó de carácter negativo (su tasa de crecimiento total fue del -2,2 por mil), distinguiéndose, en ese período, como un área de fuerte emigración (ver capítulo 7, parágrafo 26).

48. - La estructura ocupacional de Valcheta se caracterizaba primordialmente por: a) su reducida proporción de activos con respecto a su población total (33,7 por ciento de la misma); y b) la prevalencia del sector primario (56,4 por ciento del total de activos), y, en éste, de la rama de agricultura, silvicultura, caza y pesca (53,8 por ciento del mismo total).

49. - 25 DE MAYO. La población de este departamento significaba el 5,3 por ciento de la población total de la provincia. Su densidad -la superficie de su territorio es de 27.106 kilómetros cuadrados- era de 0,4 habitante por kilómetro cuadrado.

50. - El estado de la población de 25 de Mayo en 1960 se caracterizaba por: a) su distribución prevalentemente rural (sólo el 26,2 por ciento de su población residía en localidades con 2.000 ó más habitantes; siendo su tasa de urbanización en el período 1947-1960 -la menor de todos los departamentos- de 2,7 por mil); b) su mayor proporción de hombres, que, sin embargo resultaba inferior a la media provincial (su relación de masculinidad era de 110,4); c) su alto porcentual de personas en edades no productivas (su índice de dependencia era de 140,9); d) su superior proporción de solteros y su alto porcentual de uniones conyugales de hecho (el 46,9 por cien

to y el 11,7 por ciento de la población de 14 años y más, respectivamente); y e) su limitado porcentual de extranjeros y de nativos procedentes de otras jurisdicciones del país (16,2 por ciento de su población total).

51. - El incremento de la población de este departamento entre 1947 y 1960 resultó de carácter negativo (su tasa de crecimiento total fue del -19,0 por mil), distinguiéndose, en ese período, como un área de fuerte emigración (ver capítulo 7, parágrafo 26).

52. - La estructura ocupacional de 25 de Mayo se caracterizaba principalmente por: a) su reducida proporción de activos con relación a su población total (35,0 por ciento del total de la misma); y b) el predominio del sector primario (45,5 por ciento del total de activos), y, en éste, de la rama de agricultura, silvicultura, caza y pesca (43,7 por ciento del mismo total).

53. - LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA SEGUN SUS CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS Y OCUPACIONALES. Los departamentos de El Cuy, 9 de Julio, Norquincó, Pilcaniyeu, Valcheta y 25 de Mayo -que integran el área pastoril de Río Negro- se distinguirían, sobre todo, por: a) el carácter total o predominantemente rural de su población; b) su elevada proporción de hombres, excepto en Pilcaniyeu, Valcheta, y 25 de Mayo, en los cuales dicha proporción era inferior a la media provincial; c) su alto porcentual -salvo en El Cuy- de personas en edades no productivas; d) su superior proporción de solteros y su fuerte porcentual de uniones conyugales de hecho; e) su limitada proporción de extranjeros y de nativos procedentes de otras jurisdicciones; f) el decrecimiento o estancamiento de su población durante el período 1947-1960; g) su reducido porcentual de activos con relación a su población total, excepto en El Cuy, en el cual el referido porcentual era moderado (ver capítulo 9, parágrafo 10); h) su mayor proporción de personas ocupadas en el sector primario, sobrepasando los trabajadores empleados en la rama de agricultura, silvicultura, caza y pesca -salvo en 25 de Mayo- el 50 por ciento del total de su población activa.

54. - Los departamentos de Avellaneda, General Conesa, General Roca, y Pichi Mahuida -que constituirían el área primordialmente agrícola de la provincia- no presentaban, como resultado de la influencia de diversos factores (distinto grado de desarrollo económico, diferentes condiciones de poblamiento, época en que éste se produjo, etc.), una uniformidad manifiesta en su estructura demográfica y ocupacional, siendo sus caracteres más importantes, los siguientes: a) la población de General Roca y la de Pichi Mahuida eran prevalentemente urbanas, mientras que las de Avellaneda y General Conesa eran predominante e íntegramente rural, respectivamente; b) su alta proporción de hombres, excepto en Pichi Mahuida, en el cual dicha proporción era inferior a la media provincial; c) salvo también en Pichi Mahuida, su mayor porcentual de personas en edades no productivas, aunque debe señalarse que la referida proporción era menor que la de la provincia en Avellaneda y General Roca, mientras que, por el contrario, alcanzaba un nivel más elevado en General Conesa; d) su más alta proporción de casados; e) su fuerte porcentual de extranjeros y de nativos procedentes de otras jurisdicciones, excepto en General Conesa; f) el crecimiento notable de la población de Avellaneda y General Roca durante el período 1947-1960, mientras que el mismo fue solo moderado en General Conesa y Pichi Mahuida; g) su discreto porcentual de activos con respecto a su población total, salvo en Pichi Mahuida, en el cual dicho porcentual era elevado; y h) su mayor proporción de personas ocupadas en el sector primario, aunque cabe observar que los trabajadores empleados en la rama de agricultura, silvicultura, caza y pesca, oscilaban entre el 57,5 por ciento del total de activos en General Conesa, al 38,8 por ciento en General Roca.

55. - Los departamentos de Adolfo Alsina, Bariloche, y San Antonio -que eran los departamentos de Río Negro en los cuales prevalecían las actividades extra-agrícolas- no ofrecían diferencias sensibles en su estructura demográfica y ocupacional, siendo sus rasgos principales los siguientes: a) el carácter predominantemente urbano de su población; b) su mayor proporción de hombres -no obstante el carácter prevalentemente urbano señalado- aunque debe observarse que dicha

proporción era -salvo en San Antonio- inferior a la media provincial; c) excepto en Adolfo Alsina, su más fuerte porcentual de personas en edades no productivas, aunque cabe anotar que el referido porcentual era, en Bariloche y San Antonio, menor que el de la provincia; d) su más elevada proporción de casados; e) su alto porcentual de extranjeros y de nativos procedentes de otras jurisdicciones, salvo en San Antonio; f) el crecimiento moderado de la población de Adolfo Alsina y San Antonio durante el período 1947-1960, mientras que el mismo fue notable en Bariloche; g) su discreto porcentual de activos con referencia a su población total, excepto en Adolfo Alsina, en el cual dicho porcentual, era elevado; y h) su mayor proporción de personas ocupadas en el sector terciario, aunque cabe señalar que existían apreciables diferencias en su distribución entre las distintas ramas del mismo sector (ver capítulo 12, parágrafo 6).

NOTAS

AL CAPITULO 1

- (1) Conforme, el "Censo nacional de población de 1960, antecedentes, normas y procedimientos", pág. 39, "el censo de población, realizado el 30 de setiembre de 1960 fue un 'censo de hecho o de facto'; por lo tanto, a esa fecha se censaron las personas en el lugar en que se encontraban, aún cuando dicho lugar no fuera el de su residencia habitual".
- (2) Cfr., Horacio A. Difrieri, "Algunas características y tendencias regionales de la población argentina", Revista de la Universidad de Buenos Aires, quinta época, año VI, núm. 4, pág. 651.

AL CAPITULO 2

- (1) La distribución departamental de la población de Río Negro conforme los resultados del censo de 1960, no puede ser comparada con la de los censos de 1895 y 1914, por no coincidir los límites de los departamentos.
- (2) La clasificación efectuada se realizó teniendo en cuenta el criterio adoptado por la Dirección Nacional de Estadística y Censos ("Censo nacional de población de 1960, resultados provisionales", pág. 105).
- (3) La clasificación efectuada se realizó teniendo en cuenta el criterio adoptado por la Dirección Nacional de Estadística y Censos ("Censo nacional de población de 1960, resultados provisionales", pág. 170).
- (4) Dirección de Estadística y Censos de la provincia de Río Negro, "Cifras provisionales del censo nacional de 1960, Río Negro", 1961, pág. 19.
- (5) Arturo H. García Aller, en "Consideraciones sobre la población rural de la Argentina", Anales del Instituto Etnico Nacional, 1949, tom. II, pág. 45, señala que este criterio produce confusión, ya que, "el lugar de residencia de los pobladores es tomado por el equivalente de su actividad económica, suponiendo que la población que las estadísticas llaman rural, debe

ser necesariamente la única que se dedica a las actividades del agro"; optando en su trabajo por clasificar a la población, en urbana o rural, según la actividad económica predominante que desempeñe la misma. Cfr., sobre las reservas que pueden formularse a este punto de vista, Gino Germani, "Estructura social de la Argentina", Raigal, 1955, pág. 79, nota 9. Cfr., además, sobre las dificultades del establecimiento de una línea divisoria que separe las localidades urbanas de las rurales, Comisión Económica para América Latina, "Distribución geográfica de la población de América Latina y prioridades regionales del desarrollo", Boletín Económico de América Latina, vol. VIII, núm. 1, págs. 58 y 59.

(6) Conforme, "Censo nacional de población de 1960, antecedentes, normas y procedimientos", págs. 47 y 48.

(7) La tasa de urbanización relaciona el promedio anual de incremento urbano en un período, con la población media total en el mismo lapso, y se expresa del siguiente modo:

$$\frac{\frac{U2 - U1}{n}}{\frac{P1 + P2}{2}} \cdot 1.000$$

(8) La tasa media anual de crecimiento urbano relaciona el promedio anual de incremento urbano en un período, con la población media urbana en el mismo lapso, y se expresa del siguiente modo:

$$\frac{\frac{U2 - U1}{n}}{\frac{U1 + U2}{2}} \cdot 1.000$$

(9) Conforme, Elena M. Chiozza, "Ideas para una política demográfica", Revista de la Universidad de Buenos Aires, quinta época, año VI, núm. 4, pág. 692; en cambio, Pedro Botinelli, "Nociones de demografía", Dirección de Estadística y Economía Sanitaria, 1963, pág. 123, estima que la población urbana representaba en 1960 el 70 por ciento de la población total del país y la rural el 30 por ciento restante.

(10) Gino Germani, op. cit., págs. 65 y 67. Cfr. además, sobre el crecimiento de la población urbana del país, Elena M. Chiozza, op. cit., págs. 692 a 697, y Alejandro E. Bunge, "Una nueva Argentina", Guillermo Kraft, 1940, cap. VII.

(11) Conforme, "Censo nacional de población de 1960, antecedentes, normas y procedimientos", pág. 48, "fue considerada localidad e identificada como tal, el centro poblado cuya real existencia como continente de población concentrada, fuera probada mediante la compulsión de antecedentes y la satisfacción de algunas de las siguientes condiciones: informe de la autoridad censal provincial correspondiente; figuración en la nómina de localidades de censos anteriores; existencia de servicios postales; existencia de escuelas nacionales o provinciales; existencia de un trazado de manzanas con calles e identificaciones de las viviendas mediante números; existencia de servicios públicos sanitarios, asistenciales, de vigilancia, espirituales, etc. ".

(12) Conforme, "Censo nacional de población de 1960, antecedentes, normas y procedimientos", pág. 48.

AL CAPITULO 3

- (1) Cfr., sobre la diferente proporción de sexos en el país, Gino Germani, "Estructura social de la Argentina", Raigal, 1955, págs. 35 y 36.
- (2) Cfr., sobre la distinta proporción de sexos en las áreas urbanas y rurales del país, Gino Germani, op. cit., págs. 37 a 39.
- (3) La clasificación efectuada se realizó teniendo en cuenta el criterio adoptado por la Dirección Nacional de Estadística y Censos ("Censo nacional de 1960, resultados provisionales", pág. 106).
- (4) Conforme Elena M. Chiozza, "Estudio preliminar para el desarrollo integral de la región Comahue", Población e infraestructuras, anexo V, pág. 61, el índice de masculinidad del departamento General Conesa era, en 1960, con toda probabilidad más elevado que el que se registró en el censo, ya que, en el momento del relevamiento (4 de noviembre), por tratarse de la época de la esquila, "muchos hombres se hallaban en territorios más meridionales, pues este departamento es lugar de residencia habitual de buen número de comparsas de esquila".
- (5) Cfr., Alfred Sauvy, "La población", Eudeba, 1960, pág. 38.
- (6) Cfr., Naciones Unidas, "Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas", 1953, pág. 53 y Dennis H. Wrong, "La población", Paidós, 1961, pág. 57.
- (7) Cfr., Naciones Unidas, op. cit., págs. 304 a 306, y Oficina Internacional de Trabajo, "Las migraciones internacionales, 1945-1957", págs. 362 a 374.
- (8) Conforme, "Censo nacional de población de 1960, antecedentes, normas y procedimientos", pág. 48, "se consideró la edad que el empadronado tenía en años cumplidos en el momento del censo".
- (9) Cfr., Juan Severino López, "Estructura de la población de la Argentina según los grandes grupos de edades", Boletín del Instituto Etnico Nacional, año II, núm. 1-2, pág. 3. El autor referido señala que: "Los límites entre esas categorías son discutibles y varían según los autores, pero la zona de transición está marcada entre los 15 y los 19 años para el paso de los jóvenes a los adultos, y el de los 60 a los 65 para el tránsito de los adultos a los ancianos".
- (10) Cfr., sobre el proceso de madurez de la población nacional, Juan Severino López, op. cit., págs. 4 a 6, Gino Germani, op. cit., págs. 25, 26, 29 y 30; y Ovidio S. Ventura, "Tendencias y estructura de la población argentina", 1953, págs. 39 a 46.
- (11) Cfr., Naciones Unidas, op. cit., pág. 205.
- (12) Cfr., Juan Severino López, op. cit., págs. 6 a 13; y Ovidio S. Ventura, op. cit., págs. 49 a 52.
- (13) Cfr., sobre la estructura de edades de la población urbana y rural del país, Gino Germani, op. cit., págs. 27 y 28.
- (14) El censo nacional de 1960 (características principales de la población obtenidas por muestreo) no incluye, en la población del país, los habitantes del sector Antártico, Islas Malvinas y demás islas del Atlántico Sur.

- (15) Las jurisdicciones que -conforme los resultados del censo de 1960- tenían una relación de masculinidad inferior al 100 por ciento eran Catamarca, Entre Ríos y San Luis, en el grupo de 0 a 9 años; Capital Federal, Catamarca, Córdoba, Neuquén, Santa Fe y Tucumán, en el grupo de 10 a 19 años; Capital Federal, Buenos Aires, Catamarca, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa, La Rioja, Mendoza, San Juan, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero, y Tucumán, en el grupo de 20 a 29 años; Capital Federal, Catamarca, Corrientes, La Rioja, Mendoza, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán, en el grupo de 30 a 39 años; Capital Federal, Catamarca, Corrientes, Entre Ríos, y Santiago del Estero en el grupo de 40 a 49 años; Capital Federal, Catamarca y Corrientes, en el grupo de 50 a 59 años; y Capital Federal, Catamarca, Corrientes, Entre Ríos, La Rioja, Mendoza, San Juan, San Luis y Santiago del Estero, en el grupo de 60 años y más.
- (16) Cfr. con referencia a los efectos secundarios de los movimientos migratorios internacionales sobre la estructura de edades de los países de emigración e inmigración, Naciones Unidas, op. cit., págs. 155 a 157.

AL CAPITULO 4

- (1) Conforme el artículo 9, inciso 3, de la ley 2.393, es impedimento para el matrimonio: "no tener la mujer doce años cumplidos y el hombre catorce". Es decir, que la Dirección Nacional de Estadística y Censos incluye, como solteros, a personas que, legalmente, no podrían estar casadas (los hombres de 12 a 14 años), lo que si bien es correcto jurídicamente (también lo sería la inclusión de los hombres y de las mujeres de 0 a 12 años), parece inconveniente desde el punto de vista operativo; sobre todo, porque -como se ha dicho- incrementa el porcentual de solteros con personas que no podrían pertenecer, de ninguna manera, a otra categoría.
- (2) Conforme el IV Censo General de la Nación, Población, t.I, pág. LXXIV: "La clasificación de la población censada, por su estado civil, ha sido hecha para la población de catorce años y más de edad solamente, no incluyéndose los pocos casos de mujeres casadas de doce y trece años de edad cuyo número, por otra parte, es mínimo".
- (3) Conforme el "Censo nacional de población de 1960, características principales de la población obtenidas por muestreo", se comprendió en la población del país, de Río Negro, y de las restantes jurisdicciones, clasificada según su estado civil, a las personas de 14 años y más.
- (4) La población de Río Negro de 12 años y más -conforme los resultados del mismo censo- se componía, clasificada según su estado civil, de la siguiente manera: solteros, 57.260 personas (43,05 por ciento de dicho total); solteros en unión de hecho, 8.528 (6,41 por ciento); casados, 61.679 (46,37 por ciento); viudos, 4.998 (3,76 por ciento); separados, 483 (0,36 por ciento); divorciados, 59 (0,04 por ciento); y sin especificar, 15 (0,01 por ciento).
- (5) Conforme el "Censo nacional de población de 1960, antecedentes, normas y procedimientos", págs. 48 y 49, "el concepto estado civil, implica la obtención de la información básica siguiente: a) soltero: toda persona que no hubiera contraído matrimonio ni conviviera en unión de hecho en el momento del censo; b) casado: toda persona que habiendo contraído matrimonio alguna vez, así lo manifestara, conviviera o no, en el momento del censo con su cónyuge legítimo; c) en unión de hecho: toda persona soltera, que conviviera con otra sin haber contraído matrimonio; d) viudo: toda persona que hubiera perdido su condición de

casada por fallecimiento del cónyuge legal, aún cuando se encontrara integrando una unión de hecho; e) separado: toda persona casada que no conviviera con su cónyuge legítimo, ni integrara una unión de hecho; y f) divorciado: persona separada legalmente, con posibilidad de volver a contraer matrimonio".

- (6) Conforme el artículo 64 de la ley 2.393, el divorcio que la ley autoriza "consiste únicamente en la separación personal de los esposos, sin que se disuelva el vínculo matrimonial".
- (7) "La familia en transición en la Argentina", en "Política y sociedad en una época de transición", Paidós, 1962, pág. 262.
- (8) Conforme Gino Germani, "Estructura social de la Argentina", Raigal, 1955, pág. 41, se han producido -entre los censos de 1914 y 1947- algunas variaciones en el estado civil de la población: "La proporción de casados ha aumentado y disminuído paralelamente a la de solteros; el número relativo de viudos también ha disminuído. Estos cambios deben atribuírse probablemente, en primer lugar, a las modificaciones en la proporción de edades, puesto que aún excluyendo el grupo de menores de 14 años, las personas más ancianas dentro del grupo adulto representan ahora un volúmen algo mayor que en el pasado". El fenómeno que plantea el referido autor, continuó manifestándose en el país durante el período 1947-1960, ya que el porcentaje de casados aumentó del 46,38 por ciento en 1947, al 53,91 por ciento en 1960, y el de solteros disminuyó del 47,73 por ciento en 1947, al 35,05 por ciento en 1960 (sobre esta última disminución es probable que influya, también, el registro -en 1960- de las uniones conyugales de hecho).
- (9) Conforme Carlos Correa Avila, "Los problemas demográficos argentinos", Sexto Continente, núms. 3-4, pág. 66, "las causas fundamentales que provocan este lamentable estado de cosas son, además de la precaria situación económica, la ignorancia, la desidia y en muchos casos la deficiente organización de los registros civiles".
- (10) El estado civil de la población de 12 y más años de edad, de las áreas urbanas y rurales de Río Negro era -en 1960- el siguiente: solteros, el 40,29 por ciento de la población total de las zonas urbanas y el 48,08 por ciento de las rurales; casados el 49,75 por ciento y el 40,17 por ciento; viudos, el 3,95 por ciento y el 3,41 por ciento; separados, el 0,41 por ciento y el 0,28 por ciento; divorciados, el 0,05 por ciento y el 0,03 por ciento; unidos de hecho, 5,54 por ciento y 8,01 por ciento; y sin especificar, el 0,01 por ciento y el 0,02 por ciento, respectivamente.
- (11) Cfr., sobre este tema, Horacio Giberti, "Problemas de la estructura agraria", en "Sociedad, economía, y reforma agraria", Libera, 1965, págs. 48 a 51.
- (12) Gino Germani, op. cit., pág. 40.
- (13) Op. cit., parte 1a. pág. LIX.
- (14) Conforme Gino Germani, op. cit., pág. 50, "el número relativo de "personas solas" en una comunidad tiene cierta importancia sociológica, pues notoriamente esos individuos se hallan expuestos con mayor frecuencia al riesgo de enfermedades mentales -neurosis en las clases altas y psicosis en las bajas-, suicidios y otras formas de inadaptación". El autor indicado señala además que: a) el fenómeno de las "personas solas" no es únicamente, "una modalidad de una pequeña fracción de la población urbana, sino también un indicio de lo que Durkheim llamó "anomia" y que los estudiosos norteamericanos denominan desorganización social"; y b) dicho fenómeno (se refería al censo de 1947) pudo ser ocultado -hasta un punto difícil de precisar- "por la convivencia forzosa determinada por la escasez de viviendas".

- (15) Cfr., sobre el problema de la vivienda en nuestro país, "Bases para una política nacional de vivienda", Consejo Federal de Inversiones, 1964.
- (16) Conforme, "Censo nacional de población de 1960, antecedentes, normas y procedimientos", pág. 41; "Se tomó como jefe de hogar censal la persona así conceptuada por el resto de los integrantes del mismo. El parentesco o vínculo de los demás censados, en todos los casos, se estableció en relación a dicho jefe".
- (17) Op. cit., pág. 40.
- (18) Cfr., "Censo nacional de población de 1960", tom. IX, parte 1a., Zona patagónica, pág. LXI. Cfr., además, "Diccionario demográfico plurilingüe", Naciones Unidas, 1959, págs. 110 a 114.
- (19) Conforme, "Censo nacional de población de 1960", tom. IX, Zona patagónica, 2a. parte, pág. 591, se proporciona el número de familias que integraban los hogares censales particulares, clasificados según su magnitud; calculada la población total de las mismas, ella excedía a la que -según el mismo censo- vivía en dichos hogares; por lo que se ha entendido que -de acuerdo a lo expuesto en el "Censo nacional de población de 1960, antecedentes, normas y procedimientos", pág. 40- se han incorporado, a dicho número de familias, las que pudieron ser desglosadas del relevamiento de los hogares censales colectivos. Las familias son clasificadas -como se dijo- según escalas de magnitud, con una categoría residual que incluye a las de "9 personas y más"; a fin de precisar la población comprendida en la misma y obtener el promedio general de personas por familia, se estimó que la media de dicha categoría era de 10 personas; teniendo en cuenta que la mayor frecuencia de las de 9 personas determinaría un valor muy cercano al elegido, y que -aún cuando esta estimación fuera meramente aproximativa- no incidiría sensiblemente en el promedio general a elaborar.
- (20) Op. cit., págs. 45 y 46. Los datos disponibles no permiten determinar el número de familias nucleares existentes en Río Negro, en 1960.
- (21) El tamaño de las familias depende, también, del status económico social; ya que las zonas de menor desarrollo y las clases populares urbanas presentan, por lo general, una mayor tasa de natalidad. Cfr., en este sentido, Gino Germani, op. cit., nota 7.
- (22) Cfr., sobre la dimensión de la familia en las distintas jurisdicciones del país, en 1947, Horacio A. Difrieri, "Estructura y movimientos de la población" en "La Argentina, Suma de Geografía", dirección: Francisco De Aparicio y Horacio A. Difrieri, Peuser, 1961, tomo VII, cap. IV, págs. 270 a 274.

AL CAPITULO 5

- (1) Las jurisdicciones citadas -juntamente con las de Buenos Aires, Chubut, Jujuy y Neuquén- eran las únicas que tenían una proporción de extranjeros superior a la media del país.
- (2) "Estructura social de la Argentina", Raigal, 1955, pág. 88.
- (3) "La inmigración masiva y su papel en la modernización del país", en "Política y sociedad

en una época de transición", Paldós, 1962, pág. 194. Cfr., también, sobre este tema, Alejandro Bunge, "Ochenta y cinco años de inmigración". Revista de Economía Argentina, t. XLIII, núm. 309, y Ricardo M. Ortiz, "Historia económica de la Argentina", Raigal, 1955, tom. I, págs. 99 y 209.

- (4) Cfr., sobre las migraciones fronterizas, Horacio A. Difrieri, "Estructura y movimientos de la población", en "La Argentina: Suma de geografía", dirección Francisco De Aparicio y Horacio A. Difrieri, Peuser, 1961, tom. VII, cap. IV, págs. 296 a 299; sobre el aumento de la inmigración de los países limítrofes, Antonio Cirigliano, "Población extranjera según su origen y radicación geográfica (censos 1895, 1914 y 1947)", Revista de la Dirección Nacional de Migraciones, núm. 3, págs. 163 a 170, y especialmente, con referencia a la última década, Elena M. Chiozza, "Ideas para una política demográfica", Revista de la Universidad de Buenos Aires, quinta época, año VI, núm. 4, págs. 688 a 690, y Oscar A. Natale y otros, "Aspectos jurídicos, económicos y sociales de la colonización con inmigrantes", Consejo Federal de Inversiones, 1963, págs. 213 a 217.
- (5) La estructura por edades del total de la población extranjera del país, era, en 1960, la siguiente: jóvenes, 9,78 por ciento; adultos, 59,35 por ciento; ancianos 30,42 por ciento, y edad desconocida, 0,45 por ciento; y la de la población nativa, 43,15 por ciento, 50,59 por ciento; 6,04 por ciento, y 0,22 por ciento, respectivamente (ver, sobre la composición de edades de la población total del país, el capítulo 3, párrafos 11 y 12).
- (6) Cfr., Oscar A. Natale y otros, op. cit., pág. 217.
- (7) Cfr., IV Censo General de la Nación, tom. I, pág. LXIV.
- (8) Cfr., sobre este tema, Gino Germani, op. cit. nota 2, págs. 56 a 63, Horacio A. Difrieri, op. cit., págs. 217 y 218; y Elena M. Chiozza op. cit., págs. 692 a 697.
- (9) Cfr., Horacio A. Difrieri, op. cit., págs. 300, 301 y 312 a 315.
- (10) Los nativos de Buenos Aires radicados en Rio Negro representaban, en 1947, solo el 2,5 por ciento de la población originaria y emigrada de dicha provincia; los de Neuquén, el 55,2 por ciento, los de La Pampa, el 4,8 por ciento; los de Capital Federal, el 90,4 por ciento; y los de Chubut, el 14,6 por ciento.

AL CAPITULO 6

- (1) Las tasas correspondientes a los distintos períodos quinquenales se obtuvieron en cada caso mediante los promedios no ponderados de 5 tasas anuales.
- (2) "Examen crítico de algunas estadísticas de población en la Argentina", Desarrollo Económico, Vol. II, núm. 2, pág. 93. En el mismo sentido, Emilio Llorens y Carlos Correa Avila, "Demografía Argentina: esbozo de una política demográfica", 1948, pág. 104.
- (3) Las tasas de mortalidad de la mayoría de los países latinoamericanos oscilan ahora de acuerdo con las estimaciones de la Comisión Económica para América Latina- entre el 12 y el 20 por mil, siendo las más bajas las de nuestro país (8-9), Cuba (10-11), Panamá (9-12) y Uruguay (7-8) (cfr., "La situación demográfica en América Latina", Boletín Económico de América Latina, Vol. VIII, núm. 2, pág. 16).

- (4) Cfr. Naciones Unidas, "Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas", 1953, pág. 53, y Dennis H. Wrong, "La población", Paidós, 1961, 43 a 46. Julio Durán Ochoa, "Población", Fondo de Cultura Económica, 1955, pág. 104, observa que: "Es evidente que en cualquier edad, excepto en las postreras etapas de la vida del individuo, la mortalidad está condicionada, en gran parte, por la resistencia biológica de la población en conjunto y por la eficacia de las medidas higiénicas, sanitarias y médicas adoptadas en los distintos conglomerados. Pero, concediendo un valor similar a estos elementos, los coeficientes serán en un país tanto más altos cuanto mayor sea la proporción de sus habitantes comprendidos en los grupos de edades inferior y senecta, principalmente en el primero, porque es en ambos grupos donde los individuos se hallan más expuestos a la muerte".
- (5) La Dirección Nacional de Estadística y Censos, en el IV Censo General de la Nación, tom. I, cap. IV, establece tasas de mortalidad por grupos de edad y sexo con respecto al país y a las distintas provincias para los años 1914 y 1947; pero, con relación a Río Negro, no figuran dichos datos, porque en el caso de los territorios nacionales (y entonces Río Negro lo era) las tasas referidas se calcularon con respecto a la población total de todos los territorios.
- (6) Op. cit., pág. 118.
- (7) "Mortalidad infantil y materna en el mundo moderno" en "Corrientes demográficas mundiales", estudios realizados bajo la dirección de Kingsley Davis, Fondo de Cultura Económica, 1950, pág. 247.
- (8) Conforme Jorge Somoza, Alejandro Dehollaín y Feliciano Salvia, op. cit., pág. 95, "es lamentable que un índice que puede ser fácilmente elaborado y que representa con satisfactoria exactitud las condiciones de vida de una población, no esté disponible para la República sino a partir de 1938 (existen datos por provincias hasta 1914 y de los ex-territorios hasta 1933)".
- (9) "Nociones de Demografía", Dirección de Estadística y Economía Sanitaria, 1963, pág. 154.
- (10) Boletín de población, núm. 6, 1962, págs. 66 a 68.
- (11) Op. cit., pág. 97.
- (12) Op. cit., pág. 98.
- (13) Conforme, op. cit., nota 4, pág. 69, nota 151, "se ha sugerido la conveniencia de combinar el número de nacidos muertos con la mortalidad neonatal en una única tasa perinatal, ya que en general la muerte obedece en ambos casos a las mismas causas.
- (14) Cfr., sobre las limitaciones debidas a las imperfecciones de las estadísticas de causas de defunción, op. cit., nota 10, págs. 74 a 78; y con referencia a nuestro país, Pedro Bottinelli, op. cit., págs. 154 a 157.
- (15) La clasificación adoptada se efectuó conforme el reagrupamiento de las causas de defunción utilizado en op. cit., nota 10, págs. 78 a 81.
- (16) Conforme, op. cit., nota 10, pág. 81.
- (17) Conforme Pedro Bottinelli, op. cit., pág. 157, la elevada proporción de muertes descono-

cidas e indeterminadas "evidencia claramente las fallas de nuestras estadísticas de mortalidad seleccionada, por la falta en la exactitud en que incurren los médicos al señalar la causa de muerte y la imperiosa necesidad de la implantación del certificado sanitario internacional en todas las jurisdicciones del país".

- (18) Op. cit., nota 10, pág. 13.
- (19) Op. cit., págs. 99 a 100.
- (20) Cfr., op. cit., nota 10, págs. 63 y 64 y sobre las causas de las diferencias de mortalidad por sexo, Dennis H. Wrong, op. cit., pág. 57 y Julio Durán Ochoa, op. cit., pág. 71.
- (21) Julio Durán Ochoa, op. cit., pág. 91.
- (22) Las tasas correspondientes a los distintos períodos quinquenales se obtuvieron -en cada caso- mediante los promedios no ponderados de 5 tasas anuales.
- (23) Conforme, Jorge Somoza, Alejandro Dehollaín y Feliciano Salvia, op. cit., pág. 91, "las tasas de los años recientes están aparentemente subestimadas, puesto que la población que se utiliza en el cómputo de las mismas es superior, para 1960, a la que resultó del censo levantado ese año".
- (24) Op. cit., pág. 91.
- (25) Las tasas de natalidad del país fueron, sin embargo, aparentemente superiores a las de la provincia, en los períodos 1921-1925 y 1926-1930.
- (26) La tasa de natalidad nacional encontró su nivel más elevado en el período inicial, disminuyendo luego en forma paulatina; dicha tasa, después de la segunda guerra mundial, experimentó una recuperación, alcanzando su máximo en el período 1946-1950 (ver, sobre este último fenómeno, Gino Germani: "Estructura social de la Argentina", Raigal, 1955, cap. VII). Conforme Elena M. Chiozza, "Ideas para una política demográfica", Revista de la Universidad de Buenos Aires, quinta época, año VI, núm. 4, pág. 681, "las oscilaciones de la curva permiten establecer en los años del período intercensal 1947-1960, una estrecha vinculación con los períodos de expansión económica (convexidad hacia 1950) o de depresión (concavidad hacia 1959)".
- (27) Op. cit. pág. 93.
- (28) Gino Germani, op. cit., pág. 98.
- (29) "Una nueva Argentina", Guillermo Kraft, 1940, pág. 170.
- (30) Cfr., "Diccionario demográfico plurilingüe", Naciones Unidas, 1959, págs. 46 y 51.
- (31) Conforme Louis Chevalier, "Demographie Generale", Dalloz, 1951, pág. 114, "El número de mujeres en edad de procrear es elegido, con preferencia, al de hombres en edad de procrear, porque la fecundidad es más fácilmente estudiada en las mujeres que en los hombres. La fecundidad masculina ilegítima escapa a todo registro estadístico y el período de fecundidad femenina se halla comprendido entre límites fisiológicos perfectamente definidos; hecho que no ocurre en el sexo masculino".
- (32) Louis Chevalier, op. cit., pág. 113, Cfr., también, Giovanni Lasorsa, "Demografia", Francesco Cacucci, 1962; págs. 145 a 155 y Dennis H. Wrong, op. cit. págs. 70 a 73. Cfr.,

sobre la posible correlación entre la fecundidad y la mortalidad, op. cit., nota 4, págs. 141 a 143; Alfred Sauvy, "Teoría General de la Población", Aguilar, 1957, págs. 413 a 415; y Alejandro Bunge, op. cit. págs. 77 a 90.

- (33) Los datos que se han utilizado para calcular dicha relación, se han obtenido de los censos respectivos. Conforme Louis J. Ducoff, "Los recursos humanos de Centroamérica, Panamá y México en 1950-1980, y sus relaciones con algunos aspectos del desarrollo económico", Naciones Unidas, 1960, págs. 34 y 35, "dichas relaciones no representan en sí medidas adecuadas para apreciar la fecundidad total durante el período de 5 años, puesto que el numerador de la relación se limita a los niños que sobrevivieron entre los nacidos durante los 5 años anteriores al censo y el denominador omite a las mujeres en edad de procrear que murieron durante el mismo quinquenio. Además, los censos suelen ocurrir en omisiones especialmente en el censo de niños menores de 5 años, y la magnitud de esta subestimación varía entre la población urbana y rural". El citado autor concluye que, no obstante estas limitaciones, dicha relación "puede dar una idea clara de la magnitud de las diferencias de fecundidad que existen entre los diversos grupos de población".
- (34) Cfr., sobre este tema, op. cit., nota 4, cap. V; Alfred Sauvy, op. cit., nota 33, caps. XXXI y XXXII; Dennis H. Wrong, op. cit., cap. V; y P. K. Whelpton y Clyde V. Kiser, "Tendencias, determinantes y control de la fecundidad humana", en "Corrientes demográficas mundiales", estudios realizados bajo la dirección de Kingsley Davis, Fondo de Cultura Económica, 1950, págs. 204 a 223.
- (35) La comparación efectuada es sólo indicativa, pues las tasas de nupcialidad pueden ser influenciadas por las diferentes estructuras de sexo y edad.
- (36) Op. cit., págs. 131 y 132.

AL CAPITULO 7

- (1) "Población", Fondo de Cultura Económica, 1955, pág. 181.
- (2) El término inmigración, según se usa en estos párrafos, se refiere a los extranjeros que -entrados al país- se radican inicialmente en la provincia, y a los nativos de la misma que, habiendo emigrado previamente al exterior del país, regresan a su territorio; el de emigración comprende, en cambio, a los residentes en la provincia (incluyendo nacionales y extranjeros) que salen del país (cfr., en el mismo sentido, Naciones Unidas, "Problemas relativos a las estadísticas de migración", 1949, pág. 6). Se ha considerado conveniente además -con el fin de obtener una mayor adecuación a la realidad- trabajar con las cifras generales de entradas y salidas al/y del país, sin perjuicio de recurrir, cuando se entiende necesario, a las clasificaciones relativas a las calidades migratorias (con respecto a los últimos años, existen únicamente estadísticas compiladas por la Dirección Nacional de Migraciones, respecto a los extranjeros que entran al país con permisos de libre ingreso otorgados por dicho organismo).
- (3) Op. cit., pág. 3.
- (4) Naciones Unidas, op. cit., pág. 3.
- (5) El número de inmigrantes dirigidos a Río Negro, según el "Resumen estadístico del movi-

miento migratorio en la República Argentina, años 1857-1924", fue el siguiente: de 1881 a 1890, 2.218 personas; de 1891 a 1900, 4.020; y de 1901 a 1910, 11.117. Conforme Elena M. Chiozza, "Estudio preliminar para el desarrollo integral de la región Comahue", Población e infraestructuras, anexo V, pág. 29, "en Río Negro una verdadera avalancha inmigratoria se registra en el período 1895-1914 como consecuencia de la colonización del Alto Valle, en el que se habilitan obras de irrigación y se construye el ferrocarril que lo vincula con los puertos de Bahía Blanca y Buenos Aires".

- (6) "Ideas para una política demográfica", Revista de la Universidad de Buenos Aires, quinta época, año VI, núm. 4, pág. 689.
- (7) El decreto 3364 del 4 de agosto de 1958 que tenía por finalidad obtener la radicación legal de los extranjeros que se encontraban establecidos de hecho en el país con anterioridad al 1o. de mayo de 1958- permitió regularizar la situación de 32.075 personas, de las cuales 17.610 provenían de países limítrofes, y 2.224 se encontraban radicados en Río Negro (cfr., Inmigración, año V, núm. 8, págs. 716 a 722).
- (8) Cfr., Elena M. Chiozza, op. cit., nota 6, pág. 690.
- (9) Cfr., sobre la transformación de los movimientos migratorios internacionales, "Aspectos jurídicos, económicos y sociales de la colonización con inmigrantes", Oscar A. Natale y otros, Consejo Federal de Inversiones, 1963, cap. XXIV.
- (10) Cfr., op. cit., nota 6, pág. 676. Cfr., también, Bernardo Canal Feijoo, "Los éxodos selectos", Revista de la Universidad de Buenos Aires, quinta época, año VIII, núm. 2, págs. 299 a 308 y "Exodo de técnicos y científicos", Revista de la Universidad de Buenos Aires, quinta época, año VIII, núm. 2, págs. 309 a 318.
- (11) Cfr., sobre este tema, "Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas", Naciones Unidas 1953, págs. 117 a 136. Cfr., con referencia concreta a la Argentina, op. cit. nota 9.
- (12) "La medición o estimación del volumen y las características de las migraciones interiores", Naciones Unidas, 1959, ed. mimeografiada, pág. 5.
- (13) Cfr. sobre los métodos de medición de las migraciones interiores, Centro Latinoamericano de Demografía, Naciones Unidas, op. cit., págs. 8 a 28; y específicamente, sobre las limitaciones del sistema empleado en este trabajo, págs. 23 a 26.
- (14) Cfr., "Censo nacional de población de 1960", tomo IX, zona patagónica, 1a. parte, pag. LXV.
- (15) La posibilidad de medir la real magnitud del fenómeno -aún cuando se hubiera proporcionado la época de ingreso al territorio provincial- dependería del período considerado; ya que cuanto más lejano se hallara este de la fecha del censo, más se incrementaría el volumen de inmigrantes no computados (por ejemplo; los que han fallecido entre el año de ingreso y el del censo; los que regresaron a la jurisdicción de su procedencia o se trasladaron a otra durante el mismo lapso; etc.).
- (16) Los movimientos migratorios de los nativos de otras jurisdicciones del país hacia Río Negro, durante el período 1947-1960, fueron examinados parcialmente, en este trabajo (ver parágrafo 13, y capítulo 5, párrafos 22 a 26), mediante los datos solicitados especialmente a la Dirección Nacional de Estadística y Censos, sobre los nativos procedentes de otras jurisdicciones y radicados en Río Negro, en 1960 (volumen, distribución departamental y sexo).

- (17) La distinción indicada puede realizarse sustrayendo al total de extranjeros radicados en Río Negro, en 1960 (ver parágrafo 4), la cifra obtenida de restar al total de inmigrantes internos (ver parágrafo 15) el de los inmigrantes nativos (ver parágrafo 13). Los extranjeros procedentes del exterior y radicados en Río Negro, eran, en 1960 -de acuerdo a dicho cálculo- 14.796 y los que inicialmente residieron en otras jurisdicciones del país, 7.662. La imposibilidad de comparar dichos resultados con los censos anteriores y la no determinación de las épocas de ingreso de los inmigrantes, condiciona su eficaz utilización.
- (18) Incluye los nativos de Río Negro, residentes en la ex-Gobernación de Comodoro Rivadavia.
- (19) Cfr., op. cit., pág. 29.
- (20) Cfr., sobre este tema, Naciones Unidas, op. cit., págs. 130 a 136; Corrado Gini. "Esquemas teóricos y problemas concretos de la población", Aguilar, 1963, parte II, libro II; Manuel Diégues Junior, "Introducción a la sociología regional", Fondo de Cultura Económica, 1954, cap. 7 y con referencia específica a nuestro país, Consejo Nacional de Desarrollo y Consejo Federal de Inversiones, "Tenencia de la tierra", 1964, tomo I, 1a. parte, pág. 75.
- (21) La no posibilidad de obtener las tasas de crecimiento natural de los distintos departamentos determinó que, con respecto a la totalidad de las mismas, se utilizara -como medida común- el promedio de la tasa de crecimiento natural de la provincia.
- (22) Cfr. la nota anterior; ver también las limitaciones expresadas en el parágrafo 26 de este capítulo.
- (23) Cfr., sobre este tema, Jorge Enrique Miguens "Posibles desplazamientos demográficos en la provincia de Río Negro", Intervención Federal en la provincia de Río Negro, 1963.

AL CAPITULO 8

- (1) "Población", Fondo de Cultura Económica, 1955, pág. 187.

AL CAPITULO 9

- (1) Conforme, "Censo nacional de población de 1960", características principales de la población obtenidas por muestreo, pág. XI.
- (2) Conforme, "Censo nacional de población de 1960", antecedentes, normas y procedimientos, pág. 51, "La población económicamente activa comprende a todas las personas que en la fecha o período de referencia adoptado nacionalmente: a) ejercen o ejercieron una ocupación retribuida en dinero o especie; b) ejercen o ejercieron una ocupación, remunerada o no, en la producción de bienes o servicios con valor comercial en una empresa explotada por un miembro de su familia; c) tienen un empleo, o sea una ocupación remunerada asegurada, que no ejercen en la ocasión por una circunstancia transitoria, como enfermedad o accidente, conflicto de trabajo, vacaciones u otra clase de permiso, ausencia sin permiso,

interrupción del trabajo a causa del mal tiempo o averías en la maquinaria; d) buscan trabajo remunerado por estar disponibles en virtud de contrato de trabajo expirado o suspendido temporariamente; o por haber perdido la categoría de "empleador" o de "trabajador por cuenta propia" o porque nunca han trabajado; e) no buscan trabajo, aunque no tengan empleo, por haber logrado un empleo que debe empezar en fecha posterior al período de referencia adoptado, o por padecer de enfermedad benigna, o por haber quedado suspendido, temporalmente de su trabajo sin remuneración, por un período específico o no".

- (3) Cfr., Gino Germani, "Estructura social de la Argentina", Raigal, 1955, pág. 119.
- (4) Cfr., sobre la evolución de la población económicamente activa del país, Gino Germani, op. cit., págs. 118 a 123.
- (5) Cfr., sobre los índices de dependencia de la población de estas jurisdicciones, el capítulo 3, parágrafo 13.
- (6) Cfr., Naciones Unidas, "Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas", 1953, págs. 217 y 218.
- (7) Naciones Unidas, op. cit., pág. 203.
- (8) Naciones Unidas, op. cit., págs. 209 a 215.
- (9) Cfr., sobre la evolución de la participación femenina en la población económicamente activa del país, Gino Germani, op. cit., págs. 124 a 126.
- (10) Cfr., sobre las relaciones de masculinidad de estas jurisdicciones, el capítulo 3, parágrafo 3.
- (11) Naciones Unidas, op. cit., pág. 210.
- (12) Sin embargo -conforme Naciones Unidas, op. cit., pág. 211- la ocupación remunerada de las mujeres de las ciudades tiende, por desenvolverse habitualmente fuera del hogar, "a entrar en conflicto con su función tradicional como dueñas de casa y madres"; por lo que "la urbanización puede, en ciertas circunstancias, contribuir a que disminuya la fuerza del trabajo femenino".
- (13) Cfr., Naciones Unidas, op. cit., pág. 215.
- (14) Los grupos de 14 a 29, 30 a 49, y 50 años y más -a pesar de sus limitaciones- fueron utilizados en el análisis comparativo con el país y las demás jurisdicciones, por ser los únicos disponibles.
- (15) Conforme, Centro Latinoamericano de Demografía, "Estudios de la población económicamente activa", 1959, ed. mimeografiada, pág. 10; "En ciertas condiciones también podría esperarse que la participación de jóvenes y ancianos en las actividades económicas dependa del mercado de trabajo. Si las oportunidades de empleo son más abundantes, sobre todo si hay escasez de mano de obra en general, es más fácil y existen mayores alicientes económicos para trabajar. La reducción de la jornada de trabajo, la diversificación de actividades que no requieren un esfuerzo prolongado o una calificación especial, aumentan igualmente las oportunidades de la población marginal".
- (16) Conforme, Centro Latinoamericano de Demografía, op. cit., pág. 15; "En países con eco

nomfas subdesarrolladas, en que la población trabaja en elevada proporción en la agricultura, la gente comienza a trabajar a temprana edad y se retira a una edad avanzada. Varios factores se combinan y se hallan lógicamente relacionados: baja escolaridad, escaso desarrollo tecnológico, legislación social insuficiente, etc."

- (17) Cfr., Comisión Económica para América Latina, "La situación demográfica en América Latina", Boletín de América Latina, vol. VI, núm. 2, pág. 44.
- (18) Conforme, Comisión Económica para América Latina, op. cit., pág. 44, "en países industrializados, especialmente en Estados Unidos, aparece un período secundario de actividades entre 34 y 44 años, atribuible a que algunas mujeres, después de haberse ocupado de sus hijos menores, pueden volver a emplearse en trabajos remunerados".
- (19) Cfr., Naciones Unidas, op. cit., págs. 212 y 213.
- (20) Cfr., con relación a los efectos de la población extranjera sobre la fuerza de trabajo y la población económicamente dependiente, Naciones Unidas, op. cit., págs. 304 a 308.
- (21) Conforme, "Censo nacional de población de 1960", antecedentes, procedimientos y normas, pág. 51, las personas comprendidas en los puntos a), b) y c) de la nota 2, constituyen la categoría de los ocupados (o empleados), y aquellas en las condiciones e) y f) la categoría de los desocupados (o desempleados).
- (22) La población económicamente activa, clasificada en ocupada y desocupada, no permite establecer con claridad los niveles de empleo, ya que en los registros censales, no se consideran: a) las actividades transitorias; y b) el subempleo. Debe señalarse, además, que la desocupación se vincula estrechamente con la coyuntura económica y que los datos que se han examinado no autorizan sino una aproximación al tema.
- (23) El criterio utilizado para clasificar la población económicamente activa de Río Negro por sectores de producción, en el censo de 1914, ha sido el indicado para la totalidad del país por Gino Germani, op. cit., pág. 129.
- (24) La Dirección Nacional de Estadística y Censos consideró como población económicamente activa en el censo de 1947 -a diferencia de lo ocurrido en el censo de 1960-, únicamente a la población ocupada con remuneración, excluyéndose a los desocupados con o sin oficio; mientras que en este trabajo (ver parágrafo 2) -como en el censo de 1960- los mismos fueron reputados como económicamente-activos. No obstante ello, al considerar la distribución de dicha población según sectores de producción, se mantuvo el criterio del censo de 1947 para dicho año, a fin de hacer posible la comparación con el total del país y las demás jurisdicciones, teniendo en cuenta -sobre todo- que el empleo del mismo no afectaba, sino en mínima parte, los porcentuales correspondientes a las actividades primarias, secundarias y terciarias, y que el que sufría una modificación sensible -el de las actividades no bien especificadas- tenía una relativa relevancia.
- (25) El leve descenso operado entre 1947 y 1960 en el porcentaje de población ocupada en actividades terciarias, presenta serias dudas sobre su correspondencia con la realidad, pues el sensible incremento que se manifestó, en el mismo período, en el porcentual de actividades no bien especificadas, permitiría suponer que las deficiencias del mecanismo censal para la identificación de las actividades han afectado, sobre todo, a dicho sector.
- (26) Cfr., sobre la evolución de la población activa del país, según sectores de producción, Gino Germani, op. cit., págs. 128 a 135; Horacio A. Difrieri, "Algunas características y tenden

cias regionales de la población argentina", Revista de la Universidad de Buenos Aires, quinta época, año VI, núm. 4, págs. 666 a 668, y Centro de Investigaciones Económicas Instituto Torcuato Di Tella, "Informe preliminar sobre la oferta de mano de obra especializada (universitaria y técnica) en la República Argentina", 1961, págs. 30 a 37).

- (27) Cfr., Horacio A. Difrieri, "La Argentina. Suma de Geografía", dirección Francisco de Aparicio y Horacio A. Difrieri, Peuser, 1961, págs. 318 a 326; y Gino Germani, op. cit., págs. 132 a 135
- (28) Cfr., sobre las relaciones entre el progreso técnico, el consumo y el empleo, Jean Fourastié, "Por qué trabajamos?", Eudeba, 1960, págs. 28 a 38.
- (29) Cfr., sobre este tema, op. cit., págs. 359 a 369, y "Bases para el desarrollo regional argentino", Consejo Federal de Inversiones, 1963, cap. IV.
- (30) Conforme, "Censo nacional de población de 1960", antecedentes, normas y procedimientos, pag. 80, se consideran: "a) Empleadores: las personas que explotan su propia empresa económica, o ejercen por su propia cuenta una profesión u oficio, y que tienen uno o más trabajadores remunerados; b) Trabajadores por cuenta propia: las personas que explotan su propia empresa o que ejercen por su propia cuenta una profesión u oficio, pero no tienen ningún trabajador remunerado. Dichas personas pueden trabajar solas o asociadas; c) Trabajadores con remuneración: las personas que trabajan para un empleador público o privado y perciben una remuneración en forma de salario, sueldo, comisiones, pago a destajo o pago en especie; d) Trabajadores familiares: las personas no remuneradas, que ejercen una ocupación en una empresa económica explotada por un miembro de familia; y e) Otros: Personal no clasificado en las categorías precedentes, entre las cuales están los miembros activos de cooperativas, las personas que buscan trabajo por primera vez, las personas que no pueden asignarse a una determinada categoría y aquellas otras personas activas cuya categoría no ha sido debidamente indicada".
- (31) Comisión Económica para América Latina, "La situación demográfica en América Latina", Boletín Económico para América Latina, vol. VI, núm. 2, pág. 49.
- (32) Cfr., "Censo nacional de población 1960", antecedentes, normas, y procedimientos, págs. 63 a 74.
- (33) Conforme, "Censo nacional de población de 1960", características principales de la población obtenidas por muestreo, pág. XI.
- (34) Cfr., "Censo nacional de población 1960", antecedentes, normas y procedimientos" págs. 50 y 51.
- (35) Conforme, "Censo nacional de población de 1960", características principales de la población obtenidas por muestreo, págs. XI y XII, los estudiantes que manifestaron trabajar fueron incorporados a la población económicamente activa; en cambio, no se investigó el caso de los jubilados, pensionados, etc., que continuaban en la vida activa, realizando otras tareas económicas.

CAPITULO 10

- (1) El producto bruto interno provincial, a costo de factores y a precios corrientes, generado en las actividades primarias, era en Río Negro, en 1960, de m\$n 3.479.402.000 (42,5 por ciento del total de dicho producto); el originado en la agricultura, silvicultura, caza y pesca de m\$n 3.410.957.000 (41,7 por ciento); y el ocasionado en la explotación de minas y can

teras de m\$n 68. 445. 000 (0, 8 por ciento). La producción por persona activa era, en la primer rama, de m\$n 123. 999 y en la segunda, de m\$n 87. 080 (los datos sobre producto bruto interno de Río Negro fueron suministrados por la sección Cuentas sociales regionales del Consejo Federal de Inversiones, dirigida por Lelia Boeri de Cervetto).

- (2) Cfr., sobre la actividad agrícola en Río Negro, V.O. Muscolo, "Estudio preliminar para el desarrollo integral de la región Comahue", Aspectos de la economía agraria regional, anexo VI.
- (3) Cfr., sobre la actividad minera en Río Negro, Bernabé Quartino y otros, "Estudio preliminar para el desarrollo integral de la región Comahue", Geología y Minería, anexo III.
- (4) Cfr., sobre las actividades comprendidas en cada subrama, "Censo nacional de población de 1960", índice de preguntas, tercera parte, pág. 4.
- (5) Cfr., sobre las actividades comprendidas en cada subrama, "Censo nacional de población de 1960", índice de preguntas, tercera parte, págs. 5 y 6.
- (6) Los departamentos señalados -juntamente con el de 25 de Mayo (ver capítulo 7, párrafo 26)- fueron las áreas de emigración de mayor volumen de la provincia. Cabe señalar que conforme Consejo Nacional de Desarrollo y Consejo Federal de Inversiones, "Tenencia de la tierra, aspectos de la estructura agraria y su incidencia en el desarrollo agropecuario argentino", 1964, tomo I, tercera parte, pág. 340, "la cria de lanares (que es la actividad predominante en dichos departamentos) en el presente ha perdido eficacia como factor de ppblamiento pues con las técnicas actuales ha alcanzado ya el límite de su expansión y las tierras que no ofrecen otros horizontes de trabajo se despueblan".
- (7) Conforme, Consejo Nacional de Desarrollo y Consejo Federal de Inversiones, op. cit., tomo I, tercera parte, pág. 345; "En los oasis agrícolas (de la región patagónica) la población está integrada por núcleos familiares y unos pocos trabajadores asalariados, en su mayoría del sexo masculino. En los establecimientos ganaderos, la presencia de fami lias es excepcional: limitada a la del administrador, mayordomo, capataz, personal jerarquizado que goza de vivienda individual. Algunos puestos están también a cargo de un em pleado con su familia pero la mayoría del personal la constituyen hombres solos".
- (8) Conforme Ilse Schwidetzky, "Etnobiología", Fondo de Cultura Económica, 1955, pág. 242, "parece que al mismo tiempo actúa (sobre dicho fenómeno) un error, trágico en cierto sentido: la muchacha campesina cree aumentar sus encantos, lo que equivale a aumentar sus posibilidades de buen éxito, con vestirse a la moda ciudadana y efectuar labores que no estén vinculadas al aroma del establo. Pero sale así del círculo matrimonial de los cam pesinos para entrar en otro en que la competencia es considerablemente mayor; el círcu lo matrimonial de la ciudad, caracterizado por un exceso de oferta femenina".
- (9) Conforme Ramón Fernández y Fernández y Ricardo Acosta, "Política agrícola", Fondo de Cultura Económica, 1961, pág. 189.
- (10) El censo de población consideraba como empleadores a las personas que trabajaban inde pendientemente y tenían personal a su cargo, mientras que el censo agropecuario comprendía como productores a la totalidad de los titulares de las explotaciones, tuvieran o no trabajadores a su cargo, residieran o no en la zona o fueran o no personas de existencia real.
- (11) El censo de población consideraba únicamente, como ayudas familiares, a las personas que trabajaban para parientes sin percibir remuneración alguna.

- (12) El censo nacional agropecuario de 1952 registraba, como trabajando en explotaciones de ese carácter, a 38.312 personas. Los productores y los trabajadores familiares remunerados y no remunerados eran 18.905 (49,31 por ciento del total) y los trabajadores remunerados ajenos a la familia del productor, 19.407 (50,69 por ciento), de los cuales reves tían la calidad de fijos, 8.378 y de transitorios, 11.029.
- (13) "Estructura social de la Argentina", Raigal, 1955, pág. 158.
- (14) Conforme, Consejo Nacional de Desarrollo y Consejo Federal de Inversiones, op. cit., tomo I, tercera parte, pág. 356. Cfr., sobre el criterio con que se efectuó dicha clasificación, op. cit., tomo I, primera parte, pág. 13 y tomo II, anexo IV-3, págs. 27 y 28, y sobre la estructura agraria de Río Negro, op. cit., tomo I, parte tercera, págs. 338 a 368. Cfr., sobre los problemas que plantea la magnitud familiar, Ramón Fernández y Fernández, "Economía Agrícola y reforma agraria", Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 1962, págs. 118 a 128.
- (15) Op. cit., págs. 158 y 159. Cfr., en el mismo sentido, Ramón Fernández y Fernández, op. cit., págs. 77 a 79.
- (16) El departamento de General Roca tiene -aproximadamente- 60.000 hectáreas bajo riego.
- (17) El departamento de Adolfo Alsina tiene 700 hectáreas bajo riego; el de Avellaneda, 11.200; el de General Conesa, 10.500; el de Pichi Mahuida, 3.528; y el de Valcheta, 420. Conforme op. cit., nota 6, la unidad familiar de las áreas de riego es en la zona patagónica de 5 a 400 hectáreas.
- (18) Cfr., "Censo nacional de población de 1960", antecedentes, normas y procedimientos, págs. 59 y 60.
- (19) Cfr., "Censo nacional de población de 1960", antecedentes, normas y procedimientos, págs. 60 a 62.
- (20) Cfr., "Censo Nacional de población de 1960", antecedentes, normas y procedimientos, págs. 53 a 55.

AL CAPITULO 11

- (1) El producto bruto interno provincial, a costo de factores y a precios corrientes, generado en las actividades secundarias era, en Río Negro, en 1960, de m\$n 1.456.615.000 (17,8 por ciento del total de dicho producto); el originado en las industrias manufactureras de m\$n 961.877.000 (11,7 por ciento); el ocasionado en electricidad, gas, agua y servicios sanitarios de m\$n 225.862.000 (2,8 por ciento); y el generado en construcción de m\$n 268.876.000 (3,3 por ciento). La producción por persona activa era, en la primer rama de m\$n 105.146; en la segunda de m\$n 212.276; y en la tercera, de m\$n 68.312 (los datos sobre producto bruto interno de Río Negro fueron suministrados por la sección de Cuentas Sociales regionales del Consejo Federal de Inversiones, dirigida por Lelia Boeri de Cervetto).
- (2) Cfr., sobre las industrias manufactureras de Río Negro, Enrique V. Nottage, "Estudio

preliminar para el desarrollo integral de la región de Comahue", Aspectos extra-agrícolas, anexo VII, págs. 89 a 133.

- (3) Cfr., sobre electricidad, gas, agua, y servicios sanitarios, Guillermo A. Mazza, "Estudio preliminar para el desarrollo integral de la región del Comahue", Aspectos extra-agrícolas, anexo VII, págs. 20 a 27 y Población e infraestructuras, anexo V, págs. 66 y 69.
- (4) Cfr., sobre las actividades comprendidas en cada subrama, "Censo nacional de población de 1960", índice de preguntas, tercera parte, págs. 6 a 16.
- (5) Cfr., sobre las actividades comprendidas en cada subrama, "Censo nacional de población de 1960", índice de preguntas, tercera parte, págs. 16 y 17.
- (6) El censo nacional económico de 1963 registraba 3.122 propietarios y socios activos (19,75 por ciento del total del personal ocupado en las industrias manufactureras), 735 miembros de la familia de los propietarios (4,60 por ciento) y 11.949 obreros y empleados (75,60 por ciento).
- (7) Conforme Comisión Económica para América Latina, "La estructura del empleo en América Latina", vol. II, núm. 1, pág. 35, sería necesario distinguir en las actividades manufactureras entre: a) la industria fabril, comprendidos talleres que emplean más de 5 personas por establecimiento; y b) las industrias pequeñas, artesanales y caseras de tipo manufacturero".
- (8) Cfr., Gino Germani, "Estructura social de la Argentina", Raigal, 1955, págs. 170 a 174.
- (9) El censo industrial de 1954 y el censo nacional económico de 1963 no registran la clasificación de los establecimientos industriales de Río Negro por el número de obreros que ocupan. El censo industrial de 1954, págs. 38 y 39, clasifica a dichos establecimientos (incluye los correspondientes a las ramas de explotación de minas y canteras y de electricidad, gas, agua y servicios sanitarios y excluye a la rama de construcciones) - por el monto de su producción; dicha clasificación no se ha efectuado en el censo nacional económico de 1963.
- (10) Cfr., "Censo nacional de población de 1960", antecedentes, normas y procedimientos, págs. 63 a 66.
- (11) Cfr., "Censo nacional de población de 1960", antecedentes, normas y procedimientos, págs. 66 a 69.
- (12) Op. cit., págs. 49 y 50.
- (13) Cfr., "Censo nacional de población de 1960", antecedentes, normas y procedimientos, págs. 69 y 70.

AL CAPITULO 12

- (1) El producto bruto interno provincial, a costo de factores y precios corrientes, generado en las actividades terciarias era, en Río Negro, en 1960, de m\$n 3.079.921.000 (39,0 por ciento del total de dicho producto); el originado en el comercio de m\$n 1.597.272.000 (20,2 por ciento); el ocasionado en transportes, almacenaje y comunicaciones de m\$n 790.314.000

(10,0 por ciento); y el generado en servicios de m\$n 692.335.000 (8,8 por ciento). La producción por persona activa era, en la primera rama, de m\$n 258.542, en la segunda, de m\$n 177.002, y en la tercera, de 54.536 (los datos sobre producto bruto interno de Río Negro fueron suministrados por la sección Cuentas sociales regionales del Consejo Federal de Inversiones, dirigida por Lelia Boeri de Cervetto).

- (2) Cfr., sobre transportes y comunicaciones en Río Negro, Guillermo A. Mazza, "Estudio preliminar para el desarrollo integral de la Región Comahue", Población e infraestructuras, anexo V, págs. 1 a 60.
- (3) Cfr., sobre servicios sociales en Río Negro (establecimientos educacionales y asistenciales), Guillermo A. Mazza, "Estudio preliminar para el desarrollo integral de la Región Comahue", Población e infraestructuras, anexo V, págs. 61 a 66.
- (4) Cfr., sobre las actividades comprendidas en cada subrama, "Censo nacional de población de 1960", índice de preguntas, tercera parte, págs. 17 a 19.
- (5) Cfr., sobre las actividades comprendidas en cada subrama, "Censo nacional de población de 1960", índice de preguntas, tercera parte, págs. 19 y 20.
- (6) Cfr., sobre las actividades comprendidas en cada subrama, "Censo nacional de población de 1960", índice de preguntas, tercera parte, págs. 21 y 22.
- (7) Consejo Federal de Inversiones y Centro de Investigaciones Económicas Instituto Torcuato Di Tella, "Relevamiento de la estructura regional de la economía argentina", tomo I, págs. 369 y 375.
- (8) El sector comercio y prestación de servicios comprendió a "todas las personas o entidades que, estando establecidas en un lugar fijo, realizaban al 30 de abril de 1964, con fines de lucro y como función principal: a) la transmisión de cosas muebles adquiridas en propiedad o consignación, en el mismo estado en que posteriormente se enajenan; b) la mediación como agente, comisionista, corredor, etc., entre la oferta y la demanda de cosas muebles; y c) la prestación de servicios privados que no sean de carácter profesional o educacional, que no tengan como objeto principal la industrialización o transformación de una cosa, y siempre que no exista relación de dependencia entre quien presta el servicio y quien lo recibe".
- (9) Cfr., "Censo nacional de población de 1960", antecedentes, normas y procedimientos, pág. 71.
- (10) Cfr., "Censo nacional de población de 1960", antecedentes, normas y procedimientos, págs. 58 y 59.
- (11) Cfr. "Censo nacional de población de 1960", antecedentes, normas y procedimientos, págs. 56 a 58.
- (12) Cfr., "Censo nacional de población de 1960", antecedentes, normas y procedimientos, págs. 62 y 63.

AL CAPITULO 13

- (1) "Estructura social de la Argentina", Raigal, 1955, pág. 143.
- (2) Op. cit., pág. 139.
- (3) Conforme Gino Germani, op. cit., pág. 151, "el hecho de que las cifras estimadas se refirieran a la población activa en vez de la totalidad de los habitantes pone sin duda una límita

ción a su empleo; de utilidad más general sería disponer de una clasificación de las familias en los diferentes niveles económico-sociales" (se carece, en este trabajo, de los datos necesarios para realizar dicha estimación).

- (4) "Estratificación social", Fondo de Cultura Económica, 1964, págs. 173 y 174. El mismo autor señala -op. cit., págs. 114 y 115- que "solo en las sociedades industriales modernas una considerable mayoría de los papeles de jornada completa funcionalmente importantes se definen como empleos o "trabajos" ocupacionales especializados. En las sociedades agrícolas, las funciones de trabajo están inextricablemente entrelazadas con la posesión de tierra en la gran mayoría de las personas, y con posiciones religiosas o políticas en una pequeña minoría. En esas sociedades, ya sea la Europa medieval o China o la India clásica, la cantidad de tierra poseída o la posición religiosa o política (estribando también, desde luego, esas posiciones en la propiedad de tierra) son los mejores indicadores de posición de clase social. Esto es así aún en las sociedades industriales modernas respecto de la parte de su población dedicada a la agricultura. La cantidad de tierra poseída, y hoy día el ingreso en efectivo que produce, es probablemente el mejor indicador de posición dentro de los estratos para los agricultores y campesinos contemporáneos. Seguramente, al racionalizarse e "industrializarse" gradualmente la agricultura y, por lo tanto, al exigir las mismas cualidades que las ocupaciones más especializadas en cuanto a conocimientos y responsabilidad, llegará a ser definida como un "trabajo" en forma más exacta que ahora". Conforme Gino Germani, op. cit., pág. 140, "existe en la actualidad un acuerdo que puede considerarse unánime sobre el papel que desempeña la ocupación en la determinación de las clases. Aún cuando nadie identifique estos conceptos, se acepta comúnmente que las clases sociales están constituidas por determinadas ocupaciones o grupos de ocupaciones". Cfr., en el mismo sentido, Kurt B. Mayer, "Clase y sociedad", Paidós, 1961, pág. 68.
- (5) Cfr., Gino Germani, op. cit., pág. 146.
- (6) Cfr., Gino Germani, op. cit., págs. 145 y 146.
- (7) Gino Germani, op. cit., pág. 211, estimaba que la clase media de Río Negro significaba, en 1947, el 39,6 por ciento de su población,
- (8) Los oficiales y suboficiales de las fuerzas armadas -aún cuando desempeñaran ocupaciones afines a la población civil, tales como ingenieros, médicos, odontólogos, abogados, etc.- fueron también exceptuados de la población activa computada para realizar esta estimación.
- (9) Cfr., nota 4.
- (10) Cfr., sobre este tema, Bernard Barber, op. cit., págs. 115 a 116.
- (11) El grupo de vendedores por cuenta propia puede comprender, por ejemplo, a mercachifles ambulantes de bajo nivel socio-ocupacional; en cambio, los grupos de artesanos y operarios y de conductores de medios de transporte pueden, por ejemplo, abarcar a pequeños empresarios de industrias o servicios que -no obstante desempeñar tareas manuales y no tener dependientes- se encontrarían, por poseer una firma establecida o un apreciable capital en giro, en los estratos socio-ocupacionales medios (la carencia de datos disponibles impide discriminar el tipo de situaciones planteadas).
- (12) Cfr., sobre las reservas al criterio indicado, Gino Germani, op. cit., págs. 116 y 117.
- (13) Cfr., Seymour Martin Lipset y Reinhard Bendix, "Movilidad social en la sociedad industrial", Eudeba, 1963, págs. 29 a 33. Cabe señalar, a este respecto, que conforme Kurt B. Mayer, op. cit., pág. 87, en muchos aspectos, "la línea que divide a la aristocracia de los obreros

calificados de la masa trabajadora semi o no especializada es sociológicamente más significativa que la que establece la división de artesanos calificados y empleados de la baja clase media, cuya posición ha empeorado en los últimos años". Cfr., también sobre este tema, C. Wright Mills, "Las clases medias en Norteamérica (White collar)", Aguilar, 1957, sobre todo págs. 102 a 109.

- (14) Seymour Martin Lipset y Reinhard Bendix, op. cit., pág. 31. Conforme Kurt B. Mayer, op. cit., pág. 97, "Seguramente la tradición norteamericana de la competencia por el éxito y de la movilidad ascendente, que tan claramente tomó cuerpo en el estilo de vida de la clase media baja, se ha extendido a muchos trabajadores manuales que comparten los valores tradicionales de la clase media. El tipo de vida que llevan muchos trabajadores calificados o semicalificados que gozan de buenas entradas es mucho más parecido al de las clases medias que al de los trabajadores semicalificados más pobres o de los no especializados".
- (15) La estructura económica de Río Negro -prevalencia de las actividades primarias y terciarias y escaso desarrollo industrial-permite suponer que, en su territorio, las ocupaciones no manuales poseen todavía un prestigio acentuadamente mayor que las manuales, por la conjeturable persistencia de patrones rígidos de estratificación.
- (16) Conforme Elena M. Chiozza, "Estudio preliminar para el desarrollo integral de la región del Comahue", Población e infraestructura, anexo V, pág. 53, "La tendencia al monocultivo tiene graves consecuencias que ya se dejan sentir en el campo social. Ha traído desde luego la prosperidad a los productores que supieron orientarse hacia el cultivo de frutales en el momento propicio, lo mismo que a quienes lo hicieron a su hora hacia el cultivo del tomate, pero como creó una demanda de mano de obra en forma simultánea en todo el Alto Valle, tanto, en la agricultura como en sus industrias derivadas, puso a su población en circunstancias de no poder satisfacerla. En consecuencia fue necesario apelar a la mano de obra proveniente de otras zonas en forma nunca conocida hasta entonces en el Valle. Se originó así una fuerte corriente migratoria que vuelca cada año sobre la zona de cultivo un contingente de no menos de cinco a seis mil personas, constituido fundamentalmente por chilenos. Así pues la población del Valle llega a constituir dos grupos social y económicamente bien diferenciados: el uno constituido por los productores rurales y sus familiares, con residencia permanente en la zona, casi todos propietarios de las tierras que usufructúan; el otro constituido por una masa de población flotante, que tan pronto fija su residencia en el Alto Valle como se establece en otras zonas, según la oportunidad de trabajo. Desde luego las demandas de trabajadores en el Alto Valle tienen un ritmo cíclico, y a él se adapta la gran masa de trabajadores que vuelve cada año".
- (17) La falta de datos impide distinguir entre trabajadores manuales especializados y semiespecializados y peones o trabajadores no especializados (ver notas 14 y 15).
- (18) Cfr., Gino Germani, op. cit., págs. 206 a 208.

AL CAPITULO 14

- (1) Conforme "Censo nacional de población de 1960", antecedentes, normas y procedimientos, pág. 49, "el alfabetismo se define como la habilidad para leer y escribir un párrafo sencillo en un idioma cualquiera; implica la obtención de información sobre las categorías básicas siguientes: a) alfabetos; b) analfabetos. Se consideran también como analfabetos a los semi analfabetos (solo saben leer) como así a las personas que habiendo sabido leer y escribir,

a la fecha del censo lo han olvidado". Conforme Oscar Vera, "La situación y los requisitos educacionales en América Latina" en "Aspectos sociales del desarrollo económico de América Latina", Unesco, 1962, pág. 309, es preciso señalar que el grado de analfabetismo, o, si se quiere, de alfabetismo, es una indicación ilustrativa pero muy inadecuada e insuficiente del nivel educativo de un determinado país o región y necesita ser complementada con otras informaciones (ver parágrafos 21 y 22).

- (2) Cfr., sobre la evolución del analfabetismo en el país y en sus distintas jurisdicciones, op. cit., págs. 9 a 34; y con referencia concreta a los factores que influyen sobre las condiciones generales de alfabetización, especialmente, págs. 21 a 24.
- (3) Cfr., sobre la relación del analfabetismo entre áreas urbanas y rurales en el país y en sus distintas jurisdicciones, Consejo Federal de Inversiones, op. cit., págs. 41 a 46; y, con referencia concreta a los factores que explican ese fenómeno, pág. 41.
- (4) Consejo Federal de Inversiones, op. cit., págs. 35 y 36.
- (5) Cfr., sobre este tema, Consejo Federal de Inversiones, op. cit., págs. 42 a 46.
- (6) Cfr., Consejo Federal de Inversiones, op. cit., págs. 37 a 40.
- (7) Consejo Federal de Inversiones, op. cit., págs. 37 y 38.
- (8) Conforme, "Censo nacional de población de 1960", antecedentes, normas y procedimientos pág. 50; "El concepto de nivel de enseñanza implica la obtención de información sobre el último año, grado o curso aprobado, dentro del más avanzado de los ciclos educacionales básicos (primario, secundario, y universitario) que se haya cursado en instituciones regulares. Como instituciones de enseñanza regular se entienden aquellas integradas en el sistema educacional nacional. Por grado se entiende, de acuerdo con la definición de Unesco, un escalón dentro de la escala docente, de un año escolar de duración, sea que se denomine curso, año o de otra forma". Conforme el mismo censo, pág. 50; "El concepto asistencia escolar implica la obtención de información sobre si el empadronado de 5 años y más de edad asiste a la fecha del censo, o asistió en el período anterior o nunca asistió, a una institución de enseñanza regular, con indicación del respectivo año, curso o grado, correspondiente al ciclo educacional básico (primario, secundario o universitario)".
- (9) Cfr., sobre los establecimientos educacionales en Río Negro, Guillermo V. Mazza, "Estudio preliminar para el desarrollo integral de la región Comahue", Población e infraestructuras, anexo V, págs. 61 a 64.
- (10) Centro de Investigaciones Económicas Instituto Torcuato Di Tella, op. cit., pág. 53.
- (11) Centro de Investigaciones Económicas Instituto Torcuato Di Tella, op. cit., pág. 62.
- (12) Cfr., sobre este tema, Consejo Federal de Inversiones, "La deserción escolar en la Argentina, su evolución y situación presente", 1964, 87 a 92.
- (13) Cfr., sobre este tema, Centro de Investigaciones Económicas, Instituto Torcuato Di Tella, op. cit., cap. III.
- (14) Cfr., op. cit., pág. 130.
- (15) Cfr., sobre este tema, Centro de Investigaciones Económicas Instituto Torcuato Di Tella, op. cit., cap. II.

- (16) Conforme, "Capacidades profesionales y su aprovechamiento en la Argentina", Investigación realizada por el Departamento de Sociología de la Universidad Católica Argentina bajo la dirección de José Enrique Miguens, Fundación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 1965, pág. 41. "el abandono liso y llano es considerablemente mayor entre las mujeres que entre los varones, aquellas tienen en esa categoría el 76,9 por ciento de su total, mientras que los varones suman solo el 63,7 por ciento".

AL CAPÍTULO 15

- (1) Introducción a la sociología regional, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de México, 1952, pág. 120.

INDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1: Población del país, de Río Negro y de las restantes jurisdicciones, según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960:	5
Cuadro 2: Evolución de la población de Río Negro, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960:	6
Cuadro 3: Crecimiento anual medio de la población del país, de Río Negro y de las restantes jurisdicciones, según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960 (tasas por mil habitantes):	6
Cuadro 4: Densidad de la población del país, de Río Negro y de las restantes jurisdicciones (por Km2.), según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947, y 1960:	8
Cuadro 5: Distribución de la población de la provincia de Río Negro, clasificada por departamentos, según el censo de 1960:	9
Cuadro 6: Distribución departamental de la población de Río Negro, según los censos de 1947 y 1960:	10
Cuadro 7: Densidad de la población de los departamentos de Río Negro, según los censos de 1947 y 1960 (por Km2.):	13
Cuadro 8: Distribución de la población de Río Negro, clasificada por áreas urbanas y rurales, según los censos de 1914, 1947 y 1960 (tasas de urbanización y de crecimiento anual urbano, por mil habitantes):	14
Cuadro 9: Distribución de la población del país, clasificada por áreas urbanas y rurales, según los censos de 1914, 1947 y 1960 (tasas de urbanización y crecimiento anual urbano, por mil habitantes):	19
Cuadro 10: Distribución de la población del país, de Río Negro y de las restantes jurisdicciones, clasificada por áreas urbanas y rurales, según los censos de 1914 y 1947:	20
Cuadro 11: Distribución de la población de los departamentos de la provincia de Río Negro, clasificada por áreas urbanas y rurales, según los censos de 1947 y 1960 (tasas de urbanización y de crecimiento anual urbano, por mil habitantes):	23
Cuadro 12: Número y población de las localidades con 2.000 o más habitantes en Río Negro, según los censos de 1947 y 1960:	24
Cuadro 13: Evolución de las localidades con 2.000 o más habitantes en 1960:	24

Cuadro 14: Localización departamental de los centros poblados de Río Negro, según el censo de 1960:	26
Cuadro 15: Composición de la población del país, de Río Negro y de las restantes jurisdicciones, clasificada por sexo, según el censo de 1960:	28
Cuadro 16: Relaciones de masculinidad del país, de Río Negro y de las restantes jurisdicciones, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960:	29
Cuadro 17: Relaciones de masculinidad del país, de Río Negro y de las restantes jurisdicciones, clasificadas por áreas urbanas y rurales, según el censo de 1947:	30
Cuadro 18: Composición de la población de los departamentos, clasificada por sexo y relaciones de masculinidad, según los censos de 1947 y 1960:	34
Cuadro 19: Composición de la población de Río Negro, clasificada por grupos de edad, según el censo de 1960:	37
Cuadro 20: Composición de la población del país, de Río Negro y de las restantes jurisdicciones, clasificada por grupos de edades, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960. Cifras relativas (por cientos):	43
Cuadro 21: Composición por edades de la población de Río Negro, clasificada por áreas urbanas y rurales, según el censo de 1960:	45
Cuadro 22: Relaciones de masculinidad, por grupos de edades, en las áreas urbanas y rurales de Río Negro, según el censo de 1960:	45
Cuadro 23: Composición de la población de los departamentos de Río Negro, clasificada por grandes grupos de edad, según los censos de 1947 y 1960:	46
Cuadro 24: Composición de la población de Río Negro, clasificada por grupos de edad y sexo, según el censo de 1960:	49
Cuadro 25: Relaciones de masculinidad de la población de Río Negro, clasificada por grupos de edad, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960:	50
Cuadro 26: Composición de la población de los departamentos de Río Negro, clasificada por grandes grupos de edad y sexo, según los censos de 1947 y 1960:	52
Cuadro 27: Relaciones de masculinidad de la población de los departamentos de Río Negro, clasificada por grandes grupos de edad, según los censos de 1947 y 1960:	55
Cuadro 28: Composición de la población de Río Negro, clasificada por estado civil, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960:	57
Cuadro 29: Composición de la población del país, de Río Negro y de las restantes jurisdicciones, clasificada por estado civil, según el censo de 1960:	63
Cuadro 30: Composición de la población, clasificada por estado civil, en las áreas urbanas y rurales de Río Negro, según el censo de 1960:	63
Cuadro 31: Composición de la población de los departamentos, clasificada por estado civil, según el censo de 1960:	64
Cuadro 32: Composición de la población de Río Negro, clasificada por sexo y estado civil, según el censo de 1960:	65
Cuadro 33: Proporción de solteros, casados y viudos, en la población masculina y femenina del país, de Río Negro y de las restantes jurisdicciones, según el censo de 1960 (en porcentajes):	66
Cuadro 34: Composición de la población de Río Negro, clasificada por estado civil y grupos de edad, según el censo de 1960:	67

Cuadro 35: Proporción de hombres y mujeres en la población, soltera y casada de Río Negro, clasificada por grupos de edad, según el censo de 1960:	68
Cuadro 36: Hogares censales particulares (por escala de magnitud) y colectivos de Río Negro, clasificados conforme zona a que pertenecen y población de los mismos, según el censo de 1960:	69
Cuadro 37: Población en hogares censales particulares de Río Negro, clasificada por condición de convivencia, según el censo de 1960:	70
Cuadro 38: Población en hogares censales particulares de Río Negro, clasificada por condición de convivencia y sexo, según el censo de 1960:	70
Cuadro 39: Población masculina en hogares censales particulares de Río Negro, clasificada por condición de convivencia, y estado civil, según el censo de 1960:	71
Cuadro 40: Población femenina en hogares censales particulares de Río Negro, clasificada por condición de convivencia, y estado civil, según el censo de 1960:	71
Cuadro 41: Número de familias que integran los hogares censales de Río Negro, clasificadas según magnitud y zona a que pertenecen, según el censo de 1960:	72
Cuadro 42: Número y volumen promedio de la familia en el país, en Río Negro y en las restantes jurisdicciones, según el censo de 1947:	73
Cuadro 43: Composición de la población de Río Negro, clasificada por origen, según el censo de 1960:	75
Cuadro 44: Participación de la población extranjera en el país, en Río Negro y en las restantes jurisdicciones, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960 (en porcentajes):	76
Cuadro 45: Población extranjera de Río Negro y de las restantes jurisdicciones, con relación al total de la misma población en el país, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960 (en porcentajes):	81
Cuadro 46: Población extranjera de los departamentos de Río Negro, según los censos de 1947 y 1960 (número y porcentajes sobre la población total):	83
Cuadro 47: Población extranjera de Río Negro, clasificada por su origen continental, según el censo de 1960:	84
Cuadro 48: Población de origen chileno, español e italiano, radicada en Río Negro, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960:	84
Cuadro 49: Población extranjera de los departamentos de Río Negro, clasificada por origen continental, según los censos de 1947 y 1960:	87
Cuadro 50: Composición de la población de Río Negro clasificada por origen y sexo, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960:	88
Cuadro 51: Composición de la población extranjera de los departamentos de Río Negro, clasificada por sexo, según los censos de 1947 y 1960:	88
Cuadro 52: Composición de la población argentina de los departamentos de Río Negro, clasificada por sexo, según los censos de 1947 y 1960:	91
Cuadro 53: Composición de la población de Río Negro, clasificada por origen y grupos de edad, según los censos de 1947 y 1960:	92
Cuadro 54: Composición de la población extranjera de los departamentos de Río Negro, clasificada por grandes grupos de edad, según el censo de 1960:	93

Cuadro 55: Composición de la población argentina de los departamentos de Río Negro, clasificada por grandes grupos de edad, según el censo de 1960:	93
Cuadro 56: Composición de la población de Río Negro clasificada por origen, sexo, y grupos de edad, según el censo de 1960:	94
Cuadro 57: Relaciones de masculinidad de la población de Río Negro, clasificada por origen y grupos de edad, según los censos de 1947 y 1960:	95
Cuadro 58: Composición de la población extranjera de los departamentos de Río Negro, clasificada por grandes grupos de edad y sexo, según el censo de 1960:	95
Cuadro 59: Composición de la población argentina de los departamentos de Río Negro, clasificada por grandes grupos de edad y sexo, según el censo de 1960:	96
Cuadro 60: Evolución de la población nativa residente en Río Negro, y nacida en otras jurisdicciones, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960:	97
Cuadro 61: Evolución de la participación porcentual de la población nativa, no originaria de la jurisdicción en que residía, según los censos de 1914 y 1947:	98
Cuadro 62: Población nativa originaria de otras jurisdicciones del país y residentes en los departamentos de Río Negro, según los censos de 1947 y 1960:	99
Cuadro 63: Lugar de nacimiento de la población antiva, procedentes de otras jurisdicciones, según los censos de 1895, 1914 y 1947:	100
Cuadro 64: Tasas brutas de mortalidad (por mil) del país, de Río Negro y de las restantes jurisdicciones (promedios quinquenales, 1916-1960):	102
Cuadro 65: Tasas brutas de mortalidad (por mil) del país, de Río Negro y de las restantes jurisdicciones (promedios de los períodos 1914-1947 y 1947-1960):	104
Cuadro 66: Tasas específicas de mortalidad por sexo y grupos de edad, en Río Negro, en 1947 y 1960 (por mil):	105
Cuadro 67: Tasas de mortalidad infantil (por ciento) del país, de Río Negro y de las restantes jurisdicciones (promedios quinquenales 1915-1959)	106
Cuadro 68: Tasas de mortalidad infantil (por ciento) de Río Negro y de las restantes jurisdicciones (promedios de los períodos 1930-1944, 1945-1959 y 1930-1959):	106
Cuadro 69: Tasas de mortalidad neonatal (por mil) del país, de Río Negro y de las restantes jurisdicciones (tasas anuales y promedio del quinquenio 1954-1958):	108
Cuadro 70: Proporción de muertes de menores de un mes en el total de muertes de menores de un año (por ciento) en el país, en Río Negro y en las restantes jurisdicciones (promedios quinquenales, 1935-1959):	109
Cuadro 71: Tasa de mortalidad posneonatal (por mil) del país y de Río Negro (Tasas anuales y promedio del quinquenio 1954-1958):	110
Cuadro 72: Tasas de mortinatalidad (por mil) del país, de Río Negro y de las restantes jurisdicciones (promedios para los períodos 1944-1948, 1949-1953 y 1954-1958)	110
Cuadro 73: Defunciones registradas, según causas de muerte, por sexo en el país y en Río Negro (nomenclatura internacional de 1955 - lista abreviada de 50 causas) (año 1960):	112



Cuadro 74:	Proporción, en las muertes por causa conocida, que corresponde a las provenientes de enfermedades infecciosas y parasitarias (por ciento) (promedios quinquenales de Rfo Negro y de las restantes jurisdicciones):	113
Cuadro 75:	Tasas brutas de natalidad del país, de Rfo Negro y de las restantes jurisdicciones (por mil) (promedios quinquenales, 1916-1960).	115
Cuadro 76:	Número de madres y de hijos, y promedio de hijos por madre, según los censos de 1914 y 1947:	115
Cuadro 77:	Tasas brutas de natalidad (por mil) del país, de Rfo Negro y de las restantes jurisdicciones (promedios de los períodos 1914-1947 y 1947-1960):	116
Cuadro 78:	Tasas de ilegitimidad de Rfo Negro (por cada mil nacimientos animados) (1944-1960)	117
Cuadro 79:	Tasas de ilegitimidad, por cada mil nacimientos animados, del país, de Rfo Negro y de las restantes jurisdicciones (promedios de los períodos 1946-1950, 1951-1954)	118
Cuadro 80:	Tasas de nupcialidad del país, de Rfo Negro y de las restantes jurisdicciones (por mil) (promedios de los períodos 1944-1948, 1949-1953 y 1954-1958)	120
Cuadro 81:	Crecimiento natural de la población del país, de Rfo Negro y de las restantes jurisdicciones (por mil) (promedios quinquenales 1916-1960):	121
Cuadro 82:	Crecimiento natural de la población del país, de Rfo Negro y de las restantes jurisdicciones (por mil) (promedios de los períodos 1914-1947 y 1947-1960)	122
Cuadro 83:	Saldo migratorio de los extranjeros de origen chileno en el orden nacional (1947-1960):	127
Cuadro 84:	Movimientos migratorios internos de la población argentina, según los censos de 1914 y 1947:	128
Cuadro 85:	Migración interna hacia Rfo Negro, clasificada por sexo y lugar de procedencia, según el censo de 1960:	130
Cuadro 86:	Evolución de la población nativa de Rfo Negro, emigrada a otras jurisdicciones del país, según los censos de 1895, 1914 y 1947:	131
Cuadro 87:	Proporción de la población emigrada de cada jurisdicción respecto a la población total y a la población argentina de los lugares de origen, según los censos de 1914 y 1947:	132
Cuadro 88:	Población nacida en Rfo Negro, y emigrada a otras jurisdicciones, clasificada por su lugar de radicación, según los censos de 1895, 1914 y 1947:	133
Cuadro 89:	Diferencia entre los saldos migratorios internos de 1914 y 1947, para la población argentina de las distintas jurisdicciones del país:	134
Cuadro 90:	Proporción de los saldos migratorios de argentinos para cada jurisdicción, con relación a la población argentina y total de los mismos, según los censos de 1914 y 1947:	135
Cuadro 91:	Promedios de las tasas anuales estimadas del crecimiento migratorio del país, de Rfo Negro y de las restantes jurisdicciones, para los períodos 1914-1947 y 1947-1960:	139
Cuadro 92:	Promedios de las tasas anuales de crecimiento total, natural y migratorio del país, de Rfo Negro y de las restantes jurisdicciones, para el período 1914-1947:	142

Cuadro 93: Promedios de las tasas anuales de crecimiento total, natural y migratorio del país, de Río Negro y de las restantes jurisdicciones, para el período 1947-1960:	143
Cuadro 94: Evolución de la población económicamente activa de Río Negro, según los censos de 1914, 1947 y 1960:	146
Cuadro 95: Evolución de la población económicamente activa del país según los censos de 1914, 1947 y 1960:	146
Cuadro 96: Población económicamente activa del país, de Río Negro y de las restantes jurisdicciones, y su proporción con respecto a la población de 14 años y más, según los censos de 1947 y 1960:	147
Cuadro 97: Proporción de la población económicamente activa del país, de Río Negro y de las restantes jurisdicciones, con relación a su población total, según los censos de 1947 y 1960 (en porcentajes)	147
Cuadro 98: Población económicamente activa de los departamentos de Río Negro, según los censos de 1947 y 1960:	148
Cuadro 99: Evolución de la población económicamente activa de Río Negro, clasificada por sexo, según los censos de 1914, 1947 y 1960:	150
Cuadro 100: Evolución de la población económicamente activa del país, clasificada por sexo, según los censos de 1914, 1947 y 1960:	150
Cuadro 101: Población económicamente activa del país, de Río Negro y de las restantes jurisdicciones, clasificada por sexo, con relación al total de la población económicamente activa, y a la población de 14 años y más de los respectivos sexos, según el censo de 1960 (en porcentaje):	151
Cuadro 102: Población de 14 años y más, y población económicamente activa de Río Negro, clasificada por grupos de edad, según el censo de 1960:	152
Cuadro 103: Proporción de económicamente activos en la población de 14 años y más, clasificada por grupos de edad, del país, de Río Negro y de las restantes jurisdicciones, según el censo de 1960 (en porcentajes):	153
Cuadro 104: Población de 14 años y más, y población económicamente activa de Río Negro, clasificada por áreas de residencia y grupos de edad, según el censo de 1960:	154
Cuadro 105: Población de 14 años y más, y población económicamente activa de Río Negro, clasificada por sexo y grupos de edad, según el censo de 1960:	155
Cuadro 106: Proporción de económicamente activos en las poblaciones masculina y femenina, clasificadas por grupos de edad, del país, de Río Negro y de las restantes jurisdicciones, según el censo de 1960 (en porcentajes):	156
Cuadro 107: Población de 14 años y más, y población económicamente activa de Río Negro, clasificada por áreas de residencia, sexo, y grupos de edad, según el censo de 1960:	157
Cuadro 108: Población económicamente activa de Río Negro, clasificada en ocupada y desocupada, por grandes grupos de edad, sexo, según el censo de 1960:	158
Cuadro 109: Población económicamente activa del país, de Río Negro, y de las restantes jurisdicciones, clasificada en ocupada y desocupada, según los censos de 1947 y 1960 (en porcentajes):	159
Cuadro 110: Evolución de la población económicamente activa de Río Negro, clasificada por sectores de actividad, según los censos de 1914, 1947 y 1960 (en porcentajes):	160

Cuadro 111:	Población económicamente activa del país, de Río Negro y de las restantes jurisdicciones, clasificada por sectores de producción, según los censos de 1947 y 1960 (en porcentajes):	163
Cuadro 112:	Población económicamente activa de los departamentos de Río Negro, clasificada por sectores de actividad, según el censo de 1960 (en porcentajes):	164
Cuadro 113:	Población económicamente activa del país, de Río Negro y de las restantes jurisdicciones, clasificada por categorías de ocupación, según el censo de 1960 (en porcentajes):	167
Cuadro 114:	Población no económicamente activa de los departamentos de Río Negro, según el censo de 1960:	169
Cuadro 115:	Población no económicamente activa de Río Negro, clasificada por situación que reviste y sexo, según el censo de 1960:	170
Cuadro 116:	Población no económicamente activa de Río Negro, clasificada por grupos de edad, según el censo de 1960:	170
Cuadro 117:	Población no económicamente activa de Río Negro, clasificada por situación que reviste y grupos de edad, según el censo de 1960:	171
Cuadro 118:	Población no económicamente activa de Río Negro, clasificada por sexo y grupos de edad, según el censo de 1960:	172
Cuadro 119:	Población económicamente activa de Río Negro ocupada en el sector primario, clasificada por ramas de producción, según los censos de 1947 y 1960:	173
Cuadro 120:	Población económicamente activa de Río Negro, ocupada en el sector primario, clasificada por subramas de producción, según el censo de 1960:	174
Cuadro 121:	Población de los departamentos de Río Negro ocupada en el sector primario, clasificada por ramas de producción, según el censo de 1960:	179
Cuadro 122:	Población de Río Negro ocupada en el sector primario, clasificada por sexo y ramas de producción, según los censos de 1947 y 1960:	179
Cuadro 123:	Población económicamente activa de Río Negro, ocupada en el sector primario, clasificada por sexo, ramas y subramas de producción, según el censo de 1960:	180
Cuadro 124:	Cantidad y superficie de las explotaciones agropecuarias de Río Negro, clasificadas según régimen de tenencia de la tierra, conforme los censos nacionales agropecuarios de 1937, 1947, 1952 y 1960:	184
Cuadro 125:	Cantidad y superficie de las explotaciones agropecuarias de Río Negro, clasificadas por escala de extensión, según los censos nacionales agropecuarios de 1952 y 1960:	184
Cuadro 126:	Superficie de las explotaciones agropecuarias de Río Negro, por departamento y régimen de tenencia de la tierra, según el censo nacional agropecuario de 1960:	187
Cuadro 127:	Número de explotaciones agropecuarias de Río Negro, por departamento y escala de extensión, según el censo nacional agropecuario de 1960:	188
Cuadro 128:	Superficie de las explotaciones agropecuarias de Río Negro, por departamentos y escala de extensión, según el censo nacional agropecuario de 1960:	190
Cuadro 129:	Población de 15 años y más de edad económicamente activa, clasificada por grupos principales de ocupación y rama de actividad en que trabaja, según el censo de 1960:	193

Cuadro 130:	Población económicamente activa de Río Negro ocupada en el sector secundario, clasificada por ramas de producción, según los censos de 1947 y 1960:	197
Cuadro 131:	Población económicamente activa de Río Negro ocupada en el sector secundario, clasificada por ramas y subramas de producción, según el censo de 1960:	198
Cuadro 132:	Número de establecimientos industriales y personal ocupado por subramas de producción, según el censo económico de 1963:	199
Cuadro 133:	Número de establecimientos industriales y personal ocupado por departamentos, según el censo económico de 1963:	200
Cuadro 134:	Población de los departamentos de Río Negro ocupada en el sector secundario, clasificada por ramas de producción, según el censo de 1960:	201
Cuadro 135:	Población de Río Negro ocupada en el sector secundario, clasificada por sexo y ramas de producción, según los censos de 1947 y 1960:	202
Cuadro 136:	Población económicamente activa de Río Negro, ocupada en el sector secundario, clasificada por sexo, ramas y subramas de producción, según el censo de 1960:	203
Cuadro 137:	Población de Río Negro de 15 años y más económicamente activa, clasificada por grupos principales de ocupación y rama de actividad en que trabaja, según el censo de 1960:	205
Cuadro 138:	Población económicamente activa de Río Negro ocupada en el sector terciario, clasificada por ramas de producción, según los censos de 1947 y 1960:	207
Cuadro 139:	Población económicamente activa de Río Negro, ocupada en el sector terciario, clasificada por ramas y subramas de producción, según el censo de 1960:	208
Cuadro 140:	Población de los departamentos de Río Negro ocupada en el sector terciario, clasificada por ramas de producción, según el censo de 1960:	209
Cuadro 141:	Población de Río Negro ocupada en el sector terciario, clasificada por sexo y ramas de producción, según los censos de 1947 y 1960:	210
Cuadro 142:	Población económicamente activa de Río Negro ocupada en el sector terciario, clasificada por sexo, ramas y subramas de producción, según el censo de 1960:	211
Cuadro 143:	Población ocupada en los establecimientos comerciales de Río Negro, clasificada por categorías ocupacionales, según el censo nacional económico de 1963	213
Cuadro 144:	Población de Río Negro de 15 años y más económicamente activa, clasificada por grupos principales de ocupación y rama de actividad en que trabaja, según el censo de 1960:	214
Cuadro 145:	Población económicamente activa de Río Negro, de 15 años y más, clasificada conforme algunos niveles de estratificación socio-ocupacional, según el censo de 1960:	218
Cuadro 146:	Condiciones de alfabetización de la población de Río Negro, según el censo de 1960:	221
Cuadro 147:	Volumen y proporción de analfabetos en la población de Río Negro, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960:	222

Cuadro 148:	Tasas de disminución del analfabetismo en el país, en Río Negro y en las restantes jurisdicciones, durante el período 1895-1960:	222
Cuadro 149:	Proporción de analfabetos en la población de 14 años y más del país, de Río Negro y de las restantes jurisdicciones, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960 (en porcentajes):	223
Cuadro 150:	Condiciones de alfabetización de la población de Río Negro, clasificada por áreas urbanas y rurales, según el censo de 1960:	227
Cuadro 151:	Proporción de analfabetos en la población de 14 años y más de las áreas urbanas y rurales del país, Río Negro y las restantes jurisdicciones, según el censo de 1947 (en porcentajes):	227
Cuadro 152:	Condiciones de alfabetización de la población de Río Negro, clasificada por sexo, según el censo de 1960:	228
Cuadro 153:	Volumen y proporción de analfabetos en la población de Río Negro, clasificada por sexo, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960:	229
Cuadro 154:	Proporción de analfabetos en la población masculina y femenina de 14 años y más, del país, de Río Negro, y de las restantes jurisdicciones, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960 (en porcentajes)	230
Cuadro 155:	Volumen y proporción de analfabetos en la población de Río Negro, clasificada por residencia y sexo, según los censos de 1947 y 1960	231
Cuadro 156:	Condiciones de alfabetización de la población de Río Negro, clasificada por grupos de edad, según el censo de 1960:	231
Cuadro 157:	Proporción de analfabetos en los grupos de edad de la población del país, de Río Negro, y de las restantes jurisdicciones, según los censos de 1947 y 1960 (en porcentajes):	232
Cuadro 158:	Condiciones de alfabetización de la población de Río Negro, clasificada por residencia y grupos de edad, según el censo de 1960:	233
Cuadro 159:	Nivel educacional de la población de Río Negro que asiste o asistió a establecimientos de enseñanza regular, según el censo de 1960:	234
Cuadro 160:	Población de Río Negro de 5 años y más que recibía enseñanza regular, clasificada por ciclo y tipo de enseñanza, según el censo de 1960:	235
Cuadro 161:	Población de Río Negro de 5 años y más que habría recibido enseñanza regular, clasificada por ciclo y tipo de enseñanza, según el censo de 1960:	236
Cuadro 162:	Nivel educacional, clasificado por sexo, de población de Río Negro que asiste o asistía a establecimientos de enseñanza regular, según el censo de 1960:	238
Cuadro 163:	Población de Río Negro de 5 años y más que recibía enseñanza regular, clasificada por ciclo, tipo de enseñanza y sexo, según el censo de 1960:	240
Cuadro 164:	Población de Río Negro de 5 años y más que había recibido enseñanza regular, clasificada por ciclo, tipo de enseñanza y sexo, según el censo de 1960:	240
Cuadro 165:	Población de Río Negro de 15 años y más, clasificada por tipo de enseñanza recibida y título obtenido en el ciclo más alto completado, según el censo de 1960:	242
Cuadro 166:	Población de Río Negro de 15 años y más que había obtenido título en la enseñanza, clasificada por ciclo más alto completado, sexo y grupos de edad, según el censo de 1960:	245

INDICE DE MAPAS

	Pág.
Mapa 1: Crecimiento de población departamental de Río Negro, entre 1947 y 1960: . . .	11
Mapa 2: Densidad de la población departamental de Río Negro y localización de las ciudades con 2000 y más habitantes, en 1960:	15
Mapa 3: Masculinidad de la población departamental de Río Negro en 1960:	35
Mapa 4: Origen de la población extranjera de los departamentos de Río Negro:	89
Mapa 5: Areas de emigración y de inmigración en Río Negro:	137

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1: Evolución de la población urbana y rural del país y de Río Negro:	17
Gráfico 2: Distribución urbana-rural de la población de los departamentos de Río Negro en 1960:	21
Gráfico 3: Evolución de la relación de masculinidad en el país y en Río Negro:	31
Gráfico 4: Evolución de la composición por edad de la población de Río Negro:	39
Gráfico 5: Evolución de la estructura de edades de la población del país y de Río Negro:	41
Gráfico 6: Composición de la población de los departamentos de Río Negro en 1960, según grandes grupos de edad:	47
Gráfico 7: Evolución de la población de Río Negro clasificada por edad y sexo:	53
Gráfico 8: Evolución de la población de Río Negro clasificada por estado civil:	59
Gráfico 9: Población del país y de Río Negro en 1960, clasificada por estado civil:	61
Gráfico 10: Evolución de la población argentina y extranjera de Río Negro:	77

Gráfico 11: Evolución de la población extranjera del país y de Río Negro:	79
Gráfico 12: Población argentina y extranjera de los departamentos de Río Negro en 1960:	85
Gráfico 13: Crecimiento natural de la población del país y de Río Negro:	123
Gráfico 14: Evolución de la población económicamente activa del país y de Río Negro por sectores de producción:	161
Gráfico 15: Población económicamente activa de los departamentos de Río Negro en 1960 clasificada por sectores de actividad:	165
Gráfico 16: Población económicamente activa de Río Negro por ramas de producción en los años 1947 y 1960:	175
Gráfico 17: Población económicamente activa de los departamentos de Río Negro por ramas de producción en el año 1960:	177
Gráfico 18: Población económicamente activa de Río Negro por sexo y ramas de producción, en los años 1947 y 1960:	181
Gráfico 19: Población de Río Negro empleada en las distintas ramas de actividad en el año 1960, según categorías de ocupación:	185
Gráfico 20: Población de Río Negro empleada en las distintas ramas de actividad en 1960, según grupos principales de ocupación:	195
Gráfico 21: Evolución del analfabetismo en el país y en Río Negro entre los años 1895 y 1960:	225

El presente trabajo se terminó de imprimir
en los talleres del C.F.I.,
en la primera quincena de octubre de 1966